TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. Temperatura máxima: 15,9 grados C., a las 13 horas 50 minutos; temperatura mínima: 1,8 grados C., a las 7 horas 40 minutos.
APRECIACION GENERAL: La zona norte continuará nubosa, observándose además, bancos de niebla de Vallenar al Sur. En las zonas central y sur predominarán los cielos nublados, persistiendo las nieblas y nubes bajas, entre Osorno y Bío-Bío, y en la Costa Central.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 21 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.299

Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,05

PERSONAL

COMPAS DE ESPERA:

Tensa Calma Política en Perú

Hasta el momento, el APRA habría fracasado en su llamado a la huelga general

LIMA, 20 (UPI).— El Partido Aprista, contra cuya victoria electoral los militares dieron un golpe, en la madrugada del miércoles, está reorganizándose lentamente, en la clandestinidad, pero parece haber fracasado en sus planes de paralizar el país con una huelga general. Solamente unos pocos sectores obreros y campesinos, de fuerte dominación aprista, como los centros azucareros del norte del Perú, respondieron a la orden de huelga, mientras la Junta Militar da evidencias de estar afianzándose firmemente en el Gobierno.

Víctor Raúl Haya de la Torre, todavía oculto, ha constituido un "Comando Nacional de Acción", usando las facultades que le concede el estatuto partidario, para el caso de "emergencia nacional". Pero los nombres de los integrantes de dicho Comando no han sido anunciados, ni tampoco se ha dicho cuál es el propósito que persigue.

A LA EXPECTATIVA

Mientras tanto, todos los partidos y grupos políticos permanecen a la expectativa, interrumpidas todas las negociaciones y contactos que habían venido celebrándose hasta la noche misma del golpe de Estado, en espera de que se defina más claramente la situación, particularmente en lo que respecta a las elecciones prometidas por la Junta Militar. También es clara la ansiedad con que la oposición a los militares espera los efectos que pueda tener dentro de la Junta misma, y en la unidad de las Fuerzas Armadas, la severa reacción exterior que provocó el golpe de Estado.

Los candidatos presidenciales Fernando Belaúnde Terry y el general Manuel Odría no se han comprometido, pero sus partidarios afirman que volverán a ser candidatos si la Junta cumple la promesa de elecciones. Las posibilidades de que Haya de la Torre vuelva a ser candidato, o el aprismo lance un candidato propio, se ven hoy remotas, pues los políticos consideran prácticamente imposible que los militares corran el riesgo de un nuevo triunfo de ese partido, después de haber ido hasta el extremo de un golpe de Estado para disolver el Congreso, dominado por el aprismo, y anular las elecciones en que Haya de la Torre tuvo mayoría.

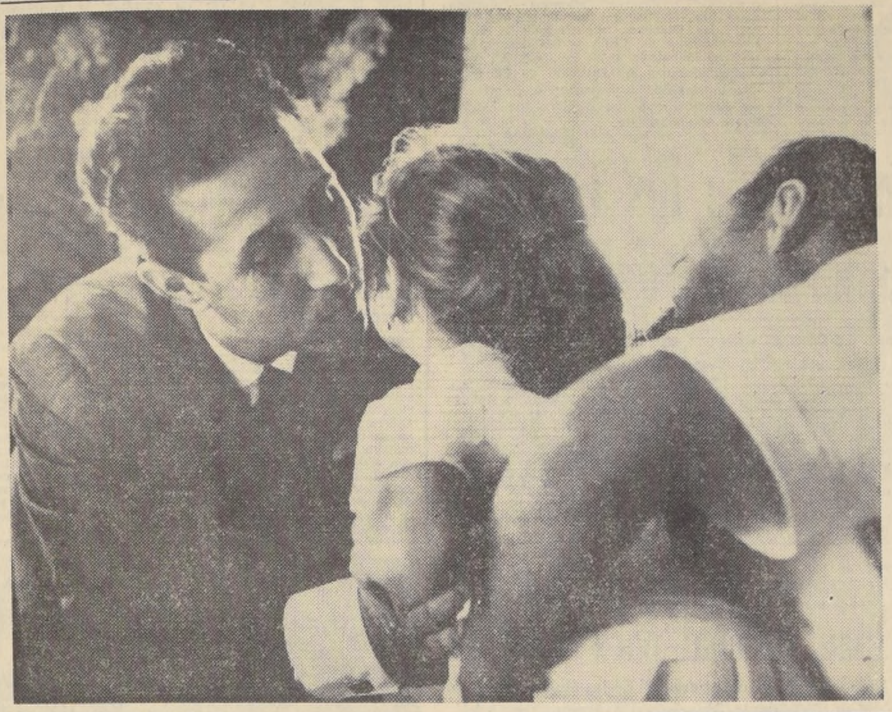
El general de división Nicolás Lindley López, miembro de la Junta Militar, hoy declaró que el nuevo Gobierno está interesado en respetar todas las libertades democráticas, y que las medidas restrictivas adoptadas a partir del miércoles tienen todas carácter temporal. Las afirmaciones de Lindley parecen respaldadas por el paulatino restablecimiento de la normalidad, y el retorno de la completa libertad de prensa, con la reaparición, esta mañana, del órgano aprista "La Tribuna".

HAY CLASES

Las autoridades anunciaron que el desfile escolar que debía celebrarse el 27 de julio, con motivo de la Independencia Nacional, ha sido cancelado. Las clases, en la mayoría

(PASA A LA PAGINA 14)

BEN BELLA EN SU CIUDAD NATAL



MARNIA, Argelia.— El Viceprimer Ministro argelino Mohamed Ben Bella, se inclina para besar a una niña al regresar a su ciudad natal, Marnia, cerca de la frontera marroquí. El extremista Vicepremier continúa atacando el liderato del Primer Ministro Ben Khedda, lo que agrava las divergencias en el Gobierno Provisional argelino. (Foto UPI).

Junta Militar peruana lamenta actitud de USA

LIMA, 20 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno peruana calificó de "precipitadas" las medidas adoptadas por Estados Unidos contra su país, pero expresó la convicción de que "cuando Washington conozca exactamente las razones del derrocamiento de Prado la justicia prevalecerá".

El vicealmirante Luis Edgard Llosa, actual Canciller que regresó hace sólo 16 días de Washington, donde se desempeñaba como Agregado Naval y delegado del Perú ante la Junta Interamericana de Defensa, dijo también a la United Press International que el Presidente Prado será puesto en libertad en breve. No quiso precisar exactamente la fecha, pero dejó entrever que ello no será antes del 28 de julio, cuando concluye el período para el cual el ex Mandatario fue elegido. Añadió creer que el Primer Mandatario depuesto abandonará entonces el país, pero adelantó que se proyecta iniciar un proceso judicial contra el doctor Manuel Prado y otros funcionarios que pudieran ser responsables del supuesto fraude en las últimas elecciones, a fin de que respondan por los cargos que se les formulen por violación del Código Penal.

Dijo también que serán puestos en breve en libertad el ex Ministro de Gobierno, Ricardo Elías Aparicio, y el Director de Gobierno, Alfredo Guarinoni. El Canciller dijo que el Nuncio Apostólico, Monseñor Rómulo Carbone, visitará tal vez la semana próxima al doctor Prado, "para presentarle los saludos".

El Canciller adelantó que ya está listo para la firma un decreto por el que se crea una comisión integrada por dos profesores universitarios de Derecho, uno del Colegio de Abogados de Lima, uno de la Corte Suprema, uno de las Fuerzas Armadas y uno por cada uno de los partidos políticos inscritos (incluso el APRA), para que redacten un nuevo estatuto electoral para ser usado en los comicios generales programados para junio próximo.

El vicealmirante Llosa, que fue Ministro de Relaciones Exteriores durante el Gobierno del general Manuel A. Odría, en 1956, dijo estar convencido de que no prosperará la idea de que la Organización de los Estados Americanos considere la posibilidad de aplicar sanciones al Perú. Si ello ocurriera, dijo, "sería una abierta violación al principio de no intervención".

Recalcó que la Carta aprobada en Santiago establece el respeto por los Gobiernos legítimamente elegidos y subrayó que la elección realizada en el Perú no fue legal, sino fraudulenta, y que las Fuerzas Armadas se vieron con-

(PASA A LA PAGINA 14)

Le veremos en Chile



JANICE JAMES, principal bailarina del conjunto teatral de la Universidad de Utah, Estados Unidos, aparece en el grabado, en su papel de "Winnie Tate". Ella, junto a sus compañeros se presentarán en Santiago de Chile, los días 25 y 26 del presente mes, en actuaciones programadas para el Estadio Maccabí.

A MAS DE CIEN MIL AUMENTO NUMERO DE NIÑOS VACUNADOS CONTRA LA POLIO

● **Autoridades del SNS persiguen inmunizar más de cuatrocientos mil menores contra dicho flagelo.**

El Servicio Nacional de Salud sobrepasó ayer la cifra de cien mil niños menores de siete años vacunados contra la poliomielitis en la provincia de Santiago, según informaciones proporcionadas en la secretaría general de la institución.

La campaña, destinada a inmunizar a más de cuatrocientos mil menores con el propósito de evitar que nuevamente resurja esta epidemia, continuó desarrollándose en su máxima intensidad.

La labor se está ejecutando a través de ciento catorce vacunatorios fijos, ubicados en diversos centros de salud, hospitales, policlínicas, postas de primeros auxilios, etc. Además, la Superioridad del SNS, con la colaboración de diversas instituciones, como la Defensa Civil, la Cruz Roja, el Ejército y las Municipalidades, tiene en funcionamiento otros cien vacunatorios ambulantes, con idénticos objetivos.

La vacuna que se está administrando a todos los niños, cuya edad fluctúe entre los tres meses y siete años, es la Sabin —vía oral— contra los virus II y III.

Esta tarea es la complementación del programa, orientado a defender a la población infantil de este flagelo, cuya primera etapa se aplicó con éxito en el mes de diciembre del año pasado. En la primera etapa se alcanzó a inmunizar a más de cuatrocientos diez mil menores, cifra que ahora se proponen superar.

El doctor Víctor Ayub destacó la necesidad imperiosa que existe en recibir la vacuna hayan sido o no vacunados anteriormente.

Añade la Quinta Zona que los menores que recibieron la vacuna contra el virus I —en diciembre pasado— no están exentos a contraer la poliomielitis, por cuanto pueden contraer los funestos efectos de los virus II y III. Y que, justamente, en estos instantes se está aplicando la inmunización contra estos dos últimos virus mencionados.

Las autoridades sanitarias —según declaraciones formuladas ayer a LA NACION— destacan que el control de la enfermedad no es posible si no se logra un nivel inmunitario igualmente satisfactorio contra los virus II y III.

La vacunación es enteramente gratuita y es administrada entre las 9 y las 18 horas, diariamente.

FECUNDA Y POSITIVA LABOR DE CORFO DESTACA MINISTRO ESCOBAR

Resaltó especialmente significado del Plan Decenal de Desarrollo y de los planes sectoriales.

En una declaración entregada a la prensa anoche, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, se refirió a la importancia de la labor desplegada por la CORFO y a la trascendencia del Plan Decenal de Desarrollo.

Dicha declaración la formuló con ocasión de haberle entregado ese organismo su última memoria anual.

El Ministro dijo: "El Plan ha sido aprobado ya por el Banco Mundial y en estos momentos se da término en Estados Unidos a la redacción del informe que debe emitir el Comité ad hoc del Grupo de Nueve Expertos designados por la OEA, para evaluar la programación y sus metas.

"Por su parte —añadió el señor Escobar—, la Conferencia Económica Interamericana de Punta del Este, reconoció el Plan Decenal como modelo de organización y planificación y lo recomendó como ejemplo para los países americanos, asimismo, el Representante del Fondo Especial de las Naciones Unidas, Miguel Albornoz, manifestó: "Más de cien países han presentado programas al Fondo Especial de la NU; pero son pocos los que, como Chile, pueden enorgullecerse de presentar programas tan completos, tan bien coordinados y tan bien concebidos. Es un modelo en su género".

"Para poner en marcha el Plan —prosiguió el Ministro— la Corporación de Fomento debió, en consecuencia, orientar su acción dentro de las líneas que se orientan al cumplimiento de las metas que se han fijado, sin descuidar, por

(PASA A LA PAGINA 2)

San Bernardos para Portillo



En "El Interamericano", de Panagra, llegaron ayer a la capital, procedentes de Nueva York, dos perros de raza San Bernardo, llamados "Rough" y "Smooth" (Aspero y Suave), los que serán enviados al Hotel Portillo. Allí se les adiestrará para prestar auxilios en la nieve. En el grabado, el mayor (R), René Gajardo recibe a los cachorros en el aeropuerto de Los Cerrillos.

PARA AYUDARLOS A CAPITALIZAR:

PLAN DE FOMENTO GANADERO A NIVEL DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ESTUDIAN

Además comprende ampliación de créditos supervisados en determinadas áreas.

El Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección del ramo está trabajando en un programa de asistencia técnica paralelo al de créditos supervisados con el objeto de estimular diversas actividades productoras entre los pequeños agricultores.

En primer lugar, se ha consultado la ampliación de los créditos en zonas marcadamente subdesarrolladas del sur. Con este propósito se ha revisado el total de áreas seleccionadas en la tercera zona, a fin de incorporar otras en unos casos, o de aumentar el volumen de los créditos con fines perfectamente específicos.

En segundo lugar, se ha elaborado un programa de fomento ganadero a nivel del pequeño campesino, que se financiará igualmente con los créditos supervisados y que tendrá por finalidad diversificar la actividad económica de los parceleros y ayudarlos a capitalizar más rápido y mejor.

El programa, que fue elaborado por el doctor Hernán Julio, comprende medidas de fomento del ganado ovejuno, caprino y porcino así como de la crianza de conejos y aves.

Con el objeto de poner en marcha cuanto antes este programa complementario de asistencia técnica al campesino nacional se han estado efectuando reuniones en las que participan la Comisión de Fundos y Bienes del CONFIN y el Departamento de Créditos Supervisados, bajo la supervisión de la Dirección del ramo.

Payasos atrasan la paz y unidad para el Congo

HELSINKI, 20 (UPI).— El Secretario General interino de las Naciones Unidas, U Thant, declaró hoy que no ha podido lograr la unidad del Congo por culpa del "puñado de payasos" que rigen la provincia de Katanga.

Thant terminó hoy una visita de tres días a Finlandia con una conferencia de prensa en la que pasó revista a los esfuerzos de las NN.UU. para reunificar al Congo, y después marchó a Nueva York por la vía de Copenhague.

El Secretario General se quejó de que el Presidente de Katanga, Moise Tshombe, un

(PASA A LA PAGINA 14)

ADIOS A LA LEGION



SIDI BEL ABBES, Argelia.— El Primer Batallón de la famosa Legion Extranjera, presenta armas en su último desfile en su legendaria base de esta localidad. La Legión fue disuelta, como consecuencia de la independencia argelina. (Foto UPI).

AYER, HOY y MAÑANA

Estacionamiento en Estadio Nacional

Para facilitar el tránsito, con ocasión de los partidos de fútbol que se desarrollen en el Estadio Nacional, la Prefectura de Radiopatrullas y Tránsito dispuso que el estacionamiento de vehículos se haga exclusivamente en los terrenos habilitados frente al Instituto Bacteriológico y en el interior de dicho campo deportivo. Ambos sitios dan cabida a 5.000 vehículos.

Reforma del Estatuto Médico

En una reunión realizada en la Secretaría General de la Universidad de Chile, se llegó a un acuerdo en la redacción del artículo 3.o del proyecto de ley de reforma del estatuto médico que, junto con resguardar el principio de la autonomía universitaria, mantiene los puntos de vista de los médicos funcionarios respecto a estabilidad, calificaciones y remuneraciones. Asistieron a la reunión los directores de las Escuelas de Medicina, Drs. Benjamín Viel, Ramón Ortúzar y Fernán Díaz; el Secretario General de la Facultad de Medicina, Dr. Amador Neghme, que representaba, además, a la Universidad de Concepción; los delegados del Colegio Médico Dr. Emilio Villarroel y Daniel Ramírez; el presidente de la Federación Médica, Dr. Waldo Inostroza, y los asesores jurídicos Carlos Ruiz, Teresa Esterio y Juan de Dios Vial. Presidió el Secretario General de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster.

44.o Aniversario de Grupo Scoutivo

Hoy, a las 18 horas, en el local social de la Sociedad de Artesanos La Unión, se encenderá un Fogón Scout como iniciación de los actos de celebración del 44.o aniversario del grupo scoutivo "Benjamín Franklin". El programa contempla, además, una investidura de scouts, paso de 2 lobatos a boy scout y la entrega de certificados de cursos realizados.

Transmisión de mando de Leones

En el Club de la Unión se realizará esta noche, a las 21.30 horas, la sesión solemne de transmisión de mando del Club de Leones de San Miguel. Hará entrega el Past Presidente, Rosalino Acevedo, al actual, Antonio Lepé Jiménez. En esta oportunidad se rendirá homenaje a Francia en presencia del Embajador de ese país, especialmente invitado. El Past Presidente dará cuenta de la labor realizada.

Hoy llega Premio Nóbel de Medicina

Invitado por la Universidad de Chile llegará hoy, a las 16 horas, el microbiólogo Ernst Boris Chain, Premio Nóbel de Medicina 1945. Dictará conferencias y tomará contacto con investigadores universitarios durante sus seis días de permanencia en el país. Hasta hace poco fue Director Científico del Centro Internacional de Investigaciones de Microbiología Química y actualmente es profesor de Bioquímica en el Imperial College of Sciencie and Technology de la Universidad de Londres. Mañana, a las 19 horas, en la residencia del representante del Consejo Británico, N. S. Whitworth, presidirá un Symposium científico.

Reunión Ejecutiva de UNESCO

Ayer, a las 11.30 horas, se reunió en la sede de la Superintendencia de Educación el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de UNESCO, que preside el general Oscar Fuentes Pantoja. Este dio cuenta de la labor realizada por el organismo en el período 1961-62. Su exposición fue extensa y mereció las felicitaciones de los auditores, entre ellos el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez, por los trabajos e iniciativas de la institución.

Llamada a concurso

La Dirección de Educación Primaria abrió el concurso para proveer los cargos de directores de escuelas primarias de primera clase en diversas localidades del país, entre ellas, Santiago, Nueva Imperial, Carahue, Freire, Pitrufquén y Gorbea.

Cambio del Regimiento Maturana

La posibilidad de cambiar de ubicación el Regimiento de Artillería General Maturana de su actual emplazamiento y la venta del predio a la Municipalidad, consulta el intendente-alcalde al Ministro de Defensa Nacional, en oficio enviado ayer a ese Secretario de Estado. La Municipalidad se propone construir en ese lugar un gran mercado periférico.

Conflicto de los Obreros Matarifes

Absolviendo una consulta de la Cámara de Diputados formulada a través del Ministerio del Interior, el intendente-alcalde informó que la Oficina de Salario del Matadero ya proveyó los fondos suficientes para cancelar las vacaciones que se adeudaban a los matarifes. Señala que el conflicto surgido tuvo su origen en dificultades para interpretar legalmente el carácter de esa oficina.

Reunión del Comité de Geografía

Ayer sesionó en el Instituto Geográfico Militar el Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica. Asistieron a esta reunión el presidente del Comité y de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, general Ramón Cañas M.; el Director del Instituto Geográfico Militar, coronel Alejandro Forch Petit y otros. Las materias tratadas en esta reunión dicen relación con la intensidad cada día mayor de las investigaciones en el amplio campo que, por su excepcional posición geográfica, corresponde a Chile en relación con el Pacífico Sur y las regiones polares de la Antártida.

Completo curso pedagógico dictaron en Escuela de Invierno de Arica

El Superintendente de Educación, José Herrera, informó ayer que la Escuela de Invierno de Arica que se efectuó recientemente en esa ciudad, contó con un ciclo especial de pedagogía destinado al profesorado que se desempeña en el Plan de Integración Educacional de Arica.

250 maestros participaron en los cursos intensivos de dos semanas que estuvieron a cargo de expertos de la Superintendencia, Universidad de Chile, Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación y de un grupo de profesores extranjeros, que dominan las modernas técnicas didácticas.

Según el coordinador del Plan Arica, los maestros ariqueños participaron con entusiasmo en las clases, y hubo sesiones de estudio a las que acudieron más de 150. También llegó un grupo de profesores del interior del Departamento, con verdadero espíritu de trabajo y superación.

Según expresó José Herrera, existe un compromiso con el Ministro de Educación para que posteriormente se reconozca a los alumnos de este tipo de jornadas, el tiempo ocupado en ellas y sirvan de antecedentes, una vez cumplido un cierto número de unidades, para los ascensos y aumentos de sueldos correspondientes.

Se informó además, que dentro del plan mismo, existe la necesidad de reforzar la planta técnica con dos asistentes sociales, nuevos orientadores, y un consejero.

La Superintendencia recibió el ofrecimiento de un hogar de niños para que sirva de base para los alumnos de escasos recursos y un vecino donó una manzana de terreno para que se levante allí un local escolar.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Tres millones de dólares invertirán en Planta de Minerales de Taltal

El Presidente de la República firmó un decreto del Ministerio de Economía que autoriza una inversión de tres millones de dólares que efectuará la firma "Chile-Canadian Mines S. A." subsidiaria de la "Noranda Mines Company" de ese país.

Este aporte estará destinado a la construcción de una planta de tratamiento de minerales en Taltal.

Esta nueva industria dará trabajo a 600 operarios con una población de 5.000 habitantes. Tendrá una capacidad de tratamiento de 500 toneladas diarias de mineral, y en el plazo de dos años se ampliará a mil toneladas diarias.

VENTA DE POROTOS A CUBA

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central aprobó una exportación de 339 mil 92 kilos de fréjoles con destino a Cuba.

Estos fréjoles son del tipo llamado poroto arroz. La operación representa un valor de 53 mil 493 dólares. Asimismo cursó licencias para exportar limones y manzanas con destino al Perú.

Por otra parte se autorizó la exportación de productos químicos nacionales por valor de 16 mil dólares a Viet Nam y otros países de esa región de Asia. Anteriormente se habían autorizado otros envíos de medicamentos a esa zona, para combatir una epidemia de disentería.

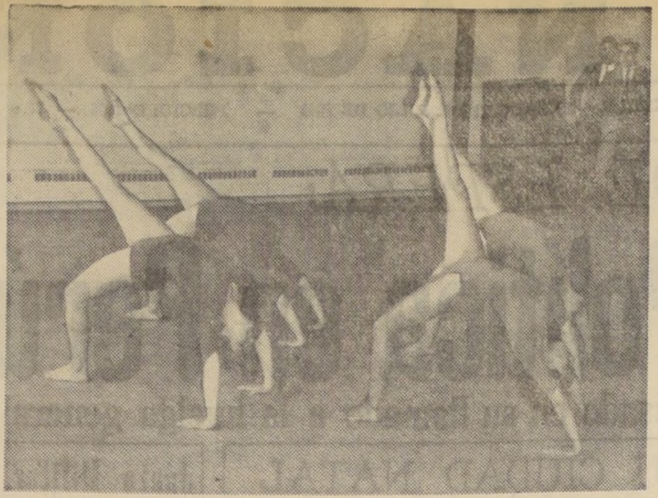
BONIFICACION A LOCOMOCION

Se cursó en el Ministerio de Economía, Subsecretaría de Transportes, un decreto por el cual se autoriza al Intendente de Valparaíso para distribuir una bonificación compensatoria a los empresarios de microbuses y autobuses que presten servicio en la locomoción colectiva de esa provincia.

LLEGAN EXPERTOS AGRICOLAS

La Misión de Expertos Agrícolas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, que dirigirá el primer seminario de Extensión Agrícola, sobre el cultivo de la remolacha azucarera para los ingenieros agrónomos de la IANSA, llegará mañana a Santiago.

La misión está integrada por los ingenieros Ignacio Ansorena y Carlos Rucks.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ESCUELA DE PERIODISMO.— Con una ceremonia realizada en la mañana de ayer en el local del establecimiento, la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile dio comienzo a sus actividades deportivas correspondientes al presente año. El acto, que fue organizado por el Centro de Deportes del plantel, contó con la participación del Coro de la Escuela y de un grupo de alumnas del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile. La ceremonia, a la que concurrieron profesores, alumnos y cronistas deportivos, finalizó con un match de fútbol entre las Escuelas de Periodismo de las Universidades de Chile y Católica, el cual terminó empatado a un gol. EN EL GRABADO, alumnas del Instituto de Educación Física, durante la presentación de Gimnasia Rítmica, que fue dirigida por la profesora María Marino.

Notable aumento de los créditos agrícolas acuerda B. del Estado

Esta medida se toma teniendo en cuenta la sequía que ha afectado a la producción agropecuaria.

En relación con la sequía que ha afectado al país, el Consejo del Banco del Estado acordó ampliar diversos créditos agrícolas que se encontraban en vigencia.

Al respecto, entregó la siguiente declaración oficial:

Con motivo de la sequía que azotó a la Zona Sur del país, y con el propósito de neutralizar los efectos de otros fenómenos producidos en diversas partes del territorio nacional, el Directorio del Banco del Estado de Chile ha puesto en práctica, con fecha reciente, una serie de medidas tendientes a resolver los problemas que se han presentado como consecuencia de lo anterior y, en especial, con el objeto de acudir en ayuda de los sectores de la agricultura, la industria y el comercio que hubieren resultado afectados.

En este sentido, el Banco acordó ampliar a dos años, con servicio anual del 50 por ciento, el plazo de los créditos para la adquisición de fertilizantes destinados a siembras de trigo u otro cereal, asociadas a forrajeras de más de dos años de duración. Cabe destacar que, hasta hace poco tiempo, estos créditos se otorgaban a un año plazo.

CULTIVOS DE AVENA

Respecto a este rubro, el Banco resolvió elevar, en todo el país, la pauta de créditos en dinero para gastos directos de cultivos de avena, ya sea para verde o para grano, de 6 escudos por hectárea a las cantidades que se indican a continuación: para cultivo de avena sola, 20 escudos por hectárea; para cultivo de avena asociada de forrajeras, 25 escudos por hectárea. Ambos créditos se concederán a la cosecha de la avena, en préstamos con pagaré agrícola y al 12 por ciento de interés anual. Como en el caso anterior, la pauta en vigencia otorgaba sólo 6 escudos por hectárea.

CREDITOS PARA CIERROS

Por otra parte, se encuentra en plena vigencia el acuerdo del Banco, en el sentido de elevar, de 2 a 4 años plazo, los préstamos para la adquisición de mallas, alambres, grapas y postes del stock que mantiene la Institución.

También está en vigencia el acuerdo que elevó de 10 a 50 escudos por hectárea, la pauta de ayuda crediticia para cultivo y cosecha de cáñamo. Estos préstamos se conceden al 12 por ciento de interés anual y con vencimientos al 30 de septiembre de cada año.

Igualmente, está vigente el acuerdo mediante el cual se modificó la pauta crediticia para el cultivo de la papa, como asimismo el sistema que regía para la compra de semillas y fertilizantes necesarios para esas labores agrícolas. En Aisén, se aumentó de 30 a 60 escudos por hectárea la ayuda crediticia mencionada, y el Banco está financiando la mayor parte de las operaciones de compra de semillas de este tubérculo, de acuerdo con una pauta especial puesta en práctica.

Jefe de la Ayuda Católica de EE. UU. llega hoy a Chile

Hoy llegará al país, procedente de Estados Unidos, Mr. Edward M. Kinney, Director de la Oficina de Programas de Catholic Relief Services N. C. W. C., la agencia voluntaria de ayuda al extranjero más importante de Norteamérica.

La visita de Mr. Kinney a Santiago está especialmente orientada al estudio de los programas de Cáritas-Chile, Federación asistencial de la Iglesia Católica que tiene a su cargo la distribución de los excedentes agrícolas, medicinas y ropas que envía el pueblo norteamericano al pueblo chileno. Gracias al programa de asistencia de ambas agencias voluntarias ha sido posible asistir en este país a más de dos millones de personas de escasos o sin recursos. En el programa de Catholic Relief Services, Chile figura en el tercer lugar entre los 52 países favorecidos con su asistencia.

Mr. Edward M. Kinney, Caballero de San Gregorio y Caballero de Malta, nació en Nueva York. Se graduó en la especialidad de Administración de Trabajos Sociales en la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Nueva York.

A partir del año 1945, fue por tres años consecutivos Director de Compras y Embarques desde Estados Unidos para la Ayuda Norteamericana a Italia. Durante los últimos quince años ha sido el Agente de Compras y Embarque de Estados Unidos para el Vaticano.

Mr. Kinney ha tenido a su cargo todas las colectas y donaciones que ha organizado Catholic Relief Services y, a través de esta organización ha visitado más de 51 países en viajes de inspección a los programas asistenciales y de ayuda.

Experto chileno elaborará Plan Decenal para Panamá

Tiene por fin formar personal de las empresas de ese país. Presidente Chiari, invitó personalmente al profesor Jorge Kibedi.

Ha sido especialmente invitado por el Presidente de Panamá, Roberto Chiari, el profesor e investigador chileno de Ciencias Económicas y Sociales, Jorge Kibedí, para elaborar el Proyecto Decenal de Formación de Personal de las Empresas de ese país.

Durante largos años, el señor Kibedí ha sido profesor e investigador de la Universidad de Chile; actualmente está dedicado a consultor de industrias.

"Permaneceré varios meses en Panamá, para seguir después en un estudio sobre las condiciones de trabajo y vida de las clases obreras de la América Latina, en una muestra de países, que la Organización Internacional del Trabajo ha determinado. Creo que estaré en Brasil, Ecuador y América Central", declara el economista, quien ha dirigido una serie de seminarios sobre Administración Racional, para ICARE, especialidad sobre la cual ha publicado varios libros.

"En Chile se está desarrollando una labor, quizás la más ejemplar en América Latina, destinada a perfeccionar obreros especializados. Esta labor la desarrolla el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, cuyo jefe es el ingeniero Agustín Alberti, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo. Ahora tienen una serie de Institutos de Capacitación acelerada de obreros para metalurgia, construcción y confección. En pocos años más, van a existir institutos de este tipo a través de todo el país, de norte a sur, para formar obreros especializados de gran nivel", expresó el señor Kibedí.

Como reconocimiento de la sostenida labor desarrollada por Jorge Kibedí en favor de la educación de los obreros, el Ministerio de Educación le otorgó a comienzos de año una medalla de oro.

Hoy a mediodía viajará el doctor Kibedí a Panamá, para iniciar de inmediato la labor encomendada por el Gobierno panameño.

Orientadores inauguran el lunes Seminario de Educación Secundaria

El próximo lunes, a las 9.30 horas, se inaugura en la Superintendencia de Educación, Alameda 1611, un Seminario de Orientación de Educación Secundaria. En él participarán los orientadores de los liceos fiscales para analizar sus problemas y planificar su próxima labor.

Se tratará el significado y alcance de la Orientación de la Enseñanza Secundaria, se conocerán e integrarán las experiencias individuales con el fin de unificar criterios.

Se busca incrementar el turismo a la zona norte del país

Después de una jira por las provincias de Antofagasta y Tarapacá para estudiar las posibilidades de incrementar el movimiento turístico de la zona, regresó a Santiago el Director de Turismo, Luis Valdés Pereira. Viajó acompañado del Jefe de Inspección y Fomento, Francisco Vial.

En Antofagasta se impuso de la labor arqueológica que está realizando el Padre Le Paige y sus descubrimientos de civilizaciones incaicas. Conoció además el estado de los trabajos de la hostería que está construyendo la CORFO en San Pedro de Atacama y que se espera esté terminada a fines del presente año para que esté en servicios durante el Congreso de Arqueología que se realizará allí entre el 6 y el 13 de enero de 1963. El Director de Turismo considera la posibilidad de filmar un documental durante el desarrollo del citado Congreso y realizará gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para que se prolongue la cancha de aterrizaje en unos 200 metros para facilitar el acceso de aviones de mayor capacidad.

Respecto a la habilitación del puerto pesquero, la construcción de una hostería en Cavancha y planificación de un sector habitacional, se entrevistó en Iquique con el presidente del Comité de Turismo, Oscar Solar, y con el representante de la CORFO, Enrique Cannobio.

VISITA NUESTRO PAIS ENFERMERA NORTEAMERICANA

Se encuentra visitando esta capital la señora Eugenia K. Spalding, profesora de enfermería de la Universidad de Columbia, de Nueva York.

Durante su estada en el país se entrevistará con diversas autoridades del Servicio Nacional de Salud, con el propósito de intercambiar opiniones acerca de las actividades que se desarrollan en Chile respecto a la protección de la salud. También conocerá la organización del Colegio de Enfermeras.

La señora Spalding también es profesora de enfermería en la Universidad Católica de Washington.

TRADUCEN CUENTOS DE MARTA BRUNET AL INGLES

Los mejores cuentos de Marta Brunet, Premio Nacional de Literatura, han sido seleccionados por una prestigiosa Universidad norteamericana para ser traducidos y publicados en millonario tiraje en los Estados Unidos. Con este objeto, acaba de llegar a Santiago Margaret V. Campbell, una profesora de lenguas modernas de la Universidad de The Florida State University (Tallahassee, USA), quien es, además, conocida escritora. A esta profesora se ha encomendado la tarea de vertir al inglés "El Arbol Solo", cuento inédito de Marta Brunet, y el ensayo "El Mundo Mágico del Niño", que nuestra gran escritora publicó en la revista "Atenea", y que, en consecuencia, ha tenido una divulgación no muy amplia.

EN LA MONEDA:

PERU PIDIO A CHILE RECONOCER LA JUNTA MILITAR

Cancillería continúa las consultas con gobiernos latinoamericanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú solicitó a Chile el reconocimiento de la Junta Militar que actualmente gobierna el país vecino, después de derrocar al Presidente constitucional Manuel Prado Ugarteche.

La petición se hizo a través de la Embajada de Chile en Lima. El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Luis Edgardo Llosa, envió una circular a todas las Embajadas latinoamericanas acreditadas en Lima, a fin de que sea reconocida la nueva Junta Militar de ese país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, según informó el Subsecretario, Pedro Daza Valenzuela, está estudiando la petición hecha por la Cancillería peruana.

Un vocero del Ministerio informó que el Ministro Carlos Martínez Sotomayor, junto con sus asesores, continuaba estudiando, por otra parte, la proposición de Venezuela para convocar a una Conferencia de Cancilleres Americanos, a fin de decidir si se reconoce el Gobierno de facto del Perú.

Las consultas se han realizado con Brasil, México, Uruguay, Colombia, Venezuela, Panamá, Guatemala, El Salvador y Honduras. Extraoficialmente se anunció que Brasil, Bolivia y México habían coincidido con la posición chilena; es decir, para convocar a una conferencia extraordinaria de Cancilleres se necesita invocar un antecedente jurídico de la Carta de la OEA.

Los Embajadores de México, Gustavo Ortiz Hernán, y de Honduras, Valentín M[illegible]ralda, conferenciaron con el Canciller Carlos Martínez para tratar la situación del Perú.

El Canciller recibió también ayer a la directiva de la Juventud Liberal, encabezada por José Garrido, quienes solicitaron informaciones acerca de los antecedentes recibidos por Chile en torno a la situación creada por Perú.

Por otra parte, el Subsecretario de Relaciones, Pedro Daza Valenzuela, informó que posiblemente el martes el Canciller concurrirá a la Cámara de Diputados, a fin de dar cuenta de la posición chilena en torno a este problema.

CESANTIA EN OSORNO

El Intendente de Osorno, Arnoldo Sholz, expuso al Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el problema creado por la cesantía en esa provincia, a raíz de la paralización de la firma Wanapri. Pidió que se intensificaran los planes de obras públicas, a fin de absorber a los trabajadores que se encuentran sin ocupación. Además, trató con el Subsecretario otros problemas de su jurisdicción.

INSTALACION DE LOS INMIGRANTES HOLANDESES

Una visita a la zona sur realiza el Embajador de Holanda, Jan Voute, con el objeto de estudiar lo relacionado con la instalación de inmigrantes de ese país. Los holandeses llegarán con capitales, facilitados por su Gobierno, y animales, para tratar de mejorar la producción agrícola, ganadera y lechera del país. El diplomático visitó Puerto Montt y ayer se encontraba en Temuco.

Nuevo Encargado de Negocios de Haití

El Cónsul de Chile en Río Gallegos, Argentina, Luis Henríquez Acevedo, fue designado Encargado de Negocios de nuestra misión diplomática en Haití. La información fue proporcionada por la Cancillería, anunciándose que en fecha próxima asumirá sus nuevas funciones.

Reunión de Comisión Coordinadora del Comercio Exterior

Presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela, se reunió ayer la Comisión Coordinadora de Comercio Exterior. En su primera reunión de trabajo, dicho organismo trató lo relacionado con el programa de la visita del Ministro alemán de Ayuda Económica y el programa de la reunión que celebrará la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Entrega del busto de Benito Juárez

En una ceremonia que se efectuará a las 11 horas de hoy, el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, entregará al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, un busto del héroe de ese país, Benito Juárez. El busto será instalado en la Plaza México, de la comuna de Quinta Normal.

PROBLEMAS DE LA ZONA DE ÑUBLE

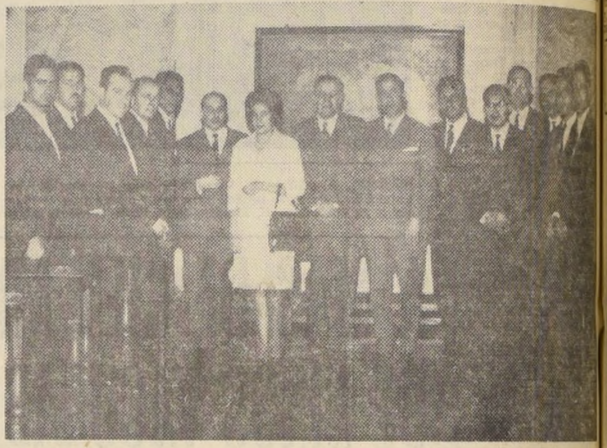
El Ministro del Interior recibió al Intendente de Ñuble, Gonzalo Gazmuri, quien le dio cuenta de problemas que afectan a esa provincia, especialmente lo relativo a construcciones camineras. Le informó también sobre la reunión del Comité Provincial de Desarrollo, en la que se analizó el programa de fomento agrícola y ganadero.

ESTA EN CHILE EL MONUMENTO A DON PEDRO DE VALDIVIA

Se encuentra en Valparaíso el monumento ecuestre de Pedro de Valdivia, que será donado a Chile por España. Así lo informó el Embajador de ese país, Tomás Suñer y Ferrer, en visita al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza. El monumento está embalado en cuatro cajones, y será traído a esta capital por vía terrestre.

AYUDA PARA LOS INDIGENAS DEL SUR

El diputado Manuel Rioseco pidió al Ministro del Interior que los programas de ayuda a poblaciones indígenas del sur se extiendan hasta Bío Bío. Lo solicitó especialmente para la zona de Quepe, donde viven 10 mil personas en 16 comunidades indígenas. También visitó al Ministro el diputado Fermín Fierro, quien le entregó un memorándum donde se señalan los principales problemas de Curanilahue.



El grabado muestra a los técnicos agrícolas que siguen estudios en el Centro de Estudios Agrícolas Shell, en Borgo a Mozzano, Italia. Los expertos chilenos, Germán Errázuriz, Mario Herrera y Fernando May, son los tres primeros de la izquierda. La señorita Perla Ma[illegible]cayano, cuarta del grupo nacional, es la [illegible] mujer del curso. Los restantes, corresponden a otras naciones americanas.

FECUNDA Y POSITIVA... (De la 1a. Pág.)

cierto, el impulso a la política de aumento de la producción."

LABOR REALIZADA

Una síntesis de la labor desarrollada por la CORFO en el año computado en la Memoria permite establecer que ella fue mucho más allá del apoyo económico, mediante el otorgamiento de créditos o la concesión de su aval a la industria y el comercio, porque ella comprende, además, de la investigación de recursos humanos, el desarrollo regional, la reconstrucción y la creación de nuevas empresas. Esta acción se ha realizado dentro de una planificación regional que, por primera vez, se aborda en forma sistemática a través de los Comités Provinciales de Desarrollo, cuya Secretaría Ejecutiva es desempeñada por la CORFO. Los Comités han desarrollado su labor de programación regional y establecimiento de prioridades para los principales problemas provinciales, en forma eficiente y coordinada, de tal manera que han constituido un valioso elemento de colaboración a la tarea gubernativa.

"Ya en otras oportunidades me he referido —subrayó el Ministro— a la positiva tarea de restitución de los bienes físicos y rehabilitación económica de la zona devastada por los sismos de 1960.

Cabe reseñar, ahora, la creación de organismos, institutos e industrias, de acuerdo a las metas fijadas por el Plan Decenal. Es así como entre las empresas impulsadas durante 1961 nacieron el Instituto Forestal y el Instituto Agrológico, destinados a promover el desarrollo de la riqueza forestal y maderera y levantar la carta aprológica del país, para determinar la aptitud agraria de las tierras laborables.

Entre las empresas creadas y dirigidas por la CORFO, figuran la de Telecomunicaciones, cuyo plan consulta la inversión de 830 mil dólares. La eficiencia de este organismo que ha puesto a la cabeza un sistema de telecomunicaciones aprovechado con eficiencia y oportunidad durante el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol. Asimismo, con una inversión inicial de 270.000 escudos se creó la Empresa de la Gran Minería Chilena, la cual se encuentra evaluando la importancia económica de algunos yacimientos de hierro ubicados en la provincia de Atacama. Finalmente, la Empresa Pesquera de Tarapacá es otra de las obras nacionales emprendidas por CORFO y cuya proyección ha permitido diversificar totalmente las fuentes de producción y riqueza de la provincia de Tarapacá, que se encontraba en un estado de total decadencia. Esta empresa pesquera nacional representa una inversión de 8 millones de escudos, para cuyo objeto el Banco Interamericano de Desarrollo acordó un préstamo por 5 millones de dólares.

En lo que se refiere al fomento de la producción, además del apoyo económico permanente, la CORFO prestó asistencia técnica y asesoramiento a numerosas empresas establecidas a lo largo del país.

La CORFO formuló, asimismo, planes concretos de fomento, entre los que cabe destacar los siguientes:

Plan de Desarrollo Ganadero, que acaba de ser aprobado integralmente por el COPERE; Plan de Fomento Pesquero; Plan de Desarrollo Forestal; Plan Frutícola; Plan de Habilitación de Suelos y Plan de Fomento Industrial.

El Plan de Desarrollo Forestal consulta la imposición de métodos para el mejor manejo de los bosques, la racionalización de la producción y la industrialización de la madera hasta llevarla a un término [illegible] 22 millones de pulgadas al [illegible]

El Plan de Habilitación de Suelos está destinado a incorporar al cultivo centenares de miles de hectáreas de terrenos a través de labores de [illegible]cación de "ñadis" o terrenos pantanosos y labores de destronque y regadío de [illegible] áridas. Este Plan se encuentra en ejecución y ha permitido que en el año 196[illegible] mejoraran 5.225 hectáreas a través de destronques, se incorporaran 8.500 hectáreas a la agricultura en la Cordillera; se despedraron [illegible] hectáreas; se incorporaron [illegible] riego 23.166 hectáreas y, finalmente, se entregaron al cultivo 250.000 hectáreas de terrenos pantanosos.

Las labores de fomento agropecuario continuaron a través de los créditos que alcanzaron a un monto de 9.7[illegible] escudos, sin contar la utilización de 10 millones de dólares que se invirtieron en maquinaria agrícola, ni los créditos a cooperativas y empresas agrícolas menores.

En el campo industrial la Corporación realizó su [illegible] a través del crédito y la asistencia técnica. Otorgó créditos a industrias químicas [illegible] 1.612.000 escudos; a industrias de abonos fosfatados [illegible] 100.000 escudos, y a [illegible] dustrias alimenticias [illegible] millón 265.000 escudos.

"Como puede apreciarse [illegible] esta breve síntesis, la labor [illegible] la Corporación durante 19[illegible] en todos los niveles de [illegible] competencia, fue fecunda [illegible] positiva. Pero la significación más trascendental se encuentra en la Planificación [illegible] Desarrollo Nacional, con [illegible] cual queda superada una etapa de cuatro lustros de [illegible] dios, análisis, formulaciones [illegible] revisiones."

Recital del poeta Augusto César Roa

Con éxito se llevó a cabo ayer el recital del poeta sureño Augusto César Roa, que se efectuó en el salón de actos del Museo Histórico Nacional, bajo los auspicios de la Asociación Chilena de Escritores.

El vigoroso poeta angolino es autor de un "Canto a América", que mereció elogios de Gabriela Mistral y de Juana de Ibarbourou.

El Cardenal visitará mañana el Liceo "José María Caro"

El Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez, quien pertenece, como se sabe, a la congregación salesiana, visitará mañana el Liceo Cardenal José María Caro y Oratorio Juan Bosco, cuyos seiscientos alumnos le rendirán un homenaje.

Este plantel salesiano, que es uno de los mejores establecimientos de la enseñanza particular del país, inaugurará en esta ocasión un moderno equipo de transmisión y [illegible] nueva pavimentación y [illegible] chas deportivas, obra realizada por el Centro de Padres y Apoderados.

Esta es la primera visita que realizará Monseñor Silva Henríquez al Colegio Salesiano, en su carácter de Príncipe de la Iglesia.

A CARGO DEL DOCTOR ALEMAN BRANHORST:

Realizan investigaciones fundamentales para la futura Carta Pesquera de Chile

La primera etapa ha puesto el acento en el género de vida de la anchoveta, las corrientes submarinas y las especies predadoras.

—Por HUGO GOLDSACK—

Bajo la dirección del biólogo alemán Wilhelm Branhorst, de la Universidad de Kiel, el Departamento de Pesca y Caza está acumulando experiencias fundamentales para la confección de la Carta Pesquera de los mares chilenos, cuya incidencia en el porvenir de la industria pesquera y sus derivados ha de ser incalculable.

Las investigaciones del doctor Branhorst han avanzado extraordinariamente, especialmente en lo que se refiere al régimen de vida, alimentación y migraciones de la especie marina llamada "Engraulis Ringens", vulgarmente conocida como **anchoveta**, que sirve de base, como se sabe, a la poderosa industria de la harina de pescado en el norte.

RIESGOS DE EXPLOTACION MASIVA

Los problemas planteados por la anchoveta son muy variados. En primer lugar, se trata de saber si una explotación masiva y descontrolada de la misma no ofrece el riesgo de una rápida extinción de la especie o su masiva migración hacia otras aguas.

Los peruanos pescan aproximadamente diez veces más anchovetas que nosotros y hasta ahora no han tenido problemas, pero siempre es necesario estudiar bien los problemas del equilibrio biológico del mar para poner a salvo de desagradables contingencias a una industria como la de harina de pescado en Iquique que ha instalado la CORFO y cuyo estado, hasta el momento, es floreciente.

MIGRACION VERTICAL

Otro problema relacionado con la anchoveta es el de la profundidad a que puede ser pescada. Antes se pensaba que eran poblaciones marinas superficiales, pero las investigaciones del Dr. Branhorst han demostrado que a cierta profundidad, fluyen capas de agua tibia y tóxicas para los peces, pero que más abajo vuelven a encontrarse corrientes de agua fría y, por consiguiente, cardúmenes de anchovetas. Gracias a esta migración vertical es perfectamente posible hacer magníficas redadas a gran profundidad, aun cuando en la superficie no haya indicio alguno de la codiciada especie. El promedio de profundidad a que puede pescarse este crupeóideo es de 100 a 150 brazas.

LA CORRIENTE DE GUNTHER

Un antecedente fundamental para la confección de la futura Carta Pesquera de los mares de Chile, es el que se relaciona con la surgencia de la corriente tibia de Gunther, que aparece con aparente irregularidad en diversos parajes entre Coquimbo y Tarapacá. Esta corriente es sumamente tóxica para los peces, porque trae muy poco oxígeno. Este hecho determina que donde aparece mueren muchos y el resto de los cardúmenes huye.

Los trabajos del doctor Branhorst se han orientado, asimismo, a la determinación de otras corrientes submarinas, estableciendo, de paso, que la anchoveta no es llevada por las corrientes, sino que sigue a aquellas que son más favorables para su supervivencia.

Son también de interés las investigaciones relacionadas con loberías y otras poblaciones de animales predadores de la fauna ictiológica útil para la alimentación y la industrialización.

LAS FUERZAS ARMADAS NO PUEDEN SUSTITUIR LA VOLUNTAD POPULAR

El Comité de Defensa del Estado de Derecho dio a conocer ayer la siguiente declaración:

"Nuevamente se ve conmovida América por el derrocamiento del Presidente legítimo de la República hermana del Perú y la anulación del proceso electoral ya terminado, que debía decidir sobre el futuro Magistrado de la nación y de los nuevos parlamentarios electos, por las fuerzas militares.

Es un golpe más a la democracia de Latinoamérica, en vía de consolidarse, en un futuro no lejano, en todas las naciones, mediante la ayuda económica que proporcionará la "Alianza para el Progreso".

Las Fuerzas Armadas en un Estado de Derecho no pueden substituir, bajo ningún pretexto, la voluntad del pueblo. Su misión es relevante cuando defiende la paz interna y externa. Lo primero, cuando impide el quebrantamiento del orden constitucional y legal. Y lo segundo, cuando protege a su patria de un ataque armado venido del exterior.

Este comité chileno, desde el año 1956, fecha de su fundación, viene propiciando el no reconocimiento de los gobiernos de fuerza, principio que se halla en su decálogo, salvo aquel que se haya constituido de hecho para restablecer el ordenamiento jurídico que otro violó, forzadamente.

Y ahora se complace que haya un movimiento en muchas Repúblicas americanas encaminado a ese objeto.

No puede dejar de mencionar, en esta oportunidad, el inmenso respeto que le merece el Jurado Electoral del Perú, cuyos miembros, especialmente su presidente, señor Bustamante Corzo, han sabido, a pesar de las presiones, defender con entereza, independencia y valentía sus atribuciones.

Este Comité, como en otras ocasiones, deja constancia de su protesta contra un ataque más a la Democracia, producido en una situación crítica para Iberoamérica.— El Comité."

Misión Policial Venezolana



POLICIAS VENEZOLANOS.— Por vía aérea arribó ayer a Los Cerrillos una delegación de la policía de Venezuela que viene a nuestro país a conocer la organización, administración y funcionamiento de las diversas reparticiones de Carabineros de Chile. Integran la delegación visitante el comandante Rodrigo Salomón Arellano; los capitanes Daniel Antonio Pereira y Gilberto Barrientos, y los tenientes Gerardo López Mujica, León Finol Higueras, Humberto Castillo y Pablo Núñez. En el aeropuerto fueron recibidos por una comisión de jefes y oficiales de Carabineros. EN EL GRABADO, los policías venezolanos se dirigen al recinto de Aduana.

CAMION SIN LUCES ORIGINO UNA COLISION: UN MUERTO Y 2 HERIDOS

Un camión que transitaba sin las luces de rigor produjo un accidente, en que el conductor de una camioneta resultó herido grave, un pasajero muerto y el otro también gravemente lesionado.

La información policial señala que a 30 kilómetros de Ovalle y frente al balneario Guanaqueros, la camioneta patente HI-450, de Providencia, conducida por Rocco Natolino Prontuto se estrelló contra el camión patente AS-401, de Calama, gobernado por Jorge Yáñez Pérez, vehículo que transitaba sin luces señalizadoras posteriores.

A consecuencia de la colisión murió en el mismo lugar del accidente Donato Natolino Prontuto, con domicilio en la Gran Avenida 4490, en Santiago, y con lesiones graves su hermana Angela Natolino, los que viajaban en la camioneta.

El conductor de la camioneta y Angela Natolino fueron internados en el hospital del puerto de Coquimbo.

El infortunado accidente se produjo poco antes de la medianoche de ayer.

El chofer del camión Jorge Yáñez Pérez, fue detenido por Carabineros, por la responsabilidad que le afecta en los hechos.

ESTUDIANTE APLASTADO POR MICRO

El estudiante de 11 años, Alberto Gacitúa Zambrano perdió la vida al ser aplastado por la rueda trasera derecha del microbús del recorrido Tropezón YT-600, gobernado por Jorge Chu-An Chu-An, en la esquina de Mapocho con Lourdes, a las 17.45 horas de ayer.

El accidente se debió a que el menor pretendió subir cuando el vehículo se hallaba en marcha, perdiendo el equilibrio.

El chofer fue detenido y la SIAT de Carabineros practicó las diligencias de rigor.

SE QUEMO JUZGADO DE COIHAIQUE

Un incendio, cuyo origen no se ha establecido, dejó parcialmente destruido el Juzgado del Crimen de la localidad de Coihaique, a la 0.20 hora de ayer.

Según el informe policial, el fuego apareció en la sala de recibo al público, y la mayoría de los expedientes resultaron quemados o dañados por la acción del agua.

Además del tribunal, sufrió daños no avaluados la Notaría Pública, ubicada en calle Lillo esquina Errázuriz.

No hubo desgracias personales, ni existen seguros comprometidos.

DESCARRILO UN TREN DE CARGA

Carabineros de Lebu informó ayer que a las 9.45 horas, el tren de carga que viajaba de Curanilahue a Concepción, desacrriló destrozando un trecho de la vía ferroviaria.

El accidente tuvo lugar en el tramo entre las estaciones Collico Norte y Ramadillas y se ignoran las causas.

El servicio de pasajeros no se interrumpió, pero durante parte del día se hizo trasbordo en el sitio dañado de la vía férrea.

En el día de hoy las patrullas de trabajadores dejarán el tramo averiado en condiciones normales.

ACCIDENTE GRAVE A MOTONETISTA

Por evitar atropellar a un menor no identificado y que cruzó sorpresivamente la calzada, el motonetista Jorge Bucker Unión, 24 años, casado, volcó a las 13.15 horas de ayer, y con fracturas en ambas piernas debió ser internado en el hospital Barros Luco.

El accidente ocurrió en calle Santa Rosa esquina de Llico.

UN NIÑO HERIDO GRAVE EN CHOQUE

A causa de una colisión entre dos automóviles, en Avda. Santa María esquina Pío Nono, resultó gravemente herido el niño Enrique Mehech Marfforg, de nueve años, debiendo ingresar al Hospital Roberto del Río.

El menor viajaba en el automóvil SS-60, que era gobernado por Enrique Mehech Saba, y que fue chocado por el auto patente OU-27, conducido por Víctor Vidal Arquero.

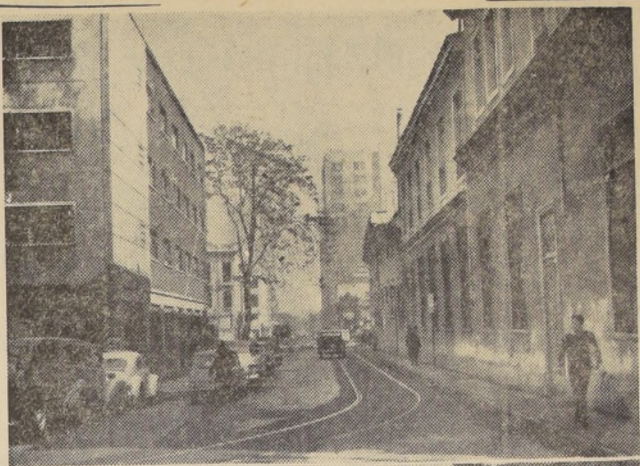
La información policial agrega que el accidente se debió a exceso de velocidad de los conductores.

PESCADORES PERDIDOS SON SALVADOS

En un lugar de la costa denominado Niguel, a 20 kilómetros al sur de Queule, fueron hallados con vida los pescadores Francisco Huaime Huenchullanca y Rodolfo Rodríguez Aguayo, los que se encontraban desaparecidos, con su embarcación, desde el día 13 de julio último.

Interrogados ayer por las autoridades marítimas de Valdivia, declararon que los había sorprendido mar afuera, frente a Mehuín, un fuerte oleaje que los arrastró hacia tierra, en el lugar en que fueron hallados.

Vieja calle cambia de sitio





En algunos días más una vieja calle santiaguina, saturada de recuerdo del pasado y escenario de muchos duelos por los afectos de alguna atractiva matrona colonial, deberá cambiar de lugar. Se trata de la calle Alonso Ovalle —el estudioso jesuita— comprendida entre San Diego y Arturo Prat. Las exigencias de progreso (deberá dar lugar al nuevo edificio del Instituto Nacional, establecimiento que el próximo año celebra su sesquicentenario), obligaron a correr esta calle unos cuarenta metros al sur, emparejándola con los tramos comprendidos entre Londres y Prat. En el grabado superior un aspecto de esta calle, donde posteriormente se levantarán modernos pabellones de clases. A la derecha, el ruinoso local del Instituto, que ya ha cumplido alrededor de 110 años, y a la izquierda, una construcción que será aprovechada en las nuevas obras. En el grabado inferior la nueva calle Alonso Ovalle lista para ser entregada al tránsito público. En el primer plano su empalme con San Diego.

Transformarán el agua de mar en dulce en Chañaral

Por primera vez en Chile se transformará el agua de mar en potable, con el objeto de satisfacer las necesidades de la localidad de Chañaral, provincia de Atacama.

El Ministerio de Obras Públicas será el organismo que llevará a cabo esta labor, para lo cual pidió ayer propuestas públicas para la adquisición de una planta resacadora de agua de mar, que tendrá una capacidad de 1.000 metros cúbicos.

A la licitación se presentaron ocho empresas extranjeras, 4 norteamericanas, 2 inglesas y 2 alemanas, que ofrecieron entregar la maquinaria instalada en un plazo de ocho meses y con un costo que fluctúa entre los 600.000 y 700.000 dólares.

El Ministerio de Obras debe estudiar la oferta más conveniente, para iniciar los trámites de compra.

ESTUDIOS HIDROGRAFICOS

El Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, anunció que en agosto próximo se iniciarán estudios hidrográficos en la bahía de Chañaral, a fin de establecer las causas de su embancamiento.

Los estudios estarán a cargo de la Misión de Expertos Hidrográficos franceses que trabaja en el Laboratorio Hidráulico de Peñaflor. En base a este informe, que se evacuará en un plazo de dos meses, la Dirección estudiará las soluciones.

Bailarina Keiko Hida se presenta hoy en Escuela Hogar "Japón"

Esta tarde, a las 17 horas, se presentará en la Escuela Hogar N.o 1 "Japón", calle Ricardo Morales 3369, la bailarina clásica japonesa Keiko Hida.

La entrada a esta única exhibición pública en Chile es libre. Se invita a los socios del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, miembros de la colonia residente y público en general.

300 NEGOCIOS SERAN CLAUSURADOS HOY POR MORA EN PATENTES

Veintisiete negocios fueron clausurados por los inspectores municipales en el día de ayer, por estar en mora en el pago de patentes.

Oficialmente se informó que existen 1.187 patentes morosas, por un valor total de un millón 562 mil seiscientos catorce escudos. Hoy continuarán las clausuras en la Segunda Zona, que comprende Alameda-San Joaquín y San Diego, medida que afectará a trescientos negocios.

TALCA:

Comprobado que los hampones dispararon contra el policía

Anoche la Magistrado del Primer Juzgado del Crimen de Talca, Yolanda Montaldo Bustos, realizó la inspección ocular al restorán nocturno "Los Barrabases", ubicado en calle Seis Oriente 660, en donde el detective Narciso Saravia Ortiz, en defensa de su vida y de su propio padre que le acompañaba, debió sostener un prolongado tiroteo con un grupo de hampones recién egresados de la Cárcel de la ciudad, y en el que perecieron Jorge Chat Muñoz y Sergio Rojas Rojas.

Esta importante diligencia la llevó a cabo en presencia de tres peritos balísticos del Laboratorio de Policía Técnica y en ella quedó acreditado legalmente el hecho de que existen en el local del baleo 23 impactos.

Este detalle es decisivo para la investigación judicial, en vista de que los pandilleros que escaparon con vida y participaron en el alevoso ataque de que hicieron víctima al detective Saravia, niegan haber efectuado disparo alguno la noche de los hechos.

Por su parte, a requerimiento de la Magistrado Montaldo, el Inspector Roberto Bermúdez y el detective Pedro Espinoza, de la Brigada de Homicidios de esta capital, son los encargados de reconstruir el origen del incidente.

LOS TESTIGOS HUNDEN A LOS DELINCUENTES

Aun cuando se mantienen en la más absoluta reserva los nombres de los parroquianos que presenciaron el baleo en "Los Barrabases", logró trascender ayer en círculos del tribunal en Talca de que todos, sin excepción, fueron bien explícitos al señalar al grupo de delincuentes como los provocadores y únicos responsables de los hechos.

En las últimas horas de la tarde de ayer, los informes médicos del hospital de Talca anunciaron de que el dueño del negocio Luis Vergara Villar, padre de ocho hijos, había recuperado totalmente el conocimiento y su estado de salud se hallaba completamente fuera de peligro.

Es probable que la Magistrado Montaldo Bustos pueda tomarle declaración indagatoria en la audiencia de hoy, aun cuando los médicos que le atienden expresaron de que era preferible esperar otras 24 horas más, a objeto de que el herido prosiga sin interrupción el proceso de recuperación que le ha permitido salvar su existencia.

EL SUMARIO ADMINISTRATIVO

Por su parte la Dirección General de Investigaciones, designó al abogado del servicio, Rolando Briones Morales —que ya se encuentra en Talca trabajando— para que en su calidad de Fiscal administrativo instruya el sumario de rigor. Este trámite, que es interno, se realiza para determinar si la actuación del funcionario —detective Saravia— se ajustó a las disposiciones legales y reglamentarias que le conciernen.

COLEGIO DE TECNICOS DE CHILE, ELECCION DE CONSEJEROS GENERALES

Como resultado de la elección realizada recientemente, quedaron elegidos los siguientes Sres. Consejeros, que regirán los destinos de la Institución por el período 1962—65.

Julio Barrios Pérez, Héctor Bisama Ruz, Raúl Boudet Rommel, Oscar Bueno Pinto, René Cárdenas Seguel, Luis Cristino Massa, Elías Espoz Valenzuela, Juan Fernández Avendaño, Humberto Fernández Pontiggia, Orestes Gerard Ottino, Alfonso Godoy Torres, Jorge Gross Pérez, Aquiles Iturriaga Muñoz, Miguel Jacob Helo, Osvaldo Mellado Donoso, Hugo Navarro Fernández, Jorge Ramos González, Ovidio Sagües Martínez, René Sanhueza Mathew, Carlos Schulze Bravo, Julio Vieira Tacchi.

Seminario sobre Riqueza Forestal en el Liceo N.o 13

Una serie de actividades escolares destinadas a interesar a los alumnos sobre el desarrollo y defensa de la riqueza forestal se están efectuando en el Liceo N.o 13 de Hombre de "La Pintana". Estas han sido programadas por el Seminario de Geografía Económica de Chile, a cargo del Rector y profesor de Historia del establecimiento, don Enrique Gutiérrez, y ellas han contado con la participación del Ministerio de Agricultura, de la Cooperativa de Huertos Familiares "José Maza" y del profesor y alumnos del Curso de Agricultura Práctica que mantiene el liceo.

Especial importancia, dentro de estas actividades, se ha dado al estudio del árbol, enseñanza de tipo práctico que ayer culminó con la plantación de diversos tipos de árboles ornamentales y frutales que fueron obsequiados por el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura. El Liceo N.o 13 de Hombres está ubicado en un sector agrícola destinado exclusivamente a huertos y jardines, cuya explotación proporciona a los vecinos una importante fuente de recursos.

Entre las actividades efectuadas ayer figuró una charla a cargo del ingeniero agrónomo Osvaldo Alvarado, Subjefe del Departamento Forestal, quien abordó temas relacionados con roces, erosión de los suelos, política forestal y, en forma especial, las plantaciones de tipo frutal.

El Curso de Agricultura Práctica del Liceo N.o 13 de Hombres está a cargo del ingeniero agrónomo Carlos Arancibia López, y su trabajo se efectúa con la colaboración de la Cooperativa de Huertos Familiares "José Maza".

Liceo de Hombres N.o 8 celebra su aniversario

El Liceo de Hombres N.o 8 "Arturo Alessandri Palma" conmemora hoy el 10.o aniversario de su fundación con un variado programa de festejos, que se inicia a las 9 horas.

Posteriormente, los 1.500 alumnos del establecimiento realizarán una romería al Cementerio General, donde depositarán ofrendas florales en las tumbas del ex Presidente de la República, Arturo Alessandri, y del primer rector del Liceo, Francisco Silva.

La celebración culminará con una comida de los profesores que se llevará a efecto en la Hostería de Providencia.

El Centro de Padres y Apoderados del establecimiento se entrevistó ayer con el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez, para solicitarle la construcción de un nuevo edificio para el Liceo.

Rey Leopoldo patrocina a la Soc. "Amistad Chileno-Belga"

Así lo anunció Encargado de Negocios de Bélgica en Santiago.

El Encargado de Negocios de Bélgica, Chevalier Pangaert D'Opdorp, pronunció el siguiente discurso por la Radiodifusión de la Presidencia de la República, con ocasión de celebrarse hoy el Día Nacional de su país:

"Estoy muy agradecido a la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República por darme la ocasión de dirigir un mensaje a mis queridos compatriotas que residen en Chile y también al pueblo chileno que ha demostrado siempre sentimientos de verdadera y sincera amistad por Bélgica.

Los lazos que unen a nuestros dos países, tanto bajo el aspecto social, cultural, económico y comercial, felizmente se han acrecentado más desde hace un año.

No dudo que en el futuro estas fructíferas relaciones de nuestras dos naciones amigas tomarán todavía una mayor amplitud.

Manifestación de esta profunda amistad fue el viaje que a principios de año realizaron a Chile S. M. el Rey Leopoldo, padre del Rey Balduino, y su esposa la Princesa Liliana.

Al respecto, me es muy grato anunciarles que el Rey Leopoldo acaba de otorgar su alto patrocinio a la Sociedad de las Amistades Belgo-Chilenas que fue fundada hace pocos meses en Bruselas. De esta manera el Rey Leopoldo ha querido demostrar su gran interés por Chile donde se le brindó, a él y a su esposa, una tan cordial y simpática acogida, tanto por parte de las más altas autoridades del país como del pueblo mismo.

Deseo ahora, mis queridos compatriotas, recalcar esta frase magnífica del Rey en ocasión de un discurso que acaba de pronunciar durante su reciente visita a Brujas en compañía de la encantadora Reina Fabiola.

"En el momento en que nos fijamos a veces demasiado en todo lo que nos divide, pensemos más bien en todas las razones que tenemos para actuar unidos y preparar el mañana". Así, reunámonos una vez más alrededor del trono, símbolo vivo de nuestra unidad en la diversidad renovada de nuestras dos comunidades nacionales."

TEDEUM

Con motivo de celebrarse el Día Nacional de Bélgica, que conmemora el Juramento Constitucional del Primer Rey de los Belgas, Leopoldo I, hoy se oficiará un Tedéum en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, Colo Colo 829, a las 18 horas.

En ausencia del Embajador, el Encargado de Negocios, Chevalier Pangaert d'Opdorp, y señora recibirán a los miembros de la colectividad belga en su residencia de Av. Américo Vespucio Norte 410.

Plato del Día



—¿Y en qué consiste el consomé "Alianza para el Progreso"?

—Está hecho con huevos de tortuga...

El honorable Gumucio

El diputado Gumucio es un hombre bondadoso, amable, sonriente. Si no fuera gordo, sería seráfico, además; pero, en la tribuna parlamentaria es una fiera y, como tal, reparte zarpazos y dentelladas a destajo, sin importarle el daño que pueda causar. La cuestión es dar satisfacción a sus propósitos, y nada más.

Actualmente, y en lo fundamental, esos propósitos tienden a descalabrar al Gobierno, tratando de abrir anchas heridas en su respetabilidad y en su prestigio. Se imagina que por ellas ha de írsele la vida.

Sin embargo, a pesar de que no puede ignorar que en política el asunto consiste en dar y recibir, tiene una extraordinaria sensibilidad, verdadera piel de nonato que no es posible tocar ni con el pétalo de una rosa.

Hace pocos días LA NACION, informando respecto del rechazó de una indicación de los señores Gumucio y Altamirano, sobre la investigación parlamentaria de la crisis de divisas ocurrida el año pasado, recogió algunas expresiones de otros parlamentarios que calificaban de injuriosa y falsa en muchos aspectos, esa indicación.

"Esas afirmaciones, aun cuando se pongan en boca de parlamentarios de gobierno, no responden a la verdad" —nos escribió el señor Gumucio—, y agregó: "el diario estaba en condiciones de comprobar lo que afirmó porque personalmente entregué el texto de la indicación".

El diario no había afirmado nada; pero, con todo, había una buena lección de ética en la epístola del diputado demócratacristiano, si se tiene en cuenta su intención. Lo que quiso decir, seguramente, es que el diario estaba en condiciones de comprobar lo que publicó.

Lástima es que la comprobación no favorezca al señor Gumucio, porque el texto de la indicación, por lo menos en el número segundo, es una reiteración de la índole en que se inspiraba la iniciativa de tal investigación. En efecto, allí se expresa textualmente: "Por lo demás, no existiendo disposiciones legales ni administrativas que exigieran dejar constancia del nombre de la persona que realizó una operación de cambio internacional, aparece evidente que ningún personero del Gobierno o allegado a él, y que hubiese tenido conocimiento de los hechos por producirse, iba a actuar en nombre propio, pudiendo hacerlo por terceros u ocultando su identidad". En consecuencia, de este modo el diputado Gumucio insistía en una sospecha ofensiva ciertamente injuriosa, enderezada a causar el descrédito del Gobierno, y así, al bulto y a sabiendas de que tal sospecha no podía acreditarse en forma alguna.

Un hombre bien inspirado no hace esas cosas. Lo peor en este caso es que el diputado, enceguecido por la pasión, sólo tenía ojos para mirar a un lado, el del Gobierno, donde no había nada que ver; y no al otro el de la oposición, donde sí que había que ver. Por lo menos un caso —y harto gordo— era clarito, con nombre y todo; y él bien lo conoce. Pero se lo calló.

Tampoco puede hacer eso un parlamentario que cumpla su deber con vocación auténtica de servicio público.

Ahora, acaba de incurrir en el mismo vicio, siempre en su empeño de menoscabar el prestigio del Gobierno. Refiriéndose en la Tribuna Parlamentaria a la Compañía de Teléfonos de Chile, y a la Compañía Chilena de Electricidad, sostuvo que el Gobierno, en virtud del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, había legalizado una serie de actuaciones escandalosas, relacionadas con el tarifado de la Cía. de Teléfonos, y permitido que la Cía. Chilena de Electricidad siguiera usufructuando de ciertas mercedes de agua que el Fisco debe recuperar..

Pues bien, el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4 no le es aplicable a la Compañía de Teléfonos de Chile, que se rige por contratos leyes promulgados por gobiernos anteriores; y el actual Gobierno, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N.o 28, declaró caducadas las mercedes de agua que la Cía. de Electricidad no ha utilizado.

Como se ve, esto de hacer el oso tiene sus inconvenientes. Desde luego, el que los necios aplaudan.

¡No hacer confusiones!

El gusto de la guanaca han tenido algunos periodistas de oposición con lo que llamaban a grandes titulares "la rebelión" de seis senadores radicales.

Como siempre, habían tomado el rábano por las hojas, lo accidental por lo fundamental, lo adjetivo por lo sustantivo. Confundiendo su deseo con la realidad de las cosas, afirmaban enfáticamente que "los senadores rebeldes" rechazaban la Reforma Agraria.

Uno de ellos, refiriéndose al senador Bossay, ha llegado a decir que "no admitía, **al igual que el FRAP,** las facultades extraordinarias."

¡Al igual que el FRAP! Dan ganas de decirle: ¡no señor; párese en ese altito! La cosa no fue "al igual que el FRAP". El senador Bossay, y con él otros cinco senadores radicales, objetaban ciertas y determinadas disposiciones del Proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria. Estimaban que ellas no eran constitucionales. Pero no rechazaban el proyecto mismo. Tanto es así, que una vez salvadas esas objeciones lo votaron afirmativamente en las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado.

En cambio, los parlamentarios del FRAP rechazaron en bloque el Proyecto en la Cámara de Diputados. No aceptaron la idea de legislar y tampoco aceptaron el articulado del proyecto al votarlo en particular. En las Comisiones Unidas del Senado se abstuvieron, sin que se sepa por qué. Si su oposición se fundaba en escrúpulos constitucionales, debieron votar afirmativamente una vez que desapareció la causa de ellos. En el hecho, esa abstención tiene el mismo sentido de la negativa a legislar sobre la Reforma Agraria que exhibieron los diputados frapistas en la Cámara.

En realidad, este sector del Parlamento no quiere una Reforma Agraria. Eso es todo.

Por lo demás, cualquiera entiende el verdadero sentido de esta posición frapista. Para ellos la Reforma Agraria no es más que un pretexto para la captura del Poder y un motivo para ejercitar una acción revolucionaria de violencia y despojo. En ningún caso para entregar tierras en **propiedad** a los campesinos, a los cuales consideran predestinados a una verdadera servidumbre estatal, que no otra cosa significa un régimen en que la tierra es propiedad del Estado. Claro es que ellos esperan reservarse la calidad de amos absolutos de ese Estado y convertir a los campesinos en una clase social de siervos adscritos a la tierra y sin la facultad de disponer del fruto de su trabajo.

La reforma que impulsan el Gobierno y los partidos que forman su base de sustentación, ha venido a quitarles esa bandera de corso, poniéndolos en evidencia. Ahora los campesinos saben quienen son los que quieren darles tierra, con títulos legítimos, lo mismo que habitaciones, implementos agrícolas, semillas, créditos y auxilio técnico; quiénes quieren ayudarlos a formar cooperativas para facilitar las labores de explotación de la tierra y la comercialización de sus productos. Cosa muy distinta, como se ve, de esos conciliábulos de medianoche y esos repartos de fundos con una huincha de medir.

Tan diferente de la del FRAP ha sido la posición de los senadores radicales en cuestión, que el señor Bossay ha dicho que, a su juicio, la Reforma Agraria debe ser encarada con sentido nacional, agregando que aunque la iniciativa en marcha tenga defectos y vacíos, es preciso impulsarla de todos modos. Muestra de buen sentido, ciertamente, porque como se sabe, andando se arreglan las cargas.

Sabía Ud. que..

para satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica, Gran Bretaña está haciendo construir siete enormes centrales electro-atómicas, que son verdaderas colmenas de actividad?

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Cla ro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

El problema del carbón

En Chile, lo mismo que en Alemania occidental, Francia, Gran Bretaña, Polonia y Argentina, la crisis de la industria carbonera consiste en una disminución vertical de consumo de este combustible.

Entre nosotros, de 2,4 millones de toneladas anuales, que fue el consumo de 1950, hoy está reducido a 1,7 millón, y con tendencia a una disminución mayor.

El fenómeno, como es lógico, supone un menor nivel de empleo, con las consiguientes repercusiones sociales, que afectan a 15.000 obreros que, con sus familias, forman los principales núcleos de población de la zona carbonífera. Y no sólo a los obreros, sino que a todas las actividades económicas de las ciudades de Lota y Coronel, puesto que ellas se fundan en el poder comprador de los empleados y obreros de la industria.

De este modo, el problema cobra las más diversas implicaciones.

Para que la industria subsista, es necesario reducir sus costos, mecanizando y tecnificando las diversas etapas de la producción, lo cual se está haciendo; pero esto, a la vez, supone una reducción del personal que actualmente se encuentra en trabajo. Se calcula que en el curso de los próximos dos o tres años la cesantía actual se verá incrementada por unas dos mil personas.

Un aumento de la producción a menor costo plantea, por su parte, la necesidad de incrementar el consumo del carbón, lo cual también se está haciendo. La Planta Termoeléctrica de Renca, que está en vísperas de inaugurarse; la de Las Ventanas, que se iniciará en breve, y las de Huasco y de la propia bocamina de Schwager, que se encuentran en estudio, tienden a dicho objeto, lo mismo que la política de difundir el empleo de calderas modernas, gasógenos y otros artefactos industriales destinados a quemar carbón en condiciones de rendimientos superiores a los actualmente en uso.

La coordinación y eventual fusión de las dos grandes Compañías carboníferas tienen, asimismo, como objeto, abaratar los costos administrativos y financieros, adecuando su manejo a las finalidades indicadas.

En todo esto, acaso lo más grave es el problema de la cesantía, que no ha sido descuidado, por cierto. Una Central de Empleo y Cesantía, con oficinas en Lota y Schwager, realiza la función de ubicar, provisionalmente, a los cesantes de la zona carbonífera, en las faenas de las obras públicas regionales. Sin embargo, éstas no podrán absorber a los nuevos cesantes. Por esta razón, la CORFO impulsa dos proyectos regionales: el desarrollo de la industria cuprera y el de las industrias de la celulosa, papel y pulpa de madera. Las plantas de Bío-Bío y Laja serán ampliadas y se echarán las bases de una gran industria forestal en la provincia de Arauco.

Como se ve, a grandes males, grandes remedios.

Puede concluirse, entonces, que el grave problema de la industria carbonífera, que hoy parece agobiador, mañana no lo será.

Antofagasta, la empecinada

Por ERNESTO MONTENEGRO

He pasado por Antofagasta de diez a veinte veces en mi vida, y nunca ha dejado de asombrarme el ver cómo una ciudad puede sobreponerse a las crisis más agudas de la fortuna y de la Naturaleza, gracias a la fuerza de la voluntad, a su determinación de sobrevivir y progresar. ¿Cuántos otros puertos del litoral norteño se poblaron con viviendas y barcos, dieron salida a millones de sacos de salitre y barras de plata o cobre, para quedar luego desmantelados y desiertos de barcos?

Pisagua, Caleta Buena, Cobija, Taltal, hoy fantasmas de pueblos, tuvieron antes al frente un bosque de mástiles, con las banderas de media Europa y el pabellón estrellado a popa, zarpando uno a uno rumbo a California, a Australia, o por la vía del Cabo de Hornos, con sus buenos miles de quintales de salitre, mientras que en la playa y por la ladera hormigueaba un gentío cosmopolita, vendiendo, comprando, bebiendo whisky o champán, haciendo descolgar de la tienda los mantos de espumilla de seda de las Filipinas, los quitasoles japoneses, las telas de Damasco y los paños ingleses; con un puñado de pesos fuertes se hacía el cambalache, y todos, compradores y vendedores, quedaban contentos.

Pero un día llegaron los malos tiempos. Un demonio de químico, allá en Alemania, inventó un endiablado procedimiento para extraer ammonía en las fundiciones de metales, y así devolver al suelo la fertilidad perdida, mientras que en Noruega otro brujo alquimista le arrebataba el nitrógeno a la atmósfera, con ayuda de la chispa eléctrica, para fijarlo en la retorta y luego esparcirlo por la tierra.

DEL SALITRE AL COBRE

Entretanto, los mejores caliches se iban agotando en la pampa, la elaboración era más y más costosa, y una Europa empobrecida momentáneamente por la primera guerra mundial debía resignarse a que los millones de combatientes muertos abonaran los suelos, a falta de otras materias químicas más onerosas...

Fueron aquéllos los tiempos de la emigración en masa, y de los albergues. Estados Unidos había acumulado unos tres millones de quintales de salitre chileno en previsión de una guerra más larga, y a fines de 1918 cortó de golpe sus compras, en tanto que los mercados europeos se abastecían del "salitre artificial" que ellos mismos fabricaban y podían comprar con su depreciada moneda, por lo menos en la precaria medida que permitían las circunstancias.

Así fue como empezaron a disolverse muchas poblaciones del litoral salitrero, con la rapidez con que se funde la nieve a los rayos del sol, en tanto que en la pampa misma se producía el desbande hacia otras regiones donde hubiese otra cosa que mascar que no fuera la arena del desierto. En Pampa Central fue aquello un ¡sálvese quien pueda!, con la excepción de mucho pampino viejo, de esos que se habían connaturalizado con las penalidades y los regocijos fuertes de su tierra de adopción.

Pero Antofagasta iba a demostrar su fibra en la emergencia. Mientras que Iquique languidecía en un ataque galopante de agotamiento (sus cantones salitreros eran de los más antiguos y, por lo tanto, habían llegado primero a su extinción), Antofagasta y Tocopilla se abrazaban a un ancla de salvación en los yacimientos de cobre de Chuquicamata. Verdad que éstos quedaban muy al interior y a tres mil metros de altura sobre el nivel del mar; pero el espíritu emprendedor y el genio organizador de los yanquis, junto con sus recursos financieros, se habían puesto allí a cavar una fosa que un día iba a alcanzar a un kilómetro de largo por medio de anchura y un cuarto de kilómetro de profundidad. Esta mina a tajo abierto, donde las palas mecánicas gigantes parecen juguetes esparcidos por las diferentes terrazas, como en un retablo de Nochebuena, echan cada día sus cincuenta mil toneladas de mineral bruto de cobre a las chancadoras, y, más tarde, a los hornos eléctricos y en los estanques impregnados de corriente para el proceso electrolítico, el metal rojo se va adhiriendo a las placas polarizadas.

LA VIDA SE NORMALIZA

Antofagasta de hoy es una ciudad en pleno florecimiento. No lo digo solamente por esa espléndida Avenida Brasil, cuyos arbolados y jardines forman un oasis artificial dentro del marco de las laderas y serranías pardas y desnudas. La vitalidad de Antofagasta está rediviva en su puerto arbolado de pescantes mecánicos; en su Avenida Costanera, que pronto correrá en dos pistas gemelas por todo el contorno de la rada; su puerto aéreo abierto al tránsito nacional e internacional, con los dos servicios regulares diarios de la LAN que la ponen en comunicación rápida y segura con todo el país; con las industrias que van desarrollándose a medida de las posibilidades, y, en lo cultural, con una vasta red de escuelas de enseñanza general y de institutos técnicos que le confieren el puesto céntrico de la cultura popular en la zona norte de la nación. Pero este capítulo habrá de tratarse en crónica aparte, tanto por lo que hay ya realizado como por las deficiencias que todavía se notan.

El aprovisionamiento de una población de cien mil habitantes ha dejado de ser el punto crítico de la vida antofagastina. Antes solían faltar la carne y las verduras cada vez que se atrasaba el vapor del sur, o cuando los temporales retardaban el desembarque. Gracias a la dársena y a los barcos-motores rápidos de la Línea del Estado, las provisiones frescas llegan con regularidad, y el Longitudinal provee, por su parte, a la distribución local. En cuanto a la carne, el ferrocarril transandino a Salta se encarga de traer ganado en pie, sin que lo desmejoren ya las largas jornadas por la vía de Huaytiquina. El agua de la bebida también ha dejado de ser la pesadilla de esta sufrida ciudad. Ahora sus doscientos kilómetros de tubería, desde la cordillera, en Socompa, la surten en abundancia con buena agua potable, y aún sobra para una prudente reserva en la emergencia de los incendios, que antes arrasaron barrios enteros.

Ya sabemos de sobra, por otra parte, que Antofagasta dejó hace tiempo de ser un caserío de viviendas de tablas, de calles barridas por el viento como única policía de aseo, y con un servicio de letrinas ambulantes como en la antigua China. El alcantarillado abarca ya el mayor perímetro de la población, y un excelente alumbrado público alcanza hasta sus barrios altos. En cuanto al gran hotel que lleva el nombre de la ciudad, no lo hay mejor en la capital.

RECUERDOS DE INFANCIA:

Aritmética y malas costumbres

Por ALBERTO SPIKIN HOWARD



Mi profesor de matemáticas me llamó al pizarrón para resolver un problema de regla de tres simple. No supe dónde colocar las cifras, si por encima o por debajo de la línea divisoria. Total, un desbarajuste.

—Ud., me dijo, después de contemplar mi fracaso, está cada día más tonto; en lugar de avanzar retrocede como los cangrejos. Le pondremos un 1. El profesor hablaba siempre en primera persona del plural, como el Papa, los Reyes y los Obispos. Tómelo muy en cuenta, agregó: el que no aprende matemáticas carece de lógica, lo domina la fantasía y se aleja de la realidad. Tendrá Ud. que ganarse la vida en algo manual, muy simple y rudimentario.

—Es músico, dijo en alta voz un compañero.

¡Ah! es verdad, exclamó el profesor, me había olvidado. No hay nada tan imbécil como un tenor italiano. Puede usted actuar en alguna orquesta de cine o en un restoran a la hora de comida, encaramado sobre un tabladillo. Es muy pintoresco y divertido.

Enrojecí de vergüenza. Sentía como un anatema de fuego cada una de sus palabras, y había un sonido sibilante y agudo en su voz que las hacía más duras, punzantes y despreciativas. Pero, aun en la música, comentó, es preciso entender algo de números; los compases son fracciones de una unidad de tiempo. ¿Entiende eso Ud.? —No, le contesté. Toco de oído. ¿De oído —repitió escandalizado—, como los ángeles? ¡Qué gracioso! Se volvió al pizarrón y con mucho cuidado, cogiendo el borrador con las yemas de los dedos, borró las cifras que yo había garabateado como si se tratara de algo sucio.

El profesor de matemáticas daba la impresión de ser un hombre extraordinario. Llamaba la atención la palidez de su rostro, la pulcritud de sus maneras y el brillo de sus ojos; usaba melena y parecía un artista de los números. Caminaba lentamente, ensimismado, siempre como absorto en la solución de algún problema abstruso y sólo se comunicaba con sus semejantes para explicarles el binomio de Newton o la geometría euclidiana.

Al sentirme tan al desnudo e ignorante frente a mis compañeros tomé la firme resolución de no volver más a las clases de matemáticas. ¿Cómo?. No lo sabía, pero lo había decidido heroicamente y nada me haría cambiar de opinión. En un principio logré escabullirme en las salas vacías, ocultarme bajo la escalera que daba acceso al segundo piso o, más a menudo, refugiarme en los excusados del último patio.

Una mañana estaba yo dentro de mi escondrijo habitual, cuando hizo su aparición repentina el terrible profesor de matemáticas. Me cogió de un brazo y me arrastró hacia afuera. Ud., vociferó, mientras me conducía a empellones hasta la inspectoría, es un niño puerco, de malas costumbres. Llamaremos enseguida a su madre.

Durante más de una hora fui blanco de las inquisidoras miradas de los profesores que entraban y salían de la oficina y especialmente de un maestro joven que se acercó hasta mi lado y me observó atentamente el rostro: era el profesor de gimnasia. Está pálido, dijo, y tiene ojeras. Seguramente sufre de una anemia acompañada de debilidad mental.

Cuando llegó mi madre me hicieron salir de la inspectoría y me dejaron a cargo de un compañero de sexto año. No se descuide con él, oí que le decían. Cuando quedamos solos se echó a reir y me dijo: —¡A quién se le ocurre dejarse pillar!

Después de una larga conferencia salió mi madre muy agitada. —Vamos a casa, me dijo. Tenemos que hablar con tu padre. Durante el trayecto no me dirigió la palabra; llevaba la mirada fija en lo alto y caminaba más de prisa que de costumbre.

Después de conferenciar con mi padre, éste me llamó a su lado y me dijo: —Tú madre me lo ha contado todo. Es mejor no hablar de "eso". Si continúas así, terminarás en un sanatorio o perderás la razón.

Mi padre, al parecer, decía la verdad. Yo estaba convencido de mi incapacidad para aprender matemáticas y seguro de terminar insano si lo intentaba en serio. Pero lo que no pude comprender fue el castigo que me impusieron más tarde. —Ahora te vas a la cama y me esperas allí, terminó mi padre, con severidad. Volvió al poco rato con un cinturón de cuero en las manos y, levantando frazadas y cobijas, me zurró desnudo. —Esto, me advirtió, es por ahora. Si te sorprendo otra vez, el castigo será muchísimo más severo.

A la mañana siguiente me levanté al despuntar el alba, cuando todos dormían en la casa. Había tomado una resolución extrema. ¿Qué otro camino me quedaba por seguir? Durante la noche, después del castigo, había recordado la torre del molino que estaba cerca de mi casa y hacia ella encaminé mis pasos.

A esa hora, amaneci[illegible] nadie rondaba en las c[illegible] nías y pude abrir la p[illegible] de la bodega sin que [illegible] teraran de nada. Remonté [illegible] tramos de la vieja esc[illegible] lentamente, cavilando en [illegible] grave resolución que ha[illegible] tomado. Ciento doce esc[illegible] había yo contado en otra [illegible] sión y tantos rellanos [illegible] estaciones en el camino [illegible] Gólgota. Cuando encontr[illegible] mi cuerpo destrozado al [illegible] de la torre comprenderían [illegible] injusticia que habían com[illegible] conmigo al castigarme por [illegible] incapaz de aprender mate[illegible] ticas.

Por fin llegué hasta el [illegible] mo peldaño y abrí la pu[illegible] cilla que daba a un [illegible] suspendido y desde el cu[illegible] dominaba todo el paisaje [illegible] redonda hasta perderse en [illegible] lejanía.

¡Qué hermosa estaba la [illegible] ñana! El sol comenzaba a [illegible] puntar y las sombras de [illegible] álamos se alargaban sobre [illegible] césped de los potreros [illegible] gían las vacas en cam[illegible] sus establos y ascendía [illegible] la tierra, entre la bruma [illegible] sima y dorada del alba, [illegible] entremezclado y armo[illegible] canto de pájaros. Desde [illegible] altura todo se había emp[illegible] ñecido: las casas, los árb[illegible] los animales y la gente [illegible] mo si de pronto se hub[illegible] operado un milagro en mi [illegible] razón, el mundo entero [illegible] cabía dentro del pecho. [illegible] cautela me acerqué hasta [illegible] borde del abismo, sin atrev[illegible] me a avanzar. De pronto [illegible] apoderó de mí un terr[illegible] miedo a precipitarme en [illegible] vacío y retrocedí temblan[illegible] en busca de la escalera.

Volví a casa corriendo [illegible] la esperanza de que nadie [illegible] hubiera echado de men[illegible] Entré al comedor. Mi pa[illegible] estaba ya sentado a la me[illegible] como de costumbre. Se [illegible] a decir: Veo que te has [illegible] vantado temprano. Eso te [illegible] ce bien: el aire fresco, el ca[illegible] po, el ejercicio. Y guardé [illegible] lencio. Luego entró mi [illegible] dre y me abalancé a su [illegible] cuentro, la estreché entre [illegible] brazos, sin poder contener [illegible] lágrimas. —Este niño, [illegible] mirándome atentamente, [illegible] cada día más impresionable [illegible] nervioso, creo que debe[illegible] consultar al médico. A lo m[illegible] jor se trata de esa debilid[illegible]

Prioridad de las obras de regadío

Se ha dado a conocer la firma de un decreto del Ministerio de Obras Públicas que contrata una firma proyectista norteamericana, Blauvelt Engineering Co., a fin de realizar estudios sobre las obras de regadío que el Gobierno se propone ejecutar. Estos estudios servirán de informe ante el Banco Interamericano de Desarrollo, en gestiones de crédito destinadas al financiamiento de estas iniciativas.

Se trata del Embalse Puclaro, en la provincia de Coquimbo, que consiste en un tranque de 74 metros de altura y que almacenará 190 millones de metros cúbicos de agua; el Embalse Nilahue, en Colchagua, con capacidad para 300 millones de metros cúbicos; el Canal Laja, en la provincia de Bío-Bío, y el Embalse Collipulli, en la provincia de Malleco, que servirá la vasta zona de Traiguén y Victoria; en total, estas obras tendrán un costo de 50 millones de escudos y permitirán incorporar a la agricultura 170.000 hectáreas no regadas o mal regadas hasta ahora.

El Gobierno revela desde ya —pero es importante que todo el país también se compenetre de ello, a fin de formar una verdadera conciencia nacional sobre el significado de las obras de regadío—, que ellas merecen máxima prioridad en un país de la configuración geográfica como la muestra, como factores multiplicadores de la producción.

Chile no conoce las lluvias tropicales en verano, ni tampoco en invierno hay nieve en los campos, salvo en el extremo austral, de suerte que el agua necesaria para la actividad agropecuaria se obtiene en forma dificultosa o aparece en forma manifiestamente irregular y hasta cierto punto imprevisible, de todo lo cual se desprende la preocupación de asegurar un regadío continuo y controlable. La necesidad de embalses y canales en la zona norte y central es obvia, pero lo que no es sabido y parece casi incomprensible es que aún provincias como Valdivia, de la que se hace burla "que allí llueve 13 meses al año", precisan regadío artificial algunos veranos. Ya se han aprovechado allí viejos canales de lavaderos de oro con fines de irrigación y han debido adquirirse instalaciones mecánicas de riego por aspersión. En Cautín sur, colindante con Valdivia, se hubo de construir ya hace años el Canal Allipén. Aquellas provincias, así como Osorno y Llanquihue, este último verano tuvieron pérdidas cuantiosas por la sequía. ¡Pero vayamos aún más lejos! Tropezaremos con algo que parece ya verdaderamente grotesco, digno de Ripley: también Magallanes precisa riego artificial. Cabalmente, en su conferencia dictada anteayer jueves bajo los auspicios de la Sociedad de Geografía, expresó don Carlos Keller que las perforaciones petrolíferas han dado también con napas subterráneas de agua que, una vez aprovechadas, podrán permitir con mejores pastos mantener una vaca en donde ahora se mantiene una oveja.

Por otra parte, las variedades de nuestras latitudes, la corriente fría de Humboldt —que le da a nuestro clima una templanza mayor de la que le corresponde al calor de la tierra—, brindan la oportunidad de cultivos diversificados, rotativos y muy intensivos, siempre que se cumpla la cond[illegible] del riego.

La inversión más repr[illegible] tiva para apurar nuestr[illegible] arrollo económico es, pu[illegible] forma indudable, la obr[illegible] regadío. Afortunadame[illegible] Gobierno así lo compren[illegible] las noticias reproducidas [illegible] comienzo lo acreditan. N[illegible] do ha de hacerlo el poder [illegible] blico, y serían recomend[illegible] mayores iniciativas del se[illegible] particular tendientes a [illegible] el agua a nuevos campos [illegible] tivables, bien que ulterior[illegible] te se pueda encontrar el [illegible] yo de organismos internac[illegible] les de cooperación económ[illegible]

NEM[illegible]

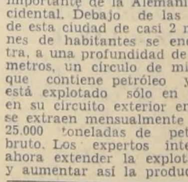
Campo petrolífero debajo de Hamburgo

Por BEATE HICKMANN

Un descubrimiento sensacional se hizo hace poco en el puerto mayor de Alemania: es muy probable que Hamburgo se halle encima de un fecundo campo petrolífero y será, si los sondeos proyectados en el centro de la ciudad tienen éxito, en un futuro próximo, el pozo petrolífero más importante de la Alemania occidental. Debajo de las casas de esta ciudad de casi 2 millones de habitantes se encuentra, a una profundidad de 2.000 metros, un círculo de mineral que contiene petróleo y que está explotado sólo en parte en su circuito exterior en que se extraen mensualmente unas 25.000 toneladas de petróleo bruto. Los expertos intentan ahora extender la explotación y aumentar así la producción.

Antes de iniciarse, en [illegible] bio, el sondeo por el "[illegible] quido" en el mismo centr[illegible] la ciudad, donde se hal[illegible] probablemente el núcleo [illegible] yacimiento petrolífero, hay [illegible] tomar las necesarias med[illegible] de seguridad para la pobla[illegible] Primero se quieren, po[illegible] efectuar algunas voladuras [illegible] el sur de la ciudad, a [illegible] del Elba, o sea, en un p[illegible] donde sin ningún peligro [illegible] la población se puedan em[illegible] der varios cientos de [illegible] de materia explosiva. D[illegible] de una verificación escrup[illegible] del campo respectivo, se [illegible] tende sacar en medio d[illegible] ciudad petróleo y explota[illegible] otra mitad del círculo de [illegible] cimientos petrolíferos. Es [illegible] bable que ya dentro de [illegible] años se erigirán castillete[illegible] sondeo en medio de los b[illegible] habitados de Hamburgo [illegible] explotar uno de los terrenos [illegible] petróleo aparentemente [illegible] ricos de la República Fe[illegible] de Alemania. Entre los [illegible] de cien campos petrolí[illegible] alemanes hay sólo muy p[illegible] que alcanzan la producción [illegible] terreno precitado. La hi[illegible] de la ciudad hanseática c[illegible] centro de petróleo comen[illegible] creerse todavía en una [illegible] ción entre yacimientos de [illegible] tróleo y de sal. En todas [illegible] tes de la Alemania del [illegible] se encuentran torres y b[illegible] de sal de roca que nacen [illegible] una profundidad de casi [illegible] metros y que atraviesan [illegible] capas de piedras más [illegible] situadas más arriba. Al[illegible] las pendientes de las b[illegible] de sal, se encontraron los [illegible] meros yacimientos petrolí[illegible] ros de Hamburgo, desde [illegible] cuales se inició la búsqu[illegible] descubriéndose más tarde [illegible] tivamente petróleo entre la[illegible] ferentes existencias de sal.

Hamburgo, julio de 196[illegible]



ARCHIPIELAGO

Para salvar la democracia, los países americanos deberían desprenderse de sus islas.

PALABRAS

La Reforma Agraria terminará con los minifundios. Pero no con los infundios de la Oposición.

ALGO QUE SE PESQUE

El líder del FRAP está haciendo campaña a favor del Colo Colo.

Debe ser para tener una presidencia de consuelo.

S. E. FELICITA A ESCUELA FERMIN VIVACETA POR PRIMER CENTENARIO

Con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta", que funciona bajo la tuición de la Sociedad Artesanos "La Unión", de Santiago, S. E. el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, envió la siguiente comunicación a su presidente, Salvador Fernández:

"Jorge Alessandri Rodríguez, saluda muy atentamente al señor presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión", don Salvador Fernández Fernández, y le acusa recibo de la cordial nota que ha tenido la bondad de enviarle para invitarlo, en su nombre y en el de los señores miembros del directorio y socios de ese organismo, a que asista a alguno de los actos con que será celebrado el Primer Centenario de la Fundación de los Establecimientos Educacionales de la Sociedad, durante los días 20, 21 y 22 del mes en curso.

"En la imposibilidad en que se halla de aceptar la amable invitación de ustedes, Alessandri se hace un deber muy grato en dejar constancia, en esta oportunidad, de la profunda satisfacción con que ha considerado siempre la fructífera labor de los planteles dependientes de esa institución, que en forma tan apreciable han contribuido a elevar el nivel cultural de un vasto sector de nuestra población.

"Junto con excusarse por su inasistencia a los actos de celebración para que ha sido invitado, ruega a ustedes quieran aceptar sus congratulaciones más sinceras por una obra semejante, que compromete la gratitud del Gobierno y de la colectividad entera, y asimismo los votos que formula por el éxito creciente de sus futuras iniciativas."

PRESIDENCIA DEL LIBERALISMO:

Adhieren a Mariano Puga V. 6 senadores y 14 diputados

El Comité Directivo de la Candidatura de don Mariano Puga Vega a la presidencia del Partido Liberal informó ayer que a esta postulación han adherido 6 de los 10 senadores y 14 de los 28 diputados de la colectividad.



M. Puga V.

Los senadores son: Hugo Zepeda Barrios, Pedro Ibáñez, Sergio Sepúlveda, Armando Jaramillo, Julio von Muhlenbrock y Edgardo Barrueto.

Los diputados: Bernardino Guerra, Hugo Zepeda Coll, Enrique Edwards, Héctor Lehedé, Gustavo Alessandri, Jaime Bulnes, Iván Urzúa, Fernando Maturana, Guillermo Donoso, Manuel Bunster, Gabriel de la Fuente, Fritz Hillmann, Evaldo Klein e Ignacio Prado Benítez.

Se comunicó, asimismo, que además del señor Zepeda Barrios, a esta candidatura han adherido los siguientes ex presidentes del Partido Liberal: Francisco Bulnes Correa, Eduardo Moore Montero, José Maza Fernández y Oscar Valenzuela Valdés.

En su reunión de ayer el Comando designó al propio señor Puga, para que dirija los trabajos electorales y mantenga contacto personal con sus adherentes.

Se informó que, a petición de los diputados que lo apoyan, el señor Puga ofreció en su lista, muy complacido, una de las vicepresidencias, al diputado por Talca, Guillermo Donoso Vergara quien aceptó esta distinción.

Se reveló, también, que los cargos de secretario general y de tesorero, fueron ofrecidos por el señor Puga a los señores Gabriel León Echaíz y Fernando Echenique Zegers, respectivamente.

Listas de candidatos a ediles anuncia Partido Democrático

Presidido por su Vicepresidente, Hernán Leiva, sesionó el Consejo Nacional del Partido Democrático. Asistieron los consejeros Benjamín Aguayo, Ernesto Letelier, Gabriel Tobar, Fernando Rossel, Salvador García, Aníbal Gallardo, Héctor Estay, Alberto Prieto, Gregorio Maureira y Ariel Soto.

Se analizó la labor de organización en provincias, y se destacó el trabajo realizado por los democráticos de Valparaíso, que preside Juan Lobos Sepúlveda.

Se informó que el Partido Democrático de Valparaíso, presentará listas completas de candidatos a regidores en dicha provincia.

En la ciudad de Valparaíso, la lista respectiva será encabezada por el actual regidor, Jorge Martinangelli, e integrada por Juan Lobos, Héctor Hernández, Guillermo Figueroa, Pedro Pacheco, Pitágoras Soto, Desiderio Ossa y Dante Gherardelli.

La lista de Viña del Mar, la encabezará Jaime Kuperman; en Quilpué, serán candidatos Benito Díaz Valdés, Pedro González Núñez y Santiago Tornería; en Villa Alemana, Raúl Oyarce, Raúl Astete y Juan Bautista Rodríguez.

Este partido también presentará listas completas de candidatos a regidores en Tocopilla, Taltal, Mejillones y Chañaral.

Finalmente, el Consejo acordó formular una declaración política, en los próximos días.

Se inició estudio en particular del Proyecto del médico funcionario

La Comisión de Salud Pública del Senado inició ayer, el debate y votación en particular del proyecto que modifica el Estatuto del Médico Funcionario.

Con algunas modificaciones, más de forma y redacción, que de fondo, despachó hasta el No 15 del artículo 1.o, que es el más importante del proyecto. La Comisión tiene la intención de despachar, inmediatamente después, el proyecto que modifica las plantas y aumenta los sueldos del personal del Servicio Nacional de Salud. Se empezó por el de los médicos, pues este contiene su propio financiamiento y gran parte del otro.

Ambos proyectos pasarán enseguida a la Comisión de Hacienda. El jueves próximo serán tratados en general por el Senado.

Moción para prorrogar plazo del certificado de inscripción electoral

Los diputados Tomás Reyes, Alberto Jerez y Carlos Sívori, presentaron ayer una moción tendiente a prorrogar por dos meses el plazo fijado en la ley 14.853, para hacer exigible la presentación del certificado de inscripción electoral. Este plazo vence el 31 del presente. O sea, dicho certificado se exigirá desde el 1.o de agosto.

El texto del artículo único es el siguiente:

"Modifícase el artículo 6.o transitorio de la ley 14.853, de 14 de marzo de 1962, en su inciso 1.o, en el sentido de que el plazo de 3 meses que establece, se entiende aumentado en 60 días."

Redistribuidos los 54 vehículos de la Municipalidad

Por resolución de la Alcaldía de Santiago y en conformidad a lo que establece el dictamen de la Contraloría General de la República, los quince automóviles municipales que usaban los regidores para movilizarse, deberán ser puestos hoy a disposición del Departamento de Aseo y Mantenimiento.

Otros 39 vehículos —entre autos, furgones, jeeps y camionetas—, también de propiedad municipal, fueron distribuidos en las diversas reparticiones, correspondiéndole uno, el automóvil "Taunus" 1961, a la Secretaría de la Alcaldía.

Agrega la resolución que estos vehículos están destinados al uso exclusivo de los servicios o establecimientos municipales y no pueden en consecuencia ser empleados en viajes o paseos fuera de Santiago. Los funcionarios municipales bajo cuya responsabilidad se encuentra algún vehículo municipal no podrá guardarlo en su casa.

Solución a conflicto de sus Escuelas anexas gestiona UTE

Aún no se deciden a regresar a clases los alumnos de las Escuelas Anexas del Instituto Pedagógico de la Universidad Técnica del Estado, quienes se apoderaron del establecimiento el miércoles en la noche. Su protesta es por el estado ruinoso del local, situado en Agustinas 1611.

Dos soluciones al conflicto planteó ayer a los alumnos el Director del Instituto Pedagógico, Mario Osses. Manifestó el Director que existe el propósito de las autoridades universitarias de arrendar un nuevo local, para lo cual se elevará el presupuesto existente. La otra alternativa es separar a las dos Escuelas en conflicto, Comercial y Técnica Femenina. Una quedaría en la ex Escuela de Práctica y Agricultura de la Quinta Normal y la otra, en un establecimiento arrendado.

Hoy a las 11 horas los alumnos continuarán las conversaciones con Mario Osses.

INFORMACIONES GREMIALES



ESCUELA CENTENARIA.— Con un acto en el Salón de Honor de la Univ. de Chile, se iniciaron ayer los festejos de celebración del Primer Centenario de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta", que mantiene la Sociedad Mutualista de Artesanos "La Unión". En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad de Artesanos, Salvador Fernández; el periodista, Manuel Marchant, y el Director de la Universidad Popular, Arcel Sepúlveda. En representación del Gobierno, estuvo el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte. En el grabado, aparecen de izquierda a derecha, Luis Ramírez, el Edecán Naval de S. E.; Salvador Fernández, Juan Urzúa Madrid y Carlos A. Martínez.

MINISTERIO DEL TRABAJO ENVIO AL CONGRESO PROYECTO DE PORTUARIOS

Se solicita urgencia para que sea tratado en el actual período de sesiones.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez G., envió ayer al Congreso Nacional con urgencia, el proyecto de ley que favorece a los obreros de la Empresa Portuaria de Chile, que habían quedado al margen de los beneficios establecidos en la Ley 9.741.

Este proyecto contiene siete artículos en los cuales se propone al Parlamento una disposición aclaratoria a ese cuerpo legal, destinada a permitir que estos obreros tengan derecho a asignación familiar desde la fecha que han empezado a prestar sus servicios a la Empresa Portuaria de Chile, bajo la vigencia del DFL 290, de 1960.

De acuerdo a sus disposiciones y conforme a lo solicitado por los interesados, el personal de la Empresa Portuaria será imponente de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, sin perjuicio de conceder a estos trabajadores el derecho de optar a los sistemas de previsión que actualmente están afectos o al de la citada institución, para lo cual se les otorga un plazo de 90 días.

Respecto a los reintegros de imposiciones, establece las bases de la forma en que deben ser calculadas, dando un plazo de un año a la promulgación de la Ley para solicitar los correspondientes integros.

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS PRACTICANTES INICIARA HOY SUS ACTIVIDADES CULTURALES

Esta tarde, a las 18.30 horas, en la Sala Valentín Letelier, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, iniciará sus actividades culturales el Instituto de Perfeccionamiento Profesional y Cultural del Colegio de Practicantes de Chile.

Santiago Lázzaro Avalos, Director de este organismo, informa que la primera conferencia estará a cargo del investigador, Dr. Claudio Costa, quien disertará en un ciclo de Introducción a la Medicina. El tema que analizará hoy, corresponde a la Medicina, aborigen chilena. Se invita a asistir a todos los profesionales de la provincia de Santiago.

MODIFICACIONES AL ESTATUTO DEL COBRE

Los dirigentes de la Confederación del Cobre, acompañados de su abogado Eduardo Long Alessandri, se entrevistaron con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, con el fin de plantearle diversos problemas que afectan a los trabajadores de esa industria.

En forma especial presentaron al Ministro la necesidad de hacer efectivas las modificaciones al Estatuto del Trabajador cuyo proyecto se encuentra ya elaborado, con el fin de modernizarlos de acuerdo a las condiciones actuales de trabajo. El Ministro Gálvez, según lo expresaran los dirigentes a la salida de la entrevista, prometió conversar con Su Excelencia sobre el particular y darles una respuesta dentro de ocho días más.

Otro de los temas tratados en esta oportunidad, fueron los relativos a sistemas previsionales y accidentes del trabajo, en los cuales tienen interés que se contemplen los riesgosa que se halla expuesto este sector de trabajadores.

EL LUNES SERA FALLADO PLIEGO DE MUEBLISTAS

El lunes será sometido a la consideración de las partes el fallo del Tribunal Arbitral que preside el Jefe Administrativo del Ministerio del Trabajo, Arturo Venegas, y que integran Juan Vargas, por la parte obrera, y Luis Spigiel, por la patronal, sobre el pliego de peticiones presentado por los obreros mueblistas de Santiago.

En sus peticiones estos trabajadores solicitan un 30 por ciento de aumento en sus salarios, sobre el cual no hubo acuerdo entre las partes y, sin someter el fallo a consideración del laudo arbitral.

CINEMATOGRAFISTAS TIENEN CONSULTIVO EL 23 Y 24 DE JULIO

El Sindicato Profesional de Operadores de Cines de Santiago ha programado un Consultivo Nacional a realizarse durante los días 23 y 24 del presente, a las 12 del día en su local social de Huérfanos N.o 1483.

A la convocatoria de este Consultivo, el Sindicato de Operadores ha incluído un llamado a los empleados de Compañías distribuidoras y demás trabajadores del gremio, para ir a la formación del Sindicato Unico, para luchar por las conquistas sociales en las cuales han basado su programa.

REDACTAN EN EL SENADO PRIMER INFORME DE REFORMA AGRARIA

- **Las Comisiones Unidas aprobaron reajuste del salario vital campesino.**
- **Nueva modalidad para la bonificación de abonos.**

A las dos horas de la madrugada de ayer finalizó el estudio del proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria, en las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado.

El funcionario del Senado y secretario de estas Comisiones, Pedro Correa Opaso, inició ayer mismo la redacción del primer informe. Este será conocido y debatido por el Senado en sus sesiones del martes y miércoles de la próxima semana. El plazo constitucional de la urgencia, para su despacho, vence el 2 de agosto.

MODIFICACIONES.— Además de las modificaciones que transformaron el proyecto de la Cámara de Diputados, con respecto de las Facultades Especiales, las Comisiones Unidas aprobaron, entre otras, las siguientes modificaciones:

** Se reajusta el salario vital campesino en un 28,8 por ciento;

** Se establece una bonificación de abonos, desinfectantes, pesticidas, semillas, etc., de un 50 por ciento, con una nueva modalidad de pago que permitirá los respectivos descuentos en el mismo instante en que se haga la adquisición;

** Se incluye a los predios arrendados entre los que podrán ser objeto de expropiación;

** Se establece que podrán ser expropiados los latifundios cuya extensión supere las 20 unidades económicas, más una unidad por cada hijo del propietario;

** Se dispuso que de las rentas de arrendamiento el propietario deberá destinar un 10 por ciento para el mejoramiento de viviendas y otro 10 por ciento para el mejoramiento de los suelos;

** Los arrendamientos no podrán hacerse por un plazo inferior a seis años;

** Los propietarios de los predios cuya población escolar sea superior a 100 niños, tendrán la obligación de habilitar una escuela y ponerla a disposición del Ministerio de Educación.

Ejecutivo propone proyecto en favor de obreros marítimos

En la Cámara de Diputados se recibió un mensaje del Ejecutivo, por el cual se regulariza la injusta situación en que se encuentran algunos obreros dependientes del Servicio de Explotación de Puertos, hoy Empresa Portuaria de Chile. Estos obreros —informa el mensaje— no fueron trasladados oportunamente, para los efectos de su régimen previsional a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como lo ordenó la ley 9.741.

El proyecto también permite que estos obreros tengan derecho a asignación familiar desde la fecha en que hayan empezado a prestar servicios a la Empresa Portuaria, bajo la vigencia del DFL 290.

Además, resuelve la situación que se ha producido al personal de Empleados de la Cámara Marítima de Chile, algunos de los cuales son imponentes de la Caja de la Marina Mercante y otros de la Caja de Empleados Particulares.

Tratarán en Comisión de la Cámara la escala única en los Ferrocarriles

La Comisión de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados, en sesión especial efectuada ayer, aprobó en general un proyecto de ley —moción del diputado Juan Tuma— que establece una consolidación de deudas, moratoria en obligaciones contractuales y diversas normas sobre situación crediticia del comercio, industria y agricultura.

Iniciada la discusión en particular, surgieron dudas sobre la constitucionalidad de algunas disposiciones de la iniciativa, por lo cual se acordó enviarlo así a la Sala, con la recomendación de que se pida un informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

FERROCARRILES.— El presidente de esta Comisión, señor Carlos Montané, citó a dos sesiones especiales para el lunes próximo, a fin de debatir y votar el proyecto que establece una escala única para los funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El diputado radical Samuel Fuentes presentó dos indicaciones a este proyecto.

La primera dispone que ningún funcionario podrá recibir un aumento inferior a Eº 40. Según el parlamentario, tal como está redactado el proyecto, algunos percibirían sólo Eº 1,3.

La segunda nivela las pensiones de los jubilados a un 75 por ciento del monto de las remuneraciones del sector activo. El mayor gasto se financia con aportes del personal activo, del jubilado, una vez que perciba el reajuste, y de la empresa.

Aguardan respuesta del Dr. Monckeberg hasta próximo lunes

El doctor Gustavo Monckeberg informará el lunes próximo si acepta la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, que le ha ofrecido la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. En esta inteligencia, ayer se ausentó de Santiago el presidente de este partido, senador Francisco Bulnes Sanfuentes.

El Partido Demócrata Cristiano también se pronunciaría en su Consejo Nacional del próximo lunes.

CANDIDATO DESIGNO EL FRAP

En una reunión que finalizó poco después de las 10 de la noche, el Consejo del FRAP proclamó la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, de Sergio Recabarren Valenzuela, ex parlamentario y ex Ministro del Interior y de Hacienda de la pasada Administración.



RENE EDUARDO CAMPOS, Secretario General de la Mutualidad de Empleados de Prisiones.

Diecinueve años de fructífera existencia cumple hoy la Mutualidad EE. de Prisiones

● Nuevo aniversario la sorprende en magnífico pie de organización. ● Declaraciones de su Secretario General, don René Eduardo Campos.

(Por NIBALDO MELLA R.)

Diecinueve años de fructífera existencia cumple hoy la Mutualidad de Empleados de Prisiones. En magnífico pie de organización la sorprende el nuevo aniversario y desarrollando una vasta y fecunda labor en beneficio de sus dos mil doscientos socios a través del país.

Por estas circunstancias su directorio ha recibido, estos últimos días, una serie de felicitaciones tanto de sus socios como de otras entidades con las cuales mantiene fraternales lazos de amistad.

LA NACION, sostuvo una breve charla en el día de ayer con el Secretario General de la institución (cargo similar al de gerente de la misma), René Eduardo Campos, sobre algunos aspectos relacionados con las actividades que desarrolla este organismo, quien manifestó:

"Este nuevo aniversario nos sorprende en un tren de superación, lo que nos satisface enormemente tanto a los socios como a las personas que tenemos cargos de responsabilidad directiva en la entidad".

BENEFICIO MAS IMPORTANTE

Al referirse a alguno de los beneficios que se otorgan a los socios, dijo:

"El Socorro Mortuorio, creo que es algo fundamental. Sin temor a equívocos, estimo que es la Mutualidad de Empleados de Prisiones el organismo que otorga una mayor cuota de ayuda en este aspecto. Actualmente esta cifra se ha elevado a un millón de pesos, por socio fallecido. Se financia en base a una cuota extraordinaria de quinientos pesos por cada asociado.

OTROS BENEFICIOS SIMILARES

Además, está establecido el otorgamiento de una ayuda mortuoria para la cónyuge, el padre viudo y los hijos de los miembros de la Mutualidad. A ello, hay que agregar un premio por natalidad. Por cada hijo que nace se le obsequia a sus padres la suma de once mil pesos.



OSVALDO CELEDON SILVA, Contador General de la Mutualidad de Empleados de Prisiones, una de las personas sobre quienes recae la importante tarea de controlar el aspecto financiero y contable de la institución.

CREDITOS COMERCIALES

Pero la institución no sólo se preocupa de los aspectos sociales de sus miembros. También ha extendido su radio de acción a beneficiarlos en el aspecto comercial, para lo cual ha suscrito compromisos con importantes firmas comerciales tanto de Santiago como de provincias.

Durante el año 1960 se otorgaron créditos de esta naturaleza por un monto total de E° 200.299,25, lo que representó el mayor volumen en este rubro ascendente a la suma de E° 75.991,94, en relación a 1959. En 1961, ambas cifras fueron superadas con creces.

ACTUAL DIRECTORIO

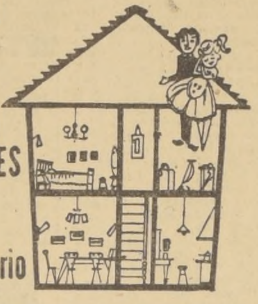
El actual directorio de la Mutualidad en referencia está constituido de la siguiente forma: presidente, Francisco Layera Olivares; vicepresidente, Alberto Etcheverry Mahuzier; secretario general, René Eduardo Campos; consejeros, Luis Arce Retamales, Luis Antenor Vera, Armando Mejías Mandujano, Manuel Varas Romero, Mario López Beltrán, Ismael Guerra Tapia y Hugo Benavides Vásquez. Contador, desde 1952, el señor Osvaldo Celedón Silva.

PRIMER PRESIDENTE

El primer presidente de esta sociedad fue el señor Enrique Valenzuela Oporto, designado en este cargo en los instantes de su fundación. La entidad nació a la vida el 21 de julio de 1943, gracias a la iniciativa puesta en marcha por un grupo numeroso de personal de los Servicios de Prisiones.



FRANCISCO LAYERA OLIVARES, Presidente del Consejo de la Mutualidad de Empleados de Prisiones, que hoy cumple diecinueve años de existencia.



EJERCITO DE CHILE
Dirección de Ingeniería Militar
Dirección de Arsenales de Guerra

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a nueva Propuesta Pública para la adquisición de pinturas sintéticas para materiales del Ejército.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Sección Control Técnico de Arsenales de Guerra (Blanco Encalada N.o 1724). Esta Propuesta se abrirá en el mismo lugar, el 6-VIII-62, a las 15 horas.

LA DIRECCION

EJERCITO DE CHILE
Dirección General de los Servicios
Dirección de Sanidad

"FARMACIA MILITAR"

CIERRE DE LA FARMACIA MILITAR

Se pone en conocimiento del personal de la Guarnición de Santiago que, con motivo de la Revista Económica, la Farmacia Militar (Gálvez N.o 172), permanecerá cerrada desde el 23—VII—962 al 1.o VIII—962, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR

agricultura MECANIZACION Veterinaria

El Instituto de Educación Rural cumple su séptimo aniversario

El Instituto de Educación Rural es un organismo particular independiente, creado hace 7 años para cooperar en el mejoramiento del nivel de vida del sector rural chileno, partiendo de la educación fundamental del hombre de campo.

Nació en 1955 como cristalización de una serie de iniciativas de un grupo de hombres visionarios que comprendió la urgencia de obtener la promoción del campesino en escala nacional. En marzo de ese año logró su personalidad jurídica como una Fundación con domicilio en Santiago y de duración indefinida.

"SURCO Y SEMILLA"

Conjuntamente con la iniciación de sus funciones, el Instituto de Educación Rural creó su revista "Surco y Semilla", que este mes cumple siete años de ininterrumpida labor. Más de 10.000 ejemplares son vendidos mes a mes, entre miles de familias campesinas, que encuentran en esta publicación un elemento indispensable para su superación.

Con un lenguaje directo, sencillo y al alcance de la compresión del habitante campesino, "Surco y Semilla" entrega cada mes a sus lectores un valiosísimo material sobre crianzas, cultivos e industrias caseras. Su orientación, que no es sólo didáctica, comprende, también temas recreativos, novelas, vida social, folklore, que ponen una nota ágil dentro del material.

Su volúmen de circulación otorga en la actualidad a "Surco y Semilla" un papel fundamental en la creación de vínculos entre las familias campesinas y constituye, al mismo tiempo, un fuerte nexo entre las aspiraciones aisladas del campesino de solucionar sus innumerables problemas y su presentación en forma colectiva a las autoridades correspondientes.

El IER, ubicado en calle Cienfuegos N.o 47, de Santiago, cuenta además con otros medios para cumplir con su misión en beneficio del campesinado nacional.

CENTRALES DE CAPACITACION

Se da en ellas capacitación básica para las mujeres y hombres entre 16 y 25 años de edad, en cursos de 5 meses de duración, con régimen de internado gratuito. Funcionan en la actualidad 13 Centrales, que en 1961 proporcionaron educación fundamental teórica y práctica a 1.650 alumnos de ambos sexos. Para fines de 1962 estarán terminadas otras 5 Centrales.

RADIO ESCUELA

Este departamento trasmite su programa diario "Surco y Semilla" a través de 43 emisoras a 1.300 escuelas rurales, tanto fiscales como particulares de todas las provincias de Chile.

DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS

Organiza grupos cooperativos que permitan a los campesinos enfrentar sus necesidades económicas. En la provincia de Ñuble se han organizado 15 cooperativas de consumo, fuera de otras experiencias de significación.

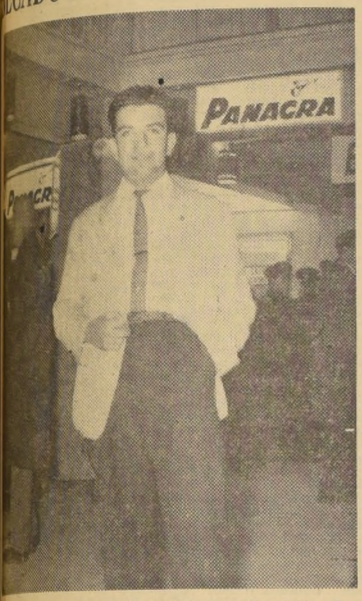
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Contribuye a fundamentar los proyectos y programas en bases reales. Ha dado, por resultado, una serie de estudios que evidencian la imperiosa necesidad de acudir en ayuda de la población rural modesta. Está a cargo de sociólogos, profesores universitarios, y para los trabajos en terreno se cuenta con los alumnos de sociología, agronomía y visitadoras sociales de las facultades universitarias.

SECCION AUDIOVISUAL

La educación básica del campesino, al igual que la orientación agrícola, requiere de impresos más sencillos y objetivos que los en uso en las escuelas urbanas. Esta sección prepara material y folletos sobre horticultura, crianzas, deportes, títeres, trabajos manuales, industrias caseras, etc. De esta sección depende la revista "Surco y Semilla", siendo su Directora la señorita María Isabel Browne, y sus asesores agrícolas el señor Fabián Iglesias, Ingeniero Agrónomo; señor Rolando Guzmán, Ingeniero Agrónomo, y el Práctico Agrícola, señor Fernando Mery.

INGENIERO AGRONOMO BECADO A LOS EE. UU.



...iero agrónomo, don Juan Acevedo A., quién viajó a Estados Unidos becado por la Fundación Rockefeller, para perfeccionar estudios sobre mejoramiento genético de los cereales ... Universidad de Corneill. El señor Acevedo se desempeña ... Estación Experimental del Sur del Ministerio de Agricultura que funciona en Temuco y es agrónomo de la Oficina de Estudios Especiales de la Fundación Rockefeller en Chile. Permanecerá un año en Norteamérica.

Chile presente en el Décimo Congreso Internacional de la Viña y el Vino

En la ciudad de Tblisi, capital de la República de Georgia, en la URSS, se llevará a efecto entre el 10 y 18 de septiembre del presente año el X Congreso Internacional de la Viña y del Vino.

El torneo de nuestra referencia agrupará a los más destacados viticultores, enólogos y técnicos del ramo, de numerosos países que se encuentran afiliados a la O.I.V. (Office International de la Vigne et du Vin), y también a delegados oficiales de los gobiernos, pertenezcan éstos o no a dicha organización, como asimismo a los productores, industriales, profesionales y comerciantes, cuyas actividades se relacionan con esta importante materia.

Como es natural, nuestro país participará activamente en las deliberaciones de esta importante reunión, agregando el aporte de una experiencia de muchos años en la industria vinícola, enriquecida por la excelente calidad de nuestros caldos, reconocidos internacionalmente como unos de los mejores.

Por otra parte, el congreso de Tblisi brindará a nuestros técnicos la oportunidad de intercambiar opiniones con peritos de fama mundial a través de un temario en el cual se establecen los siguientes aspectos:

Sección Primera:

VITICULTURA Y ECONOMIA VITICOLA

1) Uva de mesa — 2) Mecanización de los diferentes procedimientos agrotécnicos de la viña — 3) Cultivo de la viña en las colinas — 4) Métodos nuevos de selección de la viña — 5) Historia del cultivo de la viña en la URSS.

Sección Segunda:

PATOLOGIA VITICOLA

1) Nuevos productos utilizados en la lucha contra el milden — 2) Métodos de determinación de la resistencia de la viña contra la filoxera — 3) Enfermedades por virus de la viña.

Sección Tercera:

ENOLOGIA

1) Empleo de los antisépticos en los vinos, asociados con el anhidrido sulfuroso en vista del reemplazo de este último — 2) Fenómenos de óxidos — reducción durante la maduración y el envejecimiento de los vinos y procedimientos para modificarlos — 3) Bioquímica del vino — 4) Empleo de la fermentación continua en la vinificación — 5) Contribución al estudio de la formación y de la evolución química de los productos secundarios de la fermentación alcohólica — 6) Rol de las substancias proteicas durante la formación, maduración y el envejecimiento del vino — 7) Bases científicas de la tecnología de la producción de los vinos espumosos.

Cabe señalar que los participantes en este congreso realizarán sus reuniones en un ambiente propicio, ya que la sede está situada en una zona conocida por sus magníficos viñedos que, agregada la proximidad de los más hermosos balnearios del Mar Negro, les permitirá trabajar y disfrutar de una permanencia grata e interesante.

Cámara de Diputados

SESION 19ª ORDINARIA, EN MARTES 17 DE JULIO DE 1962

(De 21 a 23.30 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUERTA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 21 horas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación, suscrita por 31 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente de la Corporación se sirva citar a sesión para el día de hoy, de 20.45 a 23 horas, con el objeto de "tratar acerca del conflicto de Yarur y otros".

2.o— De un oficio del Honorable Senado, con el que remite a esta Corporación, en donde constitucionalmente debe tener su origen, una moción del Honorable Senador don Exequiel González Madariaga, que concede franquicias de internación a determinados libros, revistas y publicaciones.

3.o— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Millas, que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir gratuitamente los antejardines existentes en las poblaciones construidas por la Corporación de la Vivienda a los propietarios de las casas colindantes;

Los señores Musalem, Pareto, Acevedo, Morales don Raúl, Jerez, Eguiguren y Osorio, que establece que los imponentes o pensionados de las diversas Cajas de Previsión deberán pagar, conjuntamente con los dividendos, por la adquisición de habitaciones, los gastos comunes correspondientes a los edificios;

Los señores Musalem, Pareto, Osorio, Jerez y Acevedo, que aclara lo dispuesto en el artículo 23.o de la ley número 14.528, en el sentido de que la mayor renta que corresponde a los jubilados del Servicio de Correos y Telégrafos, debe ser pagada desde el 27 de abril de 1961;

Los señores Decombe, Muñoz, Eluchans, Ballesteros, Rivera y Aspée, que autoriza a la Municipalidad de Quillota para transferir gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de esa comuna el predio en que actualmente está instalado el cuartel de esa entidad;

El señor Morales, don Raúl, que concede pensión a doña Gumercinda Oyarzún viuda de Subiabre;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Rosario Andrade viuda de Vera, y

El señor Rivera, que concede pensión a doña Emilia Alemparte viuda de Palacios.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PREFERENCIA.— CONDUCTA FUNCIONARIA DE UN EX INSPECTOR GENERAL DEL LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara, para conceder, de inmediato, la palabra al Honorable señor Godoy Urrutia, hasta por cinco minutos.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, en la sesión que acaba de terminar, el Honorable Diputado radical por Ñuble, señor Osvaldo Basso, se ha referido, por tercera o cuarta vez, a los graves incidentes protagonizados en Chillán por el ex Inspector General del Liceo de Hombres de aquella ciudad.

El Honorable señor Basso parece que quiere arrastrar al Diputado que habla a una polémica de carácter personal. Incluso ha hecho referencia al pasado y ha manifestado que reconoce una sensible "debilidad" mía —la llamaré así, entre comillas—, comparando actuaciones de antes con las de ahora. Yo no sé qué tónico quiere recomendarme Su Señoría. Lo que sé decir es que cuando se trata de amparar a la gente que ha sido ofendida, cuyos derechos han sido conculcados o que es víctima de una manifiesta injusticia, ninguno de nosotros ha tenido nunca una sola debilidad para defenderla y para jugarse por entero en favor de los derechos y de la dignidad de la gente modesta.

En el caso particular a que me refiero, y para el propio prestigio del Honorable señor Basso, sería mucho mejor que no lo volviera a traer a la Honorable Cámara. La intervención del Diputado que habla, se ha reducido exclusivamente a defender al profesorado del Liceo de Hombres de Chillán, que está, en un 98 por ciento, "cerrado", en un solo frente, en defensa de sus derechos profesionales y del prestigio del viejo establecimiento donde ellos trabajan.

Señor Presidente, acaso no vuelva a ocuparme —ojalá así suceda— de este problema, el cual hoy se está ya ventilando en otros terrenos. En cuanto a nosotros, vuelvo a decirlo, la intervención que en este caso nos ha cabido no ha obedecido sino al deseo de que se restablezca la verdad de los hechos. No nos ligan relaciones personales ni políticas con la inmensa mayoría de los profesores de Chillán. Apenas si conozco a uno de ellos. Por eso, puedo decir a la Honorable Cámara que, por nuestra parte, no ha existido sectarismo de ninguna naturaleza para defender a los maestros de aquel establecimiento.

Por ahora, para no restar tiempo a esta sesión, son mis únicas palabras.

2.—CONFLICTO DEL TRABAJO EN LA INDUSTRIA TEXTIL YARUR, DE SANTIAGO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del conflicto de Yarur y otros".

El primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, hemos solicitado la presente sesión para denunciar un escándalo, un hecho que permite poner en claro hasta qué punto puede afirmarse o no que la clase obrera chilena goza de garantías democráticas.

Después de agotar los esfuerzos para obtener que los personeros del Gobierno respeten la ley y de estrellarnos contra la poderosa influencia de una familia que, de hecho, impone su voluntad sobre los Códigos y sobre los Ministros, traemos nuestra denuncia ante la Honorable Cámara de Diputados.

En la sesión del dos de julio, el Honorable Diputado comunista señor Hugo Robles advirtió desde esta alta Tribuna, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que se estaba preparando una elección fraudulenta en el Sindicato de Yarur, de Santiago, que es el sindicato que cuenta con el mayor número de socios en la provincia y que, por lo tanto, es uno de los más importantes del país.

En esa ocasión, el Honorable señor Robles llamó especialmente la atención en el sentido de que no se había verificado la asamblea sindical exigida perentoriamente por el Código del Trabajo para iniciar el proceso de la designación de la directiva del sindicato. Advirtió, además, que existía el propósito de efectuar la elección en forma anormal, obligando a los obreros a votar, como parte de su obligación con la empresa, durante el desempeño de sus horas de trabajo, y conducidos con este objeto por determinados capataces, en pequeños grupos, bajo el control estricto de los jefes de la industria.

Ante estas denuncias, la Honorable Cámara acordó oficiar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social. Tengo a la mano el certificado del señor Secretario de la Corporación en el que da cuenta que el día 2 de julio, entre las 15 horas y 45 minutos y las 16 horas 50 minutos, fue entregado el oficio en la oficina de partes del Ministerio respectivo.

¿Qué atención prestó esa Secretaría de Estado al oficio enviado por la Honorable Cámara de Diputados?

Los hechos demuestran que el Ministro no le hizo caso a la Cámara. El tuvo que decidir entre los señores Yarur y la Cámara de Diputados y, como lo voy a demostrar, prefirió a los señores Yarur.

¿Cómo es posible que ocurra esto en nuestro país? Creemos que de lo que se trata es que los señores Yarur forman parte del grupo conocido como "los gerentes", o sea de la capa monopolista de la oligarquía financiera que ejerce, de hecho, el poder. Sus actuaciones son odiosas. Y deseamos escuchar qué opinan sobre el hecho tremendo de la violación evidente de la ley, que exponemos aquí esta noche, los Honorables colegas de otras bancas que tanto apego dicen constantemente tener a la ley.

Las directivas de las organizaciones sindicales se rigen por las normas establecidas sobre la materia en el Código del Trabajo y en el Reglamento sobre Organizaciones Sociales, aprobado por decreto N.o 1.030, del año 1949. Todas estas disposiciones han sido groseramente violadas en aquella farsa que se ha denominado elección sindical en Yarur. Por ejemplo, ya me he referido a que en entrevistas que algunos parlamentarios hemos tenido con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, los dirigentes que representan al señor Yarur, los dirigentes "apatronados" de la empresa, han reconocido unánimemente, y no han podido dejar de hacerlo, la inexistencia de la asamblea sindical en la cual, por exigencia del artículo 379, inciso primero, del Código del Trabajo, deben ser designados candidatos, los que luego gozan de inamovilidad. En el sindicato de Yarur no se realizan asambleas desde hace 12 años. Antes de efectuada la mascarada del día 7 de este mes se comprobó ante el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, concretamente, que en esta ocasión no hubo la asamblea previa. Sin embargo, este Secretario de Estado ordenó que siguiera adelante ese proceso electoral viciado, sobre el cual había sido advertido por la Cámara de Diputados, además de la advertencia personal de numerosos parlamentarios, de la Central Unica de Trabajadores, de diversas organizaciones obreras. Y no es una imputación mía, no es una imputación de los Diputados comunistas que el señor Ministro haya dado estas instrucciones.

El, en una declaración entregada a la prensa el día 11 de este mes, que apareció íntegra, por ejemplo, en la edición de "El Mercurio" del jueves 12 del presente, reconoce haber sido el autor de las instrucciones expresas por las cuales se rigió esta elección evidentemente dolosa.

¿Cómo se realizó ella, señor Presidente? El Código del Trabajo exige en forma perentoria que sea una elección secreta y que se lleve a cabo una asamblea sindical. Su artículo 390 lo dispone expresa y terminantemente.

Pues bien, a las dos de la madrugada llegaron a la Fábrica Yarur los Inspectores del Trabajo, constituyéndose en el interior de ésta. Los jefes de la industria llamaron a los obreros en grupos de tres, cinco o seis, dirigidos por los capataces, para que emitieran los sufragios. No se había hecho la advertencia previa de cinco días exigida por el Reglamento de Organizaciones Sociales. Era una cosa imprevista.

Se entregó a los obreros las cédulas en que estaban impresos los nombres de los cinco candidatos designados por el señor Yarur. Uno de ellos, el obrero Cabrera, reconoció ante el Ministro del Trabajo y Previsión Social, en presencia de los otros cuatro candidatos "apatronados", de los parlamentarios y de los dirigentes sindicales que deseaban nombrar los obreros, que a él lo había llamado el Jefe de Bienestar la víspera de la elección y le había dicho: "La firma ha acordado que seas dirigente sindical". El hizo presente cuánta tragedia le significaba aparecer en esta forma, como instrumento del patrón, debido a la complicidad de los funcionarios y personeros del Gobierno que han permitido violar en forma tan grosera los derechos sindicales.

La elección se efectuó sin ninguna de las formalidades que permitan considerarla secreta. Se llevó a cabo en unas cámaras abiertas, en presencia de los jefes. El propio presidente sindical "apatronado" lo reconoció ante el Ministro del Trabajo y Previsión Social, y dijo, en una forma que a mí, al menos, me pareció que demostraba poca vergüenza: "Es culpa de sus Inspectores, señor Ministro, ¿por qué me culpan a mí?" Reconoció que habían estado los jefes controlando qué obreros se demoraban al tener que escribir con lápiz los nombres de los candidatos genuinamente designados en los diversos talleres y a los cuales deseaban nombrar sus compañeros de trabajo.

Los jefes de la empresa no sólo presenciaron todo el proceso, no sólo vigilaron a los obreros que agregaban nombres diferentes a los que aparecían en las cédulas, sino que, además, amenazaron a los trabajadores. Y cuando la inmensa cantidad, la abrumadora mayoría, la generalidad de los obreros de Yarur Sociedad Anónima se encontraron con el hecho de que estaban amenazados de despido, al terminar el trabajo de cada turno, espontáneamente, tuvo que surgir en ellos la idea de que no podían volver a trabajar si acaso no se reunían para exigir el respeto a los derechos sindicales.

Así es como, hace diez días, desde el día 7 del mes en curso, cuando los Inspectores del Trabajo fueron a realizar aquella mascarada a la firma Yarur Sociedad Anónima, la industria se ha encontrado paralizada. Desde entonces, los obreros se han reunido diariamente en el Sindicato Pizarreño de Santiago y cada día se han realizado asambleas de más de tres mil trabajadores de la firma en conflicto.

Ellos han firmado —más de tres mil obreros—, afrontando la posibilidad de cualquier represalia, la protesta ante el señor Ministro del Trabajo, ante el Gobierno, reclamando por que se efectúen esas elecciones libremente y que se anule aquella mascarada que se realizara. En una concentración ante un Inspector del Trabajo se pidió a los obreros que verificaran su identidad como obreros de la firma Yarur Sociedad Anónima, y lo hicieron en un número de más de tres mil, que se encontraban presentes en esa asamblea, y le expresaron su voluntad unánime de que se les permita dirigir su propio sindicato.

Se quiso que en esta reunión estuvieran los obreros solos, sin parlamentarios ni dirigentes de otros sindicatos ni de la Central Unica de Trabajadores, y el Inspector del Trabajo tuvo que reconocer que era evidente la voluntad que manifestaban los obreros.

¿Cómo es posible, entonces, señor Presidente, que, amparado por el señor Ministro del Trabajo, amparado por el prestigio del cargo de Ministro o, mejor dicho, por la autoridad que da dicho Ministerio, se quiera otorgar validez a un acto evidentemente falso, mediante el cual los Inspectores del Trabajo sostienen la supuesta veracidad de un escrutinio que hicieron a escondidas, un escrutinio que hicieron solos, con los jefes de la industria y los candidatos apatronados del Sindicato, sin permitir la presencia de otros obreros y ni siquiera de los candidatos que habrían resultado realmente elegidos, según están convencidos los trabajadores?

Aquí está la contradicción, por un lado, de las aseveraciones de los Inspectores del Trabajo frente a este acto fraudulento, mediante el cual se quiere elegir dirigentes apatronados, y, por otra parte, la realidad material del hecho indiscutible de la unanimidad de los obreros que han paralizado y que no han vuelto a trabajar desde hace diez días a la fábrica y que se han mantenido reunidos en asambleas de más de tres mil obreros reclamando elecciones sindicales libres.

No es, por lo tanto, un conflicto entre obreros, no es una lucha intestina, sino un conflicto que se plantea con el poderoso señor Yarur, quien, con la ayuda de los Poderes Públicos, hace escarnio de los derechos de los trabajadores impidiendo la actuación del Sindicato.

La firma Yarur Sociedad Anónima, durante largo tiempo, ha cometido en su industria tremendos atropellos a la dignidad humana y ha llegado a una explotación extremadamente irritante de sus trabajadores. Una comisión, asesorada por técnicos norteamericanos, ha impuesto la intensificación del ritmo de trabajo hasta aniquilar físicamente a nuestras compatriotas que trabajan en esa fábrica. Se obliga a los obreros a manejar en forma simultánea veinticinco o más máquinas, y se habla de aumentar todavía esta cifra.

Se vigila a la mujer obrera por medio de jefes cobardes los cuales llegan a tener, en ese infierno de fábrica, la insolencia de comprobar, cronómetro en mano, cuando una muchacha obrera debe ir a los servicios higiénicos, el tiempo que emplea en ello. Si se demoran segundos más del tiempo que ellos creen suficiente para estas necesidades, irrumpen con una grosería abismante en esos servicios higiénicos, a fin de sacarlas de ahí a la fuerza.

La policía uniformada y armada que, cuales reyezuelos de opereta, mantienen los señores Yarur dentro de su fábrica, se permite registrar a los obreros y las obreras, con un desprecio absoluto por la dignidad humana y la decencia. Se vive allí en un ambiente de campo de concentración.

Los trabajadores de la firma Yarur han acumulado en esa fábrica, durante años, su indignación, su rebeldía y su amargura y, con ello, su voluntad de llegar a darse siquiera una directiva sindical propia. Les han impedido tener algo suyo, al menos un sindicato que realmente pueda llamarse suyo, entre los muros de esta cárcel, donde se les estruja a cambio de un pequeño salario, para que produzcan el fastuoso lujo en que transcurre la vida de sus patrones que en pocos años se han convertido en nuestro país en unos potentados.

Nosotros hemos querido agotar todos los caminos y todos los recursos necesarios para que se atienda a un clamor tan elemental de los obreros de la firma Yarur, los cuales no piden nada extraordinario ni exagerado. Ellos solamente reclaman una elección sindical libre y que, mientras ella se realiza, exista la garantía correspondiente de que no se tomarán, mientras tanto, represalias en su contra.

Estamos convencidos, desde el primer momento de suscitado este conflicto, de que se han violado la Constitución Política y las leyes, junto con atropellarse el Reglamento sobre Organizaciones Sociales y los propios Estatutos del Sindicato Obrero de la firma Yarur.

Sin embargo hemos postergado hasta esta noche la presentación de una acusación constitucional, que entregaremos mañana en la Secretaría de la Honorable Cámara, a la espera de que se diera una solución al conflicto.

Fuimos la noche misma en que se efectuó esa elección fraudulenta a la casa del señor Ministro del Trabajo, en San Bernardo, pero por lo avanzado de la hora no logramos nuestro objetivo. Llegamos con el Honorable señor Araya el día siguiente, a primera hora, y nos entrevistamos con él. Hemos estado durante varios días señalándole la necesidad de que se respetara la ley.

Luego, recurrimos en el mismo sentido al señor Ministro del Interior.

Como no hemos sido escuchados ni la Central Unica de Trabajadores, ni nosotros ni los 3 mil y tantos obreros afectados, levantamos esta protesta en la Honorable Cámara.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Hemos cambiado el tiempo con el Comité Conservador Unido, señor Presidente.

El señor PEREIRA LYON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, los conservadores hemos sido siempre partidarios de la armonía entre el capital y el trabajo dentro de la justicia social. Creemos que los intereses de ambos factores de la industria son concordantes. Una industria próspera debe pagar y paga mejores salarios. Puede, además, mejorar sus instalaciones, mejorar su técnica y así aumentar su producción por hombre y permitir nuevos mejoramientos de sueldo.

Esto no es una utopía, sino que es lo que se ha obtenido en países como Estados Unidos y Europa occidental. Aún más, con la alta producción por obrero a que se ha llegado en esos países, se ha podido ir reduciendo las horas de trabajo, lo que mantiene la ocupación, da más tiempo a la vida familiar y recreativa y mantiene altos salarios.

Y esto, señor Presidente, también tiene ejemplo en Chile y por extraña y sugestiva coincidencia en esta misma industria de Yarur, que los comunistas quieren desorganizar.

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

Advierto nuevamente a Tribunas y Galerías que les está vedado hacer manifestaciones.

El señor PEREIRA LYON. — Había advertido al señor Presidente de la Honorable Cámara, que la Asamblea Comunista había propiciado la asistencia de contramanifestantes a las galerías, de modo que las que hacen ahora fueron advertidas por el Diputado que habla hace varias horas.

En efecto, Yarur paga los más altos sueldos y salarios de la industria textil.

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones; de lo contrario, las haré despejar.

El señor PEREIRA LYON. — La firma Yarur ha mantenido durante muchos años el más cordial entendimiento con sus obreros. El Sindicato ha creído, con nosotros, que podía obtener mejores condiciones de trabajo en un clima de entendimiento más que en uno de lucha. Y las ha obtenido, dando a sus obreros los mejores salarios de Santiago...

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor PEREIRA LYON. — ... y por eso los obreros los han reelegido.

Estas son cifras que se pueden comprobar.

Esto no les gusta a los comunistas, y han tratado por todos los medios de obtener una directiva politizada. Para ello pidieron, primero, que la elección se hiciera fuera del local del sindicato para así poder presionar mejor.

No lo obtuvieron, pues sus estatutos establecen que mientras el Sindicato no cuente con local propio funcionará en el local cedido por la industria.

Vencidos todos los plazos dilatorios, se efectuó la elección en presencia de los Inspectores del Trabajo y un Inspector Jefe que, al tomar la dirección de la eleción, pidió el control absoluto de la Fábrica y se declaró su primera autoridad. La propaganda fue amplia. Los comunistas repartieron volantes a todos los trabajadores, tanto en la Fábrica como en sus domicilios. La elección dió el triunfo a cuatro independientes y a un comunista. El señor Lemus, ex Presidente sacó la mayoría con 3.400 votos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA LYON. —Esta brillante manifestación de confianza a la Directiva, desató las iras comunistas que han forzado una huelga ilegal e involuntaria, pues la mayor parte de los obreros desean asistir al trabajo y no lo pueden hacer, por la amenaza de los agitadores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA LYON.— Los comunistas están atentando gravemente contra la libertad de trabajo.

Dividen su trabajo en tres operaciones. La primera es la operación de reconocimiento, en que estudian a cada obrero, sus familias, sus ideas, sus simpatías. La segunda es la operación visita: comisiones que van a ver a los obreros y a recomendarles lo que deben hacer. Estas comisiones son, en general, ajenas a la fábrica, son proporcionadas por el Partido Comunista y los obreros, en general, no los conocen. La tercera, es la operación ablandamiento, para los que no oyen los consejos, y comprenden desde la amenaza a las vías de hecho.

Estas vías de hecho la han experimentado ya el Presidente y algunos Directores que, al trasladarse del Sindicato a ver a un abogado, fueron asaltados y heridos; además, su camioneta fue destruída. Intervinieron Carabineros de la 8a. Comisaría que guardan ahora la camioneta donde los Honorables colegas pueden verificar los métodos que usan los comunistas cuando se les contraría en sus propósitos.

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor PEREIRA LYON.— No se puede seguir así señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Advierto a Tribunas y Galerías que si persisten en sus manifestaciones las haré despejar.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Esto servirá, señor Presidente, para que el país conozca aquí, en nuestra tierra, los métodos comunistas, que cuando los trabajadores no siguen los dictados de Moscú. Son triturados por sus esbirros en los países donde ellos dominan y dan este vergonzoso espectáculo en los países democráticos.

Que esto sirva de advertencia a nuestro pueblo. El comunismo no quiere "mejores condiciones económicas", "las mejores" como las ha conseguido el Sindicato Independiente de Yarur, sino el sometimiento político a sus dictados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PEREIRA LYON.— La rabia y la impotencia los ha desenmascarado; han demostrado su falta de respeto a la libertad sindical y a la libertad de trabajo, han mostrado sus métodos y lo que desean para Chile, donde estoy seguro, el buen criterio de nuestro pueblo no los dejará nunca dominar.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Hago presente y tribunas y galerías que les están prohibido hacer manifestaciones.

Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente. El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, en mi calida de Diputado demócratacristiano he concurrido, hace algunos días en compañía de otros Honorables parlamentarios de los partidos de Oposición, a una asamblea del Sindicato Yarur que, por las condiciones imperantes en la industria, ha debido realizarse en el local del Sindicato Pizarreño.

Posteriormente, en la misma Honorable Cámara denuncié esta situación, por lo cual no deseo entrar en esta oportunidad en un examen anecdótico o simplemente descriptivo de los hechos, sino que analizaré en forma muy breve algunos de sus aspectos más fundamentales y daré a conocer las reflexiones más importantes que nos merecen este conflicto y sus derivaciones.

Señor Presidente, en esta Honorable Cámara y, en general, en nuestra vida de parlamentarios, estamos acostumbrados a que los Honorables colegas de los partidos de gobierno y a que la maquinaria estatal dirgida hoy día con un criterio también reaccionario, estén legislando y manejando la situación del país siempre en desmedro de los trabajadores.

Aún más, este Gobierno, que va a entrar al final de su período, mostrará en el aspecto negativo de su balance muchas situaciones lamentables para los trabajadores, entre ellas, el haber permitido las huelgas más prolongadas que ha conocido el país, muchas veces en condiciones vergonzosas y humillantes para los obreros, y para citar sólo a una recordemos esta noche la de la mina "Cerro Imán". Por otra parte, ha permitido que sistemáticamente se estén burlando los derechos de los obreros en el campo, al impedirles que se organicen en sindicatos y que perciban la asignación familiar a que la ley les da derecho y que sus patrones les roban. En mi provincia, como oportunamente lo denunciaremos y exigiremos que se adopten las medidas del caso a obreros que tienen la calificación de industriales, se les burlan sus derechos, no reconociéndoles su carácter de tal, manteniéndolos por el contrario, en calidad de obreros agrícolas, que son los que están en la situación más desmedrada en el país.

Cualquiera se podría formar la impresión de que estas cosas sólo ocurren en lugares apartados y lejos de la vigilancia de las autoridades correspondientes, sin embargo, esta noche debemos denunciar, como parlamentarios demócratacristianos la vergüenza que significa que en plena capital de la República, en el propio Santiago de Chile y en el Sindicato más importante de aquí, se conculcan los derechos del trabajo, a pesar de que aquí mismo funciona toda la maquinaria del Estado que debe velar por su cumplimiento y observancia. Desde hace doce años, un sindicato tan importante como es el de obreros de Yarur, no celebra asamblea sindical y, lo que es más grave todavía, no existe el sindicato de empleados. O sea, se ha negado a los empleados el mínimo derecho que les corresponde no solamente por disposición de la ley positiva, sino además por la ley natural.

Por eso es que nos parece que lo que está ocurriendo en Yarur nos permitirá mirar, aunque sea a través del debate parlamentario lo que cubre la podredumbre y la gangrena de todo este régimen económico social, del cual este episodio es sólo una muestra.

Lo grave es que todo esto ocurre mientras nosotros hemos estado tratando de buscar una solución, incluso apoyando ideas del señor Ministro del Trabajo, al problema de la falta de personal de la Dirección General del Trabajo. Esta falta de personal es efectiva y nosotros estamos dispuestos a colaborar para que se pueda ampliar esta rama de funcionarios, pero con el objeto de que ellos defiendan a los trabajadores, porque ésa es su misión de acuerdo con la ley y no solamente para que se trate de mejorar sus condiciones económicas.

Queremos que ellos no se conviertan vergonzosamente en cómplices directos de los patrones de algunas industrias, de ciertos empresarios —como los señores Yarur— como penosamente ha ocurrido en el caso del conflicto a que nos estamos refiriendo.

Señor Presidente, a pesar del silencio de la prensa reaccionaria, este movimiento de los obreros de Yarur ha tenido la virtud de movilizar la opinión de los trabajadores del país y debemos, en esta oportunidad, rendirles a ellos un homenaje por la forma altiva como están sosteniendo su huelga. Porque a pesar del desconocimiento de la prensa y de esta actitud desgraciada y vergonzosa de los funcionarios del Trabajo, incluso, ante la tolerancia del propio señor Ministro del Trabajo, han sido capaces de mantener sus posiciones. Y yo pregunto: ¿En virtud de qué ha asumido el señor Ministro la calidad y función de amigable componedor y aparece como el negociante que propicia fórmulas de transacción en el conflicto Yarur en circunstancias que su misión es hacer respetar la ley? ¿Cómo puede este Secretario de Estado llegar a presentar como solución la de mezclar el vinagre con el aceite, pues no otra cosa significa tratar de mantener a dirigentes apatronados y "amarillos", de los empresarios, junto con los auténticos representantes obreros? ¿No sabe el señor Ministro —y esto lo recordamos a propósito de que ha habido también en el Ministerio del Trabajo hombres démócratacristianos, antiguos falangistas, que, en su oportunidad, fueron capaces de "apretar las cuerdas" a poderosos empresarios que burlaban las leyes del Trabajo, como Bernardo Leighton, a pesar de su juventud— que la misión del Jefe de los Servicios del Trabajo es obligar a industriales y trabajadores a la estricta sujeción y respeto a las normas legales y no la de tratar de componer lo que sólo tiene un remedio: el acatamiento? Porque cuando los derechos de los trabajadores son vulnerados, los servidores del Estado en el campo del Trabajo tienen la obligación de denunciar esos hechos y de hacer respetar las disposiciones vigentes; ellos deben actuar como un hombre que tiene el deber de vigilar dichas situaciones, y no como un instrumento, ni como el portavoz de los empresarios que en ese momento están vulnerando las obligaciones que la ley les impone.

Nosotros, los demócratacristianos, no somos gente negativa ni resentidos. Quisiéramos que como un homenaje a otros hombres —como don Juan Yarur, que conoció la condición de obrero, que se levantó desde el suelo—, aquéllos que le han sucedido en la administración de esta industria tengan el recuerdo que en su tiempo fueron como estos obreros a quienes hoy día no respetan. Reconocer su condición y no negarla; aquilatar que no sólo gracias a su solo talento sino también al trabajo y a la colaboración del personal que ha levantado la industria junto con él deben su riqueza y su prestigio; utilizar el capital y la influencia que él brinda en beneficio de sus trabajadores y no para explotarlos, ésas son realmente las características del verdadero industrial.

Pero los empresarios de la firma Yarur han escogido el mal camino. Ellos creyeron que era mejor actuar como lo han hecho, por ejemplo, en este "affaire" del Banco de Créditos e Inversiones, donde han buscado el apoyo, la solidaridad de las grandes personalidades, y por eso que ahí está como Director del Banco don Arturo Alessandri Rodríguez. Ellos han escogido el camino equivocado desde el punto de vista de las leyes, pues han llegado al país a enriquecerse, con el apoyo de la gente poderosa, y en retribución no quieren cumplir con las disposiciones legales, que los obligan a respetar el derecho de sus propios trabajadores.

Señor Presidente, para los hombres y mujeres de la firma "Yarur" que nos escuchan, y entre los cuales hay gente de todas las tendencias, quiero aclarar que el planteamiento que acaba de hacer el Honorable señor Pereira Lyon, Diputado conservador, es fundamentalmente opuesto al de nosotros, los demócratacristianos. El y yo somos católicos —aunque en mi Partido hay hombres de todas las confesiones— él y yo tenemos la misma fe religiosa, pero estamos en bandos opuestos en lo social y político y esta es una legítima división entre creyentes y yo diría que necesaria e inevitable.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Por eso, señor Presidente, deseo que los trabajadores de "Yarur" piensen que en esta sesión está hablando por mi intermedio la voz de otros cristianos: la de aquellos cuya tradición ha sido la de defender a los trabajadores que no tienen defensa ante la prepotencia de algunos industriales. Aquí estamos los cristianos que hemos escogido el camino difícil, pero hermoso de colaborar con los proletarios. Por ello se nos ha pretendido confundir con el Partido Comunista, que es tan respetable como cualquiera otro, pero cuyas ideas hasta el más cerril sabe no compartimos.

Ahora bien, al Honorable señor Pereira Lyon, por quien tengo respeto, pues es un hombre inteligente y honesto, pero que desde el punto de vista político y social está totalmente equivocado; a él, que es cristiano y que acata los valores espirituales, quiero preguntarle si acaso cree que el honor y la dignidad de un trabajador se satisface sólo con el pago de un salario, y que si estima como definitivo el hecho de que, por ejemplo, en el Sindicato Yarur por el hecho de que ganan más que en otras industrias, no importa que se les niegue su derecho a la libertad sindical, o acaso no estima que para un trabajador como para cualquier ser humano no hay nada más grande y digno que su libertad. El sabe como católico que, incluso, Dios es lo más trascendental para el ser humano ha permitido al hombre escoger entre el bien y el mal, otorgándole el libre albedrío.

No sólo se trata de mejores

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, solamente [illegible] contestar algunas de las [illegible] hechas por mis Honorables colegas.

[illegible] que yo he defendido no a los jefes de la empresa sino la libertad sindical y el derecho de los trabajadores a elegir la directiva que ellos quieran. Se trata de [illegible] a la mayoría de los [illegible] que ha dado una directiva a su gusto y que, en [illegible] años, ha conseguido lo que ellos consideraban [illegible] y conveniente para sus [illegible]. He dicho que es necesario defenderla del matonaje comunista, que quiere [illegible] y establecer allí su [illegible].

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados abstenerse de interrumpir.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, debo rectificar algunas aseveraciones que se han hecho acerca de la falta de requisitos legales de la elección de la directiva sindical de esta industria. Así es como debo referirme a las observaciones del Honorable señor [illegible], quien ha manifestado que nunca allí se ha celebrado una asamblea general...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA LYON.— El 5 del mes pasado se realizó la asamblea general, que seleccionó, justamente, la lista de los candidatos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA LYON.— Esa lista comprendía a los candidatos comunistas, que es uno de los requisitos que el Honorable señor Millas echaba de menos. El Ministerio fijó, de acuerdo con la solicitud de la directiva, la fecha de la elección. El día anterior a esta elección, el funcionario designado concurrió a la fábrica y manifestó que no podía presenciar la elección ningún jefe de la empresa Yarur. Por consiguiente, se dio toda clase de facilidades. Presidieron la elección sólo los inspectores y el jefe designado por el Ministerio del Trabajo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a la Honorable señora Campusano abstenerse de interrumpir.

El señor PEREIRA LYON.— Pongo a disposición de los señores parlamentarios todos los antecedentes que me ha proporcionado la Dirección del Trabajo, que demuestran la absoluta corrección en la elección del sindicato Yarur. Estos antecedentes me acaban de llegar, porque, como no tengo práctica en estos asuntos, sólo hoy los he pedido al Ministerio del Trabajo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor PEREIRA.— Pongo estos antecedentes a disposición del señor Presidente y de los señores parlamentarios que deseen informarse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA.— Finalmente, quiero ratificar que no estamos amparando ninguna industria, sino que sólo estamos defendiendo —lo repito, para que el país lo debe saber— la libertad de trabajo, la libertad sindical y la elección de uno de los sindicatos más importantes de Santiago, reglamentaria y legalmente hecha.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Ofrezco la palabra al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Perdón, Honorable señor Pareto. Ha pedido también la palabra el señor Ministro del Trabajo, quien, reglamentariamente, tiene preferencia.

Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— Señor Presidente, quisiera haber llegado al principio de la sesión, pero no lo pude hacer por razones de mi cargo.

He concurrido a esta reunión con el ánimo de darle a la Honorable Cámara todas las informaciones que estime necesarias acerca de la intervención del Ministerio a mi cargo en esta elección. En primer lugar, quiero manifestar a este cuerpo legislativo que principalmente me preocupa, en estos instantes, que miles de trabajadores han suspendido sus labores y estén en un movimiento ilegal, perdiendo durante este lapso salarios y afrontando ellos y sus familias, un problema, que, en mi concepto, ha sido creado por cauces que no son los que van a conducirlo a una solución acertada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Tribunas y Galerías que deben abstenerse de hacer manifestaciones.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, no me molesta, en absoluto, ninguna clase de manifestación. Comprendería que existiera un conflicto con la empresa si los trabajadores reclamaran remuneraciones, ejerciendo su derecho legal de huelga; pero no puedo entender que, con motivo de una elección y cuando el Ministerio ha estado llano a considerar todos los hechos que pudieran criticarse, las actuaciones que se estimaran incorrectas y a buscarles una solución, sancionando a los responsables, si es que existen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, si los Honorables parlamentarios hablan todos a la vez no podré contestar. Si el Honorable señor Naranjo desea preguntar algo, le contestaré con el mayor agrado.

El señor NARANJO.— ¿Por qué el señor Ministro no evitó que sucedieran todas estas cosas cuando estuvo...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías no interrumpir.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, si los Honorables Diputados me escuchan, daré respuesta a todas sus preguntas. No puedo contestar a todos en el acto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El señor Ministro no desea ser interrumpido.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, decía que el Ministerio ha estado llano a conocer todas las denuncias concretas que un sector formulara sobre estas elecciones y a instruir el sumario que fuera del caso, y a hacer un llamado a estos dos sectores que aparecen en pugna para que se pusieran de acuerdo, mediante algún procedimiento que les diera las más amplias garantías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¡Había que cumplir con la ley!

El señor CADEMARTORI.— ¡Aquí está la ley!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales! ¡Honorable señor Cademártori! Ruego a Sus Señorías no interrumpir.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Hace algún tiempo, un diario de este país, concretamente el diario "El Siglo", con antelación a las elecciones del Sindicato Yarur, formuló denuncias anticipadas en el sentido de que existirían irregularidades...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Ante estas denuncias, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social dio instrucciones precisas al señor Director del Trabajo, a fin de que adoptara todas las medidas legales y reglamentarias que permitieran que este acto electoral se realizara con amplias garantías para los trabajadores.

La Dirección del Trabajo destacó 7 funcionarios, 7 Inspectores del Trabajo, para que fiscalizaran y velaran por la corrección del acto...

El señor VALENTE.— A lo mejor votaron también.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Yo, señor Diputado...

... ...

..—Expresiones borradas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Señor Ministro, ruego a Su Señoría retirar las expresiones que ha vertido.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Vengo a contestar, con la mejor buena fe, todos aquellos planteamientos...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Ministro?

Ruego a Su Señoría retirar las expresiones relativas a las actuaciones de los señores Diputados.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— El señor Presidente puede retirar todas las expresiones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, expresaba que se había destacado...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Serán retiradas las expresiones de la versión.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...a 7 funcionarios, a cargo de uno de alta jerarquía, para fiscalizar esta elección.

Además, se había obtenido que la elección no se hiciera en horas de trabajo, disponiéndose, según se me ha informado, que el turno que entraba a la 1 de la madrugada, en esa oportunidad entrara a las 3 de la madrugada, dando 2 horas a todo ese personal para participar en la votación.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, yo desearía hacer una exposición y, en seguida...

El señor SILVA ULLOA.— Es sólo una pregunta, señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿Una pregunta? Con mucho agrado, señor Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, considerando el número de obreros que tiene la industria Yarur, deseo consultar al señor Ministro si acaso él estimó que en 2 horas podía votar este personal, usando todos los derechos que le brinda el Código del Trabajo.

El señor ROBLES.— Son 3.750 obreros...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Robles, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor SILVA ULLOA.— Porque este personal de obreros no sólo tenía que limitarse a esa lista que figuraba en el voto, sino que, de acuerdo con el reglamento que existe para esta clase de organizaciones, podía incorporar 5 nombres nuevos. De tal manera que, considerando que podían tener interés en elegir a otros candidatos que no figuraban en la nómina, me parece imposible que siquiera 500 obreros pudieran, en tan corto plazo, cumplir con este derecho que la ley les da. Quisiera que el señor Ministro me contestara esta pregunta, nada más.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, no podría manifestar, en forma absolutamente exacta, cuál ha sido el tiempo empleado en la votación.

Lo que me han expresado los funcionarios de la Inspección del Trabajo es que obtuvieron de la firma Yarur que el turno que entraba a la 1 de la madrugada lo hiciera a las 3. Tengo entendido que la votación se siguió durante largo tiempo.

Pues bien, junto a esta medida, me han informado los Servicios del Trabajo que controlaron esta elección, que se instalaron 6 cámaras secretas provistas de todo lo necesario para que el sufragio pudiera hacerse en forma correcta, y 4 urnas adecuadas al acto que se estaba realizando. Además, estos funcionarios cuidaron que la elección se verificara correctamente y que no asistieran personas ajenas a la industria.

Es de destacar que en esta elección votaron 2.458 obreros, de los 2.841 socios que cuenta el sindicato, es decir, participó en ella más del 80 por ciento de los asociados.

Durante el acto eleccionario, de acuerdo con la ley, le corresponde a los Inspectores del Trabajo resolver toda reclamación que se formule por incorrecciones o por infracciones a las disposiciones vigentes. Y me han asegurado que no recibieron denuncias que importaran vicios del acto electoral.

Esto es lo que me ha informado el Inspector Provincial del Trabajo, quien se queja justamente de que a estos funcionarios, en el número indicado, se les haya hecho víctima de toda clase de improperios y calumnias que afectan a su honorabilidad...

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Advierto a Tribunas y Galerías que deben permanecer en silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir y colaborar con la Mesa en la mantención del orden en la Sala y el respeto que se debe a las sesiones del Congreso.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro de Trabajo y Previsión Social). — Deseo destacar también, señor Presidente, que las cédulas que se usaron fueron las que señala la ley, y que, a continuación de los ocho nombres de los candidatos que se habían designado se dejaron diez líneas en blanco, a fin de que los obreros pudieran votar por las otras personas que estimaran conveniente. Tanto es así que resultó elegida con la segunda mayoría de votos una persona que no estaba entre las ocho, cuyos nombres figuraban impresos en las cédulas, como el señor Luis Zúñiga, que obtuvo 2.499 votos. Esto demuestra que, por parte del Gobierno, a través de los funcionarios del Trabajo, se cumplieron con las disposiciones esenciales que tienden a resguardar la corrección del acto electoral.

Con posterioridad a esta elección, los Honorables Diputados señores Orlando Millas y Bernardo Araya me formularon reclamaciones de que en esta elección se habrían cometido irregularidades y que no se habría respetado la libertad sindical. Esta queja la reiteraron algunos representantes de los trabajadores, quienes concurrieron a formularla al Ministerio y antes ya la habían expresado en mi domicilio particular.

Al recibir estas reclamaciones, cité a los propios funcionarios a mi despacho, para que en presencia de ellos se concretaran y ratificaran estas denuncias y, muy especialmente, el alcance que ellas tenían. Con posterioridad, se celebraron otras reuniones a las que cité a las personas que resultaron elegidas, según el escrutinio dado a conocer por los servicios del Trabajo.

En estas reuniones el Ministro ha tratado de producir un entendimiento entre las partes, aun cuando tengo la convicción íntima de que en el acto electoral no han habido incorrecciones, porque ha votado más del ochenta por ciento de los trabajadores y porque estas reclamaciones han sido formuladas con posterioridad, ...

La señora CAMPUSANO.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con mucho agrado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, tiene la palabra Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, el señor Ministro nos ha dicho que las reclamaciones se hicieron con posterioridad a la elección. Pero, a él le consta que los dirigentes que postulaban a la directiva sindical hablaron en mi presencia con el señor Ministro en el momento en que se realizaban las elecciones, en un acto que los pensionados y jubilados realizaban y en que el señor Ministro habló. Entonces, las reclamaciones no fueron posteriores sino que se hicieron en el momento preciso. Se pidió al señor Ministro, por intermedio de los dirigentes, que se acercara al local donde se efectuaban las elecciones, pero él dio la excusa de que no podía asistir.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Es efectivo lo que afirma la Honorable señora Campusano. En un acto al cual asistió Su Señoría y el Ministro que habla, algunos dirigentes me expresaron que tenían dificultades en la elección. Pero, en esa oportunidad no se me concretaron denuncias específicas, ni se indicó en qué consistirían los posibles vacíos de la elección misma.

El hecho que estuvieran presentes en el momento de la elección algunos empleados de la firma, e incluso el señor Amador Yarur, uno de los dueños, como se me dijo, en mi concepto, y respetando como lo siento y lo he hecho siempre la personalidad de los trabajadores, no creo que este solo evento —aunque, si lo critico— de —aunque así lo critico— de que estuvieren presentes, repito la misma, pudiera enervar el derecho que tienen los obreros para emitir sus sufragios.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Esas personas no tenían nada que hacer en el local en esos momentos, señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Repito que, en mi concepto, no está bien que estas personas estuvieran presente en ese acto eleccionario.

El señor VALENTE.— Pero el señor Ministro no lo impidió.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No me correspondía a mí impedirlo, Honorable Diputado, sino que a los funcionarios del Trabajo.

Por las denuncias formuladas por los trabajadores que acompañaban a los Honorables Diputados, me pareció verosímil que no se hubieren realizado las asambleas para designar candidatos, pese a lo que se afirmaba por la otra parte. Y tanto por la convicción personal que tenía de que no se había reúnido ninguna asamblea, como porque debido a razones de orden psicológico se había creado un clima de desconfianza frente a las elecciones mismas, he estado propiciando que quienes habían resultado elegidos aceptaran voluntariamente que los propios trabajadores les renovaran su confianza, con el fin de que se restableciera la normalidad.

En estas gestiones ha continuado el Ministro que habla, junto al Presidente de la Central Unica de Trabajadores, señor Campos, auspiciando una solución de este orden. Pero, ¿cuál ha sido el escollo? Que los cuatro dirigentes impugnados por uno de esos sectores, reclaman, a su vez, al Ministerio, que ellos son víctimas de injurias, de violencia y de agresiones.

Y, al efecto, me llevaron al Ministerio sendos boletines en que se indicaba a los trabajadores cómo debían votar, y frente a los ocho primeros nombres de la lista, entre los que figuraban los suyos aparecía la palabra "Apatronado", "Apatronado", etcétera.

Me mostraron también unas publicaciones en que este cargo se les reiteraba en forma insistente. Lo mismo se decía en las publicaciones del diario "El Siglo".

Además, el abogado de estas personas me confirmó que habían sido objeto de actos de violencia y me pidió garantías frente a las agresiones de que se les hacía víctima.

Señor Presidente, estoy relatando los hechos. También me he formado la impresión de que existe un interés político en esta elección. Y así como me parece mal que el sector patronal se inmiscuya en los actos electorales de los sindicatos, también impugno la interferencia política en estas elecciones...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Por ejemplo, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y de Previsión Social).— Honorable señor Diputado, no deseo hacer cargos. Hoy pueden ser Sus Señorías; mañana podrán serlo Diputados de Gobierno; pero, en forma reiterada, he mantenido una línea: para las organizaciones de los trabajadores es tan peligroso que ellos se conviertan en instrumentos de los patrones como en instrumento al servicio de una determinada colectividad política.

Yo deseo, en beneficio del país y por el propio bienestar de los trabajadores, que haya sindicatos que representen auténticamente sus intereses.

No el interés electoral de unos ni el económico de otros. Creo que en estas elecciones verificadas en el Sindicato Yarur hubo errores y defectos de uno y otro sector. El Gobierno puede decirle a los trabajadores que han venido al Ministerio a pedir que la ley ampare este acto electoral, que está dispuesto a hacerla respetar y que propicia una renovación de la Directiva con amplias garantías para todos ellos. Pero es indispensable que los propios reclamantes empiecen por encuadrarse dentro de la legislación; éste es el único camino recto...

El señor ROBLES.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Robles le solicita una interrupción.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— En un momento más, con mucho agrado.

¿Y qué hacen los trabajadores de Yarur? Se salen de la ley: declaran un movimiento ilegal, estableciendo piquetes de trabajadores para impedir que otros entren a la fábrica. ¡Para qué establecer piquetes, cuando si los obreros quieren volver a la fábrica, naturalmente se encontrarán con una barrera de sus propios compañeros!

Además, si no quisieran volver a trabajar, no habría necesidad de estos piquetes.

Comprendo que pueda decir algunas verdades que resultan desagradables para quienes tienen una posición más que gremial, ideológica; pero mi deber me obliga a señalar, con absoluta franqueza, a los trabajadores, cuál es el verdadero camino que estimo adecuado para sus intereses...

Primero hay que restablecer la legalidad, volver al cauce legal. Los trabajadores deben reiniciar sus actividades...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— A mí no me impresionan, señor Presidente, ciertas actitudes que pueden representar una ofuscación momentánea.

Pienso que, con serenidad, con el transcurso de los días, se van a recordar las palabras del Ministro que habla, que está señalando a los trabajadores lo que es más conveniente a sus intereses.

Salirse de la legalidad para reclamar legalidad es una inconsecuencia. Se lo manifesté a los propios dirigentes que concurrieron a mi despacho.

Para tener autoridad moral, para pedir el amparo de la ley, hay que comenzar por respetarla. Señor Presidente, es lamentable que la supuesta falta de libertad en un acto electoral interno de un sindicato, sirva de pretexto para este movimiento.

El Gobierno —lo reitero— está dispuesto a dar la tramitación correspondiente a las denuncias concretas de irregularidades en el acto electoral.

¿Por qué no se formulan? ¿Por qué no se plantean ante el organismo llamado por la ley a resolverlas, que lo es la Dirección del Trabajo?

Y si este camino, por razones que no es del caso analizar, no lo estiman el más directo para una solución, insisto en que el Gobierno ha estado llano a procurar un entendimiento y una solución positiva entre los sectores que aparecen en pugna.

El señor ARAYA.— Pero el señor Yarur no quiere.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Lo que haga el señor Yarur no nos interesa. El no tiene "arte ni parte" en el problema.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, estimo que, si los Honorables Diputados desean contribuir a la solución de este problema, deben empeñarse en apaciguar los espíritus, restablecer la serenidad y lograr que ambos sectores se respeten mutuamente.

Que los trabajadores se dividan, discutan acaloradamente entre ellos y prorroguen esta tensa situación, me parece que es lo más grave que les puede ocurrir.

Que entre ellos mismos se desate una guerra, cuando tienen tantos problemas comunes por los cuales luchar en favor de sus intereses, es igualmente lamentable.

Señor Presidente, yo estimo que este conflicto se puede y se debe superar, y, para lograr esta superación, formulo un llamado, tanto a los que aparecen elegidos como a quienes impugnan tal elección, con el objeto de que entreguen la resolución de este problema a un procedimiento que, aun cuando no sea el estrictamente establecido en las disposiciones estatutarias, permita restablecer la tranquilidad y la confianza.

Al Gobierno se le podrán formular todos los cargos que se crea del caso, pero la mejor demostración de que él considera la libertad como uno de los valores más grandes del hombre, es que la respeta en todos los ámbitos de la expresión humana. Y es así como en los organismos sindicales, incluso en los sindicatos de las organizaciones en que el Estado participa, ninguna ingerencia tiene frente a ellos, y los diarios de oposición publican, muchas veces alborozados, cómo han triunfado los representantes sindicales de los Partidos de oposición...

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Son de otra clase!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo). — El Gobierno lleva este respeto de la libertad sindical en tal forma que, aun en las propias organizaciones de empleados semifiscales, en organismos fiscales o empresas del Estado, triunfan personas que proclaman a todos los vientos que tienen una actitud contraria y de oposición a este Gobierno. El Gobierno respeta a estas directivas que se proclaman contrarias a su política y a su línea doctrinaria.

Yo deseo que este criterio del Gobierno sea mantenido, no sólo ahora, sino también en el futuro, para que los dirigentes sindicales, aun de las empresas del Estado, sean respetados por quienes nos sucedan en el Gobierno. Ciertamente que en algunos países los Gobiernos tienen mayor autoridad que el nuestro en esta materia, como lo hemos apreciado en el caso del Gobierno de Cuba, que la posee hasta para disolver los sindicatos y remover las directivas; autoridad que este Gobierno no tiene, ni desea tener, porque desea respetar la libertad de los trabajadores para elegir a quienes los representen y a quienes ellos los estimen más adecuados y convenientes para defender sus derechos.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, la Cámara ha sido convocada esta noche para debatir un problema de orden sindical que afecta a la Industria Yarur.

Hemos escuchado a varios Honorables colegas, de distintos partidos, enfocar la marcha de este movimiento desde su personal punto de vista, bajo el clima político en que ellos están cobijados. Yo quiero desvirtuar en esta ocasión algunos cargos que carecen de fundamento, según lo he podido comprobar personalmente.

Junto con mi Honorable colega señor Rafael de la Presa, hemos visitado la asamblea del Sindicato Yarur y hemos podido apreciar allí, Honorable señor Pereira, que no es efectivo que todo el personal de la industria pertenezca al Partido Comunista.

El señor PEREIRA.— Evidente.

El señor PARETO.— Porque los hombres y mujeres que laboran en Yarur pueden tener, algunos, esa inclinación política, y creemos que no es ningún delito poseer ideas políticas. En el Sindicato Yarur hay hombres y mujeres que incluso pertenecen a la colectividad que Su Señoría representa en esta Honorable Corporación.

Nosotros no deseamos que al plantear nuestros puntos de vista sobre este tema, se nos quiera confundir o identificar como grupos que están actuando dentro de este proceso sindical al servicio de ideas políticas. Por esta razón, señor Presidente, no comparto los conceptos que el señor Ministro del Trabajo, evidentemente que de muy buena fe, ha expresado en esta sesión. Ha dicho que critica la intervención patronal cuando ésta actúa con su presencia en la instalación de un sindicato; pero que también critica y condena la presencia de políticos en los procesos sindicales. Yo no sé si el señor Ministro, al emplear el término "políticos", ha querido referirse a los señores parlamentarios que hemos intervenido en la solución de este problema, porque, si así fuera, yo creo que está profundamente equivocado.

Ahora bien, con el debido respeto que nos merece su investidura de Secretario de Estado, podríamos medir sus términos con la misma vara. Así, el señor Ministro ha sido Alcalde de la comuna de San Bernardo; en consecuencia, ha representado al Partido Liberal. Pues bien, yo tengo el convencimiento de que dicho partido no es un club deportivo ni es una asociación de beneficencia: es un partido político. Por lo tanto, el señor Ministro del Trabajo es un político.

Señor Presidente, evidentemente que los parlamentarios somos políticos; pero estamos desempeñando el cargo en función de un mandato que nos ha entregado la ciudadanía. Por eso, actuamos en calidad de fiscalizadores. Y el señor Ministro del Trabajo, como político, como destacado político que es, que ha tenido un cargo de representación popular —el de Alcalde de la Municipalidad de San Bernardo—, que, sin duda, aspira a ocupar un sillón en el Parlamento —ya sea en el Senado o en la Cámara—, tiene mentalidad política. Sin embargo, en esta sesión, nadie, ni siquiera los que pertenecemos a las bancas de Oposición, lo hemos acusado de haber actuado políticamente en la solución del conflicto que nos preocupa. No, señor Presidente. No hemos ni siquiera mencionado, por lo menos hasta este momento, que el señor Ministro hubiera actuado políticamente en dicho conflicto.

Por lo tanto, el hecho de que los políticos intervengan en conflictos sociales, creo que no debe ser criticado por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien, en reiteradas oportunidades, ha recibido, incluso en escenarios públicos, el reconocimiento de numerosos parlamentarios que hemos estado acordes con una determinada posición adoptada por él.

Pues bien, porque nos preocupa el proceso sindical a que se encuentra abocada la industria Yarur, es conveniente que en este país, de una vez por todas, digamos quiénes somos y qué hacemos en la vida económica y social de Chile. No es un misterio para nadie, —y al decir esto no quiero que se vea detrás de mis palabras, que hago un cargo porque cuando quiero formular, procedo con claridad a concretarlo— que la Industria Yarur es una de las más poderosas que existen en el país. Me parece que en el orden de la industria particular es individualmente, la más poderosa: controla varios monopolios y tiene, indiscutiblemente, una influencia extraordinaria en nuestro país. No sólo controla el monopolio del algodón, sino que ha ido mucho más allá: ha establecido un imperio económico tan poderoso que, desgraciadamente lo ha ido vinculando a connotados políticos chilenos.

El señor CUADRA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Honorable señor Pareto, el Honorable señor Cuadra le solicita una interrupción.

El señor PARETO. — Con mucho gusto, Honorable colega, pero con prórroga de la hora.

El señor CUADRA. — Sólo deseo expresar, señor Presidente que las afirmaciones del Honorable señor Pareto son efectivas, puesto que, ya en 1953, nuestro ex Honorable colega, don Jorge Errázuriz, reclamó de un trato preferente en materia de divisas que el señor Tarud, Ministro de Economía, había dado a esa firma. En ese entonces, nuestro colega criticó la forma ilegal en que se procedió en ese caso.

Desgraciadamente, como ha dicho el Honorable señor Pareto, los dirigentes de esa industria han entrado en amistad con grandes políticos, pero, si cabe aclararlo, de todos los sectores...

El señor PARETO.— Su Señoría no hace otra cosa que darme la razón.

El señor CUADRA.— Exactamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— No sé por qué el Honorable señor Cuadra se violenta tanto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cuadra, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— No sé por qué mis palabras han molestado tanto al Honorable señor Cuadra...

El señor CUADRA.— No me han molestado en absoluto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Cuadra, voy a llamar nuevamente al orden a Su Señoría.

El señor PARETO.— Se ha sentado un precedente, en nuestra vida política, que resulta innegable.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— No veo por qué el Honorable señor Cuadra se ha ofuscado tanto. Si desea hacer algún emplazamiento, no tengo ningún inconveniente en que lo haga, pero serenamente.

El señor CUADRA.— Podemos hacerlo cuando quiera, Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.— ¡Pero si don Jorge Errázuriz ya se ha referido a estas cosas!

El señor PARETO.— Puedo decir a Sus Señorías que no van a encontrar, sentado en las bancas del Directorio del Banco de Créditos e Inversiones, a ningún parlamentario, a ningún político de mi Partido...

El señor CUADRA.— ¡Vamos a traer la lista...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Emplazo a Su Señoría a que traiga esa lista.

El señor CUADRA.— Encantado.

El señor PARETO.— Podemos seguir debatiendo esta materia durante todas las sesiones que sea necesario...

El señor CUADRA.— Conforme, Honorable colega; con todo agrado.

El señor PARETO.— Debo hacer presente que no ha sido un abogado de mi Partido quien ha defendido a los señores Yarur en la Corte Suprema de Justicia con respecto a la multa que les aplicara la Superintendencia de Bancos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Yo no sé por qué razón el señor Ministro del Trabajo, de quien personalmente tengo buen concepto, nos ha dicho que no se explica por qué se está reclamando en una elección en que sufragaron 2.400 personas, en circunstancias de que ellas constituyen el 80 por ciento de los obreros de "Yarur". ¡Pero si ese 80 por ciento que votó es el que no está conforme con la elección y, por esa causa, no ha asistido al trabajo!

Yo pregunto: ¿no es cierto que en Chile todos nos conocemos?

El señor CUADRA.— Eso es lo bueno.

El señor PARETO.— Y lo recomendable, Honorable colega.

Por lo tanto, creo que no podemos apartarnos de una realidad quemante. Si bien ha habido políticos que han pertenecido a nuestras filas y que se han visto envueltos en una irregularidad por favorecer a este imperio, lo que soy el primero en condenar, debo dejar sentado que es el principio el que no me agrada. Creo que tampoco Su Señoría estará de acuerdo en que personeros de su partido vayan al más alto Tribunal de Justicia a defender un juicio en contra del Fisco.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Es decir, creo que es conveniente y saludable que, de una vez por todas, eliminemos estos vicios y estas lacras que están minando nuestra propia democracia.

El señor Ministro del Trabajo ha hecho a los trabajadores de "Yarur" un llamado a la serenidad y a la vuelta al trabajo. Estoy convencido —y no se me podría acusar en esta Corporación de ser un legislador que, de hecho y por presencia, vaya a sublevar a nadie— de que los obreros de esta industria no tendrían ningún inconveniente en volver a sus labores, si existiera la seguridad de que el señor Ministro convocara a una nueva elección de sindicato en un plazo determinado. ¡Esto es lo único que están pidiendo! Si existe el buen deseo y el buen criterio de zanjar estas dificultades, ¿por qué no dar la posibilidad entonces de arreglar el problema de manera que todos los trabajadores queden tranquilos?; y esto se lograría si ellos pueden elegir libremente a sus dirigentes...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas entramos a este debate convencidos de la importancia que tiene, para el desarrollo y perfeccionamiento de la democracia en Chile, el respeto y el reconocimiento del derecho de organización sindical. Para nosotros, este derecho constituye uno de los soportes sobre los cuales se construye el mundo del mañana.

Por este motivo, después de haber escuchado esta noche lo que hemos tenido oportunidad de oír de boca del Honorable señor Pereira y, desgraciadamente, también de labios del señor Ministro del Trabajo, no extrañamos que se haya producido, aquí en Santiago, un conflicto de la naturaleza que tiene el que ahora nos preocupa. En efecto, tanto el Honorable señor Pereira, lo que no nos parece raro, dada la ideología que lo inspira, como el propio señor Ministro, han comenzado por manifestar que lo que les parece extraño es que los obreros atribuyan tanta importancia al problema de la elección de sus dirigentes. Han dicho que se explicarían que hubiera dificultades entre el capital y el trabajo por cuestiones de pesos más o de pesos menos; pero que les parecía incomprensible que la clase obrera le atribuyera importancia a este proceso de elección de su directiva...

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No he dicho eso...

El señor ALMEYDA.— Lo dijo. El señor Ministro comenzó diciendo esto.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Su Señoría me ha interpretado mal.

El señor ALMEYDA.— Si éste es el criterio que tiene el señor Ministro del Trabajo, indiscutiblemente no tiene nada de raro que se haya producido este conflicto y que, en el futuro, se produzcan otros similares, porque la elección de dirigentes sindicales constituye para la clase obrera, precisamente, la reafirmación de su personalidad; constituye el intento de establecer la equiparidad dentro de las relaciones contractuales entre el capital y el trabajo; constituye la forma como la clase obrera emerge, se incorpora e influye en el cuerpo social.

Esta es la razón por la cual muchas veces la clase trabajadora atribuye más importancia a esta cuestión que, precisamente, a las meramente económicas. Esto ocurre, sobre todo, en industrias como "Yarur". En ésta, como muy bien recordó el Honorable señor Millas, se sujeta a los obreros a un régimen de trabajo de tal manera lesivo a su personalidad, que para ellos la elección de una directiva sindical constituye lo más trascendente que pueden realizar como tales. En consecuencia, nosotros creemos perfectamente justificable que a este problema de la elección de una directiva sindical, no sólo los obreros de "Yarur", sino toda la clase obrera chilena, le atribuyan el primer lugar en las preocupaciones nacionales.

Ahora bien, para que no "nos veamos la suerte entre gitanos", conviene tener presente cuáles son las causas que han generado este conflicto, porque "quien siembra vientos cosecha tempestades". El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social no puede ignorar, porque está directamente vinculado a las cuestiones laborales, que en la industria "Yarur" existe un principio, aplicado sistemáticamente, que consiste en querer mantener a sus obreros enclaustrados en una especie de "torre de marfil", en el seno de la capital de la República. El señor Ministro sabe que la industria "Yarur" tiene una concepción que podríamos llamar "paternalista" de la organización sindical y que se ha esmerado en mantener este tipo de organización "a sangre y fuego". No puede ignorar que, desde hace doce años, existen en "Yarur" sindicatos patronales, formados por personas que son amigas de los patrones, con los cuales —por algo son amigos— se entienden y a través de los cuales la industria neutraliza o pretende neutralizar el auténtico movimiento de la clase obrera por afirmar su propia personalidad y por construir su propio camino, distinto del de los patrones, porque es fundamentalmente diferente.

Ahora, ¿de qué medios se ha valido la empresa? Creo que el señor Ministro del Trabajo conoce la industria "Yarur" y sabe cómo hay que ir a ella: conoce el problema de las rejas, de los permisos, de las llamadas telefónicas internas, de la policía interna que hay allí, todo esto agravado ahora por el sistema de los cronómetros, que han venido a poner un "broche de oro" a este tipo de vida. Esto lo sabe el señor Ministro, como sabe también que, hace casi diez años, se produjo una situación similar, en la que a mí me correspondió actuar en el cargo que ahora tiene él. En esa oportunidad, por defender la misma posición que hoy tienen los obreros de "Yarur", tuve que renunciar, ante Su Excelencia el Presidente de la República, a la Cartera que tenía. O sea, no es nuevo este problema.

Sabe también, que hace dos o tres meses, se produjo en el Banco de Créditos e Inversiones un conflicto provocado por el intento de esa institución de impedir que los empleados se sindicalizaran libremente. Esto lo sabe el señor Ministro del Trabajo.

Sabe, en general, que en la industria "Yarur" se han propuesto hacer algo que es totalmente imposible que ocurra en Chile: que los obreros de ella no tengan nada que ver con los del resto del país; que no haya allí ni comunistas ni socialistas, que no se mezclen con esa gente. Pero esa gente es la que vive con ellos en las mismas poblaciones, que tienen iguales necesidades y problemas, que leen idénticos diarios.

Pero el señor Yarur dice: "Aquí adentro nada de política, nada de ideas raras, ni de comunistas ni de socialistas. Vamos a constituir un sindicato paternalista". Esto no puede conducir a nada bueno.

Naturalmente, si el señor Ministro del Trabajo hubiera tenido la responsabilidad a que su cargo lo hace acreedor, sobre todo habiendo sido advertido de lo que iba a pasar, debiera haber previsto que en esta elección de la directiva del sindicato de los obreros de la firma "Yarur" se iban a producir las dificultades que se produjeron, como van a suceder en el año que viene, en el caso de que se mantenga el actual estado de cosas.

Repito que es absurdo este concepto básico de que los obreros no tengan nada que ver con el resto de la clase asalariada, con sus preocupaciones, sus ideologías, ni con su manera de tratar con los patrones, sobre todo en nuestro país, donde en la generalidad de los sindicatos no existen estas asociaciones "paternalistas". No las hay ni en la industria del cobre, ni en la del salitre, ni en la de la construcción, ni en ninguna de las existentes. En consecuencia, si se propone una empresa mantener un sistema tan absolutamente antinatural, lógicamente tiene que haber sobrevenido los hechos que ahora estamos analizando.

Por este motivo, me parece tinterillesco venir a sostener con malas razones, que allí se respetó la libertad sindical. Ello no sucedió, porque allí existe un sistema construido día a día, para que no haya libertad sindical. En esa fábrica, durante doce años, ha habido un régimen de trabajo destinado a que los obreros no cuenten con ella. Por lo tanto, en el momento de la elección, tienen que produci-

se las consecuencias que ahora estamos examinando.

Por otra parte creo que el desmentido más elocuente a todas las afirmaciones que se han hecho, en el sentido de que el movimiento de los obreros de la firma "Yarur" no contaría con el efectivo respaldo de los propios obreros, lo constituye la asamblea permanente que éstos tienen en el Sindicato Pizarreño. Si el Honorable señor Pereira hubiera tenido oportunidad de asistir a esa asamblea, de estar allí minuto a minuto, observando cuál es la realidad, las preocupaciones, las iniciativas, las opiniones de ellos; si se hubiera percatado de la combatividad de la unidad que allí existe; si hubiera visto la forma cómo la clase obrera de "Yarur" está defendiendo en estos momentos su conflicto, entonces habría pensado en forma muy distinta. Pero, desgraciadamente, en Chile se está produciendo —y no porque lo queramos nosotros— un divorcio muy profundo entre quienes todavía siguen viviendo en las nubes y quienes están en contacto directo con la realidad social de este país.

Pero a nosotros, particularmente, extraña que sea el señor Ministro del Trabajo a quien no creemos tan ausente de estos problemas, en razón, precisamente, del cargo que desempeña, quien nos venga a sostener una posición en el fondo tan falsa, como la que ha señalado en relación con el problema de la firma "Yarur".

Sin embargo, los Diputados socialistas tenemos la más absoluta convicción de que este conflicto ha significado ya un triunfo para los obreros de la industria; ha hecho madurar, más que con muchos discursos y más que con muchos libros, la conciencia de los obreros de la firma "Yarur" y los ha hecho acercarse más a su verdad que es la verdad de la clase obrera.

El conflicto surgido en la firma "Yarur" ha logrado no sólo hacer madurar a los trabajadores de esa industria, sino que ha logrado producir un sentimiento de solidaridad en el resto de los sindicatos del país, en la clase obrera y, en particular, en algunos partidos populares, en el Frente de Acción Popular. Por esta razón, a nadie puede extrañar que estemos absolutamente convencidos de que esta pelea la van a ganar los obreros, sea cual sea el pensamiento del señor Ministro del Trabajo, y lo que pretenda llevar a cabo la firma "Yarur" para hacer frente a este problema.

Señor Presidente, nosotros reafirmamos la más absoluta solidaridad del socialismo chileno con los obreros de la industria Yarur, y declaramos que estamos dispuestos a llevar hasta sus últimas consecuencias la decisión de determinar la responsabilidad a que se han hecho acreedores las autoridades del Trabajo, por haber promovido, aunque sea por su indiferencia responsable, los hechos que en este momento estamos analizando.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor BARRA.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, me ha llamado la atención el planteamiento hecho por el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en esta Honorable Cámara. No me extrañan las palabras del Honorable señor Pereira, porque, seguramente, está lejos de conocer la realidad de la firma Yarur Sociedad Anónima. Tengo la certeza casi absoluta de que nunca ha visitado esta industria.

El señor PEREIRA.— Está equivocado Su Señoría.

El señor BARRA.— Pero Su Señoría no ha estado dentro de la fábrica, ni ha conversado con los obreros, ni conoce sus condiciones de vida. En cambio, en el caso del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, ya el problema es más grave.

Yo conozco la historia del señor Yarur, no de ahora, sino desde hace años, cuando el señor Ministro era un joven, tal vez un niño. Desde entonces se viene desarrollando una cadena de hechos, con el objeto de mantener en esta industria un sindicato apatronado.

Sé de un caso que no es común. Entró a trabajar en esta industria un obrero que era compañero mío de trabajo. Hacía ya un año que estaba laborando allí —como era un hombre eficiente y competente, no se les ocurrió a los jefes de la industria echarlo—, cuando un soplón, al servicio de un agente profesional que tiene el señor Yarur, no sé si se llamará igual todavía, de apellido Fuenzalida— lo digo, porque a lo mejor el señor Yarur ha conseguido cambiarle el nombre para disfrazarlo—, logró saber que este obrero "tenía un delito", porque para el señor Yarur eso era un delito. Y aquí quiero plantear el problema a los legalistas, a los defensores de la Constitución y de las leyes, del derecho a la libertad de trabajo y de todas las demás gabelas que nos meten en la cabeza.

Supo el soplón jefe que este ciudadano era Vocal Obrero de la Corte de Alzada del Trabajo. Daré el nombre, porque entiendo que no lo perseguirán, puesto que ya no trabaja en la firma Yarur. Se llama Rodolfo Díaz. Pues bien, este obrero salió un día de vacaciones, y a su regreso a la firma se encontró con el "sobre azul". ¿Cuál era la razón de su despido? Era competente y eficiente; no había quejas de ninguno de sus jefes. Era Vocal de la Corte del Trabajo, y tenía fuero.

Entonces, este modesto obrero se tuvo que enfrentar con la firma de los poderosos señores Yarur. Para satisfacción nuestra puedo declarar esta noche que, a pesar de haber apelado la firma Yarur a todas las influencias habidas y por haber —llegó hasta la Corte—, se le hizo justicia a este obrero y le tuvieron que pagar la indemnización correspondiente al fuero. Les dolió mucho, porque tal vez es uno de los pocos juicios que se hayan ganado a esta empresa. Pero el obrero salió de la industria.

De modo que para qué se vienen a hacer aquí Sus Señorías los inocentes.

¡Si el problema no está en tales o cuales argumentos! ¡Si el problema está en que el sistema de "soplonaje" que existe en Yarur es el que ha permitido que durante años haya existido un sindicato patronal!

Es inexacto que allá exista libertad, como dicen los Honorables colegas de las bancas del frente; lo que hay es que ninguno de Sus Señorías ha trabajado en esta forma en su vida ni ha sido postulante a dirigente sindical, porque en estos casos sí...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor BARRA.— ... que se tienen que cuidar la "pega" y el pan...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, no voy a contestar las expresiones del Honorable señor Pereira, por cuanto, como la Honorable Cámara ha podido percatarse, se trataba de un discurso escrito, cuyas afirmaciones estaban refutadas con lo que el Diputado que habla ya había planteado primeramente.

Es lamentable que ningún parlamentario de los partidos de Gobierno haya podido intervenir en las condiciones en que debe hacerse en un debate parlamentario sobre esta materia, salvo aquella fatigosa, trabajosa lectura efectuada por el Honorable señor Pereira.

Por lo tanto, me referiré a las expresiones del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Su Señoría ha preguntado por qué existen "piquetes" si son los obreros los que no desean volver al trabajo. Sin embargo, se trata de una práctica por lo demás elemental. Cuando las industrias quieren terminar un conflicto, a toda costa, contratan rompehuelgas, llaman a sus propias casas a los obreros y usan diversos procedimientos tratando de intimidarlos para que renuncien a la lucha. Es costumbre antigua en todo conflicto, como lo sabe el señor Ministro, el hecho de que haya "piquetes" de los propios obreros, los cuales hacen notar el hecho, precisamente, de que se está desarrollando el conflicto. Por lo tanto, en el caso de Yarur no hay nada raro en esto..

Anteriormente, en las entrevistas que hemos tenido con el señor Ministro y ahora en la Honorable Cámara, ha deseado dejar la impresión de que trata de obtener el respeto a los derechos sindicales; pero, para llevar rápidamente a la práctica este propósito suyo, creo que le sería fácil arreglar el conflicto: bastarían sólo dos minutos, para llamar al señor Yarur, ya que, por otra parte, es sabido que la renuncia de los dirigentes patronales está entregada al señor Blanco, abogado que depende de la Empresa.

En cambio, aquí se ha querido presentar a los obreros como un obstáculo para una solución. Sabe el señor Ministro, sabe la Honorable Cámara y sabe el país, que esto no es así. Lo que han planteado los trabajadores es precisamente que se realice una elección sindical libre y, mientras tanto, no se ejerzan represalias. Se trata nada más que de eso: que se garantice la seguridad de una elección sindical libre y de que no se adoptarán represalias en el proceso de tal elección. ¿Puede manifestarse mejor voluntad? ¿Podría exigirse menos?

Además, señor Presidente, creo que el señor Ministro habrá de recapacitar sobre los contrasentidos de las informaciones que le entregaron sus subalternos y que ha traído a la Honorable Cámara. Entre estas informaciones está aquella de que a las dos de la mañana, en el interior de la fábrica, durante dos horas, se paralizó el trabajo para que la gente pudiera votar.

Indudablemente, esto aparece como un absurdo, incluso sin considerar que esa misma versión está demostrando que no hubo elección sindical libre, pues la elección no se realizó en una asamblea sindical. Cualquiera comprende que era imposible que en dos horas pudieran votar todos los obreros de Yarur; ni siquiera los que aparecen sufragando, aunque hubieran votado veinte por minuto habrían tenido tiempo para escribir, trabajosamente algunos de ellos —como la trabajosa lectura de un Honorable colega, de su discurso en defensa de Yarur—, el nombre de los candidatos de sus preferencias.

El señor Ministro no ha contestado la denuncia de un hecho concreto que hizo la Honorable señora Campusano, en el sentido de que en la tarde, en una asamblea de pensionados le informaron que se estaba preparando una farsa sindical en Yarur. El señor Ministro tuvo tiempo para pedir que en el sindicato más grande de la provincia de Santiago, se ordenara que tan siquiera se permitiera a los candidatos de la Asamblea sindical de obreros presenciar el escrutinio. Esto el señor Ministro no lo hizo. Advertencias de este tipo fueron formuladas, además, antes, por oficio de esta Honorable Cámara, lo que demuestra que aparecen como un tremendo contraste las palabras de acatamiento a los principios democráticos que aquí se han pronunciado y los hechos, los lamentables hechos que han ocurrido en esa industria.

El señor Ministro ha dicho, en palabras que he copiado textualmente, que para solicitar el amparo de la ley hay que comenzar por respetarla. ¿No cree el señor Ministro de que es tremenda la posición en que se han colocado el Gobierno y las autoridades del trabajo, dependientes de él, al evidenciar ante los obreros de Yarur que contra la voluntad de ese industrial no hay respeto a la ley, y que los atropellos han llegado a tener caracteres verdaderamente inicuos? Lo que estamos exigiendo al señor Ministro es que los inspectores respeten la ley.

Se había denunciado que no se efectuó la asamblea sindical exigida por el Código del Trabajo, y esa ilegalidad ha sido avalada. No se tomó acuerdo alguno para garantizar la realización de una asamblea sindical, de acuerdo con las normas perentorias del Código del Trabajo. Hasta ese extremo llega el desprecio a los derechos sindicales de los obreros.

El señor Ministro no puede excusar lo que ha sucedido diciendo que se trata de intervenciones políticas. También un joven abogado liberal de San Bernardo actuó muchas veces en conflictos del trabajo como abogado de los trabajadores; y creo que en aquella oportunidad le habría resultado irritante que le hicieran presente: "—Usted es asambleísta liberal. Por eso no tiene derecho a intervenir en relación con este conflicto." Hoy es Ministro.

Señor Presidente, se ha violado en forma concreta el Código del Trabajo. Se ha pedido la realización de la asamblea sindical previa en la forma en que el Código del Trabajo lo establece; y esto ha sido negado, y luego tampoco se efectuó la elección sindical en asamblea y en forma secreta. Son hechos incontrovertibles que muestran que la Dirección del Trabajo es responsable del conflicto.

Ahora, el señor Ministro ha estado actuando como árbitro; y en primer término solicitó que se le entregara la solución total del conflicto. El comprendió después, felizmente, que esto no podía ser la solución. En realidad, la solución que corresponde es que el señor Ministro haga cumplir la ley, que casi siempre es contraria a los obreros, pero que esta vez les reconoce su derecho. Y la ley, en este caso, favorece claramente a los trabajadores. Por eso, precisamente, para poder demandar a los trabajadores la vuelta al trabajo, era necesario, previamente, como el mismo señor Ministro lo ha reconocido aquí, que se tuviera la autoridad moral suficiente, por haberse comenzado respetando esta ley por parte de las propias autoridades y de los propios funcionarios que allí intervinieron.

Es muy fácil, señor Presidente, para el señor Ministro y para cualquier Honorable parlamentario, hablar en general, y en simples palabras, del respeto a la libertad, a los derechos sindicales y a los derechos democráticos. Pero cuando el señor Ministro ha citado un ejemlo de libertad sindical, tomado de un diario de la tarde de hoy, y observado en una organización sindical de empleados semifiscales, en la cual ha habido una elección en que se manifestaron las diversas tendencias que hay en el campo de los trabajadores, el señor Ministro ha olvidado precisamente que el actual Gobierno tampoco tiene autoridad moral para referirse a aquello.

Y digo esto, señor Presidente, porque, en contradicción con Convenciones Internacionales suscritas por Chile, este Gobierno ha mantenido el criterio de negar el derecho a la organización sindical a aquellos trabajadores semifiscales a que él se ha referido, como a los trabajadores fiscales, e igualmente también y en forma más amplia, a todos los campesinos del país.

Quiso excusarse el señor Ministro aseverando que en el caso del Sindicato Yarur no se le concretaron previamente denuncias precisas. Pero la verdad es, señor Presidente, que estas denuncias fueron concretadas no sólo de palabra, sino que lo fueron incluso en oficios de la Honorable Cámara.

Señor Presidente, nuestro interés reside precisamente en que se permita una solución del conflicto que nos preocupa, sobre la única base razonable, cual es la de que en la Fábrica Yarur se realice una elección sindical de acuerdo con las normas del Código del Trabajo, con las garantías suficientes para que los trabajadores puedan llegar a ella en las condiciones adecuadas y sin temor a represalias.

Este ha sido el pensamiento y ésta ha sido la petición que le han formulado al señor Ministro los tres mil y tantos obreros reunidos en el local, que se ha hecho tan estrecho, del Sindicato Pizarreño.

Debe saberse que la lucha que sostienen los obreros de Yarur muestra ejemplarmente la decisión del proletariado y de todo el pueblo de defender celosamente sus derechos democráticos y su dignidad humana. A todo verdadero patriota, ello debe enorgullecerlo.

Las peticiones hechas por los obreros son precisas y mínimas. Entonces, si es algo tan pequeño lo que se demanda, ¿por qué ese terror de algunos parlamentarios de Derecha, por qué ese terror de algunos funcionarios, por qué ese terror del abogado señor Blanco a que haya una confrontación y se vea cómo votan los trabajadores en una elección abierta y secreta, en la cual los candidatos estén en igualdad de condiciones? Cuando las cosas se hacen secretamente es porque algo se quiere ocultar. ¿Por qué se encerraron, sin admitir testigos, los Inspectores del Trabajo, los jefes de la industria y el número reducido de candidatos de los patrones para realizar el escrutinio de la supuesta elección del día 7, el cual no convence a nadie? ¿Por qué se hizo todo esto a espaldas de los trabajadores? La verdad es que no puede convencer a nadie ese fraude y por eso reclamamos que se permita a los obreros manifestar democráticamente su voluntad. Nada más; pero, nada menos.

Nosotros, señor Presidente, reclamamos el respeto a los derechos sindicales de los trabajadores de Yarur. Ninguno de nuestros cargos ha sido desvirtuado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Quedan cinco minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Advierto a la Sala que el tiempo está prorrogado reglamentariamente por todo el que ocupó la intervención del señor Ministro.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, hace un momento, aprovechando la gentileza del Honorable señor Pareto, decía que los Diputados de estos bancos teníamos solvencia para terciar en este debate.

No nos alcanzan algunas expresiones proferidas por mis Honorables colegas, en las que se manifestaba que los Diputados de Derecha defendíamos a la firma Yarur, porque éramos sus amigos y no sé por qué otra razón.

Hace ya bastantes años, en diciembre de 1953, que la Sala de Diputados liberales, por unanimidad de sus componentes, designó a nuestro colega de ese entonces, el ex Diputado don Jorge Errázuriz, para que en este alto recinto denunciara lo que la prensa y el país en aquel tiempo denominaba "el affaire" del algodón.

Nuestro Honorable colega fue víctima de toda clase de improperios, publicados en artículos que la prensa de aquella época acogió. Y fue así, entonces, como el Honorable señor Jorge Errázuriz debió volver a rectificar los hechos y a dar contestación, desde esta Alta Corporación, a los injustos ataques que en dicha oportunidad se le hacían.

Señor Presidente, el discurso que mi Honorable colega pronunciara en la sesión 38a. Extraordinaria, del 23 de diciembre de 1953, es largo; sólo me remitiré a algunos párrafos que ilustrarán perfectamente a la Honorable Cámara. Refiriéndose a estos ataques, mi Honorable colega decía: "Honorable Cámara mal he podido citar maliciosamente algún documento, cuando no los he leído en parte ni en forma trunca. Sólo me he limitado a citar cuáles son estos documentos y cuáles son las fuentes en donde cualquier ciudadano de la República puede ir a comprobar las afirmaciones y cargos que aquí he sostenido y que ahora mantengo.

"Tampoco ataco a mansalva, señor Presidente, puesto que no hago sino cumplir con una de las funciones de mi misión de parlamentario; la de fiscalizar, y cumplo este cometido no sólo por lo que atañe a mi persona, sino por el muy honroso encargo de todos los Diputados liberales que integran esta Honorable Cámara".

Y más adelante manifestaba: "Vuelvo a decir que no me interesa, ni interesa al país saber cuál era la suma de dólares que el señor Yarur había solicitado para su industria para el año en curso. Sólo interesa que, de la cuota efectivamente asignada por el CONDECOR para el mismo período, se le distribuyó en un 61,6 por ciento, al precio de sesenta pesos, proporción que ninguna otra industria similar obtuvo, ni siquiera en porcentaje que remotamente se le acercara, no obstante haber hecho oportunamente sus presentaciones y asistirles las mismas razones que al señor Yarur".

Y continuaba, señor Presidente, "el señor Yarur ha tenido la osadía de expresar que esto es "absolutamente falso", pero olvida que no desmintió este dato cuando fue dado a conocer por la prensa, y que lo reconoce en su primer remitido del 5 del presente. Este fue el cargo que le formulé desde estos bancos al ex Ministro de Economía, señor Tarud, y el cargo sigue en pie".

Señor Presidente, nosotros, a pesar de pertenecer a un partido que por principios y doctrina patrocina y defiende la libre empresa, cuando una empresa actúa mal, somos los primeros en denunciar los hechos desde esta Alta Tribuna, a fin de que los conozca el país. Pero en el problema que ahora nos preocupa, ha habido, más que una lucha política, una lucha sindical.

Yo comparto la opinión del Honorable señor Pareto, en el sentido de que es muy difícil que la lucha sea simplemente sindical, porque si así fuera, los intereses de los trabajadores, son comunes, puesto que todos desean el mismo bien, no cabría la menor duda que se satisfarían en una sola votación y por unanimidad. Pero la política está de por medio. Y es evidente que así ha ocurrido. Yo no conozco bien el problema, pero, por lo que aquí se ha dicho, en esta lucha ha habido algunos partidos derrotados y otros victoriosos. Este es el fondo del asunto.

Por todas estas razones, comparto la opinión del señor Ministro del Trabajo, y creo que el ataque al Gobierno, al señor Ministro y a los funcionarios del Trabajo lleva más de una intención política "escondida bajo el poncho".

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Diputado?

El señor CUADRA.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Cuadra, tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, en diversas intervenciones de los Honorables señores parlamentarios se ha querido señalar que el Ministro que habla sería absolutamente contrario a las actividades políticas. No es eso lo que he querido señalar a través de mis palabras. Comprendo que la actividad política tiene una función, que respeto y de la cual participo; pero ella debe desarrollarse dentro de los partidos.

Lo que he criticado es que, a veces, el apasionamiento de la actividad política se lleva hacia las luchas sindicales. Y ahí, con el deseo muy explicable de conquistar adeptos, se utilizan las divergencias de los sindicatos, con el objeto de reclutar elementos que sean partidarios de determinada representación política. No critico ninguna de las ideas políticas. Aún más, comprendo que la que en este momento demuestra mayor interés, es una doctrina que tiene millones de hombres que creen en ella. Esto sólo basta para considerarla un movimiento que, aún cuando lo estime equivocado, es un movimiento de millones de hombres.

Pero, señor Presidente, lo que he estado criticando es que en la vida sindical, en donde hay actividades inmediatas, como son el mejoramiento de remuneraciones, la lucha por las condiciones de trabajo, por la seguridad de las condiciones generales de vida de los trabajadores, esto que constituye la labor más inmediata, más propia de los trabajadores y de sus dirigentes; esto suele abandonarse para dedicarse a aquella otra labor más lejana que deslinda con las condiciones generales del país, en la cual también están interesados los trabajadores, pero que no debe desarrollarse a través de los sindicatos.

Y, aprovechando la interrupción del Honorable señor Cuadra, quiero también precisar que, en el ambiente de la Honorable Cámara se ha querido dejar la sensación de que está en las manos del Gobierno y en las manos del Ministro, resolver el problema convocando a una nueva elección.

No es eso lo que establece la ley. No es en el Ministro del Trabajo y Previsión Social en quien se ha establecido toda una serie de procedimientos, justamente para evitar la arbitrariedad de que el Ministro pueda anular la elección y convocar a otra. Existen procedimientos que deben seguirse ante los organismos señalados por el legislador, y éstos no son otros que la Dirección del Trabajo y la propia asamblea de los trabajadores. No estoy lejos del criterio que aquí se ha expresado que si la elección ofrece duda, crea la desconfianza. Pudiera ser. Y éste ha sido mi planteamiento: que los propios dirigentes que están en posición de desconfianza frente a sus mandantes, sean los que faciliten la posible renovación del Directorio. Para ello sería indispensable que entregaran voluntariamente la renuncia de sus cargos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— En el hecho se produce una censura.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social.)— Su Señoría sabe muy bien que la censura no se produce de hecho, sino por votación de asamblea. Así lo establece el Reglamento de organizaciones sindicales.

En consecuencia, señor Presidente, no está en manos del Gobierno ni en las del Ministro del Trabajo y Previsión Social, y así desearía el Ministro que habla que continuara, que jamás se le entregarán poderes omnímodos al Ejecutivo, sino que está en las manos de los propios trabajadores, de su Estatuto, de su organización, promover una renovación a través del cauce legal.

El Honorable señor Millas manifestaba que esta renuncia estaba en poder del abogado señor Blanco.

Pues bien, he estado en estas conversaciones con el abogado de los cuatro dirigentes impugnados, el señor Manuel Blanco y con el señor Trabucco, que es el abogado del señor Zúñiga y del resto de los trabajadores. Pero debo hacer presente que no existe tal renuncia.

He celebrado estas conversaciones en la tarde de hoy, hasta avanzadas horas, cuando aquí, en la Honorable Cámara, se criticaba al Ministro que habla por el hecho de no haber concurrido a la presente sesión. Sin embargo, estaba tratando, justamente, de producir un entendimiento que permitiera restablecer la normalidad y la confianza de los trabajadores.

Por consiguiente, para que este camino prospere, para que esos dirigentes entreguen voluntariamente sus renuncias, que es lo que solicitan algunos señores parlamentarios, es necesario restablecer antes la serenidad...

El señor ARAYA. — Señor Ministro, los obreros están paralizados desde hace más de 10 días.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Hemos dicho a los obreros que vayan a una asamblea.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Por consiguiente, el camino de exasperar los ánimos no es el más propicio para producir un entendimiento, porque saben los señores Diputados que entienden en conflictos sindicales, que se necesita la renuncia de estas personas para que pueda convocarse a una elección...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ¿Creen los señores Diputados que exhibirlos en afiches por las calles, injuriarlos en sus casas y hacer publicaciones en que se trata de molestarlos constituye el mejor camino para convencer a los afectados por estos hechos de que deben entregar sus renuncias? ¿Es ésa la manera de propiciar una solución?

¿No creen los señores Diputados que si se quiere buscar una solución hay que comenzar por terminar con toda esta campaña y ver la forma de lograr un entendimiento en que a ellos les sea posible, de acuerdo con la dignidad, llegar a un arreglo entre los dos sectores en que se han dividido los trabajadores?

Señor Presidente, yo estoy convencido de que ése es el camino a través del cual se podría resolver este conflicto...

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Pero dónde se haría la asamblea, señor Ministro?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy Urrutia, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...y en eso podrían contribuir, en gran medida, los señores Diputados que han tenido intervención en este conflicto.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Y dónde se haría la asamblea?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— Señor Presidente, el Honorable Diputado me pregunta dónde se realizaría la asamblea.

El señor GODOY URRUTIA.— Exactamente.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo).— Sabe Su Señoría, no lo puede ignorar, que para convocar a esa asamblea es necesario restablecer la normalidad...

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto una vez más a Tribunas y Galerías que deben guardar silencio.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ... porque no puede ir ningún funcionario del Trabajo a verificar una asamblea de quienes están en huelga ilegal. Que les moleste a los que defienden esta posición, me lo explico. No vengo sino a decir absolutamente la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, don Víctor!

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Además, como lo sabe el Honroable señor Robles, ex dirigente sindical, hay que atenerse a los estatutos de la propia organización, y esta organización, aunque...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — He concedido una interrupción al señor Ministro.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, sé que la pregunta del Honorable señor Godoy toca a un problema que ha sido uno de los factores del conflicto. En los Estatutos de este Sindicato —los haya redactado quien los haya redactado, pero están vigentes y datan desde hace muchos años— se ha cometido, en mi concepto, un grave error, cual es el haber establecido que las asambleas de los trabajadores y los actos de esta naturaleza, deberán celebrarse en el recinto que proporcione la Empresa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MILLAS.— Los Estatutos dicen que podrán celebrarse las asambleas en el local sindical, a falta de éste en un local proporcionado por la Empresa, que puede ser el estadio o donde señale el propio Sindicato. No establece que deben celebrarse en el interior de la industria.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Tengo aquí a la mano la escritura pública de 5 de octubre de 1959, otorgada ante el Notario don Javier Echeverría Vial, en la cual constan las disposiciones de dichos Estatutos, una de las cuales voy a leer.

Dice el artículo 10.o: "La Asamblea General se reunirá una vez al mes en el local que para el efecto le proporcione la Empresa, en el día y hora que el Directorio designe previamente, debiendo sesionar, a lo menos, con el quince por ciento de sus miembros".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, vuelvo a repetir que no me parece una sana norma sindical que la asamblea de los trabajadores se reuna en un local proporcionado por la empresa. Pero así quedó establecido en aquella disposición y, mientras esta escritura no sea modificada, deberá cumplirse con lo que ella establece.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — De ahí que en las conversaciones que he sostenido con los grupos en pugna, les he propuesto como una medida inicial que se permita modificar esta escritura y los estatutos del Sindicato, con el fin de que las asambleas se puedan verificar en el lugar designado libremente por los propios trabajadores.

¿Cuál es el interés del Gobierno frente a la elección de un sindicato? No es otro que el que se respete la ley y las organizaciones que se han dado a los propios trabajadores.

Saben los Honorables Diputados que existen cientos de sindicatos en los cuales las tendencias que ellos representan son inmensamente mayoritarias. El Gobierno jamás ha intervenido en los actos electorales de estas organizaciones. No lo ha hecho en el acero, en el salitre, en el cobre, en el carbón y en ninguna de las grandes industrias del país. ¿Por qué este Gobierno que se precia de respetar las libertades ciudadanas, aun de aquellos que expresan opiniones violentas y críticas muy adversas en su contra, habría de empañar toda su limpia trayectoria de respeto a las organizaciones y libertades sindicales, actuando en contra de los trabajadores de una industria ubicada en pleno centro de Santiago?

Hago un llamado a la serenidad, a que hagamos un análisis lógico de los hechos y declaro que si el Gobierno ha respetado las organizaciones sindicales a través de todo el país y ha mantenido firme su decisión de darle a los trabajadores la oportunidad de que ellos mismos se dirijan, aun a riesgo de que se cometan errores, es porque tenemos fe, profunda fe, en los sitemas democráticos, es porque no queremos apartar de la mente de nuestro pueblo esta idea de la lucha por su libertad, es porque, aun más, nos interesa fomentar en él este espíritu de defensa de su libertad.

En manera alguna el Ministro que habla ha desconocido la importancia ni la trascendencia que tiene un acto de renovación de la directiva sindical. Lo que ha criticado es que esta lucha interna de los trabajadores se haya convertido en una herramienta que en estos instantes a ellos mismos les está causando grave daño. Esto me duele, porque es mi responsabilidad procurar que no se produzcan conflictos sociales en que el obrero cree a veces estar defendiendo posiciones por el más recto de los caminos y, lamentablemente, ha tomado uno equivocado.

El Gobierno está interesado en que se renueve la confianza en los directores a través de un nuevo proceso electoral, si esto es lo que restablece la normalidad. No intervendrá, no hará sino dar el máximo de garantía a todos los que tengan interés en participar.

No culpo a los trabajadores de que se haya producido esto. Ha habido desconocimiento de qué es lo que debía hacerse.

Un señor DIPUTADO.— Por culpa de los funcionarios del Trabajo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Los funcionarios del Trabajo, señor Diputado, no han recibido ninguna reclamación formal. Aquí se ha dicho que no habría verificado la asamblea. El Honorable Diputado señor Robles comunicó esto por oficio al Ministro. Solicité los antecedentes y, ¿qué es lo que me han contestado los Servicios del Trabajo? Que hay un acta del sindicato...

El señor ROBLES. — ¡No existe!

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No me diga que no existe. Si lo estoy afirmando, existe el acta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Voy a leer la parte del informe que se refiere a esta materia. Ya expresé durante mi intervención que, no obstante lo que aquí se me decía, yo había quedado con la duda de si esto era efectivo. Pero lo que los funcionarios me han expresado dice lo siguiente:

"En nota de 28 de junio próximo pasado, suscrita por el Presidente y el Secretario del Sindicato nombrado, se comunicó a esta Inspección Provincial que en asamblea general celebrada el 5 de ese mes y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la organización, se habían designado a los siguientes candidatos a directores..." Y viene la lista de ellos.

A continuación se expresa: "El Acta respectiva está registrada a fojas 71 a 73".

Señor Presidente, puede ser exacto lo que digan los trabajadores en cuanto a que esta asamblea no se hubiera verificado. Lo que estoy afirmando es que hay un acta sindical firmada por el Presidente y el Secretario en la que se expresa otra cosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, yo acepté la posibilidad, y la duda a mí me asistía, de que esta asamblea no se hubiera realizado. Pero lo que he manifestado a la Honorable Cámara es que un acta del Sindicato afirmaba que ella se llevó a cabo. Como esa duda a que se refieren los Honorables Diputados yo la compartía, les he expresado que estimaba prudente que se produjera una renovación de la confianza en la directiva.

En otras palabras, la acción del Ministerio no ha sido otra que colocarse absolutamente al margen de toda esta pugna y procurar, por la vía del entendimiento, que las partes llamaran voluntariamente a un nuevo proceso electoral

SESION 20a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1962

(DE 11 A 12.49 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se ha recibido:

Una moción del señor Pantoja, con la que inicia un proyecto de ley que concede pensión a don Roberto del Carmen Vásquez Cifuentes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PREINFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR LA SITUACION ACTUAL Y FUTURA DE LA INDUSTRIA DEL CARBON.— SESION ESPECIAL PARA PROSEGUIR SU DISCUSION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Jerez ha solicitado se le conceda la palabra por un minuto para formular una petición relacionada con el tratamiento que correspondería dar a la materia, objeto de la presente sesión.

Si le parece a la Sala, se le concederá el minuto solicitado.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, he estado conversando con distintos Honorables

… para estudiar la situación actual y futura de la … del carbón.

… Informante es el … señor Ruiz-Esquide. Las conclusiones de la Comisión Especial referida y el … de acuerdo que somete a la aprobación de la Honorable Cámara, fueron dados a conocer íntegramente por el … Diputado Informante al … su exposición en la … sesión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente: la Comisión que esta Honorable Corporación tuvo a bien designar para estudiar la situación actual y futura de la industria carbonífera, a petición de los representantes de los Comités de los diversos partidos políticos con representación en la Honorable Cámara, pasa a daros cuenta, por intermedio del parlamentario que habla, de su cometido y de las conclusiones a que ha arribado, después de estudiar este problema con la mayor acuciosidad que le fuese posible.

La Comisión mencionada estuvo integrada por los Honorables Diputados señores Ba…, …guren, Jaque, Jérez, Medel, Melo, Pantoja, … y el parlamentario que habla, que fue su Presidente. Actuaron como Secretarios de ella los señores José … Larraín y Patricio Goy…, a los cuales deseo dar, al iniciar el estudio del informe y en nombre de la Comisión, nuestros agradecimientos por su dedicación y por el celo con que cumplieron su labor a través de las diversas sesiones celebradas.

Durante el período de su funcionamiento, la Comisión celebró quince sesiones y contó con el asesoramiento y la opinión de los señores Ministros de Minería, del Trabajo y Previsión Social y de Obras Públicas; de los funcionarios de la Corporación de Fomento, señores Angel Meschi, Pablo Jaramillo; del señor … Campamás, Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas; del señor Mario Blanco, en representación de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

Asimismo, la Comisión escuchó, en su oportunidad y en diversas sesiones, a los representantes de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, los cuales expusieron los problemas que afectan a sus respectivas empresas, y conoció los planteamientos que le hizo el Directorio de la Federación Minera, que agrupa a los trabajadores que laboran en las diversas actividades de la industria extractiva en el …

Con el objeto de allegar el mayor número de antecedentes, se dirigieron numerosos oficios a la Corporación de Fomento de la Producción, a la Corporación de …, a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, a las Compañías Carboníferas de Lota, …, Plegarias, a la Gerencia de los Astilleros ASMAR, despachándose en total … superior a cien… oficios.

Finalmente, como una manera de apreciar y conocer los problemas de la zona carbonífera en el terreno mismo, la Comisión realizó una visita a las provincias de Concepción y Arauco, lugares en que están ubicadas las principales industrias extractivas de este mineral, celebrando diversas reuniones con los dirigentes sindicales que pertenecen a las Compañías Carboníferas de Lota, Schwager, Colico Sur, Victoria … y otras; con representantes de las actividades del comercio y de la producción de las provincias de Concepción y Arauco, las que se han visto seriamente afectadas por la crisis en que se encuentra esta industria extractiva; con personeros de la Compañía de Acero del Pacífico, representada por su Gerente y …, señores Renato … y Américo Alvalá, respectivamente, y con el Director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Concepción, señor Gustavo Pizarro, y el decano de la Facultad de Ingeniería, don César Figuethi, quienes dieron a conocer importantes e interesantísimos … de la mejor aplicación futura del carbón, los cuales se detallarán en el curso de esta exposición.

Durante esta visita, la Comisión celebró numerosas sesiones para escuchar a las personas señaladas, en la ciudad de Concepción, en la Municipalidad de Coronel y en el local escolar de …, tomando debida nota de las opiniones que allí se … y de los antecedentes que se le proporcionaron, los cuales se traducen en … correspondiente del … que estoy empezando …

… LAS COMISIONES ESPECIALES O INVESTIGADORAS.— Antes de pasar a … a la Honorable Sala las conclusiones y estudios que se han realizado, el … que habla desea hacer algunas breves disquisiciones sobre el alcance, la importancia y el cometido que … a las Comisiones … designadas por la Honorable Cámara de Diputados para investigar, estudiar … una determinada materia o asunto.

… de estas Comisiones arranca de la facultad fiscalizadora que compete al Congreso Nacional, y, … a esta razón, en conformidad al artículo … de la Constitución Política, … repetido y reglamentado en el artículo 55 del Reglamento Interior de esta Corporación. Las Comisiones … con el objeto antes señalado, tienen la limitación contemplada en la disposición constitucional ya citada, … solamente pueden sugerir observaciones o soluciones … determinados … a la autoridad … después de realizar … de las materias entregadas a su conocimiento. No son, por lo tanto, las Comisiones Especiales de la Cámara —sean ellas investigadoras, o bien, destinadas a efectuar el estudio de una materia precisa— organismos ejecutivos que puedan llevar a la práctica los planes o soluciones que insinúan, sino que, por el contrario, su labor se limita solamente a sugerir observaciones a las autoridades competentes, para que adopten las resoluciones del caso o las medidas que en su criterio parezcan convenientes.

Es preciso recalcar y poner énfasis en esta característica, puesto que, por lo general, existe un errado concepto en la opinión pública sobre estas materias, a raíz de lo cual se critica injustamente al Parlamento por no dar determinadas soluciones a diversos problemas de índole administrativa, las cuales, la mayoría de las veces no está en su mano otorgar.

No obstante lo anterior, y al hecho de carecer estas Comisiones de funciones ejecutivas, ellas son en la práctica de una gran utilidad, pues permiten el estudio a fondo y acabado de importantes materias —como es la del caso presente— y hacen posible sugerir a las autoridades medidas encaminadas a finalidades de buen gobierno, contribuyendo en definitiva a hacer realmente efectiva la facultad fiscalizadora contemplada como una de las atribuciones exclusivas de esta Corporación en el precepto constitucional ya citado. En el caso específico de esta Comisión, y de acuerdo con lo ya expresado, se analizarán los antecedentes recopilados y las soluciones propuestas, sugiriendo al Supremo Gobierno la pronta aplicación de las conclusiones a que se llegan en el Informe de la Comisión Especial, si la Sala de esta Honorable Corporación tiene a bien prestarla su aprobación.

—Antecedentes generales

En primer lugar, señor Presidente, el ánimo de la Comisión es dar a conocer, en forma muy breve algunos antecedentes de orden general sobre la industria carbonífera en nuestro país.

El carbón, que durante el siglo XIX fue la principal fuente de abastecimiento de energía, ha debido compartir en el presente siglo, cada vez más, su antigua posición preponderante, con la energía hidráulica, con el petróleo, la electricidad y recientemente con la energía nuclear.

Nuestro país, en el cual la minería desempeña un destacado papel dentro de las ramas de su producción ha tenido en los minerales de carbón una importante fuente de entradas, que ha procurado trabajo durante un largo período a obreros y empleados y ha sido fuente de prosperidad para importantes zonas y empresas del país.

El año 1840 comenzó a usarse y explotarse en forma industrial el carbón de piedra en nuestro país siendo uno de los primeros en emplearlo la Compañía de Navegación Inglesa "The Pacific Steam Navigation Company".

Pero la explotación en gran escala principia solamente a partir de 1852 cuando don Matías Cousiño inició labores extractivas en las Minas de Lota. Luego después, en 1860, don Federico Schwager puso en marcha en la zona de Puchoco, vecina a Coronel, los trabajos mineros de lo que después sería la Compañía que en la actualidad lleva su nombre.

Chile, en razón de su actividad minera, consume una gran cantidad de energía. Es interesante estudiar a través del cuadro comparativo correspondiente, los consumos de carbón, petróleo y energía hidroeléctrica durante el período de 1949-1958.

Señor Presidente, con el fin de no distraer la atención de la Honorable Cámara, detallando cada una de las cifras del cuadro a que me acabo de referir, pido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial el cuadro que figura en la página número tres del Informe.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Oportunamente, Honorable Diputado, solicitaré el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con tal objeto pues en este momento no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, como en el preinforme de la Comisión Especial aparecen numerosos cuadros comparativos, quiero preguntar a la Mesa si sería posible recabar un acuerdo general para la inserción de todos ellos en la Versión Oficial.

En este predicamento, yo entiendo que el señor Presidente, en el momento que hubiese número en la Sala, podría solicitar la incorporación de ellos en el lugar correspondiente del Boletín de Sesiones y de la Versión Oficial de la prensa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Diputado, reglamentariamente todo el texto del informe debe figurar en el Boletín de Sesiones.

—El texto completo del informe aparece en el Boletín de Sesiones de la 1a. sesión de la Cámara, en este período ordinario, celebrada el 29 de mayo de 1962.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Como decía, señor Presidente, los consumos del carbón en nuestro medio han sufrido una disminución paulatina, apreciándose en las curvas estadísticas un consumo cada vez mayor de petróleo y de energía eléctrica con la consiguiente disminución de los consumos del carbón.

Las minas de carbón se encuentran diseminadas en diversos puntos del territorio, y su forma es diversa según la ubicación que tengan.

La condición natural y geológica de un yacimiento de carbón comprende los siguientes factores: profundidad del manto, grosor del manto y otros factores naturales, como regularidad del manto, dureza del carbón, condiciones de suelo y cielo de la mina.

Nuestro país posee yacimientos carboníferos prácticamente en toda su extensión, encontrándose los principales de ellos en el Golfo de Arauco. Haremos una breve reseña de algunos de esos establecimientos mineros.

Schwager.— Se halla ubicado en la costa este del Golfo de Arauco, a cinco kilómetros de la ciudad de Coronel, con minas en explotación desde 1860. En la actualidad, están en explotación los mantos números 3 y 5.

Lota.— Este establecimiento, de la compañía del mismo nombre, se encuentra ubicado también en la costa del Golfo de Arauco. Su explotación se inició en 1852. En la actualidad, están en explotación el Pique Alberto, el Pique Grande y el Pique Carlos.

Colico Sur.— Esta mina está ubicada en la provincia de Arauco, en la zona de Curanilahue.

Existen, además, en la provincia de Arauco, diversos yacimientos mineros: Mina y Establecimiento Minero de Plegarias, de propiedad de don Manuel Montalva, transferida últimamente a una empresa particular; Compañía Carbonera de Pilpilco, Pilpilco Abajo; Sociedad Puerto Llico; Compañía Carbonera La Araucana; Compañía Carbonera Quillaytún y diversas otras explotaciones carboníferas de menor extensión.

De la crisis de la industria carbonífera.— Señor Presidente, al entrar a analizar la situación de la industria carbonífera en nuestro medio, cabe señalar que la política seguida en los últimos tiempos por distintos Gobiernos, se ha caracterizado por un afán proteccionista para ciertos combustibles en desmedro de otros. En efecto, se ha favorecido al petróleo, fijándose tipos de cambios discriminatorios para la importación de este carburante, lo cual, lógicamente, ha repercutido en forma por demás desfavorable en la industria carbonera.

Ha tenido una sensible repercusión en esta industria, la política seguida por los Ferrocarriles del Estado, los cuales han procedido a iniciar la electrificación del tramo Alameda-Chillán y han adquirido una importante partida de locomotoras Diesel. Más adelante analizaré en detalle esta situación.

El consumo del carbón, señor Presidente, tuvo durante el año 1950 un aumento considerable. Sobre este particular, quisiera señalar, aunque fuera en forma somera, las conclusiones a que llegó la Comisión designada por el Ministerio de Minería, mediante el decreto número 79, de 7 de junio de 1960; Comisión que, en síntesis, ha hecho el mejor estudio sobre el problema carbonífero por su acertada visión de la realidad y por la posición y bondad de las soluciones que propone para su remedio.

Dice el informe de la Comisión en la parte a que me vengo refiriendo:

"El consumo de carbón tuvo, durante el año 1950, un aumento considerable, debido, en gran parte, al funcionamiento de la planta siderúrgica de Huachipato. El consumo llegó, el año 1952, a dos millones cuatrocientas mil toneladas, lo cual hizo concebir fundadas esperanzas sobre el futuro porvenir de esta industria, en forma tal que se presumió por parte de las principales Compañías Carboníferas que el consumo de carbón en el año 1959 alcanzaría a tres millones y medio de toneladas, y en el año 1961, a cuatro millones de toneladas. Ante tan optimistas augurios, la Compañía de Acero del Pacífico solicitó y obtuvo una concesión carbonífera en las cercanías del pueblo de Arauco, y las Compañías de Lota y Schwager procedieron a solicitar créditos al Banco Internacional para mecanizar y modernizar sus instalaciones."

Contra todas estas expectativas —vale decir contra aquellos estudios efectuados por los técnicos de las empresas, por organismos nacionales, que tienen a su cargo el estudio de estas materias e incluso por técnicos de organismos internacionales, como es el caso de los técnicos del Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción, el consumo del carbón, en nuestro medio, no sólo no alcanzó, en 1959, a tres millones y medio de toneladas y, en 1961, a cuatro millones, sino que el mercado se detuvo bruscamente a contar de 1953, observándose una constante disminución, para llegar, en 1959, a un millón setecientas mil toneladas, y en 1961, a una cifra aún menor, puesto que las ventas no pasaron de 1 millón 556.235 toneladas. Se trata, pues, de una verdadera crisis que no tiene precedentes en los últimos cincuenta años y que es comparable a la provocada por la depresión del año 1931. Con la diferencia que en ese entonces a los dos años recuperó su nivel normal, mientras que en el momento presente la curva de disminución, a contar de 1953, sigue en permanente decrecimiento.

CAUSAS DE LA ESTAGNACION.— Las causas de esta crisis de la industria carbonífera pueden señalarse en cuatro o cinco grandes rubros.

En primer lugar, está el estagnamiento económico del país a partir de 1953. La agudización del proceso inflacionista, que tuvo su máxima expresión el año 1955, trajo como consecuencia un alza exagerada en los costos de producción. Por otra parte, y debido a la situación económica existente en el período mencionado, la industria fabril no aumentó en la proporción que se había previsto, dejando así de producirse una mayor demanda de carbón que, a no mediar las circunstancias anotadas, se habría realizado.

En segundo lugar, la protección cambiaria dispensada al petróleo, unida a una buena propaganda recomendando el uso de éste, desplazó en la práctica el carbón no sólo del consumo industrial, sino también del particular. Además, no solamente el petróleo ha entrado en una franca competencia con el carbón, sino también otras formas energéticas más eficientes, cómodas y económicas.

En el curso de este informe, se da a conocer con detención todo lo relacionado con la política proteccionista a la industria que se abastece con petróleo, fijada especialmente en el Decreto con Fuerza de Ley número 255, que se dictó en virtud de las facultades extraordinarias concedidas al Presidente de la República por la Ley número 13.305, como una manera de solucionar el problema que tiene esta industria para colocar su producción dentro del mercado nacional.

En tercer lugar, la tendencia de la "ENDESA" en los últimos quince años que ha sido construir plantas hidroeléctricas con preferencia a las termoeléctricas. Argumenta la "ENDESA", defendiendo su política, que si bien la construcción de la planta hidroeléctrica es costosa, ella opera con un mínimo de gastos. En cambio, la planta termoeléctrica, cuyo costo de construcción puede ser menor, es cara de operar.

Además, en la construcción de la planta hidroeléctrica se ocupan materiales y elementos nacionales en su gran mayoría; en cambio, las plantas termoeléctricas se construyen con un alto porcentaje de elementos importados.

Por otra parte, aduce la "ENDESA", no se pueden desperdiciar las numerosas caídas de agua existentes en el país, de las cuales, indudablemente, se puede obtener un beneficio económico incuestionable.

Sin perjuicio de esto, y aunque oportunamente se señalará, el equívoco o el error en que han incurrido la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa Nacional de Electricidad al elaborar sus planes desde 1939 a la fecha, es conveniente señalar en esta información la incidencia que ello ha tenido en desmedro de la industria carbonífera, por cuanto si se hubiese desarrollado una política conjugada de construcción de plantas térmicas paralelamente a la de plantas hidroeléctricas, sin duda alguna otra sería la suerte de la industria carbonífera en nuestro país.

En cuarto lugar, la electrificación de los Ferrocarriles del Estado ha significado, indudablemente, un perjuicio económico de proyecciones bastante importante a la industria carbonífera. Basta solamente señalar que, alrededor del año 1960, el consumo de carbón por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado excedía de las 430 mil toneladas y en el año 1962 no alcanzará más allá de las 360 mil toneladas, calculándose para el año 1963 un consumo de 280 mil toneladas y para el año 1964 uno no superior a las 200 mil toneladas. Con esto se puede apreciar palmariamente que, en un período de no más de cuatro o cinco años, habrá una disminución de consumo de 280 mil toneladas. Como se puede observar a través del cuadro que he referido, la disminución para este año es de 120 mil toneladas.

Otra de las causas que han influido determinantemente en la mala situación de las empresas carboníferas ha sido el aumento de los costos de las Compañías de Lota y Schwager. En el informe de la Comisión designada por el Decreto N.o 79 del Ministerio de Minería, a que he hecho referencia, se calcula que han recargado sus costos en un 20 por ciento a consecuencias de los gastos de modernización en que han debido incurrir estas empresas. Igualmente, las restricciones de consumo han gravitado casi exclusivamente en las empresas de Lota y Schwager, que producen un 80 por ciento del total que se entrega al mercado, las cuales, mientras tanto, han debido soportar los gastos hechos para disminuir sus altos costos y especialmente los costos fijos casi imposible de disminuir.

Por último, la política de estabilización del Supremo Gobierno ha hecho gravitar casi exclusivamente sobre los costos de las empresas los aumentos de salarios y otros emolumentos que han debido pagar a los personales que con ellas trabajan. Por estas circunstancias, las empresas del carbón, especialmente las más importantes, como son las de Lota y Schwager, disponen cada vez de menos fondos propios para sus programas de desarrollo y de mejoramiento económico.

En consecuencia, a través de lo que hemos estado expresando, se puede observar que, lamentablemente, fallaron los cálculos estimativos, los cálculos actuariales y los planes de consumo y de producción que se realizaron allá por el año 195., cuando las empresas de Lota y Schwager iniciaban sus gestiones para la contratación de un préstamo de desarrollo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

En efecto, mientras de conformidad a esos estudios debiéramos contar con un consumo aproximado a cuatro millones de toneladas de carbón en el presente, lo que indudablemente significaría un empleo intensivo de todas las instalaciones de las industrias mayores y menores existentes, en la actualidad este consumo es sólo un poco superior al tercio de lo que se había presupuestado.

Diversas son las medidas que pueden adoptarse para lograr un aumento intensivo de la producción de este mineral. La Comisión designada por Decreto de Minería número 79, de 7 de junio de 1960, llega a conclusiones bastante interesantes sobre el particular. Ellas han sido debidamente correlacionadas con aquellas que esta Comisión, designada por la Honorable Cámara, para el estudio de este materia propone, a fin de que sean entregadas, en definitiva, a las autoridades del Supremo Gobierno. Estas conclusiones serán dadas a conocer al término de mi intervención.

Análisis de la situación de las Compañías de Lota y Schwager.— A continuación, en el informe se hace un análisis detallado sobre la situación de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, y de las filiales de estas industrias, como asimismo de las empresas de la pequeña y mediana minerías situadas, fundamentalmente, en la zona del golfo de Arauco. No es mi ánimo hacer en esta oportunidad una reseña de sus balances y memorias, al igual que de los movimientos económicos que de ellos se desprenden, por cuanto figuran en el texto del informe y, según lo expresado por el señor Presidente, serán publicados "in extenso" en el Boletín y en la versión de esta sesión. Me remito por tanto a lo que en el informe escrito se expresa, pudiendo los señores diputados consultarlos en el Boletín que obra en su poder.

Los empréstitos de Mecanización.— Sólo quiero referirme, aunque sea brevemente, a lo que se relaciona con la contratación de empréstitos extranjeros por parte de estas dos Compañías, a raíz de las conversaciones y negociaciones que se iniciaron a mediados del año 1952.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, atendida la circunstancia del aumento sustancial de consumo de carbón a contar de 1950, y en atención a que estas empresas —de Lota y Schwager— se veían en dificultades para atender la creciente demanda, aprobó sus solicitudes que contaron con el respaldo del Gobierno de aquel entonces y se comprometió a entregarles un importante préstamo para la mecanización de sus faenas.

El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento envió en dos ocasiones a nuestro país a ingenieros especialistas y consultores. Después de minuciosos estudios de costos y consumos del carbón y de las posibilidades de aumentar la producción, este organismo internacional se comprometió a otorgar un crédito a la Compañía Carbonífera de Lota por 9.600.000 dólares y otro a la de Schwager, por 12.200.000 dólares. Estos préstamos, que estaban destinados fundamentalmente a la mecanización de las instalaciones de las referidas compañías, llegan a un total de 21.800.000 dólares, y están caucionados por la Corporación de Fomento de la Producción. Este organismo, a su vez, por Convenio de 4 de noviembre de 1957, se obligaba a otorgar un crédito a esas Compañías para "el mismo objeto", señalado más arriba, equivalente a las inversiones en "moneda nacional" que excediera de las propias disponibilidades de estas. De tal modo que, se perfeccionó el mutuo —con el aval o garantías de la CORFO—, entre las empresas chilenas y el Banco Interamericano de Fomento y Reconstrucción por las cantidades señaladas, con el objeto de modernizar las faenas, especialmente a través de la mecanización de los equipos.

Dicha organización bancaria internacional, hasta el 30 de abril del presente año, ha entregado a ambas Compañías carboníferas un total de 10.862.527 dólares, correspondiéndole a la de Lota 6.283.556 dólares, y a la de Schwager, 4.578.978 dólares. Estas cantidades no llegan, por tanto, al total que ese Banco se comprometió entregarles.

Por su parte, el Convenio que celebró la Corporación de Fomento de la Producción con las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, de que ya se ha hecho mención, tiene características peculiares. En efecto, en el fondo no es un préstamo por cantidad determinada, sino que, como se estableció anteriormente, la obligación de entregar dinero por parte de la CORFO, llega hasta el total financiamiento —con ocasión del proceso de mecanización—, de las inversiones en moneda nacional que excedieran de las "propias disponibilidades", de las Compañías pactantes. En la práctica la "CORFO", ha entregado de este crédito un total, reducido a dólares de 21.088.437.

Señor Presidente, estas circunstancias a que estoy haciendo mención, es decir, los préstamos contratados con el Banco Interamericano de Fomento y Reconstrucción, el aval de la Corporación de Fomento que garantiza el cumplimiento de aquéllos por parte de las empresas chilenas, como asimismo, los dineros que la "CORFO", ha entregado directamente a estas últimas, son objeto de un análisis que se entrega en el informe. El tiene particular significación con respecto de lo que se dirá, posteriormente, en relación con el proyecto de integración y fusión de las mencionadas empresas, por cuanto vuestra Comisión consideró que atendida la circunstancia de la responsabilidad estatal —a través de la CORFO—, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones que ella cauciona y al hecho de haber entregado esto mismo organismo directamente los dineros de que se ha hecho mención, el Gobierno y muy especialmente la Corporación de Fomento de la Producción, debería tener cierta ingerencia en la forma y manera que más adelante se señala en la gestión administrativa ya sea de las empresas particulares de Lota y Schwager, o en la nueva empresa que se crearía, como se verá más adelante a causa de la integración de éstas.

Señor Presidente, hemos hecho referencia, aunque a grandes rasgos, a las características generales de la industria carbonífera en nuestro país.

Hemos hecho, también, una somera mención del capítulo del Informe que se refiere al análisis de la situación de las Empresas de Lota y Schwager, y también de las empresas menores de la provincia de Arauco. Hemos señalado, brevemente, las principales circunstancias y las causas que han influido en la depresión que ellas han sufrido, y hemos realizado, además, un somero análisis de los contratos que las Empresas de Lota y Schwager han celebrado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo y la Corporación de Fomento de la Producción.

Por lo tanto, hemos dado una visión general del problema financiero y económico de las empresas del carbón, remitiéndonos en todos sus detalles al texto del informe escrito que obra en poder de los señores Diputados y que se anexará al informe que estoy rindiendo.

LA SITUACION SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL CARBON.— A continuación, queremos detenernos, lo más detalladamente que nos sea posible, en la situación social de los obreros del carbón. Porque, si bien en nuestro país la situación de las empresas del carbón constituye un problema de carácter económico, grave y que como tal debe preocupar a todos, por otra parte, como ocurre, en la práctica, en la mayoría de los conflictos del capital, en el caso de que alguna fuente de producción sufra una crisis, o un colapso en la colocación de sus productos, es indudable que mayor preocupación nos debe merecer el sector del trabajo, que presta sus servicios en esta empresa o fuente de producción. En cuanto a la materia que estamos analizando, todos los problemas que dicen relación con las empresas carboníferas, adquieren una gravedad mayor al volver la vista hacia la suerte de las personas que en ella laboran.

Por este motivo, nuestro propósito es examinar la situación de los obreros y empleados que trabajan en las faenas mineras de Lota y Schwager y en las de la pequeña y mediana minerías del carbón en Arauco.

La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota preparó para este efecto, un informe o memorándum en el que se contienen diversos antecedentes sobre las condiciones de vida de los empleados y obreros de esa empresa, para todo lo cual —como en oportunidad anterior— me remito al informe escrito, limitándome en esta ocasión, para no alargar en demasía mi intervención, a entregar una síntesis de sus principales acápites.

En el rubro viviendas, se consignan, en síntesis, los datos siguientes:

La Compañía proporciona a los empleados 442 casas y a los obreros 2.200, lo que hace un total de 2.642 viviendas en diversas poblaciones construidas en distintos años y con el número de habitaciones que se reseña en dicho informe.

En materia de salarios, la Compañía Carbonífera de Lota paga un jornal mínimo, según contrato de $ 1.510 diarios. Señala también recargos por sobretiempo, semana corrida, bonificaciones turno "C", y bajada a la mina, que asciende a $ 868.70 diarios; por concepto de leyes sociales, $ 333.02. Regalías: asignación familiar, casa, combustible y otras $ 1.235.40. En resumen, proporciona en total un jornal mínimo de $ 3.947.12.

Las regalías a que se ha hecho mención están integradas por los siguientes beneficios: habitación, combustible, atención médica, asignación familiar, movilización y varios, cada uno por las cantidades que se señalan en el informe.

El jornal medio en esta empresa llega a la suma de $ 4.738,65 diarios y el jornal máximo a $ 6.072 diarios.

A continuación, señala el informe los sueldos que ganan los empleados de esta empresa. Consigna además, la indemnización por años de servicios, la indemnización por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Estos beneficios y otros que se detallan más adelante, se otorgan de acuerdo con sucesivos convenios colectivos que se han celebrado entre la empresa y el personal, refrendados por las autoridades del trabajo de todo lo cual, repito, se dan antecedentes detallados y completos en el informe escrito. Así, se consignan datos sobre atención médica y hospitalaria gratuita para los obreros y sus familias en el Hospital particular de la Compañía, atención dental, asignación de natalidad, asignación de servicio militar, asignación de estudiante, cuotas mortuorias, etcétera. Hay diversos beneficios de orden social y se especifican las sumas que se otorgan en caso de desaparecimiento de un obrero o muerte por accidente del trabajo por concepto de aguinaldo de Pascua, de asignación de matrimonio, de asignación familiar. También se mencionan obras de adelanto local, construidas o costeadas por la empresa como casinos destinados a empleados, obreros y mayordomos, casa para empleados solteros, mercado, estadios, piscinas y otras que se reseñan en el informe.

En cuanto a la Compañía Carbonífera y de Fundición de Schwager, se proporcionan amplios antecedentes en el rubro viviendas, salarios y sueldos, beneficios previsionales de los obreros, beneficios de orden social y obras de adelanto local construidas o costeadas por la Compañía, todo lo cual aparece consignado en las páginas 39 y 40 del preinforme escrito de la Comisión Especial y que contiene, como lo vengo diciendo, todos los beneficios legales, contractuales o meramente voluntarios que la Compañía de Schwager proporciona a su personal de empleados y obreros.

Señor Presidente, pasando a otro rubro del informe, debo decir que, aun cuando las medidas que se han estudiado, destinadas a aumentar el consumo de carbón, hacen presumir que la actual crisis de esta industria es sólo pasajera, y que se puede mirar con optimismo el futuro de ella, es un hecho que en los últimos años, debido a causas que ya se han dado a conocer, se ha producido desocupación en la zona del carbón, lo que ocasiona de por sí un delicado problema social.

Es indudable que a pesar de todas las medidas y beneficios que se han reseñado y que se señalan en este informe, y que muchas veces significan un esfuerzo considerable para las empresas, el personal que trabaja en ellas, como se ha dado a conocer en numerosas oportunidades en esta Honorable Cámara, desempeña sus labores en condiciones sumamente difíciles, fruto principalmente de la dura labor minera.

Con relación al problema de la cesantía, producida por el paulatino y fuerte decrecimiento del consumo de carbón, como asimismo por el proceso de mecanización de las empresas, el Supremo Gobierno dictó la Resolución N.o 23, de 9 de diciembre de 1961, del Ministerio de Minería, por la cual se designó una Comisión destinada a recomendar medidas tendientes a absorber la desocupación.

Dicha Comisión, que estuvo integrada por los señores Angel Meschi, Sergio Campamá y Marín R. Iriguez, evacuó un informe del cual me ocuparé en detalle más adelante. Por el momento, paso a señalar sus principales acápites:

La Comisión en cuestión se constituyó el 19 de marzo en la Intendencia de Concepción, con la asistencia de los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Minería, que eran en ese entonces, respectivamente, los señores Hugo Gálvez y Julio Chaná.

Por medio de una amplia propaganda a través de la prensa, de la radio y de otros medios de difusión, se dio a conocer en la provincia de Concepción los fines de ella, y se indicó el lugar donde funcionaria. Esta Comisión se denominó "Central del Empleo y la Cesantía de la Zona del Carbón". En ella se iniciaron encuestas sociales de los diversos casos que se presentaban y se abrieron registros de los obreros cesantes o que solicitaban trabajo. Abriéndose oficinas en Coronel y Lota.

Por cada obrero que se enrolaba en estas oficinas se elaboraba una ficha, en la que se indicaban datos referentes a la edad, estado de salud y posibilidades de trabajo.

Se trataba de un trabajo bastante delicado, del cual se dio un extenso informe de dieciséis páginas que, como forma parte del informe que estamos dando a conocer a la Sala, quedará también incorporado en la versión oficial de esta sesión, sin perjuicio de otras referencias que más adelante haré a este estudio.

DE LA COORDINACION DE LAS COMPAÑIAS DE LOTA Y SCHWAGER

Es indudable que los problemas económicos y sociales que se presentan y que se ciernen como fantasmas sobre las empresas del carbón y el personal que en ellas labora, han llevado al Supremo Gobierno y a las mismas empresas a pensar detenidamente sobre el futuro de la industria carbonífera.

Es así como la Comisión designada por Decreto Supremo N.o 79 del Ministerio de Minería, a que tantas veces se ha hecho mención en este informe, en una de sus conclusiones expresa que debe llegarse a una coordinación de las actividades de las Compañías de Lota y Schwager.

El informe de dicha Comisión señala que "las posibilidades del mercado en los próximos diez años no justifican los planes de desarrollo consultados para ambas Compañías. Los proyectos en ejecución han de reducirse y modificarse en armonía con las necesidades reales del país y en forma de obtener un rendimiento óptimo de las nuevas inversiones". "Con tal fin —agrega el informe—, deben limitarse ciertas explotaciones e incrementarse otras, lo que sólo es posible mediante una coordinación íntima de las actividades de ambas Compañías. Dicha integración redundará también en apreciables economías en fletes, gastos fijos y gastos de distribución".

En el informe, aparece, a continuación, un detallado análisis numérico del posible consumo de carbón que se tuvo en vista para hacer los planes de inversión, de acuerdo con los préstamos que se contrataron con el Banco Internacional y aparece también un cuadro comparativo del posible mercado del carbón en los próximos diez años. Se consigna que mientras para el año 1962 se tuvo en vista un consumo de 4.000.000 de toneladas, éste realmente no sobrepasará de 1.815.000 toneladas, lo cual, restando la producción de la mediana y pequeña minería, que es de 400.000 toneladas, deja para las empresas de Lota y Schwager un consumo de 1.415.000 toneladas por abastecer con su producción.

Y a continuación señala que para el próximo decenio y hasta el año 1970, en que el consumo quedaría estacionario, no se llegaría a un total superior a 2.690.000 toneladas; y, restando las 400.000 toneladas que corresponden a las empresas de la mediana y pequeña minería del carbón, queda para las industrias de Lota y Schwager, para los años 1969, 1970 y siguientes, un consumo aproximado de 2.290.000 toneladas.

Por esta circunstancia, se concluye que, aún desarrollando al máximo el mercado en el futuro, sería excesiva una producción de 7.000 toneladas diarias antes de 1965 y de 8.000 antes de 1969.

En vista de estas circunstancias, la Comisión designada por el Gobierno estimaba que "las inversiones para el desarrollo de ambas minas deben limitarse, por el momento, a lo suficiente para llegar a un nivel que fluctúe entre 5.500 (mercado natural), y 6.000 toneladas diarias".

Por estas circunstancias, la limitación de las inversiones a los niveles señalados significaría, en concreto: "a) Desarrollar las galerías en tosca y los frentes sólo para las capacidades que hemos indicado. b) Postergar en forma indefinida, la compra e instalación de la segunda máquina extractora de la mina nueva de Schwager. c) Estudiar la capacidad y ubicación de las plantas de lavado y preparación de carbones, de acuerdo a las necesidades de los consumidores, y c) Supresión de todas las inversiones que no tengan relación directa con la producción de carbón, a menos que se justifiquen por necesidades sociales urgentes e impostergables".

La Comisión Gubernativa recomienda la coordinación e integración de ambas empresas para conseguir en mejor forma estos fines.

Es así, señor Presidente, cómo en reunión celebrada el 20 de octubre de 1961 en el Ministerio de Minería, en presencia del titular de esa Cartera en aquella época, don Enrique Serrano Viale-Rigo, y del ex Subsecretario del ramo, señor Carlos Pistelli, los representantes de los Directorios de las Compañías de Lota y Schwager y con la asistencia de la Comisión del Carbón designada por Decreto N.o 79 de junio de 1960, señores Carlos Croxato, Fernando Lenix y Pablo Jaramillo, suscribieron un convenio cuyas conclusiones o bases aparecen en el preinforme de la Comisión Especial de esta Honorable Cámara y por el cual se comprometen en principio a fusionarlas sobre la base que el capital de la nueva empresa se distribuya de modo que un 65 por ciento corresponda a la Compañía de Lota y el 35 por ciento restante a la Compañía de Schwager.

El informe de la Comisión Gubernativa del Carbón llega también, siempre en materia de coordinación e integración de ambas compañías, a una conclusión fundamental, cual es que en ningún caso podría propenderse al cierre o paralización total de ninguna de las dos empresas, y esto por dos razones; en primer lugar, porque el abastecimiento de un 80 por ciento del consumo nacional desde una sola mina no parece prudente, y, segundo, porque los avances en los desarrollos en tosca conseguidos en Lota no permiten asegurar oportunamente una producción diaria de 5.300 toneladas de verse afectados estos avances por una paralización de faenas.

Por estas consideraciones, la Comisión aconseja una coordinación operacional administrativa de ambas empresas.

Esto es muy importante, porque se ha dicho que la coordinación e integración de las empresas podría significar el cierre de una de estas minas, cuando, en realidad, lo que propone es una coordinación de carácter administrativo para lograr, entonces, una mejor aplicación de los recursos provenientes de préstamos del Banco Internacional, de la Corporación de Fomento de la Producción, para la mecanización de las minas, o mejor dicho, como se señala en la propia acta de fusión y se establece como obligación del Gobierno el procurarlo, "se propenderá a la modificación de los créditos actualmente contratados por ambas Compañías y a obtener los financiamientos necesarios para sus operaciones actuales y futuras".

El acta de fusión a que estoy haciendo referencia, suscrita en la fecha que he indicado, señalaba en su parte final que, sin perjuicio de los acuerdos a que en ese entonces se llegaba, quedaba expresamente establecido que el actual referéndum de coordinación y fusión se entendía suscrito bajo la condición expresa de que, antes de llevarse adelante la fusión proyectada, se estableciese claramente, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Título V de la Ley número 13.305, que dicha fusión no contraviene a las disposiciones de ese ordenamiento legal. Vale decir, señor Presidente, que esta fusión no constituiría un monopolio.

Oportunamente se realizó la consulta prevista en los artículos 173 y siguientes de la Ley número 13.305; y la Comisión Antimonopolios, por resolución de 12 de marzo de 1962, llega a la conclusión de que las empresas autoras de la presentación por la cual se pide se informe si el hecho de la fusión constituiría un monopolio, concluye que la nueva empresa que se pretende formar constituye realmente un monopolio, puesto que afecta a la libre competencia, y puede significar perjuicio al resto de los productores de carbón.

Pero, en segundo lugar, la Comisión Antimonopolios estima de tal gravedad los antecedentes de hecho proporcionados con respecto al futuro de las minas de carbón que pertenecen a la Compañía de Lota y de Schwager y los peligros que entrañaría la paralización de una de estas minas, que recomiendan, por razones de conveniencia nacional, se realice la fusión, dictándose para ello un Decreto Fundado por Su Excelencia el Presidente de la República, porque —como es de conocimiento de esta Honorable Corporación— la Ley N.o 13.305, en su artículo 174, se pone en el caso de que aun cuando la Comisión Antimonopolios y posteriormente la Corte Suprema, al conocer en apelación de la resolución de la Comisión, determinen que una coordinación o integración de empresas constituye un monopolio, el Presidente de la República, por circunstancias de conveniencia para la estabilidad o el desarrollo de las inversiones nacionales o en actos o contratos en los cuales tenga parte el Estado o en empresas en las cuales éste tenga también una parte directa o indirectamente y siempre que el interés nacional así lo exija, podrá modificar lo anteriormente resuelto en Decreto Fundado, permitiendo, como en el caso presente, la integración de empresas.

La resolución negativa de la Comisión Antimonopolios fue apelada para ante la Excelentísima Corte Suprema, siendo confirmada por este alto Tribunal y, en la actualidad, se dicute con el Gobierno la posibilidad de que el Ejecutivo dicte el Decreto Fundado a que estoy haciendo referencia y por las razones señaladas, las cuales son fundamentalmente el peligro de crisis que se cierne sobre las Empresas, tanto en el aspecto económico, en el cual participa en cierto modo el Estado, como social.

Sobre este particular, es el ánimo del Supremo Gobierno y de la Corporación de Fomento de la Producción, atendida la circunstancia de las gruesas inversiones que esta institución ha hecho directamente en esta materia, entregando a las empresas los fondos necesarios para los planes de modernización y mecanización de las minas en lo que se relaciona con la inversión en moneda nacional, como asimismo, en lo que dice relación con las fianzas y avales que la Corporación de Fomento ha concedido para el efecto de la contratación de los créditos extranjeros obtenidos, que esta institución, la Corporación de Fomento, tenga una participación determinante en la nueva empresa integrada que estaría por organizarse y es así como en el Decreto Fundado que va a dictar el Supremo Gobierno para permitir, de acuerdo con el artículo 174 de la Ley 13.305, la instalación de esta empresa, se está estudiando la posibilidad de que la Corporación de Fomento participe en cierto modo en la administración, gestión y marcha de la empresa, a través de uno o más directores que integrarían el Consejo Administrativo de ella y que tendrían la facultad de vetar las resoluciones de mayor interés económico de estas compañías, especialmente en lo que dice relación con adquisiciones, ventas, planes de producción, lo relativo a sueldos y salarios, etcétera.

Es el ánimo del Gobierno, en consecuencia, que la Corporación de Fomento, atendidas las difíciles circunstancias por las cuales atraviesa actualmente la industria carbonífera, los graves problemas sociales y la inestabilidad económica a que debe hacer frente,

participe directamente en la administración y gestión de esta nueva empresa, para que así se tutele fundamentalmente el interés fiscal, representado a través de las gruesas inversiones que se han hecho y de las cauciones que la Corporación de Fomento ha tenido que otorgar para garantizar los créditos obtenidos por esta empresa en el Banco Internacional y, fundamentalmente, para vigilar el devenir de los problemas sociales que se desarrollen en la zona carbonífera.

LA ABSORCION DE LA CESANTIA.— Preocupado también el Gobierno de procurar la absorción de la cesantía en la zona del carbón, ya presentada, y la que pueda seguir ocurriendo, se designó por el Ministerio de Economía una Comisión para que se abocara a este problema. El informe de esta Comisión comienza haciendo un análisis del problema de la cesantía y expresa que para formarse una idea cabal debería crearse en la zona de Concepción una oficina integrada por funcionarios que hagan el empadronamiento de los obreros cesantes en las provincias de Concepción y Arauco.

Sin perjuicio de ello el Ministerio de Obras Públicas y la Corporación de la Vivienda consultan un fuerte programa de inversiones para el presente año en las provincias de Concepción y Arauco para absorber la mano de obra desocupada. Dichas obras, algunas en iniciación y otras por iniciarse, forman parte del plan ordinario de ese Ministerio y están entregadas a contratistas. Tomando en cuenta esta circunstancia, y el hecho de que estos empresarios ponen por lo general dificultades para admitir obreros que no son de su elección, máximo si ellos provienen de las minas, se ha llegado a la conclusión de que sería pequeño el porcentaje de obreros cesantes que pudieran ocuparse en estas faenas.

Por eso, insiste la Comisión en la conveniencia de que en lo posible los trabajos que emprenda el Ministerio de Obras Públicas sean ejecutados por administración, ya que el sistema de contratos presenta diversos inconvenientes.

Frente a estas observaciones, los representantes del Ministerio de Obras Públicas que concurrieron a la Comisión expusieron que, para la realización del plan ordinario anual de obras públicas, el Ministerio no cuenta con personal suficiente para llevarlo a cabo por administración, pero que en relación con los contratistas, se estaban estipulando en los respectivos contratos severas sanciones por el incumplimiento de éstos, y que además se estaba fiscalizando el cumplimiento de las leyes sociales y el pago del salario pactado.

En relación con esta misma materia, con la absorción de la mano de obra desocupada en las provincias de Concepción y Arauco, el señor Ministro de Minería informó a la Comisión que por la mayor inversión de dinero que debía realizarse en el Plan Ordinario de obras públicas en esas provincias, que aumentaba de cinco millones de escudos en el año 1961 a once millones para el año 1962, podría absorberse directamente un total de 1.688 obreros, según lo señalado por los cálculos actuariales que el Ministerio de Obras Públicas formulara, a través de la cantidad de dinero aplicable a las diversas obras.

Igualmente, el señor Ministro se comprometió a realizar un plan extraordinario de obras públicas en la provincia de Arauco, consultando la construcción de diversos caminos y otras realizaciones, de las que se da cuenta en las páginas 55 y 56 del informe de la Comisión Especial. Estos trabajos otorgarían ocupación a otras 600 personas, aproximadamente, de los cesantes en la zona carbonífera.

Posteriormente, el informe establece algunas medidas insinuadas por la Comisión de funcionarios para absorber la mano de obra cesante; ellas se señalan en las páginas 57, 58, 59 y siguientes y dicen relación fundamentalmente con un plan de construcción de caminos en las zonas madereras y de explotación o iniciación de explotación —tales como raleo, preparación de bosques y otras—, las que analizadas a través de los plazos de duración y de inversión consignados aquí involucran una absorción aproximada de 300 hombres.

Igualmente, se llegó a la conclusión de que la Corporación de Fomento de la Producción debe mantener una política de promoción para el desarrollo general del país, basado en el estudio de los recursos naturales de cada zona. De allí que en la zona que nos ocupa ha puesto un especial interés en estudiar las posibilidades de desarrollo de diversas industrias, entre las cuales se destaca la maderera y la pesquera.

En fin, señor Presidente en las páginas 58, 59, 60, 61 y 62 del informe escrito se analizan in extenso algunas medidas, a través de las cuales se logrará una ocupación de la mano de obra cesante en las empresas carboníferas de Coronel y de Lota.

Por tanto, y haciendo un análisis general del informe de la Comisión Especial, hemos hecho ya una revisión general al problema del carbón, estudiando fundamentalmente, como se dijo anteriormente, la situación actual económica y social de estas empresas, como igualmente al aspecto principal que dice relación con la industria misma, respecto de sus volúmenes de producción y del consumo que se presenta. Pero, sin duda alguna, el problema principal sobre esta materia es lograr un aumento intenso del consumo de carbón en nuestro medio. Sobre este particular, la Comisión designada por Decreto N.o 79, a que ya he hecho referencia en varias oportunidades, llega a conclusiones muy similares a las de la Comisión Especial que la Honorable Cámara tuvo a bien designar.

SOBRE EL AUMENTO DE CONSUMO DE CARBON.- No obstante el cuadro poco alentador que resulta del análisis hecho, es posible llegar en el futuro, por medio de una enérgica política destinada a fomentar el consumo del carbón, a tonificar y vitalizar esta industria y a dar una cierta prosperidad, tranquilidad y seguridad a los obreros y empleados que trabajan en las empresas del carbón.

En relación con la industria, tanto mediana como pequeña, es necesario impulsar una política encaminada a otorgar créditos y facilidades para reemplazar el uso del petróleo por el carbón. Sobre este particular, ya la Corporación de Fomento de la Producción se ha adelantado a esta idea, y es así como desde el año recién pasado ha iniciado con bastante éxito una efectiva labor encaminada a la finalidad antes señalada. En la actualidad, el sector industrial que se ha mencionado, consume alrededor de cien mil toneladas anuales de petróleo combustible, lo que equivale a unas ciento cincuenta mil toneladas de carbón. Asimismo la CORFO se ha preocupado de mejorar el rendimiento de las industrias que usan carbón, induciendo así a muchos empresarios a usar este combustible.

Se han impartido por el Ministro de Minería terminantes instrucciones para que se use exclusivamente carbón, en la calefacción u otros menesteres en que ello sea posible, tanto en las oficinas dependientes del Estado, como en Hospitales, Establecimientos Educacionales y Fuerzas Armadas.

En relación con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Minería, la Comisión tuvo oportunidad de conocer el Oficio N.o 164, de fecha 8 de marzo del año en curso, en el cual se reiteran las recomendaciones sobre este particular.

Sería de suma conveniencia que las Compañías Carboníferas perfeccionen un régimen especial de bonificación para todas aquellas industrias que transformen sus instalaciones.

Consciente con la finalidad que se persigue en orden a fomentar y aumentar el consumo de carbón, deben tomarse las medidas de orden legal necesarias destinadas a liberar de derechos de internación las calderas, gasógenos y otros aparatos destinados a quemar carbón que no se construyan en el país.

Se hace indispensable la creación de una Comisión Coordinadora de la Energía Nacional, encargada de racionalizar su consumo. Esta Comisión debe estar dotada de amplias facultades en forma que, con el debido conocimiento de causa, pueda determinar el tipo de combustible que debe usarse en las nuevas industrias que se instalen o en cualquiera otra actividad en que se precise un determinado consumo de energía. Las resoluciones de esta Comisión deberán tener fuerza obligatoria y la infracción a sus resoluciones deberán ser severamente sancionadas.

Creo, señor Presidente, que ésta es una materia de capital importancia, sobre la cual no se ha seguido hasta la fecha una política de conveniencia nacional, que utilice y aplique las diversas fuentes de energía de nuestro país, según la conveniencia general y el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de que en estos aspectos se dispone.

Por eso, se hace indispensable, y es de capital importancia, la creación de esta Comisión Coordinadora de Energía, que, en la actualidad existe bajo otra forma, pero que no tiene importancia en sus resoluciones, por carecer de fuerza obligatoria. Aparece, desde todo punto de vista necesaria en nuestro país, donde el Estado es dueño de la producción de energía eléctrica, de las fuentes de producción del petróleo, y donde, asimismo, tiene una importante participación, como lo ha señalado el texto de este informe, en la producción de los minerales carboníferos, a través de la colaboración que él ha prestado para el mejor desenvolvimiento de esas actividades, aparece, digo, fundamental, la acertada y buena coordinación en el empleo de estos diversos medios o métodos de energía en nuestro país.

En otros países, por ejemplo, Francia, se ha llegado a óptimos resultados en esta materia, dictándose las disposiciones legales o meramente reglamentarias, que señalan la manera, forma y modo en que deben usarse los distintos métodos de energía, para el mejor desenvolvimiento de todas las fuentes de energía francesas.

Hemos dicho hace un instante cómo la política de la Empresa Nacional de Electricidad, formulada allá por el año 1939, ha sido una de las causantes de la mala situación de la industria carbonífera, puesto que si, por un lado, se hubiesen aprovechado inteligente e integralmente, como se ha hecho, las caídas de agua existentes en nuestro suelo, y, por otro, se hubiesen puesto en práctica medidas destinadas a crear importantes establecimientos de carácter termoeléctrico, la suerte, indudablemente, de las compañías carboníferas y de todo el personal de obreros y empleados que laboran en ellas, sería otra muy diferente. Por ello, el informe llega a conclusiones concretas sobre esta materia, las cuales serán dadas a conocer en la oportunidad en que leamos las medidas que se pretenden poner en práctica.

En el año 1960, y siempre en relación con el aumento del consumo de carbón, y a lo cual se pretende llegar, se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, sobre franquicias a las exportaciones, en el cual se dispone que los productos que se exporten, la energía eléctrica y los combustibles empleados en la producción y en el transporte de los mismos hasta puerto de embarque, estarán exentos de los tributos que inciden en sus costos y precios.

En el caso que nos ocupa, el texto legal preferido bonifica la importación de petróleo, en desmedro del consumo de carbón. Sería preferible trasladar el sacrificio fiscal que se hace al favorecer la importación de petróleo, a una bonificación a la industria marginal del carbón, que provea a las industrias exportadoras. Se entiende por mercado marginal el promover el uso del carbón, a precios mas bajos que los actuales, en algunas industrias que son consumidoras importantes de petróleo.

Así es como la Empresa Nacional de Minería, en su Fundición de Ventanas, podría usar anualmente 40.000 toneladas de carboncillo lavado.

Una bonificación estimada en 6 escudos por tonelada vendida a las empresas acogidas al Decreto con Fuerza de Ley número 256, ensancharía el mercado, posiblemente, en unas 60 mil toneladas al año.

Entre las posibles soluciones para ampliar el mercado del carbón se ha insinuado la conveniencia de instalar una central Boca Mina en el departamento de Coronel, ya que es necesario aumentar la generación de energía eléctrica en la zona de Concepción.

Se entiende por central Boca Mina la planta termoeléctrica adyacente a las minas de carbón.

Dicha planta se alimentaría con los excedentes de finos y los residuos de las plantas de lavado, que tienen un consumo reducido.

En lo que dice relación con el aumento de los contingentes de exportación, debo hacer presente que las exportaciones de carbón se han realizado últimamente solo en forma muy restringida a la República Argentina. En efecto, en los últimos tiempos, se ha vendido nuestro carbón a la vecina República a un precio de US$ 14 para el harneado y US$ 10 para el carboncillo, por tonelada FOB, puerto carbonífero. Este mercado nos ha sido arrebatado por la República de Polonia, la cual ha colocado ventajosamente su carbón harneado a un precio equivalente a US$ 10 FOB, puerto chileno. No obstante lo anterior, se estudia la posibilidad de colocar nuestro carbón a traves del Mercado Común, sin perder de vista las negociaciones que puedan realizar las propias Compañías productoras, o bien las gestiones que nuestro Gobierno pueda realizar directamente con algún país vecino.

Por otra parte, la Compañía de Acero del Pacífico tiene programada la ampliación de su Alto Horno, en su usina de Huachipato, con una inversión calculada de US$ 50.000.000, lo que significaría un importante consumo nuevo. En este proyecto, y durante el período de los trabajos de ampliación, se ocuparían 300 personas en el primer año, 250 en el segundo, para finalizar con 200 personas en el último año.

El aumento del consumo de carbón tiene fundamental importancia para el país. Fue así como, en relación con este proyecto, la Comisión tuvo oportunidad de escuchar a los ejecutivos de la Compañía de Acero del Pacífico, los cuales manifestaron que, efectivamente, dicha Compañía tiene planeada esta ampliación, aprovechando los avances de la tecnica habidos en los últimos años. Recalcaron que, si bien esta ampliación traería como consecuencia un aumento de la producción, no sería proporcional a las mayores toneladas que produciría el horno. En otras palabras, el aumento de producción no guardaría relación con un aumento equivalente del consumo de carbón, aunque, en todo caso, significaría un aumento de cierta importancia.

De acuerdo con antecedentes proporcionados, y entrando ahora a señalar someramente la necesidad de construir, en nuestro país, plantas termoeléctricas, la Corporación de Fomento de la Producción ha hecho presente que ENDESA proyecta construir una central termoeléctrica en Huasco, aproximadamente a unos tres kilómetros al sur de ese puerto, destinada a suministrar energía eléctrica a Copiapó, Vallenar y a la mayor parte de los consumos mineros de esa región, entre los cuales se destaca el mineral de Algarrobo. A la fecha se ha adquirido ya el terreno para la población inmediata al pueblo de Huasco. Las faenas de construcción se iniciarán a mediados del presente año, estimándose que la Central podrá entrar en servicio a mediados del año 1964.

Los consumos de carboncillo previstos para la central térmica de Huasco son los siguientes:

Año.

1965 30.000 toneladas métricas anuales.

Año.

1970 40.000 toneladas métricas anuales.

Considerando que el crecimiento de demanda de la zona es incierta, por depender en gran porcentaje del mercado minero, puede calcularse que el consumo de carboncillo para 1975 será aproximadamente el doble del indicado para 1965, o sea, 60.000 toneladas métricas al año.

Sobre el particular la Comisión de la cual informo estimó que es de mucha importancia entrar a considerar y analizar una posible solución para el consumo de carbón que consiste en transformar la planta eléctrica de Tocopilla, de propiedad de la Andes Copper, movida actualmente por petróleo, combustible que podría ser reemplazado por carbón.

Existe un estudio realizado por el ingeniero señor René Roubinet, por encargo de la Corporación de Fomento de la Producción, en el cual llega a la conclusión que sería ventajoso y económico el reemplazo del petróleo por carbón.

Después de un determinado y prolijo estudio, en el cual se analizan las calderas, el funcionamiento actual de la planta, el estudio preliminar de las instalaciones necesarias para la descarga, el almacenamiento y el transporte del carbón en Tocopilla, se hace una descripción de la nueva caldera a carbón, se comparan los precios del petróleo y del carbón, se estudia la posibilidad de equiparar las calderas actuales para el empleo del carbón y las economías logradas con la utilización de ese combustible, el mencionado ingeniero que realizó los estudios por encargo de la Corporación de Fomento de la Producción, llega a la conclusión de que se podrían tomar de inmediato las disposiciones necesarias para consumir carbón lo antes posible en la Planta de Tocopilla.

Las diferentes razones que militan en favor del carbón: 1.o — El precio de la caloría carbón, un 20 por ciento más bajo que el precio de la caloría petróleo, lo que se traduce en importantes economías anuales.

2.o.— El rendimiento de las nuevas unidades a carbón, es sensiblemente superior al de la caldera de alta presión actual. De allí una economía suplementaria no despreciable.

3.o.— En el plan técnico, la utilización del carbón, no solamente no presentará dificultades, sino tampoco significará para el personal encargado del manejo de las calderas, ninguna sujeción particular, ni preocupación alguna.

Para terminar, dice el informe: "Diremos que la conveniencia de utilizar el carbón, puede no aparecer a primera vista, pero las razones en favor de este combustible se hacen evidentes en el curso del desarrollo de este estudio".

En la actualidad se realizan conversaciones entre el Ministerio de Minería y la Gerencia de la Chile Exploration Company, destinadas a llevar a la práctica este proyecto.

Se ha pensado, que la caldera tenga, como medida de precaución, por si falla el abastecimiento, dos tipos de quemadores, a petróleo y a carbón, usando ordinariamente este último combustible y dejando el otro como emergencia.

Vale la pena señalar que estas medidas, en el caso de adoptarlas, significarían un aumento de consumo de carbón superior a las 300 mil toneladas anuales.

En todo caso por la complejidad del problema, merece un estudio más acabado y una reposada consideración de las conclusiones a que se arribe.

Por su parte, y siempre en relación con el aumento del consumo de carbón, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Concepción, realizó un estudio sobre la posibilidad de usar carboncillo nacional en el proceso de segregación, destinado a tratar los minerales de cobre que no sean susceptibles de serlo por el ácido sulfúrico, ni por el sistema de flotación. Consiste ésto, en dos palabras, en una tostación clorurante que se efectúa en las menas oxidadas de cobre, con el objeto de recuperar el metal, volatilizándolo con ayuda de sal común y en seguida reduciéndolo al estado metálico, con reductor tipo carbón.

En esta misma materia, y siempre en relación con la aplicación del carbón en las plantas termoeléctricas, vale la pena señalar que la Compañía Chilena de Electricidad actualmente tiene en ejecución, en construcción, las plantas de energía eléctrica a traves del proceso térmico de Renca y Las Ventanas, las cuales significarían un consumo de carbón superior a las 200 mil toneladas anuales.

A pesar de la actual crisis del mercado consumidor del carbón, la Comisión llega a la conclusión de que, si se adoptan las medidas que se señalan en el presente informe, las que se indican en el informe elaborado por la comisión designada por el decreto número 79, del Ministerio de Minería, las que han propuesto, en innumerables oportunidades, el Supremo Gobierno, los organismos oficiales y las empresas carboníferas, puede llegarse, en definitiva, a un aumento considerable del consumo de carbón en nuestro medio, con lo cual, indudablemente, la producción de las empresas y el número de personas empleadas en ellas tendrían que ser mayores.

PROBLEMAS SOCIALES — Respecto de los problemas sociales de las empresas es decir, de las condiciones de vida de las personas que en ellas laboran y del número de las que se han visto privadas de su trabajo, que han sido separadas de sus funciones, que hasta la fecha están cesantes en las provincias de Concepción y Arauco, y en cuanto a la disminución de trabajo para empleados y obreros que en el futuro podría significar la mayor mecanización y coordinación de las empresas, el informe llega a detenidas conclusiones sobre el particular al señalar la situación social de los obreros de las compañías carboníferas de Lota y Schwager y en el cuadro que se inserta en su página 62.

Vale la pena señalar que el informe de la Comisión gubernativa que se constituyó en la zona del carbón, a nuestro parecer llega a conclusiones "equivocadas" al expresar que el total de cesantes que se inscribieron en los libros abiertos y de que se ha hecho mención más atrás no pasaron de 743. Agrega que ello sucedió pese a la amplia difusión por la prensa y por otros órganos de información de la labor que desarrollaba.

El señor **JEREZ**.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor **RUIZ-ESQUIDE** (don Rufo).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor **SCHAULSOHN** (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ruiz-Esquide puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor **JEREZ**.— Señor Presidente, quisiera hacer una observación a lo expresado por mi Honorable colega señor Ruiz-Esquide.

Carillas 199-201 CAMARA ..

Hace algunos días estuve conversando con ingenieros del Servicio de Cooperación Técnica Industrial, que están en contacto con la Universidad de Concepción y con la Junta del Progreso de la provincia, buscando la manera de desarrollar un plan, de acuerdo con sus especialidades, que permita la capacitación de los obreros que están desplazados de la industria. Estos ingenieros estuvieron también en contacto con los miembros de la Comisión designada por el Gobierno, a la que se ha referido el Honorable señor Ruiz-Esquide.

La verdad es la siguiente: las cifras que ha dado mi Honorable colega son ciertas; pero hay que tener en consideración dos factores. En primer lugar, que, en general, el obrero del carbón, de acuerdo con lo que hemos conversado, rechaza esta idea de ir a inscribirse en los padrones de cesantes, porque tiene la impresión de que va a ser reclutado para trabajar en obras públicas y muchos no quieren hacer estos trabajos, menos lejos de la zona donde ha estado trabajando.

En segundo lugar, las cifras dadas por el propio Gobierno y por algunos funcionarios e ingenieros respecto a la cantidad real de cesantes que hay, en estos momentos, en la zona del carbón, es de más o menos 2.000.

He querido hacer este alcance a las observaciones del Honorable señor Ruiz-Esquide, porque creo que, en realidad, merece un análisis un poco más acucioso esta cesantía que hay en la zona del carbón.

Nada más y muchas gracias.

El señor **SCHAULSOHN** (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor **RUIZ-ESQUIDE**.— Justamente, a las conclusiones a que ha arribado mi estimado colega era a lo que yo quería llegar y es así como señalé claramente que la Comisión Gubernativa llegó a conclusiones "equivocadas".

Estaba diciendo que la Comisión creada por resolución N.o 23 del Ministerio de Minería, que se instaló en la zona del carbón por un período superior a dos meses, informa que el número de cesantes "enrolados" asciende a 743. Este dato es efectivo en cuanto al hecho de que realmente no fue mayor el número de personas que se enroló en esa Comisión. Pero, tal como Su Señoría lo ha dicho y es también de conocimiento de la Comisión, como se señala en la página 42 del informe y yo lo estaba empezando a señalar —aunque Su Señoría no me dejó terminar—, se puede calcular que el total de cesantes en la zona de Coronel y Lota, provenientes de las actividades de las minas de carbón, llega aproximadamente a 2.000 obreros. Estos son, efectivamente, los números que se han tenido en vista, observándose en el informe de la Comisión Especial de esta Honorable Cámara que la Comisión Gubernativa se limitó a tomar nota de las personas que voluntariamente llegaron a enrolarse a ella. De todos los antecedentes recogidos por esta Comisión de los diversos sindicatos del carbón, que llevan una nómina precisa de las personas que se separan de las industrias, y de los organismos dependientes del Ministerio del Trabajo, como son las Inspecciones del Trabajo, que llevan una estadística sobre el particular y de los informes de las propias Compañías, se llega al convencimiento de que el número de cesantes es el ya referido, vale decir 2.000 personas.

Por ello es que debe existir una preocupación fundamental no solamente para lograr el mejoramiento de la situación de la industria del carbón en sí, un mejor aprovechamiento de los dineros provenientes de los empréstitos extranjeros a que he hecho mención, un aumento del consumo de este mineral en nuestro país, a fin de que haya mayor producción por parte de las empresas y una buena utilización de las instalaciones que en ellas existen; sino, como lo ha dicho el Supremo Gobierno por intermedio de los Secretarios de las Carteras del Trabajo y de Minería, en primer lugar debe estudiarse la suerte que correrán las personas que, en la actualidad, trabajan en las compañías y que ven obscuro su futuro, porque se cierne sobre ellas la posibilidad de quedar cesantes y, en segundo lugar, de la situación de los obreros ya despedidos o separados de estas empresas, los cuales, como se expresa en el informe escrito y lo estoy reiterando, llegan aproximadamente a las dos mil personas.

El señor **GODOY URRUTIA**.— ¿Podría concederme una interrupción, Honorable colega?

El señor **RUIZ-ESQUIDE**.— Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor **SCHAULSOHN** (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor **GODOY URRUTIA**. — Señor Presidente, en primer término, deseo decir que una obligación distrajo mi tiempo y me impidió escuchar el informe —de la Comisión Especial del Carbón— y las demás explicaciones que se han dado sobre la materia.

Sin embargo, dando un rápido vistazo al informe, me ha llamado la atención que no figuren en él, como en otros informes evacuados por Comisiones Especiales de similar naturaleza, datos acerca de la situación de este mineral en el resto del mundo. Se afirma que la crisis del carbón es mundial. Evidentemente, algo de cierto debe de haber en ello, cuando Inglaterra, por ejemplo, debió tomar el camino de nacionalizar sus viejas compañías carboníferas, aunque las devolvió más tarde a poder de sus antiguos propietarios; y cuando, en Francia, se ha dado el caso de que el cierre de algunos de estos minerales ha provocado tan serios conflictos como fue el de esos operarios que se "enclaustraron" en su mina, durante un largo tiempo, hasta conseguir de parte del Estado francés una determinación para que ésta siguiera funcionando.

Para que la Honorable Cámara tenga una visión más completa sobre el problema del carbón, sus perspectivas internacionales de colocación y su tendencia general en el mundo, creo que es muy útil, incluso desde un punto de vista estadístico de la documentación, que si el señor Diputado Informante tiene a la mano material sobre estos puntos, los agregue al informe o los dé a conocer ahora mismo, con el fin de formarnos una idea más exacta y de conjunto del problema.

Sólo esto quería decir, sin el deseo de intervenir propiamente —no es la ocasión de hacerlo— en la discusión de la materia a que se refiere el informe de la Comisión Especial del Carbón.

El señor **SCHAULSOHN** (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor **RUIZ-ESQUIDE**.— El Honorable señor Godoy Urrutia ha planteado con mucha razón —ya que de su pregunta se desprende una afirmación— que el problema del carbón no es un problema que exista sólo entre nosotros. Y ésta es la realidad.

No he querido abundar en detalles sobre este particular porque es conocida por toda la opinión pública, especialmente por las personas que hayan tenido alguna preocupación por este problema, la difícil situación por que atraviesa la industria carbonífera en todo el mundo.

Al respecto, me voy a remitir a leer algunas líneas del discurso pronunciado solamente ayer en la tarde por el señor Ministro de Minería, en el Senado de la República, en el cual hace un breve análisis de estos antecedentes, dando realmente una visión muy clara del panorama mundial sobre esta materia.

Dijo el señor Ministro: La industria del carbón sufre de una gravísima crisis, agregando que no es solamente un mal de Chile, sino que se trata de una crisis mundial. No es tampoco —añadió— un mal de este momento, sino que se viene arrastrando desde hace varios años, manifestando que sucede lo mismo en Francia, Inglaterra, Polonia, aún recientemente en el Ruhr, en Alemania.

Expresó que esta crisis "está muy lejos de provenir de causas políticas, sociales o económicas que corresponden sólo a nuestro país. Provienen —continuó—, en el fondo, de los nuevos descubrimientos de las ciencias y del avance de la técnica de este siglo, debido a los cuales el mundo camina hacia adelante vertiginosamente".

Continuó diciendo el señor Ministro que "primero, la electricidad, competidor del carbón a principios del siglo; después, el petróleo, competidor del carbón y la electricidad; y la está a las puertas la fuerza nuclear, competidora en un futuro próximo del carbón, de la electricidad y del petróleo. Y todos —agregó— tendrán que irse sometiendo y amoldándose a las circunstancias sin cerrar los ojos y sin temores pueriles a los avances obligados de la ciencia y de la técnica".

Terminaba el señor Ministro diciendo que no era éste un mal de momento y sólo de nuestro medio, sino de todos los países productores de carbón.

Por ello, señor Diputado, recogiendo sus observaciones, citó este breve análisis, aunque bastante concluyente que permite tener una visión clara y perfecta de este problema que ahora estamos debatiendo, que se presentan no sólo en nuestro medio y en este tiempo, sino que es un problema grave que el país está sufriendo desde hace tiempo a esta fecha. Y que se trata de un problema que, lamentablemente, se ha presentado en todos los países del mundo donde existen faenas de explotación carboníferas.

En todo caso caso, quiero volver al punto específico que estaba informando anteriormente.

Decía, señor Presidene, que la preocupación de esta Comisión del Gobierno y de todos los organismos tiene que ser fundamentalmente dirigida hacia la manera cómo se tratará de evitar este grave problema de carácter social, surgido en la zona carbonífera de las provincias de Concepción y Arauco a raíz de la mecanización de las faenas extractivas del carbón y del brusco descenso del consumo. De todos modos tendrá que impedirse que se llegue a una desocupación masiva, más allá de la que ya se ha producido, para lo cual habrá de adoptarse las medidas del caso.

En primer lugar, deberá tutelarse en debida forma la estabilidad del trabajo de los obreros y empleados de las minas de carbón, que, como todos saben, han estado toda una vida —y, a veces, han dado su vida— entregados a las duras faenas de la extracción de los minerales desde el fondo del suelo marítimo.

En segundo lugar deberán adoptarse las medidas necesarias para lograr una ocupación plena o, por lo menos para incorporar al trabajo productivo a esos dos mil obreros cesantes que, a esta fecha, ya deambulan por las calles de Lota, Coronel y otras zonas, sin tener en qué ocuparse, por ser innecesarios sus servicios en las industrias en que trabajaron toda su vida.

Es así como el señor Ministro de Minería de un tiempo atrás don Julio Chaná, quien asistió a esta Comisión, y el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez, que también lo hizo, quienes viajaron a la zona del carbón con los parlamentarios de esta Comisión Especial, dijeron claramente que el Gobierno prestaría todo su concurso y su colaboración para obtener la incorporación de los dos mil trabajadores, actualmente cesantes, en las actividades productivas de la zona. También agregaron que se preocuparía de evitar el problema de la cesantía de carácter masivo que se produciría para las personas que necesariamente tendrán que retirarse de las industrias extractivas del carbón, a consecuencia del proceso del mecanización que ellas obligatoriamente deberán experimentar.

Es así como el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con fecha 30 de marzo de 1962, dirigió la siguiente comunicación a los presidentes de los sindicatos carboníferos de Lota y Schwager:

"Santiago, 30 de marzo de 1962.

Señores Presidentes Sindicatos Carboníferos de Lota y Schwager.

Coronel.

Muy señores míos:

Accediendo a la petición formulada por ustedes, tengo el agrado de confirmarles que en la reunión celebrada hoy en la sala de mi despacho y a la que concurrieron los representantes de las Compañías de Lota y Schwager, y en presencia de los Honorables Diputados señores Galvarino Melo y Rufo Ruiz E., el Gobierno reiteró a las empresas su deseo de que se suspendieran los despidos de personal y que se dieran seguridades de que trabajarían toda la semana sin interrupciones.

El Gobierno desea que se asegure la tranquilidad social en la zona para proseguir los estudios y soluciones definitivas de los problemas que afectan a la industria carbonífera, y, especialmente que se mantenga el trabajo normal, a fin de que los trabajadores no vean disminuidas sus remuneraciones."

Y continúa el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social reiterando los conceptos que explicara en la zona de Coronel y que expusiera a la Comisión Especial que tuvo el honor de presidir —en cuyo nombre informo en este momento a la Honorable Cámara—, por medio de esta comunicación; conceptos que se vieron confirmados en la exposición que hizo ayer en el Honorable Senado el señor Ministro de Minería, don Joaquín Prieto Concha, al cual también me he referido en este informe.

Es así como el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social decía, en esta oportunidad, que se tenía que ser una preocupación fundamental por el problema relacionado con la cesantía que allí se presentaba. Por su parte, el señor Ministro de Minería decía: "El primero de los problemas es el del ritmo a que se deben seguir los trabajos de mecanización".

"Todos estamos de acuerdo en que la mecanización debe efectuarse para poder reducir los costos y poder seguir trabajando las minas, pues de otra manera no subsistirán como industrias útiles a la economía del país, y como consecuencia, a los que trabajan en ella".

"Sin embargo, el ritmo o celeridad de la mecanización es el verdadero aspecto del problema".

"Creemos que por motivos económicos relacionados con el consumo actual del carbón, no hay conveniencia de mantener un ritmo acelerado de inversión, hasta no obtener nuevas fuentes de consumo que no se improvisan."

"Por el contrario —agregó—, el levantar, por ejemplo, una nueva planta de energía térmica demora dos o tres años, y el imponer consumos de carbón en ciertas industrias o servicios, puede acarrear repercusiones graves en los costos de estas industrias o servicios, y, por lo tanto, repercutir en alzas generales del costo de la vida del resto de la población."

"Toda medida de esta clase —continuó— debe estudiarse minuciosamente en sus consecuencias y repercusiones. Es evidente, por lo tanto, que no conviene acelerar el ritmo de la mecanización".

"Pero hay otra poderosa razón de carácter social —agregó el señor Ministro—, para no acelerar este ritmo, y es el no provocar repentinamente una mayor cesantía. Hay que disponer o tener preparadas fuentes de trabajo para los obreros que vayan quedando desocupados, a fin de poderles ofrecer otros trabajos adecuados y estables, y trabajos mejor remunerados —si se puede— que en las faenas del carbón."

"Son todas estas razones, y otras más, las que, por ser más de carácter técnico, y para no cansar la atención de los Honorables señores Senadores, las que inducen al Gobierno a pensar que el ritmo de la inversión de los nuevos capitales ya acordados, y con los contratos ya establecidos— deben tomarse en forma más lenta y por otros motivos de carácter económico, y fundamentalmente, para prevenir el grave problema social que podría presentarse, de seguirse un ritmo acelerado en la mecanización, mientras no se superen los problemas señalados. En consecuencia, el ánimo del Gobierno es actuar con cautela y con preferente atención hacia el delicado problema social, tratando que la dificultad ya presentada y que pueda acontecer en el futuro."

En suma, hemos pretendido —a pesar de lo árido y de lo complejo de la materia y de la extensión del informe, del cual hemos procurado exponer una síntesis muy apretada de los diversos aspectos en juego, que dicen relación con este asunto—, dar una visión general de los problemas sociales y económicos relacionados con la industria carbonífera.

CONCLUSIONES.— Quiero ahora, resumiendo todos los estudios de la Comisión, así como los diversos informes y sugerencias que ella recogió durante el desarrollo que produjo en su seno, en el que participaron Diputados de los distintos partidos políticos representados en esta Honorable Corporación, dar a conocer sus conclusiones, que podrán ser aprobadas, modificadas o rechazadas, en definitiva, por Sus Señorías.

—Dice el informe: "Vuestra Comisión, después del estudio realizado y del análisis de los diversos antecedentes que se le han proporcionado, os propone las siguientes conclusiones, las cuales dicen relación con la adopción de diversas medidas encaminadas a aumentar el consumo del carbón, con iniciativas destinadas a resguardar los derechos de los obreros y a mejorar su actual situación, con planes de creación de nuevas industrias en la zona y diversificación de la producción, y con el proyecto de formar una sociedad entre la Corporación de Fomento de la Producción y las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, con participación de esta entidad estatal en la dirección y control de la nueva sociedad.

A continuación se enumeran estas conclusiones:

"EN RELACION CON UN AUMENTO DEL MERCADO CONSUMIDOR DE CARBON

1) Manifestar al Supremo Gobierno la urgente necesidad que existe de crear a través de medidas legales o reglamentarias, la Comisión Coordinadora de Energía Nacional, dotándola de facultades imperativas. Esta Comisión estará encargada de racionalizar el consumo de los distintos combustibles, imponiendo, en cada caso, y atendidas las circunstancias, el uso obligatorio de algunos de ellos, debiendo, además, estar autorizada para aplicar severas sanciones a quienes

...rio para todos aque- ...eros que tengan que ... de las Compañías ...as ajenas a su pro- ...dad, debiendo este ... guardar relación con ... del salario que per-

El Instituto Tecnológico ... Universidad de Concep- ... mantiene cursos de per- ...amiento de mano de ... los cuales, en el cur- ... tres meses y en forma ...s, se preparan carpin- ... de construcción, albañi- ...adores y gasfíteres ...cimientos para insta- ... de artefactos sanita-

...obreros, mientras siguen ... cursos, se encuentran ... problema de la falta de ... para subvenir a sus ...des y a las de su gru- ...iliar. De aquí que sea, ... procurar que el Fis- ... otro organismo fiscal o ...ar financie estas becas ... actualidad se necesita ... de E° 70.000 para fi- ... las becas de 450 obre-

... situación de los obre- ...tados por la silicosis es ...te desesperada, ya que ... a su enfermedad se ...posibilitados para tra- ... no alcanzando para la ...cia de ellos y sus fa- ... las pensiones de re- ... que gozan, o bien la ... que pueda proporcio- ... el Servicio de Seguro ... Una manera efectiva ...ar la situación de este ... de obreros sería la dic- ... de una ley que expropie ...renos necesarios para ...puedan construir sus vi- ... facilitándoseles los ... para ello mediante la ...n de una ley de ex- ... que autorice a la Cor- ... de la Vivienda para ...ar en ese sentido, sin ... que sujetarse a las ...ciones de Estatuto Or- ... en materia de présta- ...ra edificación. En este ... la Comisión expresa ...ción en orden a que ... que esta ayuda se ... en realidad a corto ... Por otra parte, el pron- ...acho del proyecto que ... sobre Enfermedades ...ales vendría a cons- ...a positiva solución al ...a que hoy afecta a los ... enfermos de silicosis.

... dejar constancia de ... petición de varios seño- ...tados, la Comisión, por ... números 52 y 80, de fe- ... de enero y 8 de marzo, ...amente, solicitó la in- ... de esta iniciativa legal ... los asuntos de que pue- ...parse el Congreso Na- ... durante la presente ...toria a Sesiones Extra- ...rias."

La Comisión, frente al ... aprobado por el Ho- ... Senado, en el cual, mo- ... la Ley número 10.383, ...blece que para los obre- ... trabajan en faenas mi- ... requisito de edad, pa- ...efectos de la jubilación, ...rá cumplido desde los ... de edad, cuando hayan ... en dichas faenas cin- ... continuos inmediata- ...anteriores a la fecha de ...lación, o quince años ...nos en cualquiera épo- ...dió prestarle su decidi- ... y adoptar las medi- ... sean necesarias para ... iniciativa legal se con- ...pronto en ley.

... hacer presente que el ... de ley mencionado, ...ando el artículo 11 de ...número 10.475, también ... que los empleados que ... en faenas mineras ... derecho a que se les ... un año por cada cinco ...icios prestados en ellas, ... máximo de cinco años."

... Solicitar al señor Mi- ... de Obras Públicas se ...denar se establezca en ...pectivos contratos para ...ción de obras depen- ... de su Ministerio en ...vincias de Concepción ...co, la obligatoriedad de ...ar un determinado gru- ... obreros mineros ce- ... de acuerdo con el nú- ... de ellos existentes en la ... en cada oportunidad, y ...aturaleza de las obras.

... Recabar del señor Mi- ... de Obras Públicas la ...ción inmediata del plan ...as proyectado para las ...as de Concepción y ..., en conformidad al ...miento que en este sen- ...biciera en la Comisión, ...dose estas obras en lo ... por administración, ...na manera de absorber ...ntía que existe en la ...ada zona.

... Impetrar del señor Mi- ... de Obras Públicas la ...ción de las medidas con- ...s a que la ejecución de ...s públicas en las pro- ... de Concepción y Arau- ...se interrumpa en el in-

vierno, en los días de lluvia.

"11) Solicitar de la Corporación de la Vivienda adopte las medidas destinadas a completar la ejecución de las obras programadas en los sectores Huaipencillo, Concepción, Los Perales y San Pedro."

Del examen que en el preseñte preinforme se ha realizado de la industria carbonífera, en el cual se han analizado sus diversas alternativas y sus proyecciones para el futuro, fluye la necesidad de estudiar, a la brevedad posible, una diversificación de la producción en las provincias de Concepción y Arauco, en forma de crear nuevas fuentes de trabajo que aseguren no sólo una mayor consolidación económica de éstas, sino que, además, permitan al elemento trabajador contar con nuevas posibilidades de ocupación.

En efecto, en la actualidad la industria carbonífera constituye una de las principales actividades económicas de esas provincias, de manera que una crisis de ésta, afecta fundamentalmente la vida misma de ellas, haciéndose sentir en otras ramas de la producción y especialmente en el comercio. Por otra parte, esas mismas crisis de la industria carbonífera abocan al trabajador a una grave situación, por cuanto producido su despido por razones de economía en las faenas mineras, deambula sin ocupación, por no existir otras fuentes de trabajo en las provincias indicadas en donde pueda emplear su actividad.

Por todas estas razones, ha estimado vuestra Comisión indispensable plantear en este preinforme algunas ideas destinadas a diversificar la producción en esas provincias, creando nuevas industrias y mayores posibilidades de trabajo.

Estima necesario vuestra Comisión, en primer lugar, procurar que la Corporación de Fomento de la Producción u organismos crediticios, otorguen préstamos controlados, a largo plazo y bajo interés, destinados a llevar a la práctica planes de industrialización en las provincias de Concepción y Arauco, y en especial en las comunas de Coronel, Lota y Arauco, que han sido las más afectadas por la crisis de la industria carbonífera, contemplándose fundamentalmente en estos planes una participación directa y progresiva de los trabajadores que laboren en las nuevas industrias que se formen, tanto en la gestión administrativa de ellas como en el reparto de las utilidades, incorporándolos progresivamente al dominio de ellas. Se procurará también en este plan la asociación de la Corporación de Fomento de la Producción con otros organismos, ya sean de índole particular o semifiscal, formándose de esta manera nuevas empresas, en las cuales el interés fiscal quedará debidamente salvaguardado mediante la participación mayoritaria de la CORFO en ellas.

Finalmente, y con el objeto de procurar una adecuada y útil inversión de los dineros que los obreros del carbón reciban por concepto de indemnización por años de servicios u otros motivos, en razón del curso normal de su retiro de las Empresas, sea por jubilación, incapacidades sobrevinientes o por acogerse a la cuota de retiros voluntarios estipulados en los Convenios Colectivos, la Corporación de Fomento de la Producción o el Banco del Estado deberán proporcionarles facilidades crediticias con el objeto de que instalen alguna industria, adquieran un bien raíz o algún elemento de trabajo que les permita subvenir a sus necesidades y a las de su grupo familiar en el futuro.

A continuación insinúa vuestra Comisión otra serie de medidas concretas destinadas a las finalidades que con anterioridad se han señalado, esto es, diversificar la producción de la zona creando nuevas industrias.

La primera de ellas consiste en hacer presente al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción la urgente necesidad de que la Corporación de Fomento de la Producción instale y ponga en marcha la planta de celulosa y papel que tiene proyectada en la provincia de Arauco, con lo cual junto con crear una nueva fuente de producción de divisas mediante la exportación de estos productos, se daría trabajo permanente a un importante número de obreros.

2) Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República que en conformidad con los estudios realizados por la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), para el establecimiento de una nueva Refinería, se sirva adoptar las medidas necesarias para que ella sea instalada en la provincia de Concepción.

3) Impetrar del señor Ministro de Obras Públicas la adopción de las medidas conducentes a la construcción del puerto de San Vicente, cuyo financiamiento, de acuerdo con las informaciones que tuvo a bien proporcionar, se encuentra aprobado

4) Hacer presente al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, la conveniencia de que la Corporación de Fomento de la Producción habilite el puerto de Coronel como puerto pesquero, proporcionando, al mismo tiempo, capitales para instalar allí una fábrica de harina de pescado, dotándose, asimismo, a dicho puerto de los elementos necesarios para que sirva como vía de salida a los productos de la zona.

5) Solicitar al señor Ministro de Obras Públicas, que, en conformidad con los antecedentes que proporcionó en el seno de la Comisión, proceda a llamar a propuesta pública para la construcción del aeródromo de Carriel Sur.

6) Manifestar al señor Ministro de Obras Públicas la conveniencia de actualizar y llevar a la práctica los estudios efectuados por el Instituto Tecnológico de la Universidad de Concepción, en relación con la posibilidad de canalizar una parte del río Bío-Bío, ganando en esta forma terrenos aptos para los cultivos agrícolas, y ejecutando una obra de gran importancia para la economía de la zona.

7) Solicitar al Supremo Gobierno se sirva hacer presente a la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), la necesidad de que apresure los trabajos de ampliación del actual Alto Horno de su usina de Huachipato, así como también lleve a la práctica su proyecto de construir un segundo de éstos, con lo cual se procuraría, como se dijo anteriormente, un aumento en el consumo de carbón y en las posibilidades de trabajo de la zona.

8) La mala situación en que se encuentran las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, como lo demuestra el hecho de que haya sido necesario abocarse al estudio de su fusión para impedir la paralización forzada de ellas, está indicando la necesidad que el Estado participe en su dirección y control, formando una sociedad con éstas y la Corporación de Fomento de la Producción a la cual las Compañías aporten todos los bienes en que directa o indirectamente tengan ingerencia. Este planteamiento adquiere una mayor validez si se considera el hecho de que las mencionadas Compañías son fuertes deudoras de la Corporación de Fomento de la Producción y que esta institución en unión del Fisco responden como fiadoras y codeudoras solidarias por créditos de estas Compañías, que alcanzan a los 50.000.000 escudos.

Formada esta sociedad en unión con el referido organismo, será posible planear una política racional de consumo de los distintos combustibles, en forma tal, que todos ellos puedan subsistir sin amagarse la existencia.

Mientras se forma la nueva sociedad entre las Compañías Carboníferas mencionadas y la Corporación de Fomento de la Producción, esta última deberá gestionar la modificación de los contratos de la mutuo celebrado con ellas, con el objeto de nombrar interventores que cautelen la marcha de los negocios y el interés fiscal comprometido.

Vuestra Comisión, en atención a los antecedentes que da a conocer en el preinforme y a las conclusiones, a que en concordancia con ellos ha llegado, os propone la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Cámara de Diputados, conociendo el preinforme presentado por la Comisión Especial designada para estudiar la situación actual y futura de la industria del carbón, acuerda prestar su aprobación a las conclusiones a que ha llegado, y a ponerlas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República, de los señores Ministros del Interior, de Hacienda, de Minería; de Economía, Fomento y Reconstrucción; de Trabajo y Previsión Social, y de Obras Públicas, y de los señores Vicepresidentes de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Corporación de la Vivienda."

Señor Presidente, éste es el resumen del preinforme que la Comisión Especial designada para estudiar la situación actual y futura de la industria del carbón, entrega al conocimiento de la Honorable Cámara, que he pretendido entregar, a lo largo de mi exposición, en la forma más resumida y clara que me fuere posible.

Asimismo, deseo dejar constancia de que el trabajo realizado sobre esta materia se vio limitado por la natural falta de algunos elementos y antecedentes que, oportunamente, no estuvieron en conocimiento de los Honorables Diputados miembros de esta Comisión.

Finalmente, estoy a disposición de la Honorable Cámara para absolver cualquier consulta o pregunta que se me formule referente al informe recién dado a conocer. He terminado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente): — Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 49 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Hoy se inició en Talcahuano el remate de 600 lotes de mercaderías rezagadas o abandonadas en la Aduana de ese puerto, siendo el primero de esta índole que se efectúa en ella y que será supervigilado y organizado por el Jefe de la Sección Remates de la Superintendencia de Aduanas, Fernando Briceño, quien se encuentra hace días en aquel puerto, con dicho objeto.

El Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez, regresa el lunes próximo de la capital, donde se encuentra tratando con el Ministro de Hacienda y el Subsecretario de esa Cartera sobre la reestructuración de la Aduana y otras materias de interés. Además, presidió la Junta General de Aduanas efectuada ayer en la COVENSA, acompañado del segundo jefe de estos servicios, Francisco Saavedra.

Los nacimientos registrados en la provincia de Valparaíso, durante el primer semestre del año actual, según ha informado el SNS., ascienden a un total de 7.618. En el mismo lapso hubo 2.521 nacimientos prematuros.

El Intendente se abocó al agudo problema de falta total de agua, que afectaba al edificio de la Tesorería Provincial, por más de 15 días, y que está ubicado en calle Prat. Tras visitar el inmueble dispuso la habilitación de una moto-bomba con lo cual se pone remedio a la situación. Para este objeto se cuenta con la suma de 1.500 escudos, que fueron puestos a disposición del Intendente por el Ministro del Interior.

Ha quedado terminada la reforestación del hermoso camino a Concón, hecha tanto para embellecerlo como para detener el avance de las dunas. El Alcalde ha destacado y agradecido la valiosa cooperación que en esta labor le prestó el personal del Regimiento Coraceros, haciéndolo así presente a los jefes de esa unidad, encabezados por su Comandante, teniente coronel Eugenio Parra, y, además, ha enviado una nota al respecto al Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira.

Ayer se clausuró el curso que dictó el Consejo de Alfabetización, en su campaña de erradicación del analfabetismo que se desarrolla en toda la provincia, en colaboración con la Sección Educación de Adultos y el Comité Pro Erradicación del Analfabetismo. En el acto y clausura, que se efectuó en la Escuela N.o 15, de Viña del Mar, hubo tribuna pedagógica y un acto artístico.

En reunión celebrada por el Municipio porteño se tomaron varias resoluciones de importancia. Se acordó colocar un semáforo en Avenida Argentina esquina Pasaje Quillota, que se agregará a los ya acordados en Uruguay con Pedro Montt y en la subida Castillo. Por seis votos contra cuatro se aprobó una subvención de dos mil escudos a la Sociedad Amigos de Isla de Pascua, que será abonada en dos años, y que se destinará a la adquisición de un carro ambulancia, tipo jeep, para los servicios en la Isla. Este punto, originó polémicas, pues algunos regidores estimaron que la atención de Isla de Pascua, disponía de fondos consultados al efecto en el presupuesto nacional y que administra la Armada Nacional, la que disponía de vehículos para tal objeto. Se aprobó, además, la ejecución de diversas obras en los cerros.

Ha llegado a la Tesorería Provincial el decreto de pago de diez mil escudos, que otorga el Ministerio de Hacienda a la Asociación de Básquetbol local, para que pueda proseguir los trabajos de transformación de su cancha en un moderno y cómodo estadio techado, los que estaban detenidos por falta de fondos de la institución deportiva mencionada. .. ...

Las once Compañías de Bomberos, de la ciudad dispondrán en algunos meses, más de equipos de radio en sus respectivos cuarteles, como también parlantes, comunicados con la Central de Bombas, que han importado de Europa. Su costo será cubierto con las economías telefónicas que este servicio reportará en e lcurso de un par de años.

El Comité Provincial de Desarrollo, considerando que la educación es un problema de carácter también económico, propiciará un debate sobre la materia, reformas educacionales y otros aspectos.

Entre los últimos actos de los marinos del crucero-escuela "La Argentina", figuraron los realizados ayer, consistentes en visitas que hicieron los cadetes de la nave a las Escuelas de Artillería, Electrónica y Telecomunicaciones Navales de Las Salinas. Más tarde, cerca del mediodía, fueron recibidos por el Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", y oficialidad, con quienes recorrieron las dependencias de nuestro primer plantel náutico.

Anticipó su fecha de arribo al puerto, el portaviones norteamericano "Lexington". Lo hará el día 9 del próximo mes de agosto, permaneciendo en la bahía hasta el día 13. En cuanto al "Constellation", llegará a Valparaíso el día 20 de agosto.

El día 20 del próximo mes de agosto es esperado en el puerto el buque escuela "Esmeralda", tras una recalada que hará en la Isla de Pascua, el 2 del mismo mes, terminando así su largo viaje de instrucción.

Se efectuó en la Base Aérea de Quintero, la ceremonia de cambio de Comandante del Ala 2 de ese base. Entregó el mando el Coronel Arturo Benson Alvarez, al Coronel Edilio del Campo Thoroud. Presidió el acto el Interventor Jefe del Comando de Unidades Aéreas, General de Brigada Aerea, Rubén Castro López. La dotación completa de la Base formó filas durante la ceremonia.

Ante la falta de vigilancia de carabineros en el sector de Miraflores Alto, donde se había eliminado el retén que existía, el Alcalde Lorca Rojas, ha iniciado gestiones a fin de conseguir que se restablezca dicho retén, de estricta necesidad para el resguardo de vida y bienes de tan populoso sector.

La Municipalidad de Viña del Mar acordó acceder a la solicitud de renovación de la concesión del Balneario de Playa Amarilla de Concón a Osvaldo Allamand, por diez años, bajo el compromiso del concesionario de terminar las obras inconclusas de dicho predio municipal y cuyo costo es de 40 millones de pesos. Será un sitio más de atracción en la zona costera mencionada.

Inscripción para el nuevo semestre abrió Escuela de Economía

La Escuela de Economía de la Universidad de Chile abrió la inscripción para el primer semestre, que corresponde a agosto. Los requisitos para los alumnos son, presentar certificado de bachillerato en matemáticas o economía; certificado de notas de los tres últimos cursos de educación secundaria o comercial.

Las solicitudes se reciben hasta el martes 14 de agosto. La lista de selección se publicará el sábado 18 de agosto. Las clases se inician el 27 de agosto. Mayores informaciones, en República N.o 517, fono 93286.

Charlas para ingenieros agrónomos y forestales desde el viernes 27

La gran importancia para el país de tener más y mejores ingenieros agrónomos y forestales dadas las actuales condiciones de Chile, junto con la necesidad de orientar a los futuros universitarios, ha movido al Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile a organizar un curso sobre dichas profesiones, que contará con la participación del ex Decano de la Facultad de Agronomía, René Enríquez, profesor de la cátedra de Fitotecnia Especial y de André Consigny, Director de la Escuela de Ingeniería Forestal.

En tres sesiones sobre agronomía el profesor Enríquez desarrollará diversos temas relativos a la vida estudiantil y profesional los viernes 27 de julio, 3 y 10 de agosto.

El profesor Consigny analizará en dos charlas, 17 y 24 de agosto, las características e importancia de la profesión de Ingeniería Forestal. Al término del curso, que se realizará en la Sala Egaña, a las 19 horas, se hará una visita guiada a las escuelas respectivas de la U. de Chile. Informaciones y matrícula en la Sección Conferencias, Huérfanos 1117, oficina 318, de 10 a 20 horas.

OBRAS PUBLICAS

LICEO PARA VALPARAISO.— En este año se iniciará la construcción del Liceo N.o 1 de Niñas, de Valparaíso, según lo dio a conocer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, al senador Luis Bossay. Asimismo el Ministro prometió estudiar el financiamiento para la construcción del Liceo de Playa Ancha, obra que no tiene financiamiento en el presupuesto del Ministerio.

CANALES DUQUECO-CUEL.— Con un costo de 84.221 escudos serán ejecutadas obras de arte menores para la terminación y puesta en servicio de los canales derivados del canal Duqueco-Cuel, en la provincia de Bío Bío. Ayer se envió a la Contraloría el decreto que ordena la iniciación de las obras, cuya ejecución se fijó en un plazo de cuatro meses.

DEFENSAS EN PUERTO MONTT.— Con una inversión de 417.092 dólares, la Dirección de Obras Portuarias adquirirá tablestacas de acero, destinadas a la reconstrucción del muro de defensa de Puerto Montt, en el sector Estación de Ferrocarriles y el acceso al muelle fiscal. Ferrocarriles del Estado participará en los rellenos de la explanada.

VISITA INSPECTIVA. — Hoy viaja a Cauquenes el Director de Arquitectura con el objeto de imponerse en el terreno de las necesidades de la provincia de Maule, en relación con las obras de arquitectura. Regresará mañana en la noche.

CONTRATAN ESTUDIOS. — El Ministerio de Obras contrató estudios por valor de 52 mil escudos para las siguientes obras: puentes de Tana y Tilivichi, en la Carretera Panamericana; mejoramiento del camino de Chillán-Huapi-Confluencia; habilitación del canal Duqueco-Cuel, en Bío Bío; y camino de Saboya a Capitán Pastenes, en la provincia de Cautín.

EN ITALIA SE PREPARAN TECNICOS DE LA REFORMA AGRARIA CHILENA

Cuatro expertos participan en el primer curso agrícola internacional, auspiciado por el Gobierno italiano y la Compañía Shell de ese país.

Cuatro técnicos chilenos, entre un grupo de colegas latinoamericanos, están siguiendo en Italia un curso de instrucción agrícola, gracias a la cooperación conjunta del Gobierno italiano y la Compañía Shell de ese país. La participación de los cuatro técnicos chilenos se debió a una conversación sostenida, en 1960, por el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, con el presidente de la línea naviera italiana "Andrea C", Giácomo Costa, en el Congreso de UNIAPAC (empresarios católicos), efectuada en Santiago.

Al enterarse que al Gobierno chileno le interesaba especialmente preparar técnicos para la reforma agraria, el señor Costa ofreció los pasajes en las naves de su compañía que hacen la travesía Buenos Aires-Génova y, posteriormente, se acordó que el Gobierno italiano y la Shell de Italia compartieran los gastos de cursos y permanencia. La idea se extendió a otras naciones sudamericanas, y actualmente los cursos, divididos en dos partes, se siguen en el "Instituto Agronómico para Ultramar", de Florencia, por espacio de un mes, y, por tres meses, en Borgo a Mozzano, en el Centro de Estudios Agrícolas Shell.

Los chilenos participantes en este primer curso agrícola internacional son: Perla Mascayano, profesora de la Escuela Agrícola "Dolores V. de Covarrubias"; Germán Errázuriz, de la Caja de Colonización Agrícola; Fernando May, del Instituto de Educación Rural de Chillán, y Mario Herrera, del Instituto de Economía Agraria de Temuco.

En marcha vasto programa de ayuda a los indios de Osorno

"El Ministerio de Tierras y Colonización está llevando a cabo un vasto e intenso programa de ayuda a las comunidades indígenas y pequeños propietarios agrícolas de la zona de San Juan de la Costa, en la provincia de Osorno, con el objeto de salvarla del acentuado estado de subdesarrollo y miseria en que se encuentra", dijo a LA NACION el Director de Tierras, Angel Esnaola.

CATASTRO DEFINITIVO

Informó Esnaola que aprovechando el levantamiento aerofotogramétrico que están realizando diversos organismos técnicos chilenos con el patrocinio de la OEA, se están vaciando en el mosaico correspondiente a esa parte de la provincia de Osorno todos los levantamientos parciales con el objeto de realizar un catastro definitivo de la propiedad particular e indígena.

TRES CLASES

Es de advertir que el problema de la propiedad en esa zona, según nos informó el Director de Tierras, es mucho más complejo de lo que se supone. En primer lugar, están los indios que ocupan un predio de propiedad fiscal desde tiempos inmemoriales y a los cuales se otorgará simplemente el correspondiente título de dominio.

Están enseguida muchos grandes propietarios de tierras vecinas al mar, que son, igualmente, del Estado.

Finalmente, se encuentran los indios que ocupan predios dentro de los fundos de los propietarios ya citados.

SOLUCION

En este último caso, habrá que proceder de acuerdo con una disposición de la antigua ley de la Propiedad Austral, que exige para reconocer títulos a un ocupante de tierras fiscales, primero, que el título lo que exhiba sea válido y, segundo, que haya posesión material del mismo. Como parte de las tierras que estos grandes propietarios poseen no están ocupadas por ellos, sino por los indios, se les negará a aquellos el reconocimiento sobre dicha parte y se le dará el título correspondiente al ocupante.

—¿No existe el peligro de que al saber esto, los grandes propietarios procedan a desalojar antes a los ocupantes?

—Eso no será posible, porque ya sabemos perfectamente cuáles son las personas que ocupan predios dentro de estas tierras fiscales y la cabida exacta de tales predios.

CAMINOS

—¿Qué otros aspectos consulta el programa en favor de los indios de San Juan de la Costa?

—Hemos oficiado al Ministerio de Obras Públicas, pidiéndole que abra cuanto antes caminos de acceso a la ciudad de Osorno. La falta de medios adecuados de comunicación y transportes, es uno de los factores que perpetúan y agravan paulatinamente el estado de subdesarrollo de la zona. Es una lástima que haya campos que distan apenas 50 kilómetros de la capital de la provincia, y que no pueden ser explotados como se debiera, debido a la falta de medios para transportar —oportunamente y a un precio razonable— la producción agrícola.

CREDITOS

—¿Se incluirá a los indios en los programas de créditos supervisados?

—De acuerdo con las conversaciones que hemos sostenido oportunamente con las autoridades del Ministerio de Agricultura, ya están consultados amplios créditos marginales y supervisados, en favor de ellos.

El señor Esnaola explicó a LA NACION que la idea de poner en marcha este programa interministerial de ayuda a los indios y pequeños campesinos de San Juan de la Costa, fue del Ministro Julio Philippi, en los días que siguieron al sismo. Con este objeto, fue a trabajar en la zona un experto belga, quien encontró la máxima colaboración de parte del Obispado, y, en especial, de la misión capuchina establecida en la zona misma.

En la actualidad, los funcionarios de Tierras, encabezados por el Jefe de la Oficina de la provincia de Valdivia, Alfonso Gajardo, tienen prácticamente listos los títulos definitivos que se otorgarán, y esperan terminar el trabajo en la próxima temporada.

CELEBRACION DEL 78.o ANIVERSARIO DEL REGISTRO CIVIL

Con un festival coral a efectuarse mañana a las 11 horas, en el Teatro Ducal, el Servicio del Registro Civil e Identificación celebrará sus 78 años de vida.

En este festival participarán los conjuntos corales del Instituto de Educación Física, del Liceo Miguel Luis Amunátegui, y de la Corporación de la Vivienda.

Miembros de la NU deben pagar gastos en Gaza y en el Congo

DICTAMEN DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA DE LA HAYA

LA HAYA, 20 (UPI).— La Corte Internacional de Justicia rechazó hoy, por nueve votos contra cinco, las argumentaciones de estados comunistas y árabes, dictaminando que los gastos de las Naciones Unidas en el Congo y la zona de Gaza, entre Egipto e Israel, caen dentro de las previsiones de la Carta del organismo internacional, y todos sus miembros deben contribuir a solventarlos.

El pronunciamiento del Alto Tribunal fue a requerimiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que aprobó una resolución en tal sentido el 20 de diciembre último; pero no tiene carácter obligatorio para los miembros de la ONU, pues la Corte se limitó a actuar en carácter de organismo asesor de ésta.

El Tribunal también rechazó los argumentos planteados por Rusia, impugnando su competencia, por tratarse de una cuestión "política" y no jurídica.

El presidente de la Corte, Bohdan Winiarski, de Polonia, que leyó el dictamen, votó en contra del pronunciamiento de la mayoría, al igual que dos magistrados latinoamericanos: Lucio Moreno Quintana, de la Argentina, y Luis Bustamante y Rivero, del Perú. Integraron la minoría los jueces Basdevant, de Francia, y Koretsky, de Rusia.

El dictamen analiza extensamente las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad que condujeron a la intervención militar de la ONU en el Congo y la zona de Gaza.

El bloque soviético y la mayoría de los estados árabes se niegan a contribuir a los gastos ocasionados por la fuerza internacional en Gaza, en tanto que la Unión Soviética, algunos estados árabes, Francia, Bélgica, Portugal y Sudáfrica han rechazado las cuotas fijadas para financiar las operaciones en el Congo.

MANIOBRAS COMUNISTAS JUNTO A LA MURALLA ROJA DE BERLIN

BERLIN, 20 (UPI).— Efectivos blindados comunistas maniobraron hoy cerca del muro de Berlín, mientras las fuerzas de Infantería norteamericanas estacionadas aquí se preparaban para dirigirse a Alemania occidental con el objeto de comenzar su adiestramiento de combate de fuego vivo.

Una avanzada integrada por 1.500 tropas del Segundo Grupo de Batalla del Sexto Regimiento de Infantería, atravesó el territorio de Alemania oriental en un convoy de camiones, el miércoles.

Tres compañías más, así como unidades de apoyo, lo harán el domingo rumbo a Wildflecken, Alemania occidental, para realizar sus maniobras anuales.

Una compañía de guardias fronterizos de Alemania oriental, a bordo de varios vehículos blindados, se trasladó hoy hacia el muro en la frontera divisoria este-oeste.

Los comunistas maniobraron sobre la frontera de los sectores norteamericanos en el distrito de Kreuzberg, entre las 4.35 y las ocho de la mañana. Era aproximadamente un centenar de guardias en uniformes de batalla y tocados con cascos de acero.

En la misma sección de la frontera, la policía de Berlín occidental levantó barricadas de sacos de arena y aspilleras de madera, como protección contra posibles disparos de los comunistas.

En la parte oriental de la frontera, cerca de Postdamer Platz —la plaza principal de Berlín cortada en dos por el muro— los comunistas construyeron un puesto de observación.

Erigieron, además, una tercera valla de alambre de púas a lo largo de la frontera del canal de Teltwo, así como otro muro de hormigón (el segundo) en una calle que conduce a Potsdamer Platz.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora
REJINA BARRAZA VERA
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Comandante Chacón 6532 (Quinta Normal), a las 16 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida madre, hermana, tía y cuñada, señora
B. MARGARITA CARO SEPULVEDA
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde la Parroquia Los Reverendos Padres Carmelitas (Borgoño esq. de Independencia), después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.
La familia.

† Ha fallecido, don
ALBERTO CODDOU BINIMELIS
Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Carlos Walker Martínez N.o 092.
La familia.

† Ha fallecido nuestro cuñado, tío y deudo, señor
HERIBERTO HORNKOHL VON DER GABLENZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 10 horas, desde Vicuña Mackenna 7020.
Arturo Venegas Velarde y familia. Julia Venegas Velarde y familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JOSE GUTIERREZ MACKENSIE
(Q.E.P.D.)
Se le oficiará hoy, a las 9.30 horas, una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia Perpetuo Socorro (ubicada en Avenida Blanco Encalada número 2950). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Conferencia N.o 1181.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
MANUEL OSORIO GALVEZ
Hoy a las 11 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, (Colo-Colo esquina Tegualda).
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Girardi N.o 1687, Ñuñoa.
La familia.

† Ha fallecido, don
RAMON LUIS GARCIA SALINAS
Hoy se oficiará una misa a las 9.30 horas, en la Parroquia Apóstol Santiago. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde la mencionada Parroquia, (Bernal del Mercado 412).
La familia.

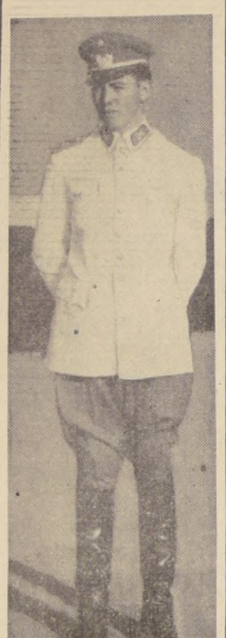
† Ha fallecido, don
JAIME CORREA LE-FORT
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia San Lázaro (Gorbea 1850).
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
AMANDA PINO FLOREZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Venozo Gozolli 5028, al Cementerio General.
La familia.

IN MEMORIAN.—

† Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo
ENRIQUE GALLO GONZALEZ
Invito a los familiares y amigos, a una misa que se rezará en su memoria mañana domingo, a las 11.30 horas, en la Capilla del Cementerio General.
Su madre.

In Memoriam.-



Sub-Teniente
LUIS ESTEBAN MONASTERIO CARVAJAL

Querido hijo:

Dos años han transcurrido, desde tu partida del viaje sin retorno. Sin embargo, vives y vivirás siempre en nuestros corazones y en nuestras mentes, porque supiste amar y sembrar afectos.

Tu cariñosa actitud, tu extraordinaria bondad, tu jovial alegría, tu palabra fresca y sonora, la muerte no podrá apagar de nuestros recuerdos, el conjunto de tan bellas cualidades, que adornaron tu corta existencia.

Los que te conocieron, apreciaron, igual que tus padres, la rectitud de tu alma, la entereza en el cumplimiento del deber, que te llevó hasta rendir la vida, en la estricta observancia de estos principios.

En conmemoración de este segundo aniversario, se oficiará una misa por el eterno descanso de tu alma, el domingo 22 del presente, en el Mausoleo Militar antiguo, a las 11 horas.

Tus padres:
Roberto Monasterio Villalobos, Matilde Carvajal de Monasterio.

Sólo cadáveres había en avión caído en Bangkok

BANGKOK 20 (UPI). — Las brigadas de socorros se abrieron hoy paso a machetazos entre la maleza hasta los restos de un avión a reacción de la Línea Aérea de la República Arabe Unida que sufrió anoche, pocos minutos antes del momento de aterrizar, un accidente en el que perecieron las 26 personas que llevaba a bordo.

Despachos del lugar donde el aparato, un Comet IV-C de contrucción británica, se estrelló en un accidentado bosque, unos 100 kilómetros al nordeste de Bangkok, informan que de entre los destrozados restos del avión, dispersos por una extensa área, han sido extraído 11 cadáveres.

La tripulación de un helicóptero militar norteamericano descubrió los restos del aparato esta mañana.

El aeroplano llevaba 18 pasajeros y ocho tripulantes cuando desapareció en la etapa Hong Kong-Hangkok de un viaje que partió de Tokio y había de terminar en El Cairo.

PAYASOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

día pone por las nubes a las NN.UU. y al siguiente las ataca", y agregó:

"Durante los últimos siete meses he hecho cuanto me ha sido posible por solventar la disputa (entre Elisabethville, la capital de la provincia de Katanga, y Leopoldville, la capital de la República del Congo) por medios pacíficos, y de hacer que comenzasen las negociaciones. Pero hasta ahora mis esfuerzos han sido infructuosos. En vista de esto, no sé qué puedo hacer para llegar a un acuerdo con tal puñado de payasos."

Thant afirmó que las dificultades de Katanga giran alrededor de la Union Miniere, la gran empresa belga que paga los impuestos que sostienen a la secesionista provincia que se ha declarado independiente del Gobierno Central.

"Si se pudiera reanudar el pago de los cánones mineros al Estado Central —dijo—, eso pondría fin a la mayoría de los problemas a que estamos enfrentados en el Congo."

TENSA...

(De la 1a. Pág.)

de los establecimientos educativos, continúan normalmente, pero las Universidades San Marcos y Arequipa están en huelga hasta el lunes, como protesta contra la cuartelada.

"La Tribuna", que usualmente publica doce páginas, reapareció hoy con sólo cuatro. El editorial principal dice: "El golpe militar que acabamos de sufrir ha roto la estructura democrática y jurídica del país, engolfando al Perú por caminos imprevisibles ante la atonita condenación de la ciudadanía consciente. Pero los peruanos no debemos caer en el abatimiento ante esta crisis de la patria. Los ciudadanos, organizados o no, debemos mantenernos en dinamismo cívico. Como todas las crisis, la que afrontamos no es perpetua. La situación de nuestra América no permite la subsistencia indefinida de anormalidades que rompen el sistema hemisférico".

En el periódico aprista, no obstante, no hay un solo llamado al paro general, ni incitación a desconocer a las autoridades militares.

50 DETENIDOS

Como consecuencia de los desordenes de los últimos dos días en Lima, hay cerca de medio centenar de detenidos, entre ellos muchos jóvenes. Esos desórdenes no han tenido realmente gravedad y las medidas de vigilancia siguen siendo mínimas, pero la guardia de asalto de la policía permanece lista en sus cuarteles para acudir a cualquier alteración del orden.

La solución del conflicto telefónico, anunciada a mediodía por el Ministerio de Trabajo, y la reanudación de los servicios telefónicos completos, cumplida esta tarde, prometen contribuir al aspecto de normalidad que se observa generalmente en toda la ciudad.

NO HAY ASILADOS

Hasta el mediodía no se sabía de ningún asilado en las embajadas, y fuentes del Partido Aprista indicaron que sus dirigentes tienen la determinación de expulsar a cualquier miembro de dicha agrupación que busque refugio diplomático.

Los miembros de la Junta Militar, incluyendo sus cuatro presidentes, estuvieron reunidos por tercer día en el Palacio Presidencial, despachando asuntos urgentes y designando militares para cargos de responsabilidad política y administrativa en diversos sitios del país. Hasta ahora la Junta no ha hecho ninguna declaración sobre la política del Gobierno fuera de su manifiesto inicial y tampoco ha comentado la creciente actitud hostil de los países americanos; pero se espera que lo haga esta noche, a las siete P. M., cuando ha sido convocada una conferencia de prensa especial.

A su vez, el Ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Edgardo Llosa, declaró que ninguna frontera peruana ha sido cerrada, y reiteró que la Junta cumplirá su promesa de respetar todos los compromisos internacionales adquiridos por los Gobiernos anteriores.

DEVUELVEN SEDE AL "APRA"

LIMA, 20 (UPI).— La Junta Militar de Gobierno devolvió hoy al Partido Aprista, la sede central de dicha organización.

Poco después de mediodía, la Junta de Gobierno ordenó la desocupación de la sede por las unidades de las Fuerzas Armadas que la habían ocupado, y su entrega a los dirigentes apristas.

Manuel Seoane, la segunda figura del aprismo y candidato a Vicepresidente en la fórmula de Haya de la Torre en las pasadas elecciones, acudió a la sede con un grupo de partidarios.

Seoane, sin embargo, prohibió a sus amigos penetrar en la casa y pidió a las autoridades judiciales que acudieran a hacer un reconocimiento del interior con el fin de establecer los daños que pudo haber sufrido la sede durante la ocupación militar.

JUNTA...

(De la 1a. Pág.)

tra su deseo, obligadas a dar el golpe militar para evitar tener que darlo cuando aquí se hallasen las misiones extranjeras acreditadas para la inauguración de la nueva administración.

Señaló que la Junta Militar no piensa enviar, como se anunció, una misión especial a Estados Unidos, para informar a ese país sobre las maniobras fraudulentas hechas durante el Gobierno de Prado, pero dijo que posiblemente algún emisario especial recibiese esa misión.

Recalcó que la Junta no ha pensado cambiar el actual Embajador en Washington, Fernando Berkemeyer, el cual por otra parte, según dijo el Ministro, no ha renunciado.

El Canciller lamentó la posición de Estados Unidos en el actual problema.

"Vemos con dolor cómo un viejo amigo, en un momento difícil no nos quiere ayudar y toma disposiciones con precipitación.

"Estados Unidos se ha dejado llevar —añadió— por los Gobiernos de Costa Rica y Venezuela, políticamente unidos al Partido Aprista peruano.

"Estados Unidos, que tiene misiones militares aquí desde hace 30 años, sabe que las Fuerzas Armadas peruanas son la mejor garantía de lucha contra el comunismo, de defensa de la democracia y del orden. Nosotros tuvimos que deponer a Prado, a disgusto, porque no quedaba otro camino para defender la Constitución y las leyes que fueron violadas.

"Aquí se realizó una elección totalmente fraudulenta, el Jurado Nacional de Elecciones era controlado por el Gobierno y se había burlado la voluntad popular. Las Fuerzas Armadas se vieron en el deber de intervenir."

2 FANATICOS SERIAN AUTORES DE LOS ATENTADOS EN ITALIA

ROMA, 20.— (UPI).— La policía, que practica pesquisas con motivo de dos enigmáticas explosiones de bombas en esta capital en el curso de una semana, dijo hoy que, al parecer, no fueron las dos, obra de la misma persona.

Esto plantea la posibilidad de que haya por lo menos dos fanáticos sueltos en las calles de Roma, con resentimientos contra sus viejas estructuras. La policía dice que los dos sucesos parecen completamente absurdos, sin explicación lógica.

La primera explosión, causada por una bomba de tiempo, ocurrió en la noche del sábado último en la Basílica de San Pedro, en El Vaticano. La otra, se produjo anoche en un monumento al Rey Víctor Manuel y la tumba del Soldado Desconocido.

Ninguna de las dos ocasionó víctimas ni grandes daños materiales.

La policía, que practicó hoy una completa y minuciosa investigación de la explosión de ayer, dijo que ésta no parece ser obra de la misma persona que provocó la de la Basílica y que los dos artefactos son de construcción totalmente diferente.

Según la policía, el artefacto de anoche fue una bomba de tiempo "de papel", es decir, una carga explosiva relativamente inocua con envoltura de papel. La de San Pedro, en cambio, tenía una cubierta dura, y pudo haber ocasionado heridas, o incluso, la muerte de cualquiera que hubiera estado dentro de su radio de acción.

RUSIA MANTIENE INFLEXIBLE POSICION SOBRE EL DESARME

GINEBRA, 20. — (UPI). — (Por John D. Parry). — La Unión Soviética reiteró hoy que firmará un acuerdo de prohibición de las pruebas nucleares únicamente sobre la base de las propuestas de avenencia presentadas por las ocho naciones neutrales en la Conferencia de Desarme de 17 naciones.

Portavoces de Estados Unidos replicaron prontamente que los rusos tratan de lograr que la Conferencia dé una interpretación que convenga a sus intereses al memorándum de esas naciones neutrales. El oeste —dijeron— está dispuesto a aceptarlo como una de las bases de negociaciones.

El jefe de la delegación soviética, Valerian Zorin, expuso a la subcomisiones de tres naciones sobre prohibición de experimentos nucleares, que la actitud del oeste en la Conferencia parece ahora aún menor flexible que antes del receso de verano.

Dijo que no hay perspectivas de acuerdo hasta que el memorándum de las naciones neutrales sea aceptado tal como está redactado "y no con palabras de los Estados Unidos y el Reino Unido".

El jefe de la delegación norteamericana, Arthur H. Dean, y el de Gran Bretaña, Sir Michael Wright, rechazaron el cargo de Zorin, diciendo que el oeste está dispuesto a considerar las propuestas de los neutrales como "una base de negociación".

Ambos invitaron a la Unión Soviética a presentar información técnica sobre descubrimiento de explosiones subterráneas al objeto de que sean estudiadas por la Comisión, junto con los resultados del "proyecto vela", programa de investigaciones que el presente es examinado por científicos norteamericanos y británicos en Londres.

La falta de cooperación de Rusia en esos proyectos de investigaciones fue calificada por Sir Michael Wright de "triste historia" y de "la mayor frustración en este aspecto (de las negociaciones) en los últimos cuatro años.

BEN BELLA AFIRMA RECIBIR MAS ADHESIONES EN ARGELIA

ARGEL, 20 (UPI).— Un portavoz del Viceprimer Ministro disidente Ahmed Ben Bella declaró esta noche que tanto él como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que ayudó a conquistar de Francia la independencia, están recibiendo más adhesiones.

El portavoz, Ahmed Boumendjel, dijo que el poderoso "Consejo de los Wilayas" (jefes de distritos militares), que se encuentra reunido en cierto lugar de Argelia, con el objeto de solucionar el problema político que amenaza dividir a Argelia, se inclina del lado de Ben Bella.

Boumendjel dijo que tres distritos siguen a Ben Bella, y que uno de los wilayas está a favor del Primer Ministro del Gobierno Provisional, Ben Moussef Ben Kedda; el quinto, es neutral.

Agregó que la zona autónoma de Argel se está apartando de Ken Khedda, pero en Francia la Federación está a su favor.

Mientras los wilayas están reunidos para tratar de resolver los problemas originados por la negativa de Ben Bella a cooperar con el resto del Gobierno Provisional instalado en Argel, los Ministros del país procuran restablecer la paz en el país.

EN BUENOS AIRES:

FLORETISTA RUMANA OLGA SZABO, CAMPEONA MUNDIAL

BUENOS AIRES, 20. (UPI). — La rumana Olga Szabo conquistó anoche el Campeonato Mundial de Florete para Damas, ofreciendo una técnica impecable que le permitió superar un empate en el primer puesto con la soviética Galina Grochova y la húngara Etelka Juhasz Nagy.

Al término de los matches finales, las tres tiradoras estaban empatadas con cinco victorias y tres derrotas, pero en los encuentros suplementarios la representante rumana derrotó a la húngara por cuatro a uno e idéntico score logró ante Galina Grochova. Esta, a su vez, venció a Juhasz Nagy, por cuatro a tres, asegurándose el segundo puesto y relegando a su rival al tercero.

Cuarta fue la rusa Valentina Produskova, quinta la húngara Ildiko Rejto, sexta la italiana I. Rango, séptima la soviética Aleksandra Zabelina y octava Valentina Rastvorova, también rusa.

En el torneo masculino de equipos de florete se clasificaron para la semifinal, que se disputará mañana, las representaciones de Rusia, Francia, Polonia y Hungría. Entre los eliminados figuraron Brasil, la Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Italia, Alemania y Japón.

HORA DEL CIERRE.—

Básquetbol internacional:

U. Católica venció a O. Sanitarias 75x70

Universidad Católica venció anoche por 75 puntos a 70 a Obras Sanitarias de Buenos Aires, en el encuentro internacional de básquetbol jugado en el Gimnasio Nataniel.

El cuadro colegial realizó una buena actuación durante la mayor parte del encuentro, decayendo al final, permitiendo con esto que el cuadro transandino acortara las distancias que en el marcador había logrado la UC.

El five argentino es poseedor de un buen estilo. Viene bien preparado y sus hombres dominan la técnica del básquetbol. Thompson, Moreno y Astudillo fueron los puntales del conjunto chileno, que, gracias a la buena puntería de media distancia, logró triunfar. Jugaron y marcaron goles: Universidad Católica: Thompson, 17; Irumé, 1; Astudillo, 20; Moreno, 20; Rogers, 8, y Leontic, 9. Obras Sanitarias: Tagliano, 10; Moyano, 10; Iachieri, 6; Herrán, 8; González, 12, y Uzal, 16.

Ciclismo extranjero:

Modificaciones tendrá prueba de la juventud azteca

MEXICO, 20. (UPI). — La IX Vuelta Ciclista de la Juventud, promovida y organizada anualmente por el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, pasará por primera vez en su historia de los 2.000 kilómetros por Zacatecas y, celebrándose del lunes 24 de septiembre próximo al domingo 7 de octubre, contendrá otras varias innovaciones que fueron anunciadas hoy, al darse a conocer oficialmente la celebración del evento, por Antonio Arroyo Alva, Director General en funciones del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana.

Su recorrido, de 2.085 kilómetros, se cubrirá en 13 etapas nuevamente, con un solo día de descanso en Guadalajara, y la prueba será más difícil, con tres etapas que pasan de los 200 kilómetros. Se cuenta con la aprobación de la Federación Mexicana de Ciclismo, que concedió un máximo de aumento del 10 por ciento sobre los 200 kilómetros, como marcan los reglamentos internacionales para competencias ciclistas de amateurs.

Cruzando por el Estado de México, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y el Distrito Federal, la IX Vuelta se iniciará con una doble etapa, cuya primera parte de 50 kilómetros de esta capital a Toluca será por equipos, para continuar después de una hora de descanso, con 97 kilómetros hasta Zitacuaro.

Ayuda financiera para Argentina gestiona Alsogaray en los EE. UU.

FUE RECIBIDO POR EL SECRETARIO DEL TESORO, DOUGLAS DILLON

WASHINGTON, 20. (UPI). — (Por Martin R. Houseman).— El Ministro de Economía argentino, Alvaro Alsogaray, prosiguió hoy sus gestiones ante los funcionarios financieros en Washington tendientes a convencerles de que el Gobierno del Presidente Guido seguirá una política de estabilidad monetaria, la cual es considerada indispensable aquí si se desea acelerar la tramitación de la ayuda financiera.

Alsogaray se reunió durante 35 minutos con el Secretario del Tesoro, Douglas Dillon. Un asistente de Dillon manifestó que Alsogaray "esbozó la situación económica y los problemas de la Argentina y las ideas del Ministro con respecto al restablecimiento de la estabilidad y el crecimiento de la economía argentina".

Alsogaray también conferenció y almorzó con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera. Un vocero del Banco expresó que discutieron el panorama económico en general y los planes de desarrollo argentinos, y que Alsogaray subrayó el interés de su Gobierno en la construcción de viviendas a bajo costo.

Una Comisión del Banco Interamericano encabezado por Enrique Pérez Cisneros, partió para Buenos Aires esta semana para estudiar la practicabilidad de un proyecto de construcción de viviendas, con respecto al cual está pendiente ante el Banco un crédito de 20.000.000 de dólares.

En la conversación con Herrera también se discutió el plan piloto para el desarrollo regional del norte de la Patagonia. Alsogaray también expresó interés en la financiación de las plantas de energía eléctrica por parte del Banco.

Después de las conferencias, Alsogaray emitió la siguiente declaración por intermedio de la Embajada argentina:

"Hemos tenido con el señor Dillon una entrevista muy cordial examinando el problema económico y financiero de la Argentina en su conjunto. He insistido en que la Argentina no procura resolver sus problemas a expensas del contribuyente y del trabajador norteamericano. Simplemente quiere restablecer la corriente de confianza y de cooperación que existía hacia la Argentina y que debe ser principalmente financiera.

"La Argentina compra en los Estados Unidos mucho más de lo que vende a ese país, siendo el saldo negativo para nosotros. Es, por tanto, lógico pensar que por la vía financiera puede y debe restablecerse un cierto equilibrio.

"El actual Gobierno argentino ha fijado ya límites precisos a su gestión y el año próximo el país tendrá un nuevo Gobierno Constitucional. Entretanto, tenemos una excelente oportunidad para trabajar en el campo económico en forma técnica, sin presiones políticas, y con vista a implantar una economía sana de contenido social.

"El Gobierno argentino no representa, como se ... veces en los Estados ... con respecto a cierto... nos de América La... grupos de privilegio o ... que defienden intereses ... dos. Se trata de poner ... cance de todos los ... de una economía ... sentido social".

SENADO APROBO LEY DE AYUDA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20 (UPI).— (Por Warren Duffee).— El Senado aprobó hoy la ley de autorización del Programa de Ayuda Exterior por 4.700.000.000 dólares.

Se llegó a una ... tras una serie de quejas ... timo minuto acerca de la ... da a los países comunistas ...

Al mismo tiempo, se ... seguridades a los senadores ... que el Gobierno tiene el ... pósito de limitar la ayuda ... India al mismo nivel del ... pasado aún cuando se ... del proyecto una estipulación ... específica sobre ello.

Aprobada en votación ... por 27, la ley permite al ... sidente Kennedy extender ... ayuda a Yugoslavia y P... (ambas comunistas), si ... juicio ello es en interés ... seguridad nacional.

Originalmente, el ... acordó eliminar totalmente ... ayuda, pero la decisión ... dificada posteriormente ... Cámara y, en definitiva ... aprobó, luego de ser ... en el seno de una ... conjunta de ambos cuerpos.

Antes de someterse ... votación, la ley dio ... un nuevo debate en el ... del cual el senador T... J. Dodd, demócrata, ... creía que esta será la ... vez que el Senado aprueba ... ley de ayuda que incluya ... ciones comunistas.

Dimitió jefe de la OTAN, L. Norstad

WASHINGTON, 20 (UPI). — (Por Helen Thomas).— El general Lauris Norstad dimitió hoy su cargo de Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), en Europa, con efecto el primero de noviembre próximo, y el Presidente Kennedy aceptó su decisión "con profundo pesar".

Norstad, que tiene 55 años de edad, escribió al Presidente, que desea retirarse, después de 36 años de servicio militar. La Casa Blanca indicó que probablemente se anuncie hoy mismo el nombre del sucesor del general, como Comandante Supremo norteamericano de las fuerzas de la OTAN.

La carta de Kennedy, aceptando la dimisión, elogia a Norstad por haberse convertido en el "símbolo viviente" de la fuerza aliada en Europa, y declara que el mundo libre es particularmente afortunado por el hecho de que el general estuviera al mando de las fuerzas de la OTAN, cuando el otoño pasado las amenazas de los soviets a Berlín alcanzaron proporciones de crisis.

El general recuerda, en su carta, al Presidente, que ya había mencionado en enero la posibilidad de su renuncia, "si en el interín no surgía ninguna crisis", y agrega que, al menos por el momento, "mis responsabilidades no sufren presión extraordinaria".

Sindicato Profesional de Empleados ... Manufact. de Papeles y Cartones S. A.

Departamento de ...

Ante la presencia ... la Inspectora del ... bajo, Sra. Carmen ... boa Ovalle, se llevó ... efecto la elección de ... Directiva para el período 1962-63, la cual arrojó ... siguiente resultado:

Presidente, G... Acevedo R.; Secretario ... Reinaldo Gutiérrez ... Tesorero, Augusto ... F.; Directores, E... Picón P. y Gu... Campbell S.

Santiago, 20 de ... de 1962.—

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para el día 2... presente mes, para la ejecución de la Obra Gruesa ... Terminaciones de las Escuelas Públicas "Berta Acevedo" de CORONEL, se postergan para el día 31 del mes en curso, a las 11 horas.

También se modifica la Categoría de los Firmas Contratistas que podrán participar en estas propuestas, teniendo derecho a presentarse los inscritos en 4a. categoría y superiores del Registro General, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón cemento ... brado en diversas calles de la comuna de TOME, con un presupuesto oficial de E° 31.876,20.

Apertura: Alcaldía de Tomé, el viernes 3 de agosto de 1962, a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 23 de ... al 27 del mismo mes, en la Oficina de Partes de ... Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la ... legación de Concepción.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón ... mento en la calle P. Aguirre Cerda, de la comuna de ... LA CISTERNA, con un presupuesto oficial de E° ...

Apertura: Alcaldía de La Cisterna, el viernes ... agosto de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 23 de ... al 27 del mismo mes, en la Oficina de Partes de ... Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 43

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de CAÑERIA asbesto-cemento de diversos diámetros, destinadas a varias obras de Agua Potable.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 24 de julio de ... a las 11 horas.

COTIZACION PUBLICA N.o 42

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el suministro de 3.100 metros de Cañería de Acero de 200 milímetros de diámetro nominal, y 6 milímetros de espesor, destinada al Agua Potable de CALDERA.

Las Cotizaciones deberán ser entregadas en sobre cerrado en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, cuarto piso, el día ... de julio de 1962, a las 11 horas.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 21 DE JULIO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

TRAMITE DE URGENCIA SE DIO AL PASE DE JAIME RAMIREZ

Ante la celeridad que pidió Racing por intermedio de la AFA, la Asociación Central lo comunicó en menos de 24 horas a la Federación. César Solís, juvenil de Audax, jugará por Universitario de Ecuador. Entrenador de la Selección sería un coach sin compromiso con clubes. Everton colocará una placa en el Estadio Sausalito, en homenaje a la Municipalidad de Viña del Mar. Lesionados y cambios en los equipos. Concedido el pase de Pedutto para Wanderers.

La Federación de Fútbol envió ayer un oficio a la dirigente de Guayaquil, concediendo el pase del jugador amateur César Solís, que perteneció a Audax Italiano. Solís se incorporará al Club Universitario, campeón ecuatoriano de 1961, de cuya dirección técnica se encargó el "coach" chileno Román ...

En la secretaría de la Federación se recibió ayer el visto bueno de la AFA para la incorporación de Walter Pedutto al club Wanderers de Valparaíso. Esta autorización habilita al jugador transandino para debutar en cualquier momento en el cuadro porteño.

Cablegrama tras cablegrama remitió la AFA a la Federación, anotando la urgencia que tenía en reci-



LOS ANGELES se iría Renato Panay, el capacitado coach que renunció a Magallanes.

... la ratificación de la transferencia de Jaime Ramírez para Racing de Buenos Aires, cuyo debut está fijado para mañana. Ante el apuro, la Asociación Central comunicó por oficio a la Federación que ya tenía en su poder el pase de la "U", de tal forma que podía remitir de inmediato el anuncio a la AFA. Se hizo ayer mismo, ya que la dirigente del fútbol argentino no abre sus oficinas los días sábados. Ramírez debe debutar mañana en Racing.

Universidad Católica está convertida en un verdadero hospital. Lesionados a granel: Trigilli, Tobar, Villarroel, Pesce y Valdés, en la larga lista de jugadores católicos que no podrán actuar por el equipo campeón en el match con La Serena.

Juan Soto, delantero de Colo Colo, ya participa en los entrenamientos del equipo criollo. Pero no se halla en condiciones de reaparecer. José González, zaguero del elenco albo, no se ha recuperado del todo.

Antonio Valjalo, entrenador de Municipal, anuncia algunos cambios en la alineación de su equipo para el match con Iberia.

Está lesionado Fernando Rodríguez, delantero de Santiago Morning. La dirección técnica del cuadro bohemio deberá hacer cambios. Es posible que debute oficialmente Enrique González, o que Mohor pase a la delantera; o que Cruz juegue de marcador de punta.

Futbolerías

Palestino deberá reemplazar a su zaguero Juan Toro, suspendido por un partido por el Tribunal de Penalidades. Figura como candidato a ocupar su lugar el defensa Quiroga, que en la temporada pasada jugó por U. Técnica. Roberto Coll tenía un ojo lastimado, pero podrá actuar ante Santiago Morning.

Peduto, delantero argentino de Wanderers, regresó desde Buenos Aires, a donde había viajado a buscar a su familia.

Universidad de Chile hará modificaciones en su delantera para el match con Ferrobadminton. En condiciones de debutar Oscar Coll; posiblemente salga Marcos. Sepúlveda y Sánchez están algo golpeados. Sergio Navarro fue enyesado, al paso que Campos aún no se recupera de su desgarro.

En fuentes allegadas a la Asociación Central ha circulado con insistencia la versión en el sentido de que el entrenador que reemplace a Fernando Riera en el cargo de director de la Selección Nacional, debería dedicarse exclusivamente a tal labor. Esto, dado que las múltiples actividades relacionadas con la organización que dejó en marcha Riera, y las ventajas que encierra que el coach de la Selección no tenga contacto directo con ningún club. Cabe recordar que Aimoré Moreira, entrenador de San Pablo, fue desahuciado por el citado instituto a raíz de que dejó fuera de la Selección de Brasil a un elemento de los registros de dicho club.

Green Cross haría algunos cambios en su defensa. De back centro volvería Maturana y debutaría oficialmente el mediovolante argentino Pacheco.

Al igual que Green Cross, la dirección técnica de Everton no quedó conforme con la actuación de su defensa, en el match con los greencrossinos. Es así como el coach Salvador Biondi anuncia dos posibles cambios. Saavedra por Cisternas en el arco, y Pérez por Martínez, en la plaza de back centro.

Sigue la cotización de los árbitros nacionales. Los uruguayos pidieron a Vicuña y Reginatto para el match de definición entre Peñarol y Nacional, por las semifinales de la Copa Libertadores de América. A todo esto, Robles y Bustamante están con un pie en Brasil.

Un capitalito se hicieron los seleccionados nacionales, con su brillante actuación en el Campeonato Mundial. En total, sacaron sendos cheques, que fluctuaron entre los 5 y 8 millones. Más, por cierto, aquellos que recibieron compensaciones por dedicarse a otras actividades aparte del fútbol, las que tuvieron que dejar de lado, con motivo del Mundial. Los cheques con cifras más altas, fueron, entre otros, los que a continuación indicamos: Misael Escuti, Eº 8.306,94; Luis Eyzaguirre, 7.590,25; Hugo Lepe, 7.089,88; Sergio Navarro, 7.771,84, y Eladio Rojas, 6.704,94.

Iturrate, delantero de Green Cross, ha estado lesionado de un tobillo. De allí que no haya actuado con la divisa de la cruz verde.

Osvaldo Rojas, puntero derecho que U. de Chile adquirió a Palestino, sigue entrenando muy bien. Podría debutar en cualquier momento con los colores de la divisa azul.

En fuentes de Audax Italiano se ha dicho que Raúl de la Fuente, el punterito por el que están interesados los itálicos de Spal, no le gusta al entrenador Martín García. Bien dicen que nadie es profeta en su tierra... Es así como entre las modificaciones del cuadro itálico, para el match con Magallanes, sólo se mencionan los nombres de Venegas, Pérez y Escobar.

Jaime Ramírez ya partió a Buenos Aires, para enrolarse de inmediato a Racing. Deja momentáneamente a su familia en Santiago, para pronto mandar buscar a esposa e hijos. Esto, no bien arriende una casa en la capital trasandina.

Nuevamente se retrasa la construcción del Estadio de Antofagasta. En huelga se hallan 127 obreros, a raíz de incumplimientos de la firma constructora. En vista de esto, las autoridades deportivas de la capital del norte han solicitado la intervención directa del Ministerio de Obras Públicas.

Los Angeles canceló el contrato del entrenador Julio Sanz, y temporalmente se le entregó la dirección del equipo angelino a Salomón Díaz. El instituto sureño está interesado en contratar a un coach capacitado, dándose el nombre de Renato Panay.



JAIME RAMIREZ.— A su pase, la Asociación Central le dio trámite de urgencia, en vista de los reiterados cables enviados por la AFA, a petición de Racing. El crack chileno podría debutar mañana ante Estudiantes de La Plata.

Everton rendirá un homenaje a la Municipalidad de Viña del Mar, en agradecimiento al esfuerzo desplegado para dotar a la Ciudad-Jardín de un estadio tan hermoso y amplio como el de Sausalito. Con ocasión del match con San Luis, el club viñamarino colocará una placa de bronce en Sausalito, en la cual quedará grabado este homenaje.

Hugo Berly, zaguero porteño, ha sido nuevamente enyesado, a manera de prevención. Rebelde le ha resultado su lesión a este joven valor.

Unión Española inaugurará esta noche su temporada social, con un baile en los salones de su sede, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 911. Dos orquestas amenizarán la fiesta que ofrece el Directorio del club hispano a los socios y simpatizantes de la institución. Asimismo, serán presentados algunos números artísticos. Los asociados que no hayan recibido las respectivas invitaciones, pueden retirarlas en el mismo club, previa presentación de su carnet al día en el pago de sus cuotas.



PUNTERO IZQUIERDO: Cómo posible integrante del ataque de Green Cross actuará hoy, el alero Godoy que ya jugó contra Everton.

TRES ARGENTINOS DEBUTAN EN LA JORNADA DE HOY

Soler, de Magallanes, y Sanguinetto y Pedutto, de Wanderers, actuarán por primera vez en nuestro país, siempre y cuando sus pases lleguen oportunamente. El equipo académico enfrentará a Audax Italiano en el partido preliminar de la reunión que se juega en Santa Laura. De fondo, Green Cross será el contendor del elenco porteño

En Santa Laura, el viejo reducto hispano, proseguirá esta tarde el Campeonato de Primera División del Fútbol Profesional, en la disputa de la segunda fecha del certamen. A primera hora (13.30) juegan Audax Italiano y Magallanes. Luego, en el cotejo de fondo, a las 15.30 horas, se enfrentarán Green Cross y Santiago Wanderers.

Los cuatro equipos de la jornada llegan al campo en distinta condición. Tanto Audax como Magallanes perdieron en la primera fecha. Los itálicos ante Rangers de Talca 3x1 y los albicelestes ante Wanderers 1x0. Green Cross empató a 5 con Everton y los porteños como está dicho superaron a los magallánicos. Como se ve, salvo el cuadro del puerto, los tres restantes no conocen aún el sabor del triunfo. Conseguir su primera victoria será entonces la meta de Audax, Magallanes y Green Cross. Para Wanderers, en cambio, el problema residirá en mantener su condición de invicto y acumular un nuevo triunfo.

PRELIMINAR.— Mirados los contendores del match preliminar a la luz de su capacidad individual más que colectiva, es indudable que el cuadro itálico se ve más fuerte, a pesar que no pudo demostrarlo ante Rangers de Talca. Ello, ya que en sus filas forman hombres de la talla futbolística de Valencia, Torres, Yori, Parra y Aguila. La alineación de Magallanes, en cambio, es más modesta, ya que aparte del argentino Brescia, Zúñiga y Rosales, no tienen valores de mucha consideración. En todo caso, lo dicho corresponde a una impresión individual. Como equipos ambos están aún en formación y el resultado del match puede que no marche de acuerdo a la capacidad de sus individualidades.

CAMBIOS.— Los dos conjuntos anuncian modificaciones en sus alineaciones. Magallanes hará actuar al argentino Soler en la delantera, posiblemente en reemplazo de Rosales que está resentido. También Molina reaparecerá en la defensa como posible substituto de Torres. En Audax entrarían Escobar en la defensa y en la delantera Venegas y posiblemente De la Fuente, como alero derecho.

LOS FONDISTAS.— El panorama del cotejo básico es aún más difícil de analizar. Wanderers, ganador y todo en el primer partido, no convenció y su triunfo mereció muchas dudas. A pesar de esto existen en el cuadro porteño valores que jugando normalmente deben darle al conjunto un poderío indiscutible. Como posibles cambios se habla de los argentinos Pedutto y Sanguinetto, siempre que sus pases lleguen oprtunamente. En cuanto Green Cross, fue la grata sorpresa de la jornada anterior, cuando en una guerra de goles empató a 5 con Everton. A pesar que el equipo albiverde conformó en su rendimiento, la dirección técnica haría algunos cambios. En la extrema defensa volvería Maturana como back centro y Adriazola haría pareja con Gonzalo Carrasco en la media zaga. Es posible también que Custodio Sepúlveda pase a la delantera como puntero derecho.

POSIBLES EQUIPOS. — De acuerdo con lo dicho y salvo las modificaciones de último momento, los rivales de la jornada doble de esta tarde actuarán así: Audax Italiano: Valencia; Yori, Torres y Escobar; Bozalla y Parra; De la Fuente (Vargas), Venegas, Araya, Zamora y Vásquez (Vargas). Magallanes: Morales (Ojeda); Serra, Bresccia y Villegas; Zúñiga y Molina; Fuentes, Aliste, Millán, Soler y Clavijo.

Santiago Wanderers: Olivares (Sanguinetto); Valentini, Sánchez y Canelo; Salinas y Dubost; Pérez (Méndez), Padutto, Alvarez, R. Díaz y Hoffmann. Green Cross: Mussimesi; Arrospide, Maturana y Chacón; Adriazola y G. Carrasco; C. Sepúlveda (Body), Dagnino, R. Sepúlveda, Driziuk y Godoy (Body).



DEFENSAS DE AUDAX.— Bozalla y Valencia son pilares en la retaguardia del cuadro itálico. Ambos formarán esta tarde en el cotejo con Magallanes.

Pensión de gracia para la Sra. Juana Barros de Dittborn

Y a sus hijos solteros menores, se concedió. La Ley número 14.869, fue promulgada ayer.

Con fecha de ayer fue promulgada la Ley 14.869, mediante la cual se concede una pensión de gracia a la señora Juana Barros viuda de Dittborn y a sus hijos menores. La pensión será equivalente a la renta de segunda categoría de la Administración Civil del Estado. La misma ley exime de impuesto de herencias, asignaciones y donaciones a las donaciones que se efectúen en favor de la señora de Dittborn.

El texto de la Ley, publicado en el Diario Oficial de ayer, es el siguiente:

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o.— Concédese, por gracia, en favor de doña Juana Barros viuda de Dittborn y de sus hijos solteros ménores, con derecho a acrecer entre los beneficiarios, una pensión equivalente al sueldo de segunda categoría, de la escala de Categorías y Grados de la Administración Civil del Estado.

El gasto que demande la aplicación de esta ley se imputará al ítem de pensiones del Presupuesto Corriente del Ministerio de Hacienda.

Artículo 2.o.— Exímese del Impuesto de Herencias, Asignaciones y Donaciones establecido en la Ley N.o 5.427 y de cualquier otro impuesto así como del trámite de la insinuación a que se refiere el Título XIII del Libro III del Código Civil a las donaciones que se efectúen en favor de doña Juana Barros viuda de Dittborn y de sus hijos solteros menores.

Las donaciones deberán quedar perfeccionadas antes del plazo de 90 días, contados desde la fecha de la publicación de la presente ley.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, publíquese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a once de julio de mil novecientos sesenta y dos. Jorge Alessandri Rodríguez.— L. Mackenna S."

PASES CONCEDIDOS POR LA AFA:

BRESCIA, SOLER, PORCEL, PACHECO, SANGUINETTO, MERCURI Y SOZA

Dificultades para conceder los de Puché y Gentilini. Hasta el pase de Jesús Picó fue comunicado desde Argentina por el gerente de la Asociación.

De acuerdo a información telefónica proporcionada anoche desde Buenos Aires por Mario Acevedo, gerente de la Asociación Central, al organismo máximo del fútbol profesional, quedaron autorizados a jugar por los clubes que se indican los siguientes jugadores transandinos, cuyos pases tramita el funcionario citado ante la Asociación Argentina: Brescia y Soler (Magallanes); Porcel (Rangers); Mercuri (San Luis); Peduto y Sanguinetto (Wanderers); Soza (Colchagua); Pacheco (Green Cross); Franco (Luis Cruz); Clemente (Ñublense); Rodríguez (San Antonio), y Mujica (Trasandino). También se concede el pase de Jesús Picó (Magallanes), a quien tenía registrado Racing.

Dificultades existen para la tramitación de los pases de Puché (Coquimbo), Fumaroni (Lister Rossel) y Gentilini (Audax Italiano).

ESQUI:

Americanos y chilenos en Torneo de Descenso: La Parva

Otra interesante competencia tiene mañana el deporte blanco. Será el descenso en los faldeos de La Parva, con un programa en el que intervendrán corredores de primera y segunda categoría.

En esta especialidad de más espectáculo tal vez que el slalom, y que requiere gran dominio de acción, competirán, entre los consagrados, los americanos Herbert Thayer, D. R. Tompkins y J. B. Vaugh. También las figuras chilenas de los hermanos Vera, Hernán Briones, los hermanos Tagle y Francisco Cortés. Hay quince inscritos en esta categoría.

OTRAS CATEGORIAS.— ....Han anotado sus nombres en el resto del programa, ocho corredores en segunda, varones, y el buen número de 32 en tercera que dan la medida del interés que hay por probar condiciones. Iniciará la prueba aquí Darío Contreras de la "U" (24), y la cerrará Ricardo Leatherber, de SCCH.

DAMAS.— Teresa Solari es otra vez la solitaria competidora en primera, pero en segunda categoría estarán 21 inscritas, varias ya con experiencia y calidad como Inés Tagle, Juanita Calvo, Rosemarie Rechter y Anita Briones que darán animación al desarrollo de este descenso.

CONTROL.— El torneo estará a cargo del árbitro y juez de pista Gonzalo Domínguez, del Comisario Hernán Oelckers. Las partidas comenzarán a mediodía, sobre la buena nieve que ha caído en la región central cordillerana.

Ministro de Defensa agradece al fútbol

El Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, ha enviado un conceptuoso oficio al presidente de la Federación de Fútbol, Juan Goñi, en respuesta al que le remitiese esta entidad, agradeciendo la eficaz cooperación prestada para el desarrollo del torneo mundial Copa Jules Rimet.

Expresa dicha comunicación, que las Fuerzas Armadas valorizan debidamente el estímulo que significan las expresiones de la Federación. Pero que ellas no han hecho sino contribuir en la mejor forma posible, y con el mayor espíritu de colaboración, sin esperar otra retribución que el reconocimiento y afecto de la ciudadanía.

El Ministro a su vez, trasmite a la dirigente sus felicitaciones por el éxito del evento, que demuestra el empuje y espíritu de esfuerzo de sus organizadores.

VOLEIBOL:

4 partidos por la penúltima jornada

En dos canchas se disputarán hoy los encuentros correspondientes a la penúltima jornada del Campeonato de Apertura de Vóleibol, que controla la Asociación Santiago.

El programa oficial es el siguiente:

Gimnasio de la UC.— 20 horas: Universidad Católica con YMCA, reservas; 21 horas: Universidad Católica con Audax Italiano, serie de honor.

Gimnasio Maccabí.— 19 horas: Liceo Amunátegui con Estadio Español, juveniles; 19.45 horas: Liceo Amunátegui con Estadio Español, reservas.

Más allá de la CRÓNICA

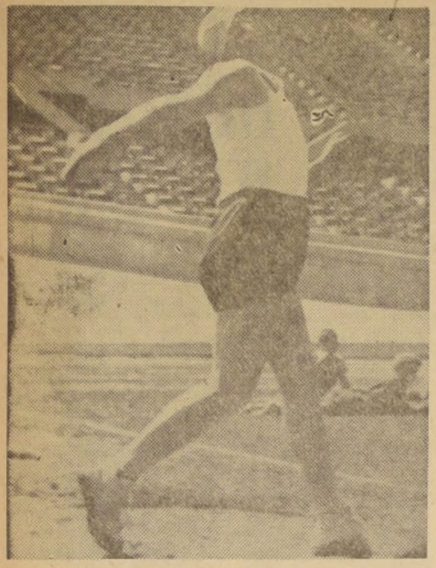
por RAUL HERNÁN LEPPÉ

Diputados de todas las tendencias políticas invitaron a comer, en los salones de la Cámara, a los dirigentes del fútbol nacional Juan Goñi, Antonio Laban, Jorge Pica, Edmundo Hernández y Oscar Zahri. Los parlamentarios deseaban estar en antecedentes de todas las necesidades que aquejan al fútbol chileno y, de manera especial, a la manera en que se encararán, y los recursos de que se dispone para la preparación del Seleccionado chileno hacia el Campeonato Mundial de 1966.

Fue una conversación amplia, realizada en un clima de cordialidad y con interés bien definido de aunar opiniones y esfuerzos tras una meta común: dotar al fútbol chileno de todos los recursos adecuados para que, desde aquí en adelante, camine con tranco largo hacia el destino que se proyectó nítidamente en el reciente Campeonato del Mundo.

La iniciativa de los diputados revela que existe en nuestro país una clara conciencia de cuál es el papel y la incidencia que tiene en la vida ciudadana el deporte. El Parlamento, con otras iniciativas ya conocidas y ésta, a la cual ahora nos referimos, se pone en el plano señalado ya por el Supremo Gobierno de la nación, que otorgó su más amplio respaldo a la realización de la Copa Rimet. El fútbol y el deporte todo, a través de sus dirigentes, tienen ahora la responsabilidad de saber aprovechar debidamente este interés de los Poderes Públicos por ayudar a su progreso. Dentro de esta nueva etapa que parece haber surgido para las actividades deportivas nacionales, dos son los resortes por cuya aplicación habrá que luchar y trabajar: la Ley de Educación Física y la Polla del Deporte.

En ambos sentidos han surgido, felizmente, iniciativas parlamentarias muy bien inspiradas. Pero es a los dirigentes a quienes les corresponde el papel de canalizarlas debidamente, a fin de que el logro total de ellas signifique la solución de todos los problemas, así como señale su entrada a la ruta definitiva por la que el deporte chileno marchará en procura de un destino que se adivina grande y hermoso.



LANZA ESTA TARDE.— Dieter Gevert, el técnico discóbolo del "Manquehue", que actuará nuevamente esta tarde en su prueba, tratando de acercarse a los 50 metros. Ya demostró su buen estado el sábado pasado, en el Stade Francais. Su lucha con Hernán Haddad, el recordman, le estimulará en tal sentido igual que a éste.

Atletismo todo competidor y escolar en el E. Nacional y UTE

Dos torneos atléticos animarán el fin de semana y también la mañana del domingo, en Santiago.

El primero es el de la Asociación Santiago con un programa para todo competidor, que se realizará en el Estadio Nacional, con un variado programa que debe ser de interés. Tanto porque actuarán las figuras nacionales preseleccionadas por la Federación, para integrar los futuros equipos internacionales, a las que tomará control, como también por el intento de récord del salto alto que hará el argentino Fassi.

Deben entonces estar en las pistas y fosos Manuel Jordán, en vallas, Kitstteiner y Morales, en bala; Mesa —si se ha repuesto del principio de lesión que sufrió el domingo pasado en el Stade Francais— y Gerardo Morandé, en garrocha; Haddad y Gevert, en disco; León, Sandoval y Oswald, en 1.500 metros. Igualmente, el grupo de damas que está entrenando activamente, como Eliana Gaete, Elvecia Bauer, María Modinger, Carlota Ulloa y otras.

PROGRAMA.— El orden de las pruebas de la etapa, es el siguiente:

15 horas: 110 metros vallas, series, c|tpo., varones. 15.15 horas: 100 metros planos, series, varones; bala, varones; garrocha, varones. 15.45 horas: 100 metros planos, series, damas; disco, damas. 16 horas: Salto alto, varones; 400 metros planos, series, c|tpo., varones. 16.15 horas: 100 metros planos, final, varones. 16.30 horas: 100 metros planos, final, damas; dardo, damas. 17 horas: 1.500 metros planos, varones; salto largo, damas. 17.15 horas: 5.000 metros planos, varones. 17.45 horas: Posta 4x100 metros planos, damas. 18 horas: Posta 4x100 metros planos, varones.

¿RECORD EN ALTO?— En esta ocasión, y junto al desarrollo del salto alto, anunciado para las 16 horas, el brincador transandino de Independiente, de Buenos Aires, Eleuterio Fassi, buscará nuevamente, y como lo hizo el sábado pasado en el foso de Tobalaba, superar la marca sudamericana de su compatriota Martínez del Sel, conseguida por éste el 12 de noviembre de 1961. Es de 2,01 metros. Será controlada oficialmente por la Federación Atlética, y a su petición.

ESCOLARES EN AVENIDA ECUADOR.— Por su parte, la Asociación de Deportes Secundaria, que preside Marcos Roldán, efectuará en el campo de la Universidad Técnica la primera etapa de un torneo para alumnas de enseñanza media fiscal. Deben actuar varias de las promisorias que ya destacaron en competencia reciente, en su preparación para el sudamericano de Lima. Las pruebas son éstas:

Programas iniciales de esta tarde en ambos estadios. En Ñuñoa, el argentino Fassi intentará batir la marca sudamericana del alto. Control tomará la Federación. Citados 5 atletas de Valparaíso. Mañana, cross del G. Cross en San Miguel, en la tarde. ABC ofrecido a Brasil por Chile.

15 horas, 80 metros vallas, superior; 15.15, salto alto, infantil; 15.30, lanzamiento disco, intermedia; 15.45, 100 metros planos, superior, series; 16, lanzamiento bala, superior; 16.15, 80 metros planos, intermedia, series; 16.30, salto alto, intermedia; 17, 50 metros planos, infantil; 17, salto largo, superior, y 17.45, posta 5x80, intermedia.

CONTROLES DE LA FEDACHI.— Para el control que la dirigente máxima tomará al grupo de especialistas que se preparan y que deben ir a Lima y Madrid en eventos próximos, se ha citado a participar en el programa de esta tarde en Ñuñoa a los atletas de Valparaíso José Aceituno, Nancy Correa, Marisol Masot, Verónica Geldres y Nelly Orellana. Todos han estado trabajando con las dificultades de la carencia de un recinto en el puerto y en el Estadio de Las Salinas de Viña del Mar.

ABC OFRECIDO A BRASIL.— Ante la negativa de Argentina, para realizar este año el importante cotejo entre los equipos de los tres países mayoritarios del atletismo sudamericano, la Federación Chilena acordó en sesión del lunes, ofrecer su realización a Brasil. Se espera su respuesta con interés, ya que allá se dispone de medios económicos superiores a los nuestros y transandinos. Sólo tiene como factor en contra el decaído ambiente atlético que existe hoy en Río de Janeiro y Sao Paulo.

CROSSES EN SAN MIGUEL.— Green Cross, bajo la animación de Eduardo Fontecilla, realizará mañana en la tarde en los jardines del Parque Subercaseaux, una selección de fondistas para el equipo que actuará en el torneo nacional de esta especialidad en Viña del Mar.

Habrá pruebas para velocistas, semifondistas y fondistas desde las 15 horas, en disputa de importantes premios. La partida se dará desde frente a la Municipalidad de San Miguel, que ha cooperado entusiastamente.

Amarildo no podrá jugar en Italia

La dirigente del fútbol peninsular le negó la autorización, aunque fuera contratado por cualquier club de sus filas. Agnelli, director de Juventus, que había llegado a un acuerdo con Botafogo y con el crack brasileño, renunció a su cargo como acto de protesta por la decisión de la Federación. América venció 1-0 a Atlante, en el torneo mexicano. Desempate juegan el domingo Peñarol y Nacional. Peruano Montalvo se incorpora a Coruña

FUTBOL EN EL Mundo

■ TURIN, Italia, 20. ((UPI). Umberto Agnelli, presidente del club de fútbol Juventus, renunció anoche como protesta por una decisión de la Federación de Fútbol que se negó a dejar jugar en Italia al delantero brasileño Amarildo, aunque éste fuera contratado.

Agnelli, copropietario de la fábrica de automóviles Fiat, había anunciado que renunciaría a su cargo en el club Juventus a partir del mes de diciembre para dedicarse por entero a la industria automovilista.

Anoche dijo a la prensa que el dictamen sin precedentes de la Federación hacía imposible para él continuar como presidente del club, aún temporariamente, hasta diciembre.

Toda la junta de directores del club, muchas veces ganador del campeonato nacional, renunció junto con Agnelli. Se convocó a una asamblea de miembros para el 27 del corriente, a fin de designar nueva junta y director.

El fallo de la Federación de fútbol produjo sorpresa. La noche del miércoles, en un comunicado, la Federación anunció que había decidido rehusar autorización a los equipos italianos para contratar a Amarildo.

"Las negociaciones de algunos clubes italianos con el club Botafogo, de Río de Janeiro —decía el comunicado— causaron interpretaciones desagradables, tanto en Italia como en el exterior, que perjudican el prestigio del fútbol italiano".

Lo que realmente ocurrió fue que el club Juventus de Turín y el Fiorentina, de Florencia, ambos interesados en el centrodelantero brasileño —estuvieron superándose en las pujas mientras el Botafogo se abtenía de tomar una decisión, aguardando justificadamente una cantidad cada vez mayor de dinero.

En una ocasión, el Ministerio de Divisas señaló a ambos clubes que el traslado de dinero a ultramar está sometido a determinados reglamentos que no pueden ser vulnerados.

Fiorentina y Juventus figuran entre los equipos más adinerados.

Por vez pirmera este año, la Federación de Fútbol dispuso que ningún equipo escaso de dinero adquiriese jugadores. La mayoría de los clubes, principalmente a causa de la adquisición de grandes figuras internacionales y locales a precios extravagantes, se encuentran en precaria situación.

Como consecuencia de este fallo, así como de la advertencia del Ministerio, las contrataciones de este año alcanzaron sólo a una tercera parte de las del año pasado.



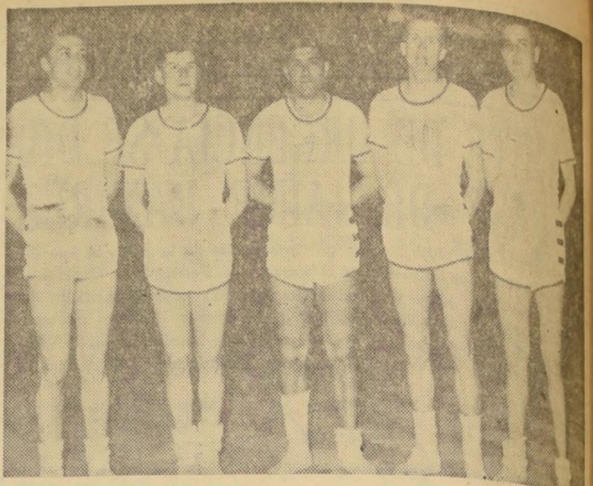
SE QUEDA EN RIO: La puja que hubo por parte de Fiorentina y Juventus para conseguir el concurso de Amarildo, llegando a cifras siderales, hizo que la Federación italiana negara su autorización para que Amarildo, crack mundial de Botafogo, actúe en canchas peninsulares.

■ MEXICO, 20. (UPI).— América derrotó a Atlante por el mínimo score de un gol a cero en un partido de fútbol de primera división disputado anoche en el Estadio Universitario de esta ciudad.

■ MONTEVIDEO, 20. (UPI). — Peñarol y Nacional disputarán un tercer partido el próximo domingo. Por el hecho de haber ganado un partido cada club deberán enfrentarse nuevamente el domingo por el desempate. Los matches se disputarán por las semifinales del Torneo de la Copa "Libertadores de América", debiendo definir el team que enfrentará al club Santos, de Brasil, por la final.

■ MADRID, 20. (UPI).— El futbolista peruano Oscar Montalvo ha sido transferido al Coruña, según anuncia hoy el diario "Arriba".

Montalvo es extremo de la Selección Peruana y juega lo mismo en una punta que en otra; tiene veinticuatro años de edad y ha sido veintisiete veces internacional en su país, afirma el citado vespertino.



GRAN ANIMADOR, del torneo de la "U", puede resultar el quinteto de Carabineros. En su debut venció a Leyes por un amplio margen 90 por 39. El cuadro lo dirige capitán Lagos, que es, además, profesor Educación Física.

BASQUETBOL:

POR TORNEO DE LA "U" CHOCAN ESTA NOCHE MEDICINA-CARABINEROS

La jornada del básquetbol universitario a realizarse en el Gimnasio Nataniel, consulta tres encuentros en serie de Honor, iniciándose el programa a las 19.45, con el encuentro Pedagógico—Economía. Informe de la Comisión Técnica de la Federación influyó para la decisión que Chile no participara en Mundial de Filipinas. Los presidentes de las Asociaciones de la capital, discutieron en mesa redonda la creación de una Asociación Juvenil.

■ Esta noche continúa en el Gimnasio Nataniel el Torneo Oficial de Básquetbol de Universidad de Chile, en su Serie de Honor, certamen que tuvo su iniciación el miércoles recién pasado, con triunfos categóricos de Carabineros y Normal.

El programa esta vez consulta tres cotejos en Honor, destacándose el encuentro de fondo, encomendado a los quintetos de Medicina y Carabineros, a las 21.45. La fecha se completa con el match Pedagógico con Economía, a las 19.45, y Físico, que debuta en el torneo, con Aviación, a las 20.45.

■ El torneo de Universidad de Chile en Honor tiene a once participantes, los que han sido divididos en tres series, las que darán dos ganadores, que entrarán a la disputa de la corona de campeón en una rueda por puntos que se inicia el 4 de agosto.

■ La no participación de Chile en el Torneo Mundial a realizarse en Manila, Filipinas, produjo hondo impacto en el ambiente basquetbolístico. Por primera vez en la historia del básquetbol chileno, el directorio de la Federación que preside Sabino Aguad, llevó el asunto "viaje a Manila" para que fuera debatido por los diferentes delegados de las Asociaciones del país, en el seno del Consejo de la Federación.

■ Estos rechazaron esta nueva incursión del básquetbol chileno en el exterior por varias razones. La de mayor peso tiene relación con un informe emitido por la Comisión Técnica que en algunas de sus partes dice textualmente: "Que es imprescindible que los equipos representativos de Chile, intervengan en todos los eventos internacionales con posibilidades más o menos concretas y objetivas para lograr posiciones decorosas".

■ "Que la potencialidad de nuestro básquetbol en la actualidad, lamentablemente, no tiene un nivel técnico, y además, no dispone de jugadores de categoría, para actuar en buena forma en representación de nuestro país. Abona esta opinión que Chile en los últimos torneos ha sido siempre último y que si bien, actualmente se ostenta el título de terceros campeones mundiales, ello es debido a la descalificación de Rusia, ya que nuestro país habría obtenido el quinto lugar".

"Que un conjunto seleccionado necesita de un tiempo mínimo de 90 días para adoptar un planteamiento de juego adecuado, máxime en este caso, que nuestra selección será constituida por jugadores de diferentes Asociaciones".

■ "Que según la información del presidente de la Federación, la concurrencia a Manila, significaría un desembolso aproximado de [illegible] escudos, pese al tratamiento de excepción que otorga Filipinas a nuestro país. En este sentido, estimamos que esta suma debe invertirse en un plan de divulgación técnica a lo largo del país y oportunamente haremos llegar". Firman por la Comisión Técnica, Ernesto [illegible]chaca, vicepresidente del Colegio Técnico de la "U" y profesor de Educación Física; Sergio Molinari, ex jugador internacional de Universidad Católica, y Raúl López, internacional y profesor de Educación Física.

■ En el plan que señala la Comisión Técnica que entregará a la Federación, está en el bosquejo la traída de técnicos extranjeros y [illegible] para en esta forma realizar una labor de difusión fructífera.

■ En mesa redonda se reunieron los presidentes de las Asociaciones de Santiago y Universidad Católica. Estuvo presente el presidente de la Federación, Sabino Aguad. La intención primera fue limar algunas asperezas suscitadas con la transferencia de Juan Guillermo Thompson, de los registros de Palestino de la Santiago, a Universidad Católica. A raíz de la situación planteada en el caso de este jugador, existe la intención de crear una Asociación Juvenil, la que estaría formada por clubes no afiliados a ninguna Asociación y que tendrían vida propia, para así evitar que un club forme jugadores en serie juvenil y después reconozca otro alero, perdiendo el club de origen el trabajo realizado. Las directivas se unirán en la próxima semana para concretar esta idea y además para planificar el trabajo de las tres Asociaciones en los próximos dos años.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

FUTBOL DE ADIP:

Equipos de Casa de Moneda enfrentan a INTERPART

Programas de esta tarde en las diferentes canchas.

La Asociación de Instituciones Públicas ADIP, realizará esta tarde en las diferentes canchas, la segunda rueda del torneo de fútbol, con dos equipos y desde las 14.30 horas.

Los programas para esta ocasión son los siguientes:

Cancha Servicio Seguro Social.— Instituto Geográfico Militar — Servicio Seguro Social. Arbitro: G. Pérez.

Cancha IV Zona.— Estado Mayor de Ejército — Subsecretaría de Guerra. Arbitro: D. Beher.

Cancha Interpart N.o 1.— Casa de Moneda — Interpart. Arbitro: J. Toro.

Cancha Hospital J. J. Aguirre.— Dirección Pavimentación — Hospital J. J. Aguirre. Arbitro: G. Escárate.

Cancha Estadio Nacional .o 6.— Hospital Militar — Deportivo Prisiones. Arbitro L. Ortiz.

En caso de llover hasta las 8 horas, los partidos quedarán totalmente suspendidos.

Juegan mañana:

"Independencia" y "Gimnástico"

El club de deportes "Independencia", se enfrentará mañana en la mañana en su cancha, al calificado rival del deportivo "Gimnástico".

Este amistoso se jugará en la cancha de Independencia, ubicada en la calle Guanaco, con sus tres equipos adultos de fútbol. Su primer equipo formará con su plana mayor A. Parra, S. Inostroza, J. Larena, R. Bravo, H. Cornejo, R. Figueroa, A. Vega, M. Schmied, J. Parra, R. Pizarro y G. Palacios, director técnico señor Guillermo Calderón, quien ha tenido lucido papel con el comportamiento de este primer equipo.

"M. Rodríguez" ganó al primero del Club Maipú

Buenos resultados consiguió Manuel Rodríguez, de Los Cerrillos ante Maipú, en el torneo de la Asociación Maipú.

El tercer equipo perdió 0x2, pero el segundo empató a 1 gol, mientras que el primero se impuso por 1 a 0, en acciones reñidas y de interés, en las que los ganadores, especialmente, exhibieron mucha calidad.

Mañana el club Manuel Rodríguez debe jugar con Centenario, por la misma competencia y con sus tres conjuntos.

LA NACION diario oficial del "Monte Olimpo"; Q. Norm.

Monte Olimpo, de Quinta Normal, ha designado a LA NACION como su diario oficial, lo que agradecemos, quedando a sus órdenes.

Mañana, el club irá a Macul para actuar ante Unión Perdices de esa comuna en la cancha de éste, y con tres equipos.

El primer equipo de Monte Olimpo se presentará con: Ramal; Díaz, Haroldo y Marcos; Julio, Gutiérrez, Pizarro, Moreno, Retamales, David y F. Retamales.

Lautaro, de Las Barrancas, club de mucho empuje

Un notable progreso ha logrado el club Lautaro de Barrancas a pesar de su [illegible] vida, en el sector del barrio Yungay.

Lo demuestran las numerosas victorias que vienen consiguiendo sus defensores semanalmente, como también los numerosos socios que han engrosado sus filas, bajo la activa y eficiente dirección de las autoridades del club.

Igualmente, se destaca el aumento de los equipos, ya que se inició con tres de adultos, a los que ahora se agregan tres de jugadores juveniles, todos a cargo del antiguo jugador Luis Leiva, que está trabajando con entusiasmo en inculcarles los recursos técnicos necesarios.

JUEGA HOY.— Para esta tarde, Lautaro ha contraído el compromiso de actuar con Deportivo Barrancas, en la cancha de éste, de calle [illegible] Prado con Neptuno. Lo hará con tres equipos infantiles y uno juvenil. La reunión se iniciará a las 14 horas.

"JULIO RUIZ", DE QUINTA NORMAL, HACE LLAMADO

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"El Deportivo Julio Ruiz C., afiliado a la Asociación de Fútbol de Quinta Normal, actualmente serio animador de la serie de ascenso, hace un fervoroso llamado a los antiguos socios y jugadores de esta recordada institución, a fin de que vayan a alentar a sus jugadores cuando les corresponda intervenir en los partidos oficiales de la serie de honor.

Nuestra institución, que ha dado buenos deportistas que han dado prestigio a la comuna, con los nombres de Luis [illegible], Mayanés Contreras, [illegible] Climent, Rutilio y Mario [illegible]rro Alvarado, Sergio [illegible] y otros, han dejado bien puesto el nombre de nuestro club en [illegible]te Universidad Católica, [illegible] Española e Iberia. Por esta razón, nuestra institución que tiene gran prestigio en la comuna de Quinta Normal, por ningún motivo desea estar en decadencia y les solicita a todos los simpatizantes, antiguos socios, antiguos jugadores, que asistan en masa a los partidos, pues nuestra institución volverá a la serie de honor".

RAMBALDI REINICIA SU ENTRENAMIENTO EL LUNES

El peleador argentino está muy recuperado de la enfermedad que lo aquejó sorpresivamente. Murió Willie Farrell, figura muy importante en el boxeo transandino. "Cachín" Díaz recuperó el título argentino. Semifinal del Campeonato de Debutantes se cumple esta noche en el México Boxing Club. Propa Boxing Club eligió nuevo directorio. La Asociación Santiago lo hará el próximo martes.

Boxeo al DIA

■ Por fortuna, la enfermedad de Hugo Rambaldi no tuvo la gravedad que se temió en un principio. El pupilo de Ammi está ya muy repuesto y ayer se levantó de la cama, donde guardaba reposo preventivo. El lunes irá a las 4 de la tarde a la Federación para que el médico lo examine y le dé el alta.

■ Si no hay problemas, Rambaldi empezará a entrenar, o mejor dicho a reiniciar su preparación, el mismo lunes. Existen dudas sobre si la Comisión de Boxeo Profesional exigirá de nuevo la prueba de suficiencia, lo que se resolverá esta tarde.

■ Lo que sigue es una nota enviada por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires:

■ Ha muerto Willie Farrell.

Para muchos, tal noticia fue sólo una más entre las de carácter luctuoso. Nada les dijo ese nombre. O tan sólo una ligera, pálida sugerencia de cosas del ring. Pero para aquellos que pueden prolongar su recuerdo de los hechos del boxeo de este país hasta unos cuarenta años atrás, esa noticia los sumió



HUGO RAMBALDI: Está repuesto de su inesperada enfermedad y el próximo lunes empezará de nuevo a moverse para su pelea con Roberto Lobos.

en pena y nostalgia. Porque con Willie Farrell se fue una figura que abarca toda una época del pugilismo. Y también porque con él se fue un hombre al que le deben mucho los rings argentinos.

■ Willie Farrell era irlandés.

Comenzó su carrera deportiva profesional (después de haber trabajado como mandadero en una casa comercial de Londres) integrando una troupe ambulante de acróbatas, que durante algo más de un año recorrió países del Viejo Mundo. A su regreso a Inglaterra, estimulado por su padre, se entregó de lleno al boxeo. Parecía haber firmado un contrato con el éxito, hasta que al cabo de treinta peleas, fue derrotado por Tom Tees. Poco después, el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914) abrió un paréntesis a su actividad boxística rentada, pero conquistó en cambio, en 1917 y 1918, el título de campeón de la Armada Británica.

■ Finalizada la contienda, volvió a los rings. Siguió de cerca la campaña de aquella maravilla que fue Jorge Carpentier. Así enriqueció su bagaje de conocimientos, adicionando una sabiduría y destreza poco comunes a un físico recio y potente.

Un día de 1923 llegó a Buenos Aires. Cuenta Pedrito Quartucci, que Willie Farrell llegó precedido de una fama que creó en su torno, tanto como la incredulidad de algunos, el respetuoso temor de otros a enfrentarlo.

Por fin, se le animó alguien: el "indio" Loza. Aquella noche, los sorprendidos espectadores supieron que no era leyenda sino auténtica realidad lo que se decía del irlandés. Aquella noche muchos se enteraron que también era posible pelear boxeando con la cabeza junto a la del adversario; que también hay golpes de pocos centímetros de recorrido. Ese irlandés rubiote y retacón mostró en esa oportunidad cuán valiosa es una cintura elástica y cómo el verdadero juego de piernas es el que se realiza sincronizándolo con el de las manos. Quartucci cuenta también cómo el "indio" Loza fue el partenaire de Farrell en aquella demostración de boxeo magistral. Magisterio que Farrell siguió cumpliendo con sus exhibiciones de boxeo tecnicista en cada combate. Villalba, el chileno Abelardo Hevia, Joe Wals, etc., fueron vapuleados por Farrell. Viéndolo al irlandés, se aprendía; como había aprendido él viéndolo a Carpentier.

■ Pero, él también, pese a su sabiduría, tendría que rendir tributo al tiempo. Y cuando Farrell ya comenzaba el declive, se encontró con un valor en ascenso: Vicente Ostuni. Se enfrentaron. Ofrecieron un peleón. Muy probablemente iba a ganar Ostuni de cualquier manera. Pero aconteció que al ir a aplicarle a Farrel, en su rincón, colodio sobre una herida en el arco superciliar, una gota le entró en el ojo. Tuvo que abandonar.

Cuando dejó el boxeo, siguió enseñando, pero en el gimnasio. Cumplió entonces una obra tanto o más fructífera que en los combates. Muchos valores plasmó con sus enseñanzas, orientación y dirección. Y fue el cincelador de aquella gran figura de singular relieve que se llamó Julio Mocoroa.

■ Un día, sintió nostalgias de su tierra natal. Se fue. Creyó que partía para siempre. No ocurrió así. Estaba más arraigado a este suelo de lo que él mismo suponía. Y retornó a Buenos Aires, ya para radicarse definitivamente.

Días atrás (el martes último, 10 de julio), volvió a pagarle tributo al tiempo, el definitivo. Sonó, para él, por última vez, el gong. Pero mientras haya boxeo en este país, seguirá en vigencia su recuerdo. Y su nombre va está esculpido en la lista de benefactores del pugilismo argentino.

■ En el ring del Club México —San Pablo 1617— se cumplirá esta noche la semifinal del Campeonato de Debutantes, torneo que ha sido un éxito deportivo total. Los árbitros y jurados que actuarán en la velada de esta noche pertenecen a la Asociación Santiago, entidad que ha prestado su concurso, con el fin de que el certamen tenga el máximo de seriedad.

■ El programa de la reunión contempla los siguientes combates: Bernardino Castillo con Sergio Rodríguez, Fernando Aravena y Juan Fernández, René Salinas con Francisco Cuevas, Ariel Navarrete con Jaime Yáñez, Abraham Manzano con Dagoberto Catalán, Antonio Jaramillo con Narciso Muñoz, Carlos Plaza con Humberto Guerra, Enrique López con Raúl Orrego, Osvaldo Rodríguez con Ruperto Quiroga, Wáshington Urrutia con Sergio Villalobos y Raúl Soto con Bernardo Maureira.

■ Dejó de existir el socio fundador del México B. Club, señor Ernesto Castro García, que se desempeñó por más de 35 años como practicante de la Cía. Chilena de Electricidad. Sus funerales se efectuarán hoy sábado, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Maturana 1229, esquina Avenida Balmaceda.

■ El Propa Boxing Club designó recién la mesa directiva para el período 1962-63, quedando ésta constituida así: Presidente, Daniel Pastrián Plaza; vicepresidente, Luis Pavez Aceituno; secretario, Carlos Bilbao Jaramillo; tesorero, Caracciolo González Leyton; director y delegado, Carlos Mellado Detto.

■ La Asociación Santiago, en su Consejo de Delegados, elegirá el martes próximo el directorio, encargado de los destinos de la institución durante el período 1962-64. Previo a la elección,



SERGIO AGUILERA: Resuelto mantener el mismo programa para la reunión del viernes enfrentará en el semifondo a Dagoberto Poblete.

el actual presidente, Jorge Allendes, dará lectura a la memoria de las actividades realizadas por el organismo a su cargo durante el período de su mandato. Igualmente, el tseorero, Carlos Pimentel, dará a conocer en todos sus detalles el balance financiero de la entidad.

■ Existe el ánimo en los delegados de reelegir a la actual directiva, en el bien entendido que la obra que ha cumplido ha sido beneficiosa para el pugilismo metropolitano.

■ La elección comenzará a las 20 horas, en la sede de la institución, Alameda 237, altos, recomendándose a los delegados la asistencia y puntualidad en la hora.

El título de campeón argentino de peso pluma estaba vacante, a raíz de haber hecho abandono del mismo el correntino Aldo Gamboa. Desde el sábado último ha dejado de estarlo. Dos ex adversarios de Gamboa subieron al ring del Luna Park a dilucidar a quién correspondería la corona sin dueño: Roberto Palavecino y Oscar "Cachín" Díaz. Este último ya había sido el campeón, precisamente, imponiéndose a Gamboa. Posteriormente, se tomó el desquite y reconquistó el cetro. Previamente, y en pelea en la que no estuvo en juego el título, Palavecino derrotó a Díaz. Este antecedente pesaba en las predicciones, que en su mayoría sindicaban a Palavecino como el probable vencedor del sábado.

Pero no acurrió así. Ganó Díaz, o al menos así lo entendieron dos de los tres jurados. El otro votó por Palaveccino. Con este jurado coincidimos. Creemos que Palavecino, atacando menos, lanzando menos golpes, trabajando en forma mucho más conservadora, colocó, no obstante, más y mejores punchs. Pero se "quedó" demasiado para los tiempos actuales: dejó excesivamente la iniciativa al oponente, la tarea más fatigosa, y Díaz consiguió así aparecer como el ganador ante los ojos de la mayoría.

De cualquier manera, lo cierto es que era un fallo difícil; una de esas sentencias en las que pesa mucho la opinión particular, la singular manera de enfocar los hechos y de apreciar el valor de los mismos.

Pero aún admitiendo el triunfo de Díaz, es incuestionable que Palavecino mantiene en pie su opción, y que tiene pleno derecho a un nuevo combate por la corona.

Vallejos, Carvajal y Ascuí fueron figuras en México

Hasta la madrugada de ayer estuvo reunido el Consejo Superior de Delegados de la Federación Ciclista de Chile para oir la cuenta que daría el presidente de la entidad, Juan Enrique Gaete, sobre la participación del reducido equipo de corredores nacionales, en el último Campenato Americano de Ciclismo de México.

A través de la documentada exposición del timonel máximo del ciclismo chileno quedó de manifiesto que hubo en general superación por parte de nuestros corredores en el torneo, sobresaliendo, en este sentido, Juan Vallejos, que ocupó el segundo lugar en los 50 Kilómetros en Pista, resultando vicecampeón americano de mediofondo; Leonidas Carvajal, cuarto en Persecución Individual, batiendo con 5'18" clavados el Record de Chile, que hace 12 años detentaba para la especialidad, con 5'18"9 Luis Riveros, del Comercio Atlético de Santiago; Julio Ascui, que resultó cuarto en Caminos, superando en la dura prueba a consagradas figuras "ruteras" de Uruguay, Argentina, México, Colombia y Venezuela y el equipo de Persecución Olímpica integrado por Leonidas Carvajal, Guillermo Vargas, Isaías Macaya y Juan Vallejos, que ganó el título de cuarto campeón americano en esta especialidad. En este sentido y por los escasos dos días que tuvieron los chilenos para aclimatarse y conocer la difícil pista de 400 metros del Velódromo "Presidente Calles" de Ciudad de México, Juan Enrique Gaete, calificó de extraordinarias las performances de Carvajal y Ascui. El primero, afectado por la altura y el violento tren que se imprimió a la prueba, corrió escupiendo sangre, pues sufrió una afección a la garganta, en tanto, que el segundo batalló heroicamente solo contra los uruguayos Vásquez, Deceja y Etchebarne, que le dieron guerra en "equipo" para no permitirle avanzar al frente y agotarlo.

Hizo ver finalmente el presidente del ciclismo que la sobresaliente actuación de los ocho pedaleros nacionales que intervinieron en México fue factor determinante para que cuando él solicitó para Chile la sede del próximo Torneo Americano de Ciclismo, éste le fuera concedida por abrumadora mayoría. También influyó este desempeño de los nuestros para que Chile fuera invitado a la próxima Vuelta de la Juventud de México.

John Cox regaló un estadio a su Universidad

CHICAGO, 20. (UPI). — El acaudalado financiero John Cox, que afirma que jamás recibió un boleto gratis para entrar en el Estadio de Los Yanquis cuando era propietario del inmueble, regaló ese estadio a la Universidad Rice, porque según dijo le pareció "una buena idea".

Cox, graduado en 1927 de esa Universidad de Houston (Texas), declaró que quizá proporcione a ésta algunas cosas más. "Quizá le deje algunas monedas en mi testamento", manifesto.

Rehusó citar una cifra, pero se tiene entendido que la Universidad recibirá 460.000 dólares anuales por derechos de arrendamiento de la propiedad. "Los Caballeros de Colón también tendrán participación", agregó Cox.

En 1953, Los Yankees vendieron el Estadio a Arnold Johnson y sus socios, que luego le vendió también a la entidad benéfica los Caballeros de Colon. Johnson arrendó el Estadio a éstos, y luego lo subarrendó a Del Webb y Dan Topping, propietarios de Los Yankees.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA ROller, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185.
17|VII al 16|VIII 3. P.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

DIECIOCHO 240. CONFORTABLES piezas con pensión, comida familiar.
19, 20, 21|7|62 8 Z

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a matrimonio sólo. Verlo y tratar, Avenida Manuel Montt 1500, Pasaje Navarrete 1210, de 11 a 12 horas. 19, 20 y 21|VII. 14. Z.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, 3 piezas, baño, cocina, además entrada auto. Tratar en Avda. Uruguay N.o 388, paradero 22, La Cisterna.
20-21-22-VII-62-8-Z

SE ARRIENDA PIEZA CHICA, pleno centro, a persona sola. Cochrane 178. Casa 3.
23—7—62, 8. Z

CASA DE RECUPERACION, AMbiente de hogar. Recibo convalecientes, ancianos con regímenes de comidas. Tratamiento e inyecciones. Av. La Concepción 236, a 1 cuadra Providencia.
21, 22, 23|7|62 8 P

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

REGALO RADIO PHILIPS, CASI nueva, 45 escudos. Otra Espey, dos ondas, conexión, pic-up, 48 escudos, perfecto estado. Unión Americana 617, casa 11.
20-21-22-VII-62-47-Z

SE VENDE TACA-TACA EN CAlle Capitán Vignon 1131, frente a calle Sevilla.
21, 22, 23|7|62 9 Z

VENDO CATRES FIERRO USAdos con somieres, 15 y 20 escudos. Grajales 2355.
21, 22 y 23|VII. 23. P.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PINTURAS IMPERMEABILIZAdas. Maestro Palma, Santa Petronila 373, Quinta Normal.
20-21-22-VII-62-10-Z

REPARACIONES DE CASAS, GASfitería, pinturas, techumbres, impermeabilizados. Precios módicos. Llamar maestro Veroiza, fono 95023. 20-21-22-VII-62-10-Z

REPARACIONES DE CASAS, PINturas, yesos, albañilería, alcantarillado, gasfitería, etc., maestro Veroiza, fono 95025.
20-21-22-VII-62-10-Z

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Armando López Muñoz a Manuel Armando Segundo, Silvestre Orlando, Lucila Olga, Gustavo Adolfo, Flor Inés, Luz Otilia, Hugo Osvaldo, María Irene y Guillermo Antonio López Aceval y Mercedes Maud y Myriam Ruth Escudero López, representación Mercedes Amanda López Aceval, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Aceval Menéndez. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD PRIETO, Vásquez y Vendrel Limitada. — Resolución de fecha 3 de julio de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de la Sociedad Prieto, Vásquez y Vendrel Ltda., representada por los señores Antonio Vásquez Teureiro y Tomás Vendrel Martí, ambos comerciantes, domiciliados en Avenida Bernardo O'Higgins número 1932. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por cómplices o encubridores de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República, deben verificar sus créditos y preferencias dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
18, 19, 20, 21 y 23|VII. 14. O.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Brunilda Aburto Rubilar a Luis Hernán Hermosilla Aburto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hernán Lorenzo Hermosilla Cid.— El secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes de Microbuses de la Línea Avenida Chile, con fecha 13 de julio de 1962; procedió a renovar la directiva de este sindicato por el período 1962-1963, con la presencia del señor Adolfo Olivares Olivo, inspector del Trabajo. Quedando ésta compuesta de la siguiente manera: presidente, Gilberto Rubio Alvarez; secretario, Alejandro Sánchez; tesorero, Fernando Cortés; director, Guillermo Lobos; director, Sofanor Valenzuela. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
19, 20, 21|7|62 14 P

QUIEBRA: MAURICIO ZADIC Pimstein.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 26 de junio de 1962, se declaró en quiebra a don Mauricio Zadic Pimstein, comerciante, domiciliado en Av. Irarrázaval N.o 013, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias, dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
19-2021-23-24-VII-62-14-O

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, doce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Helvia Valenzuela Salazar a María Graciela Medina Valenzuela de Monti y Adriana Aída Medina Valenzuela de Pozo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carlos Arturo Medina González.— El secretario. 19-20-21-VII-62-14-P

QUIEBRA LUIS RIQUELME: Presentóse Zabaleta y Cía. Ltda. verificando crédito de E° 578,43, extraordinariamente y alegando preferencia para el pago sobre el producto remate especies dadas en prenda. Juzgado proveyó: "Santiago, junio veintidós de mil novecientos sesenta y dos: A lo principal y segundo otrosí por verificado el crédito y alegada la preferencia notifíquese en forma legal".
19-20-21-VII-62-14-P

QUIEBRA HORACIO MIRANDA Miranda. Segundo Juzgado Civil. Resolución 13 julio 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Valistas reconocidos: Mauricio Tchimino por E° 105,00; Carlos López H., por E° 3.303,72; Horacio Poblete M., por 631,11 escudos; Manuel Gutiérrez B., por E° 1.404,60; Mauricio Tchmino P., por 104,00 escudos. Créditos valistas impugnados. No hubo. Créditoss preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Secretario. 19-20-21-VII-62-14-O

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 244046, por 67 acciones a nombre de Wolfgang Riegel B., de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
19, 20 y 21|VII. 14. C.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Teresa Petermann Fresard a Edmundo y Lidia Sir Petermann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar Sir Escobar. Practicaré inventario solemne el 26 presente, 15 horas.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Matilde de la Fuente Astaburuaga a heredero testamentario Vicente, César, Matilde y Ester Sanfuentes de la Fuente y Andrés, Ana María y Emilio Sanfuentes Vergara. Inventario solemne practicaré 23 actual, 15 horas.— Secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Luisa Maluenda Lobos a Olga María Fresia y Lucía Eliana Montt Maluenda y Alberto Carvacho Bravo, representación Alberto Isaías Carvacho Maluenda. —Secretario.
19, 20 y 21|VII. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 2187 de SODAC, de Julio Burg Zuasnábar, queda nulo por aviso correspondiente.
20, 21, 22|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Cleófas Jorquera viuda Fernández a heredera testamentaria Juana Laura Pérez Barría.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42, teléfono 64559.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
1.o al 31|7. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
31|7|62 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
H. O. G P

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12|62 G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
20—8—62

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|C—C.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina
31|7 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|7 G.P.

PROF. BAILES

BAILES ESPAÑOLES
MARIA MONTIJO
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258.
7 al 6 VIII. G|P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|7 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312.
Teléfono 67378.
31|7 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
1.o al 31|7. G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G.P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de la antigua emisión de $ 100 v|nom. c|u. del Banco Israelita de Chile de los siguientes accionistas: N.o 1360 por 20 de M. Angélica Kolliarenko Azerman, N.os 2714, 3131 y 5331 por 21, 21 y 60, de Eduardo Kraus Rotter, N.o 6957 por 45 de Arnaldo Salamero Riera, N.o 1610, 2302, 3894, 7056 y 8212 por 50, 60, 110, 330 y 550, de Manuel Vantman Weinstein, N.o 9827, 971, 2090, 3652 y 6827 por 50 10, 5, 15, y 45, de julio, y René Nahmías Arueste N.o 9286, por 50 de Jaime Nahamías Arueste, N.o 1521 y 3855, por 10 y 10, de Demetrio Zunino Zunino, N.o 1438 y 2047, por 10 y 5 de Helmuth Herzfeld Himmelweit N.o 1244 por 100 de Bernardo Roffe S., N.o 8923 por 2 400 de Rosa Cohen Pupkin, N.o 5670 y 7087 por 100 y 150 de Miguel Yudilevich Mazic, N.o 3510 y 735 por 10 y 10 de Benjamín Berlagovsky Bialitovsky, N.o 8885, por 19824 de Rafael Budnik Boroda, N.o 931 por 20 de Nathan Litman P. Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
20, 21, 22|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Adolfo Walter Wilmans Detmer a Walterio Eugenio, Eugenia Raquel, Ema Matilde, Elsa Oriana y Hernán Otto Manuel Wilmans Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge María Eugenia Quezada Larraín.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Zoila Rosa del Socorro Hernández Leyton a Irene del Carmen Hernández Leyton.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

QUIEBRA: ALFREDO MESSENger N.o 86940. Quinto Juzgado Civil Santiago. Presentóse fallido Alfredo Messenger Arredondo, formulando proposiciones convenio judicial, exponiendo pagar 50 por ciento créditos, sin intereses, plazo tres años ,remitiéndose resto. Pago Harase 36 cuotas mensuales, designándose comisión dos personas fin supervigilar sociedad proponente, adquiriendo valor proposiciones una vez aprobadas, cesando estado quiebra aprobado convenio, síndico entregara bienes fallido, procediéndose abonar acreedores, renunciando acreedores acciones penales derivados cheques protestados. Juzgado citó 1.o agosto 1962, 15 horas, fin deliberar proposiciones siguientes acreedores Copec-Banco Continental, Baden Melcher y Cía. Carlos Rodríguez, Corina Weiss, Eduardo Rubio, Cristales y Vidrios S. A. — Sergio Montero, secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecisiete julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hans Schmoller Riepl a Ilse, Horst, y Klaus Hans Schmoller Decker, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Erika Decker Pahl. Practicaré inventario solemne 27 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Corina Briceño Figueroa a Alicia Paredes Briceño.
20, 21, 23|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José del Tránsito Córdova Alvarez a cónyuge Corina Gómez Villalobos, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
20, 21 y 23|VII. 14. P.

EN SANTIAGO DE CHILE, A 11 de julio de 1962, ante el Arbitro Arbitrador, don Arturo Fontaine Aldunate, en los autos caratulados "Dussaillant con Leone", se ha presentado y proveído lo siguiente: Fojas 55. En lo principal, la certificación que indica. Otrosí, acompaña documentos en parte de prueba. S. J. A. Jaime Artaza M., abogado, por don Patricio Dussaillant B., en los autos seguidos en contra de don Antonio Leone S., a US. digo: Consta de los ejemplares del diario "La Nación" y "Diario Oficial", que acompaño, que el demandado ha sido notificado legalmente de la demanda de autos y de las medidas precautorias concedidas. Por tanto, a US., ruego ordenar se certifique éste hecho en autos, dejándose constancia del texto de los avisos. Otrosí. Acompaño en parte de prueba y bajo apercibimiento legal 3 letras de cambio al 24 de mayo de éste año, aceptadas por el demandado, por las sumas de 1.210 escudos, 1.500 escudos, y 1.210 escudos, y 3 letras de cambio por las mismas cantidades al día 24 de junio del año en curso, correspondiente a parte del saldo de precio adeudado por el señor Leone. Firma ilegible. Santiago, 11 de julio de 1962. A lo principal certifíquese: el otrosí, por acompañadas bajo apercibimiento legal, debiéndose notificar esta resolución por avisos extractados en el diario "La Nación", por 3 veces. Firma Arbitro, señor Arturo Fontaine y Actuario, señor Maximiliano Concha.
21, 23 y 24|VII. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie C. A. 5237975 y 5238000, Banco del Estado-Central, nulo por aviso correspondiente.
21, 22 y 23|VII. 14. P.

DOY EL AVISO LA PERDIDA DEL talonario de cheques serie K. A. 164657 AL 675, Cta. Cte. N.o 38009, del Banco de Chile de Santiago, y por lo tanto quedan sin valor.
21, 22 y 23|VII. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 19 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Ribalta Carbonell a hijos legítimos Luis, José y Pedro Ribalta Puig, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Puig Bertrán.— Secretario.
21, 23 y 24|VII 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 17 julio 1962, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Víctor Inostroza a hijos legítimos Luis, Eduardo, Olga y Víctor Inostroza Palma, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Guillermina Palma Osorio. Practicaré inventario solemne 28 julio 1962, 11 horas, en Secretaría.— Secretario.
21, 23 y 24|VII 14. P.

QUIEBRA: TULIO GALLARDO San Martín. Tercer Juzgado Civil. Resolución 12 diciembre de 1961, fijó fecha cesación pagos fallido el 5 septiembre 1960.— Secretario.
21, 23 y 24|VII. 14. C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ernesto Jeanront Reyes a Lautaro y Aída Jeanront Saavedra.— El secretario.
21, 22, 23, 24|7|62 14 P

RIVAS MONJE, OSCAR.— QUIEbra.— Primer Juzgado Civil. Resolución cinco junio 1962, declaróse la quiebra de Oscar Rivas Monje, comerciante, Soberanía 1081. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario.
20, 21|7|62 14 P

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para regadío y bebida. Manuel Uribe Barra, domiciliado en el Hundo Huitranlebu, de la comuna de Purén, por sí viene en solicitar una merced de aguas para regadío en el estero Boyeco, afluente del río Purén o Lumaco. Esta corriente atraviesa los territorios de la comuna de Purén. La cantidad de agua que solicito es seiscientos (600 litros) por segundo que deseo captar y conducir, aprovechando una parte del recorrido del canal Saavedra, hasta pasada la línea férrea donde se instalará un marco partidor, de manera que el saliente será de los señores Saavedra y el pasante irán las aguas de don Gustavo Kroll y mías que se dividirán en un segundo marco partidor. La ubicación precisa de la bocatoma es la misma del actual Canal Saavedra y es de 2,2 km. aguas arriba de la desembocadura del estero Boyeco en el río Purén o Lumaco. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de cuatro cientas (450) hectáreas aproximadamente. La calidad de estos terrenos es la de Pajonales desaguados de migajón. —Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Purén—. Además de riego se necesita aguas para la bebida de los habitantes del fundo y también para los animales. El canal Saavedra (es el único que tiene merced de aguas en ese estero del que se extraen una o menos trescientos cincuenta (350) litros por segundo y la cantidad de agua que trae el estero en estiaje medido el tres de marzo de 1962 es de un mil cien litros por segundo (1.100). No hay canales aguas abajo.Se acompañan los siguientes documentos: un croquis de los canales y terrenos por regar, una memoria explicativa con las principales características de las obras y un presupuesto aproximado de las obras. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud en periódicos de la cabecera de la provincia y Santiago de acuerdo con lo que ordena la ley y elevarlo al Ministerio respectivo para su trámite. Ruego también, darme por secretaría, un recibo en que se expresa día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Es gracia. Manuel Uribe Barra, carnet 459346, de Santiago.
20, 21, 22|7|62 14 P

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
1.o al 31|7. 18. C.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 59595.
31|VII. 18. P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
Del 13 al 22|VII. 18. P.

CLASES DOMICILIO. CORTE CONfección. Pastelería. Bordados máquina. Seminario 776.
19, 20, 21|7|62 18 Z

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros, niños. Anexo "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

MODAS, LENCERIA, CAMISERIA, alta costura. Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

CURSOS COMERCIALES, ATENción individual. Contador, auxiliar, taquigrafía. Dactilografía. Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

PROFESORA DA CLASES PREPAratorias a domicilio. Llamar Fono 494058.
20, 21, 22, 23|7|62 18 P

CLASES DE PINTURA A DOMICIlio para alumnos de toda edad. Sistema práctico, ameno y moderno. Teléfono 382437. Cochrane 178, casa 3.
21, 22, 23|7|62 18 Z

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE CABALLERO ACTIvo, soltero, para acompañar caballero enfermo o cuidar casa o departamento con óptimas referencias de la Cámara de Diputados con poca pretensiones de sueldo; que dé pieza. Dardignac 312.
19, 20, 21|7|62 36 Z

SE OFRECE GARZON CON MUcha experiencia en el ramo, en canapés, cocteles y cocina. Atiende comidas y toda clase de fiestas sociales o negocio fuera o dentro de Santiago, con muy buenas referencias. Dardignac 312.
19, 20, 21|7|62 36 Z

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO MOZO Y MOZO EMBAlador. Alameda 884.
21, 22, 23|7|62 37 P

AYUDANTA SASTRE OJALE, EMbolsille, pago bien. Santo Domingo 1124.
21, 22, 23|7|62 36 Z

CUERPERA TRABAJO FINO. SANto domingo 1124.
21, 22, 23|7|62 36 Z

VESTONERO, PANTALONERO, MEdida fina con muestra. Sto. Domingo 1124.
21, 22, 23|7|62 36 Z

ZURCIDORA INVISIBLE EN CAsimir mi taller o su domicilio, bien remunerado, trabajo permanente. Santo Domingo 1124.
21, 22, 23|7|62 36 Z

PANTALONERA MEDIDA EN MI taller. Santo Domingo 1124.
21, 22, 23|7|62 36 Z

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 1 500 SITIO 20x50 TOTALMENte urbanizado, con agua y luz a la puerta, cerrado, árboles frutales, parras en producción y mejoras, locomoción a una cuadra, muy buena oportunidad. Vicuña Mackenna. Paradero 18, Santa Julia, calle 10 N.o 9382, lado sur La Florida.
21, 22 23|7|62 40 Z

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día ocho agosto próximo, 15.30 horas, se llevará efecto remate sitio Uno, plano subdivisión Parcela 12, fundo La Reina, inscrito fojas 4521, número 7578, Registro Propiedad año 1955, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas valor avalúo, E° 1.878. Pago al contado. Garantía 10 o|o mínimo señalado. Demás bases y antecedentes secretaría mi cargo, expediente N.o 144141, Empresa Comercio Agrícola con Gonzalo Pineda, ejecutivo.— Fco. Pérez, Secretario.
19, 20, 21 y 22|7. 48. P.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Madepolán Ltda. Alameda 2826 20 y 21 julio, 10.30 y 18 horas.— Germán Geell, martillero público.
19, 20 y 21|VII. 48. P.

HOY SABADO 21 DE JULIO 1962, a las 18 horas, en calle Alférez Real N.o 1238, remataré especies consignadas por los señores M. Silva, J. Tapia, F. Tokos, Héctor Fco. Rivera, A. Vieira, A. Cortés, P. M. Sancho, G Smith.— Nicanor Marticorena, martillero público
20, 21|7|62 48 C

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa, sábado 21 de julio, a las 4 de la tarde, calle Estrella Solitaria 5442, por orden del señor Raúl Quinteros, Héctor Francisco Rivera, Juan Miranda, Francisco Tokos, Alfredo Pérez, Joaquín García, Silvio Macera, Luis Zamorano, Julio Finger, León Herman.— A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
20, 21|7|62 48 C

REMATE DEL BUEN MENAJE del departamento, domingo 22 de julio, a las 10.30 de la mañana, calle Monjitas 344, cuarto piso, departamento 1, por orden del señor Jorge Dussaubat V., Juan Miranda, Héctor Fco. Rivera, David Germán, León Herman, A. Nagel, Carlos Pérez, Carlos Flesch, Clementina Báez, Jorge Soto, Edo. Rodríguez, Humberto Moreno, Guillermo Schmidt, Carmen de Flores, A. Farfán, Gabriela Navarrete, Alfredo Pérez, L. Jiménez, J. Finger, Teresa Swirburn, Raúl Sigreen, Luis Latorre, Gustavo Ingantas. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
21 y 22|VII. 48. C.

MAÑANA DOMINGO 22 DE JULIO de 1962, a las 10.30 horas, en calle Triana N.o 847, remataré especies consignadas por los señores: G. Smith, I. Ascui, Zlatica Nutyk, H. F. Rivera, Paulina Agrela, Manuel Silva, David Germán, Carlos Flesh, S. Echeverría, Arturo Prado, Alfonso Fuenzalida.— Nicanor Marticorena, martillero público.
21 y 22|VII. 48. C.

REMATE MENAJE DE CASA [illegible] den Suc. señor [illegible] bins, Beausire, Versalles [illegible] mingo 22, a las 3 12 [illegible] de. H. Fco. Rivera, M. [illegible] Correa, A. Humeres, [illegible] G. Infantes, P. De [illegible] Flesch, E. Gronemeyer, [illegible] Fuente, Luis Latorre, [illegible] dríguez, M. Molina, [illegible] D. Wentein, E. Feldman, [illegible] tomayor.— Alfredo Recart [illegible] Gustavo Echeverría V., [illegible] Araya Navarrete, martilleros públicos.
21 y 22|VII. 48. [illegible]

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO: AROS Y ANILLOS brillantes y zafiros. Tratar: Ahumada N.o 312, tercer piso, [illegible] 314, de 12 a 12.30 horas.
20-21-22-VII-[illegible]

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 22 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida: Cotona de trabajo con [illegible] blanco.— El ayudante.
20, 21, 22|VII. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía "[illegible] para Servir".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo [illegible] las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel. —El ayudante.
[illegible]

PRIMERA COMPAÑIA, [illegible] disciplina. De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 22 del presente, a las 10 A. M. Tenida de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
21, 22|7|[illegible]

HIPODROMO Chile

Domingo 22 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	Abd el Kebir	56	3	S. Pérez	A. Ramírez
2	Acorde	56	18	D. Cerda	R. Quiroz
3	Alexis	56	8	M. Valdivieso	A. Petit
4	Argos	56	4	M. Díaz	H. González
5	Atocongo	56	14	E. Soto	R. Bernal G.
6	Conspicuo	56	2	S. Meneses	A. Henríquez
7	Derroche	56	15		J. Castro
8	Dorian Grey	56	9	R. Neira	R. Maggi
9	Estorbo	56	1	J. Martínez	D. Torres
10	Ivancito	56	7	H. Arancibia	L. E. Vásquez
11	Maktub	56	19	L. Camus	H. Cisternas
12	M. Brando	56	11	F. Toro	A. Breque
13	Milagrito	56	12	H. Pilar	A. Amaro
14	Monrey	56	16	L. A. García	J. Melero
15	Nicasio	56	6	E. Saavedra	E. Cáceres
16	Reyezuelo	56	17	R. Madariaga	O. Lizama
17	Trentón	56	5	O. Hermosilla	E. Rodríguez
18	Wu	56	13	E. Guajardo	D. Miranda
				G. Jorquera	E. Bécar

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	Bangkok	56	1	O. Hermosilla	A. Sepúlveda
2	Baribal	56	13	J. Martínez	R. Maggi
3	Bolívaro	56	10	F. Toro	A. Valdés
4	Boulanguer	56	18	B. Parra	L. Contreras
5	Bretón	56	2	S. Meneses	O. López
6	Carmorán	56	15	O. Castillo	J. Castro D.
7	Cesario	56	8	G. Farfán	E. Cáceres
8	Cuyapo	56	12	H. Salas	A. Vodanovic
9	Imposible	56	4	R. Madariaga	C. Tapia
10	Inquisivi	56	5	G. Jorquera	H. González
11	Lardaco	56	9	A. Mora	A. Breque
12	Mi Criterio	56	17	H. Pilar	L. Orellana E.
13	Miyamoto	56	3	V. Espinoza	C. Rivera
14	Montonero	56	14	L. Muñoz	C. Santos
15	P. Poroso	56	11	L. Camus	R. Bernal G.
16	Piccolino	56	16	E. Soto	R. Quiroz
17	T. Rubio	56	7	D. Cerda	A. Amaro
18	Trovador	56	6	L. A. García	C. Pfau

TERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	B. Cargo	56	5	R. Neira	J. Castro D.
2	Blackamoor	56	16	J. Toro	F. Castro
3	Bombardón	56	9	F. Toro	S. Micell
4	Cacique	56	12	D. Cerda	F. Gazmuri
5	Cosmopolit.	56	7	Hugo Pilar	J. Quinteros
6	Decret	56	2	F. Muñoz	P. Bagú
7	Don Chayo	56	3	S. Véliz	O. Becerra
8	Eslabón	56	10	M. Valdivieso	D. Torres
9	Filantiopo	56	4	R. Madariaga	E. Rodríguez
10	Itata	56	13	L. Muñoz	A. Valenzuela
11	Legendario	56	18	E. Arava	O. Jara
12	M. Pepe	56	1	E. Soto	C. Santos
13	Mono Fox	56	11	L. Hevia	A. Vodanovic
14	Oo Benja	56	15	S. Pérez	J. Suárez
15	Pato Negro	56	14	H. Salas	P. Briones
16	Rugendas	56	6	E. Saavedra	J. Melero
17	Sheriff	56	8	L. A. García	R. López
18	Sun Ren	56	17	V. Espinoza	R. Rabello

CUARTA CARRERA.— 1.400 METROS.— OCTAVA SERIE.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	Ignorado	54	13	R. Sagardía	J. Salas
2	Conquistador	54	2	H. Ponce	C. Pfau
3	Cucharón	54	1	M. Valdivieso	A. Lab
4	Escalpelo	50	8	R. Neira	A. Lab
5	Noris	54	3	A. Díaz	F. Castro
6	Fiador	53	16	S. Meneses	L. Orellana
7	Montalbán	53	7	O. Hermosilla	J. Santos
8	Audrey	52	14	S. Pérez	R. Bernal
9	Lombardero	52	10	L. Muñoz	E. Navarro
10	Mogambo	52	4	B. García	A. Vodanovic
11	Big Lady	51	15	E. Vásquez	J. Melero
12	Eleonora	51	6	V. Barra	H. Gazmuri
13	Espargelina	51	11	L. A. García	N. Peralta
14	Sagaz	51	12	J. Adasme	L. Contreras
15	Pircano	50	18	A. Salas	G. Avila
16	Chirimoyo	50	5	J. Amestelly	R. Quiroz
17	Terco	50	9	S. Escudero	R. Villa
18	F. Negras	49	17	L. Hevia	J. Bernal

QUINTA CARRERA.— 1.400 METROS.— SEPTIMA SERIE.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	Impasable	53	11	R. Madariaga	O. López
2	Romántico	53	3	C. Ojeda	R. Rabello
3	Allegada	52	5	P. Toro	V. Cepeda
4	Frisco	51	10	J. Toro	V. Cepeda
5	Cuto	52	2	G. Farfán	A. Valenzuela
6	Frágil	52	9	D. Cerda	G. Toro
7	Quichén	52	12	S. Pérez	G. Pérez
8	Bully	51	15	A. González	O. Jara
9	Jalousie	51	1	H. Basay	H. Cisterna
10	Pilaruca	51	16	L. Camus	L. Alvarez
11	Huechuquito	50	14	J. Adasme	A. Ramírez
12	Abedul	48	6	L. Muñoz	A. Ramírez
13	Mudejar	50	8	J. Martínez	J. Posadas
14	Portugalete	50	7	R. Medel	P. Valderrama
15	Don Iván	50	13	R. Neira	A. Lab
16	Guay	50	17	L. A. García	N. Peralta
17	P. Casta	50	18	J. Amestelly	O. Becerra
18	Robinson	50	4	U. Gaete	C. Rivera

SEXTA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL.— A LAS [illegible] HORAS.— (Primera válida para la Apuesta Triple).—

1	C. Polito	53	7	O. Muñoz	G. Sarmiento
2	Clarión	53	8	H. Salas	R. López
3	Hill Day	53	9	H. Pilar	A. Breque
4	Makarios	53	10	J. Martínez	A. Sepúlveda
5	O. Negro	53	1	G. Jorquera	M. Rendic
6	Polar	53	5	C. Pezoa	R. Allen
7	Pretty Boy	53	4	E. Araya	O. Silva
8	San Carlos	53	11	E. Soto	C. Santos
9	Sátiro	53	2	G. Farfán	J. Castro D.
10	Sonético	53	6	R. Madariaga	O. López
11	Veritable	53	3	F. Toro	A. Bullezú

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— CLASICO.— A LAS 10.50 HORAS.—

1	B. Azul	56	7	E. Saavedra	J. Melero
2	Dadivoso	56	4	H. Salas	M. Valenzuela
3	Golden Age	56	2	A. Núñez	R. Allen
4	Jaquelado	56	3	E. Soto	A. Valenzuela
5	Mi Rey	56	8	J. Escobar	L. Alvarez B.
6	Monarca	56	1	F. Toro	R. Allen
7	Sinatra	56	5	G. Jorquera	J. Muñoz
8	Tetracordio	56	6	H. Pilar	A. Breque

OCTAVA CARRERA.— 1.300 METROS.— PRIMERA SERIE.— A LAS 11.20 HORAS.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

1	G. Muchacho	58	11	S. Véliz	R. Maggi
2	Joselito	58	8	H. Basay	H. Cisternas
3	Estirón	54	2	F. Toro	H. Cisternas
4	Mascarade	56	1	R. Madariaga	A. Vodanovic
5	Riesgo	56	3	C. Ojeda	J. Castro D.
6	Hungría	54	7	G. Farfán	J. Castro D.
7	Rebotado	54	5	J. Martínez	A. Sepúlveda
8	Titanium	52	6	H. Salas	P. Briones
9	Positivo	51	10	F. Meneses	J. García
10	Muy Bella	49	4	J. Amestelly	J. B. Castro
11	Buena Pinta	46	9	A. González	G. Urquidi

NOVENA CARRERA.— 1.300 METROS.— SEGUNDA SERIE.— A LAS 11.55 HORAS.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

1	Falsete	57	17	J. Sandoval	A. Muñoz
2	Alassio	56	8	S. Véliz	J. Vial
3	Bizantino	55	12	E. Soto	G. Mancilla
4	Dictador	55	16	C. Ojeda	J. Castro D.
5	Mequetrefe	54	11	J. Gómez	A. Sepúlveda
6	Taguapire	54	1	J. Toro	F. Castro
7	Báltica	54	4	R. Madariaga	A. Breque
8	Hiparco	54	6	E. Contreras	A. Breque
9	Anita Luisa	52	15	J. García	E. Rodríguez
10	Impávido	52	14	A. Mora	M. Martínez
11	Rapiña	52	10	D. Cerda	J. Bernal
12	Ambiguo	51	9	H. Basay	J. Troya
13	Royal Dancer	51	3	J. Amestelly	R. Quiroz
14	Bonachón	50	18	L. A. García	H. González
15	Endimión	50	13	M. Yáñez	R. San Martín
16	Jabezo	50	7	N. Vásquez	R. López
17	Huarello	50	5	J. Martínez	A. Petit
18	Samovar	50	3	A. Salas	A. Vodanovic

DECIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— SEXTA SERIE.— A LAS [illegible] HORAS.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1	Chambeco	54	14	A. Mora	D. Torres
2	Don Manuel	53	17	A. Urrutia	L. Guajardo
3	Idealista	53	15	S. Véliz	J. Castro
4	Kurimapú	53	4	G. Farfán	A. H. García
5	Pirancho	53	11	R. Madariaga	E. Rodríguez
6	Scottish Blue	53	16	J. García	A. Amaro
7	Ansia	52	5	J. Toro	E. Villa
8	Balumba	51	12	L. A. García	T. Bustos
9	Rey de Reyes	51	18	D. Reyes	P. Valderrama
10	Every	51	3	E. Soto	E. Inda
11	Hija de Oro	51	1	A. Salas	A. Vodanovic
12	Ojo de Tigre	51	13	D. Cerda	J. Bernal
13	Trotinette	50	7	S. Allende	F. Gazmuri
14	Como El	49	10	J. Amestelly	R. Maggi
15	Lo Campo	49	6	V. Espinoza	R. Maggi
16	Tetraciclina	49	9	C. Sepúlveda	D. Miranda
17	Cabiria	49	8	J. Martínez	E. Scala
18	Apolda	48	2	A. González	A. Luna

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— QUINTA SERIE.— A LAS 13.05 HORAS.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1	Tío Mono	54	4	V. Barra	G. Urquidi
2	Grumpy	53	5	A. González	P. Avaria
3	Biblioteca	53	7	D. Cerda	A. Luna
4	Emiliano	53	12	E. Soto	F. Jacial
5	Promotor	53	9	R. Madariaga	Alv. Breque
6	Diestro	52	10	J. Toro	R. Villa
7	Paleteado	52	14	G. Jorquera	O. Silva
8	Tabalí	51	11	O. Hermosilla	J. Romero
9	Baredra	50	8	J. Martínez	V. Cepeda
10	Cavour	50	1	L. A. García	O. Becerra
11	Intuición	50	18	Hugo Pilar	J. Quinteros
12	Never	50	13	R. Neira	G. Pérez
13	Osadía	50	3	F. Meneses	E. Cáceres
14	Edmund	48	2	U. Gaete	M. Rendic
15	Fregado	48	17	A. Salas	M. Valenzuela
16	Scapin	48	15	H. Basay	J. Suárez
17	Mazal	48	16	S. Meneses	A. Muñoz
18	Doreen	47	6	N. Vásquez	E. Rodríguez

LLEGO SAINT ANGE, EL HIJO DE RIBOT

Es el nuevo reproductor del Haras "Los Cóndores". También llegaron 6 yeguas madres. Operaron a Jordania. Castañar y Totoral, en tratamiento. Monrey fue a trabajar a La Palma. Alassio, en excelente estado. Otras noticias.

SE CONFIRMO nuestra noticia exclusiva entregada el miércoles 11 de este mes cuando informamos que venía a nuestro país el famoso SAINT ANGE, nuevo reproductor adquirido por el haras "Los Cóndores". El hijo del famoso RIBOT, en BARA BIBI, ésta por BOIS ROUSSEL, ya se encuentra en nuestro país, y vendrá a tonificar el establecimiento de crianza de los hermanos Nazar.

TOTORAL está vitaminizándose, ya que se ha mostrado inapetente.

JUNTO A SAINT ANGE arribaron 6 yeguas madres y también un padrillo (no se pudo precisar su nombre) que fue adquirido en Lima por otro criador.

POR FIN operaron a Jordania. La buena yegua había estado corriendo casi dos meses con un absceso enorme en el cuello, el que ayer le fue extraído en la Clínica del Hipódromo.

MONTECATINI, el buen animador de los tiros largos de La Palma, está en tratamiento debido a que siente dolores en las manos.

DOLORES MUSCULARES no permitirán correr a Don Basilio en la tarde de mañana.

FIDELINA, una potranca de tres años, está recibiendo tratamiento por heridas en la boca.

AYER SE castró Mollendo, que originalmente debió operarse el martes. Junto con él, fue castrado Nativo.

LA LOLITO recibió calmantes en las paletas debido a que está fuertemente afectada a esa región.

MEJOR SIGUE Ahora Sí; ha reaccionado favorablemente al tratamiento y luego debe estar en la pista.

CASTAÑAR, en tratamiento para el corazón. Se espera sensible mejoría de sus futuras actuaciones.

BOLINE, una buena potranca de tres años, fue purgada en la mañana de ayer.

MUY BIEN se vio Alassio en sus cotejos de ayer. Corre en La Palma, y pese a los kilos, lleva opcion.

MONREY fue a trabajar en la mañana de ayer a la pista del Hipódromo. El pupilo de Melero corre en la primera carrera.

ZIBARZAN recibió puntas de fuego en ambas manos.



HECTOR PILAR, el excelente jinete que ha vuelto a la actividad, lleva buenos compromisos para mañana. Con Tetracordio debe ganar el clásico "Tanteo de Potrillos". Pilar se ve muy recuperado.

Orgía: un trabajo ganador

Ganó por dos cuerpos a Belarmino y puso 37" 2|5 para 600 metros.

PISTA DE ARENA

400 metros

RATERA, Héctor Salas, en 24 2|5.
CIMBRON, Rogelio Parodi, en 25 4|5; repitió 500 en 32.
PARISIEN, Fernando Toro, en 24 2|5.
BIG BEN, Pedro Ulloa, en 25 3|5.

500 metros

MUNDANO José Aravena, en 31 3|5
LIPIPAN, Ernesto Guajardo, en 30 2|5.
ESPINA, Omar Muñoz, en 30 3|5.
LA POROTA, Sergio Vera, en 30 3|5.
CONGO, Angel Jaque, en 32.
NIVERIA, Luis Marchant, en 30 2|5.
NIÑO BRUJO, aprendiz, en 30.
SUN VALLEY, Omar Muñoz, en 30 2|5.

600 metros

BIG WINNER, Pedro Ulloa, en 37 3|5.
LICAONTE, Sergio Vera, en 38 1|5.
CODORNIZ, Mario Yáñez, en 38 2|5.
ORGIA, José Aravena, y BELARMINA, Benjamín Parra, en 37 2|5; ganó Orgía por 2 cuerpos.
MISS ROSALINDA, Jorge Castro, en 37 2|5.
REYNALD, Fernando Toro, en 38 3|5.
JASODITO, Carlos Pezoa, en 37.
LA BULY, aprendiz, en 39.

700 metros

MONTUFAR, Sergio Vera, en 45 2|5.
COLMAO, Emilio Castillo, en 45 3|5.
LUCAS Luis A. Díaz, en 45.
EXCEL, Emigdio Castillo, en 45.
AMARILDO, Rogelio Parodi, en 44 3|5.
TONDERO, Fernando Toro, en 45.
MARISTELLA, Héctor Salas en 44 3|5.
AMBO, Enrique Saavedra, en 45 1|5.
PLETORICA, Carlos Sepúlveda, en 45.
AGRADECIDA, Aurelio Núñez, en 44.
DAMOCLES, Rogelio Parodi, y YUNGAY, aprendiz, en 44 1|5, iguales.
MARGIT, Héctor Pilar, en 46.
MEGERE, Ricardo Jaque, en 44 3|5.
BLACK MAGIC, Luis Espinoza en 45.
CIELO AZUL, aprendiz en 45.
QUIET, Sergio Vera, en 45.

800 metros

MINERA, Sergio Vera, en 53 3|5.
NUMEN, José M. Aravena, en 53.
CHAMBERY, José Aravena, en 53.
CECIL RHODES, Galvarino Jorquera en 51 4|5.
PARRANDERO, Fernando Toro, y NUSTRE, Enrique Saavedra en 51 1|5; iguales.
CHILENAZO, Sergio Vera, en 51.
SERIO Rogelio Parodi, en 51 3|5; repitió 700 metros en 44.
MUZIANO, Enrique Araya, en 51.
MARISCAL, Luis Marchant, en 51 4|5.
QUERELLADOR, Héctor Pilar en 51.
MASORAH, Enrique Araya, en 52.
ABOMBILLADA, Enrique Araya en 52.
ACLAMADO, Luis Alberto Díaz, en 52.

1.000 metros

FRENO, Luis Espinoza, en 1.04.
LA INGRATA, Pedro Ulloa, en 1.04 2|5.

1.200 metros

BIG DANDY, Fernando Toro, en 1.18.
BANFIELD Pedro Ulloa y CONSPIRADORA, Carlos Pezoa, en 1.19 2|5, iguales.

1.400 metros

QUEL FOU, Sergio Vera, en 1.31 2|5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— TERCERA SERIE.— A LAS 13.40 HORAS.—

4—10—15c	1	Greenwich	57	4	N. Vásquez	E. Valenzuela
2—2—5—1	2	Aloe	56	5	J. Toro	A. Henríquez
7	3	Victimado	55	6	E. Soto	A. Valenzuela
9	4	W. Land	54	7	S. Véliz	A. López
3—1—1	5	Guaraz	53	12	R. Madariaga	A. Bullezú
6—4—3—4	6	Qué Será	53	14	R. Castillo J.	J. Suárez
12c—7c 3	7	Calerano	48	13	H. Basay	J. Suárez
5	8	El Cuyano	52	15	G. Jorquera	H. Cisternas
Reaparece	9	Para Todos	52	3	L. A. García	H. Galaz
2v—4v—13	10	Sigilo	52	10	L. Hevia	A. Petit
17—14	11	Planetario	52	8	D. Cerda	A. Petit
Reaparece	12	Brujas	52	1	A. González	J. Fuentes
12—5c—15c	13	Rafumón	50	18	S. Meneses	L. Contreras
11—8—4—9	14	Erebus	49	11	J. Martínez	J. Bernal
1—13c—2	15	Canaletto	49	16	A. Salas	J. Castro D.
12—12	16	I. Eagle	48	2	J. Amestelly	A. Vodanovic
12—5—7—8	17	Moulinet	48	9	F. Meneses	T. Herrera
15	18	Emula	45	17	E. Miranda	S. Gajardo

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CUARTA SERIE. A LAS 14.15 HORAS.—

4c—2c—8c-12c	1	Blue Fog	54	7	R. Madariaga	P. Bagú
18—11	2	Candil	54	1	D. Cerda	R. Bernal G.
3—3—11	3	Enderby	54	9	S. Véliz	J. Vial
10—17—16	4	Leviathan	54	2	R. Castillo J.	D. Miranda
11—12	5	Stefan	54	4	H. Olguín	G. Toro
4c—3c—5c	6	Tantiby	54	11	L. Camus	E. Scala
1c—15c—4c	7	Binding	53	6	J. García	A. Valdés
9c—6	8	Alerón	53	10	C. Ojeda	V. Ramírez
7-4c-6c-11c-9	9	U. Hora	52	3	L. A. García	A. Ramírez
11—13c—12	10	Eliano	51	15	L. Muñoz	A. Ramírez
Reaparece	11	B. Fresca	51	17	O. Hermosilla	E. Bécar
8—6	12	Nanmarú	51	8	A. González	O. Jara
6—7—7	13	Fistón	51	13	V. Barra	G. Urquidi
12c-17c-3c-13c	14	Pampa Mía	51	18	F. Meneses	J. Melero B.
5—2—5—4	15	B. Basque	49	16	J. Toro	J. Suárez
14	16	Bionda	49	5	A. Salas	A. Vodanovic
6—5—9—5	17	D. Eustaquio	49	14	J. Martínez	J. B. Castro
Reaparece	18	Lázaro	49	12	U. Gaete	A. Luna Q.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 22 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio DIGUI.— A las 12 horas.

— — —	1	Lautarito	61	6	P. Muñoz	O. Silva
0— — —	2	Azteca	55	5	M. Carrasco	G. Pérez
0—0—0—0	3	Barzizán	54	9	H. Soto	H. Jara
2—2—0—5	4	Basilea	53	13	A. Torres	M. Maira
Reaparece	5	Calimba	53	12	L. Vásquez	R. Saavedra
0—6—0—2	6	M. Raro	53	4	R. Núñez	P. Parisi
2—0—3—2	7	Siña	52	11	L. Mejías	O. Urbina
5—0—0—3	8	Savage	51	3	J. Gálvez	E. Spirea
0—0—0—0	9	Ben Hur	50	7	S. Benavides	G. Mancilla
0—0—0—5	10	Pampi	49	2	J. Frías	L. Valle
0—0—5—6	11	Tunisie	49	1	A. Parra	D. Araya
0—0—0—0	12	Dino	48	8	S. Campos	J. González H.
0— — —	13	Pathy	48	14	N. N.	O. Castillo
— — —	14	Alusiva	47	10	R. Quiroz	J. Muñoz R.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio DESDEMONA.— A las 12.30 hrs.— Condicional.

0—5— —	1	Tupungato	54	4	L. Mejías	U. Duque
— — —	2	Shangaicita	53	14	H. Soto	L. Romero
5—0—5—3	3	Futurete	52	7	L. Arquero	D. Bernal
Reaparece	4	Mi Choquita	52	13	S. Arellano	L. Alvarez B.
5—3—4—4	5	Tipo Rico	51	10	J. Farías	Alv. Breque
4—2—2—4	6	Ravenna	46	9	H. Obregón	Alv. Breque
0—0—0—0	7	Tolomiro	51	2	R. Núñez	N. Ramírez
6—0—2—0	8	Cobrillo	50	12	L. Vásquez	J. González H.
0—0—0—0	9	Gaspar	50	5	S. Campos	L. E. Vásquez
0—4—0—0	10	Mardito	50	6	N. Bravo	U. Bravo
4—3—0—2	11	Callín	49	11	J. Miranda	A. Padovani
4—0—0—0	12	Huilco	48	1	N. N.	E. Spirea
4—0—3—2	13	C. Gloria	45	3	A. Parra	R. Saavedra
0—4—2—2	14	Flor de Ulmo	45	8	R. Durán	L. Valle

TERCERA CARRERA.— Premio DANIELITO.— A las 13.05 horas.

0—6—0—0	1	Penita	55	4	M. Carrasco	O. Silva
0—2—0—2	2	M. California	54	6	G. Saavedra	H. Alcántara
Reaparece	3	Monono	54	11	R. Núñez	L. E. Vásquez
0— — —	4	Quintal	54	13	H. Soto	G. Pérez
0—0—4—0	5	Rígida	53	8	L. Mejías	O. Urbina
0—0—0—0	6	Rouen	52	3	G. Núñez	F. Galleguill.
0—0— —	7	B. Romance	50	10	S. Campos	A. Padovani
0—2—0—	8	La Cillotana	50	14	NN.	O. Leiva
Reaparece	9	La Gauchada	50	5	J. Farías	G. Sarmiento
0—0—0—5	10	Dálmata	49	9	J. Gálvez	E. Spirea
0—6—3—4	11	Entusiasmo	48	1	P. Vargas	J. Romero
6—0—3—4	12	Mentor	48	7	G. Cortés	O. Manríquez
0—0—2—5	13	Dunkerque	47	12	R. Durán	O. Aliaga
2—3—6—4	14	Palmerston	46	2	A. Parra	F. Parisi

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio DUCHESSE.— A las 13.45 horas.

— — —	1	Black Hill	54	4	J. Manríquez	A. Martínez
0—0—0—	2	Grand Conde	54	3	L. Mejías	A. Martínez
4—2—2—2	3	C. Nome	54	13	R. Arredondo	D. Sandoval
0—6—0—	4	Pronostico	54	14	J. Cortés	L. Alvarez B.
0—0— —	5	Alegrón	53	1	D. Santibáñez	L. Romero
0—0—0—	6	Huachito	53	5	R. Pávez	I. Saavedra
Reaparece	7	Walquiria	53	10	J. Frías	L. Valle
0—0—0—3	8	Pamplemousse	52	12	J. Miranda	G. Sarmiento
— — —	9	Siracusana	50	2	L. Arquero	E. Spirea
0—0—0—0	10	Sparadra	50	9	S. Arellano	H. Navarro
0—0—1—1	11	Dark Astro	49	6	L. Vásquez	O. Silva
4—4—3—6	12	Altavoz	48	8	R. Quiroz	H. Jara
3—3—4—0	13	Zampano	48	7	S. Campos	D. Bernal
0—0—5—4	14	Satana	47	11	A. Parra	R. Saavedra

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio DAGA.— A las 14 horas.

Reaparece	1	Espumoso	55	9	E. Muñoz	D. Bernal
0—0—0—	2	Reñeco	55	13	J. Manríquez	O. Manríquez
0—0—0—2	3	Serafín	53	2	J. Miranda	A. Martínez
6—1—0—6	4	Incaico	52	12	R. Arredondo	E. González
6—4—3—3	5	Bendix	51	4	J. Farías	A. Breque
0—0—6—2	6	Cobertizo	51	6	N. Bravo	O. Silva
0— — —	7	Lomaso	51	11	F. Aniñir	L. Romero
Reaparece	8	Agradable	50	5	L. Vásquez	I. Saavedra
0—0—1—0	9	La Luchita	50	10	A. Orellana	R. Bernal
— — —	10	Pawne	49	3	R. Quiroz	H. Garretón
0—4—0—3	11	Bellalcazar	48	1	S. Campos	D. Sandoval
— — —	12	Bricketazo	48	7	G. Cortés	O. Urbina
2—5—2—4	13	Eterolf	47	8	R. Durán	O. Leiva
6—0—0—0	14	Florcina	47	14	A. Parra	G. Pérez

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Premio DUCY.— A las 14.45 horas.

— — —	1	Lorito	60	11	G. Saavedra	J. González H.
0—5—0—0	2	Dior	51	6	J. Farías	J. González H.
1—4—1—4	3	Krupp	58	9	O. Saavedra	F. Galleguillos
0—0—4—	4	C. Filho	56	2	E. Romero	O. Urbina
Reaparece	5	Porcia	51	1	A. Orellana	H. Garretón
0—3—0—3	6	Labieno	50	7	S. Arellano	R. Bernal
0—4—5—0	7	Querellado	50	8	G. Núñez	M. Maira
5— — —	8	Belise	49	5	H. Obregón	L. E. Vásquez
0—0—1—0	9	C. Lara	49	10	J. Miranda	G. Avila
6—3—2—5	10	Chiflón	46	3	R. Durán	D. Bernal
0—1—0—3	11	Pistolina	45	4	L. Vásquez	I. Saavedra

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio REPUBLICA DE VENEZUELA.— Carrera Especial.— Handicap.— A las 15.20 horas.

6—3—2—3	1	Jubiloso	56	11	R. Arredondo	D. Sandoval
0—0—4—2	2	G. Chance	54	6	G. Saavedra	H. Alcántara
1—3—4—2	3	Albany	52	3	J. Miranda	A. Martínez
3—1—2—0	4	Elegida	51	1	S. Arellano	G. Sarmiento
4—0—0—1	5	Estrato	51	4	S. Azócar	F. Parisi
0—0—0—0	6	Flaubert	51	7	N. Bravo	G. Mancilla
0—1—1—2	7	Disipada	45	5	N. N.	G. Mancilla
1—1—0—1	8	Beltrame	48	9	H. Obregón	Alv. Breque
5—3—0—5	9	Panacea	46	8	R. Durán	G. Pérez
Reaparece	10	Machuco	45	10	J. Gálvez	N. Peralta
2—1—4—1	11	Timbao	45	2	J. Parra	J. González H.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio DARIEN.— A las 15.55 horas.

2—2—5—0	1	Melania	59	8	O. Saavedra	H. Alcántara
5—5—6—0	2	Bataglia	57	6	G. Saavedra	J. González H.
5— — —	3	Black Bar	54	7	E. Muñoz	F. Parisi
6—3—2—5	4	Malifax	54	2	R. Arredondo	E. Spirea
0— — —	5	El Jerarca	52	1	J. Farías	J. Romero
— — —	6	Hilo de Oro	52	12	S. Arellano	N. Ramírez
— — —	7	Contulmo	51	4	R. Pavez	H. Jara
3—0—1—2	8	Alegórico	49	10	H. Obregón	Alv. Breque
0—3—1—5	9	Ciclón	46	11	J. Miranda	G. Sarmiento
Reaparece	10	Vagabundo	46	9	R. Quiroz	H. Garretón
Reaparece	11	Libertita	45	5	L. Vásquez	J. González H.
4—2—2—3	12	Torquemada	45	3	R. Durán	L. E. Vásquez

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio DALOA.— A las 16.30 horas.

5—4—0—4	1	Sevillano	55	1	G. Saavedra	J. González H
0—0—0—0	2	El Cachorro	49	7	L. Vásquez	J. González
0—0—3—0	3	El Obrero	53	2	J. Manríquez	O. Manríquez
4—0—2—0	4	B. Barón	52	6	R. Núñez	F. Parisi
2—4—1—4	5	Cucurucú	48	3	J. Miranda	F. Parisi
0—0—4—	6	La Pellinada	51	4	R. Arredondo	D. Sandoval
1—0—5—6	7	Marfare	50	14	A. Parra	H. Jara
Reaparece	8	Gran Diva	48	13	R. Durán	G. Sarmiento
0—3—5—1	9	Jalma	47	11	S. Campos	C. Muñoz E.
1—2—1—0	10	Landeau	48	5	NN.	R. Bernal
— — —	11	Mateo	48	9	E. Guajardo	U. Duque
5—4—1—0	12	Pharsalia	48	8	H. Obregón	Alv. Breque
0—0—0—6	13	Charivari	47	12	L. Arquero	O. Silva
0—1—0—0	14	Siemp. Bien	47	10	G. Cortés	L. Alvarez B.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio DAMIAN.— A las 17.05 horas.

5—2—4—6	1	Abydos	54	13	G. Saavedra	L. Romero
2—3—1—1	2	Arroyo	53	2	A. Parra	D. Araya
0—5—0—1	3	Asturia	53	11	S. Pérez	G. Pérez
1—4—2—5	4	Hualve	52	8	J. Miranda	A. Martínez
Reaparece	5	Mangual	52	4	R. Núñez	G. Sarmiento
4—2—1—	6	Mylene	51	5	S. Arellano	L. Alvarez B.
Reaparece	7	S. Amaro	51	10	S. Benavides	O. Leiva
0—0—0—4	8	Tonifare	49	14	R. Quiroz	O. Leiva
2—2—1—1	9	Arquería	50	6	N. N.	D. Bernal
Reaparece	10	Retruque	50	3	L. Vásquez	J. González H.
3—1— —	11	Shoki	50	9	H. Obregón	J. González H.
2—1—4—3	12	P. al Viento	49	12	N. N.	A. Padovani
0—6—1—	13	F. Nativa	48	7	A. Orellana	H. Garretón
0—0—5—6	14	Kindy	45	1	R. Durán	C. Muñoz E.

CLUB HIPICO

Domingo 22 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12.25 horas.— 1.500 metros.— Serie "A".— Condicional.

6—5—7—3	1	Abombillada	52	3	E. Araya	J. González
13—13—12—4	2	Argelia	52	6	B. Parra	A. Valdés
12—8	3	Castaña	52	11	R. Valenzuela	S. Fuentes
6—2—11	4	Espaciosa	52	9	O. Muñoz	F. Gacial
6—3—11	5	Estela	52	13	C. Pezoa	R. Allen
7—15	5	Floreada	52	1	N. N.	E. Inda
5—5—6—4	7	La Polin	52	14	F. Toro	J. Melero
11—8—8	8	Lonjista	52	5	J. Adasme	L. Contreras
12—9—9	9	Más Cerquita	52	2	H. Pilar	A. Breque
9—12—2—14	10	Misota	52	10	H. Salas	J. M. Baeza
13	11	Nacimentana	52	15	D. Reyes	L. G. Alvarez
9—4—2—3	12	Pitagua	52	7	E. Guajardo	J. Salas
11—6—11—10	13	Proud Slave	52	12	S. Vera	S. Miceli
9—6—5—2	14	Qué Lady	52	8	A. Núñez	R. Celpa
17—12—10—18	15	Vima	52	4	J. M. Aravena	José Melero

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.500 metros.— Serie "B".— Condicional.— (Primera, válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 12.37 hrs.)

9—9—2—5	1	Bala Negra	52	8	J. M. Aravena	S. Fuentes
15—12—6—13	2	Baroncella	52	3	J. Adasme	M. Rendic
9	3	Canaria	52	12	R. Jaque	A. Proschle
11	4	Chamuchina	52	2	N. N.	F. Chamorro
10	5	Ecurie	52	13	H. Salas	G. Urquidi
16—8—3—4	6	Hija Negra	52	9	C. Galdames	J. Zúñiga
11	7	Izar Zuri	52	1	B. Parra	P. Medina
3—8—2—3	8	Mal Pagá	52	7	E. Saavedra	C. Muñoz G.
9	9	Marietta	52	14	S. Vera	H. Inda
4	10	Mi Millaray	52	6	E. Guajardo	J. Salas
3—4—3—8	11	Penisla	52	15	O. Muñoz	A. Muscatt
8—14—4—9	12	Prinkipa	52	10	S. Escudero	J. Maldonado
15—14—7—7	13	Sábanas	52	4	C. Pezoa	O. Silva
8	14	Unidad	52	11	E. Vásquez	José Melero
7—4—9—6	15	Varada	52	5	F. Toro	Juan Melero

TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

1—2—2—1	1	Remusat	56	8	N. N.	H. Galaz
7—1—11—3	2	Country Girl	52	6	J. González	O. López
3—1—1—3	3	Night and Day	52	4	F. Toro	G. Urquidi
10—1—8	4	Ambassadrice	49	7	J. M. Aravena	J. M. Baeza
8—4—6—14	5	Homará	49	3	J. Adasme	C. Santos
1—9—8	6	Malvinas	49	5	S. Vera	J. Melero
3—2—2—4	7	Margit	49	1	H. Pilar	A. Breque
7—1—5	8	Megere	49	2	R. Jaque	E. Anwandter

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 13.30 hrs.)

4—2—1—15	1	Absalón	56	1	A. Jaque	J. Inda
12—7—2—1	2	Paso al Rey	55	5	R. Jaque	O. Silva
4—15—6—1	3	Aldebarán	53	14	E. Guajardo	E. Rodríguez
6—3—4—9	4	Flamme	53	10	R. Sagardía	S. Fuentes
13—6—15—14	4a	Piñacha	46	8	F. Arredondo	S. Fuentes
5—14—5—11	5	Monday	53	16	B. Parra	A. Valdés
3—1—15—8	6	Tartagal	53	13	F. Meneses	J. Melero
7—2—4—6	7	Vértigo	53	2	R. Medel	M. Amaya
3—5—3—11	8	Vizcaíno	53	15	J. González	E. Castillo
17—11—4—8	9	Huxley	49	6	C. Galdames	V. Romo
4—2—2—5	10	Quieto	49	11	S. Escudero	J. Troya
3—7—4—13	11	Tri Sulara	49	9	J. Adasme	A. Henríquez
17—10—10—10	12	Amambay	48	7	P. Muñoz	J. González H.
1—15—10	13	Rectángulo	48	12	L. A. Marchant	J. Zúñiga
17—19—18—7	14	Don Basilio	47	3	E. Vásquez	José Melero
8—4—5—10	15	Teche	46	4	Hugo Pilar	T. Bustos

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

6—0—4—10	1	Royal Flush	55	15	E. Saavedra	O. Muñoz G.
13—7—10—5	2	Thor	55	4	E. Araya	A. Bullezú
10—8—12—9	3	Afanosa	52	3	H. Arancibia	J. Herane
4—8—10—3	4	Década	52	13	P. Muñoz	S. Fuentes
2—3—5—7	5	Minera	52	11	S. Vera	Juan Melero
3—2—10—7	6	Smile	52	2	L. A. Marchant	Emig. Castillo
12—9—9—15	7	Braveador	50	12	G. Ayub	P. Bagú
17—0—17—13	8	Dust Mog	50	8	E. Vásquez	L. Gajardo
5—14—3—4	9	G. Crown	50	14	R. Valenzuela	P. Valderrama
7—6—12—10	10	Gonipón	50	1	A. Núñez	O. Silva
9—13—7—6	11	Pascuerito	50	9	N. N.	J. Maldonado
8—9—10—9	12	Treble Sky	50	6	N. N.	H. Inda
13—7—10—10	13	Sissi	47	10	N. González	V. Cepeda
7—0—8—11	14	Talabartera	47	5	S. Escudero	S. González
5—4—6—0	15	Valpeto	47	7	M. Gatica	L. Espinoza

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Handicap.

5—14—7—1	1	Recanto	54	4	E. Araya	L. G. Alvarez
12—12—11	2	Ferid	53	13	U. Gaete	R. Villa
15—15—8—14	3	Balandro	52	8	G. Farfán	H. Yáñez
1—8—6—4	4	Cerbatana	52	12	P. Toro	P. Bagú
10—1—16	5	Piduco	52	9	O. Muñoz	O. Silva
4—1—10—8	5a	Ruralina	52	1	C. Pezoa	O. Silva
8—11—6—6	6	Sabina	52	14	A. Núñez	R. Allen
14—17—15—13	7	P. de Oro	51	18	N. N.	L. Gajardo
9—4—11	8	Abella	50	5	N. N.	F. Jacial
8—7—13—12	9	Badril Amar	50	17	B. Parra	Juan Melero
6—6—8—9	10	Fulgor	50	15	R. Jaque	J. M. Baeza
3—5—5	11	Polignac	50	6	H. Pilar	A. Breque
1—4—13—10	12	Romaña	50	10	M. Yáñez	J. Argagnon
16—11—4—8	13	Gagarin	48	2	S. Escudero	J. Troya
8—4—7—5	14	Ivalú	48	16	R. Gatica	L. Espinoza
3—6—6	15	Marilita	48	7	C. Sepúlveda	J. F. González
3—10—4	16	Isolda	46	11	F. Arredondo	M. Amaya
9—3—9—8	17	M. Rosalinda	45	3	A. González	E. Inda S.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.700 metros.— 6a. serie.— Handicap.

15—8—9—7	1	La Villette	57	8	J. Castro	J. Argagnon
9—4—2—3	2	Pandión	56	11	R. Parodi	A. Bullezú
1—10—9—8	3	Agresor	54	7	E. Saavedra	José Melero
1—6—6—5	4	El Pirata	54	10	J. M. Aravena	M. Valenzuela
9—10—6—1	5	Marañento	54	15	A. Jaque	J. Rodríguez
5—4—9—7	6	Miss Locura	54	6	B. Parra	A. Valdés
7—1—3—5	7	Por Mitades	54	13	N. N.	P. Inda
13—5—2—7	8	Don Sata	52	2	G. Jorquera	C. Santos
3—6—18—9	9	Toronto	51	8	N. N.	A. Vodanovic
10—8—15—13	10	Gitano	50	12	E. Escudero	J. Troya
11—14—13—5	11	Palmito	50	4	S. Meneses	L. Contreras
9—12—8	12	Dogmático	48	14	N. N.	P. Medina
15—16—6—8	13	Tsushima	48	3	S. Vera	E. Inda S.
8—7—11—4	14	Oscurito	46	5	Hugo Pilar	E. Castillo
4—10—7—6	15	La Joya	45	1	R. Gatica	J. Chamorro

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 2.000 metros.— Clásico.— Handicap.— NOTA: En esta carrera no habrá juego de ganador y Dupla.

1—3—3—7	1	Don Gero	57	3	E. Saavedra	J. Melero
2—1—1—5	2	Quel Fou	57	1	P. Ulloa	J. Melero
4—2—3—1	3	Queen Bess	55	5	H. Salas	J. M. Baeza
2—2—2—2	4	Cimbrón	53	7	R. Parodi	J. Cavieres
3—3—2—4	5	Big Dandy	52	4	F. Toro	R. San Mart.
1—1—4—6	6	Querellador	48	6	H. Pilar	O. Silva
4—5—1—1	7	Capitello	45	2	R. Gatica	L. Espinoza

NOVENA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (Primera, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.50 hrs.)

8—7—9—2	1	Jasodito	56	2	C. Pezoa	E. Inda S.
3—10—1—2	2	Que Valor	54	5	E. Saavedra	C. Pfau
1—4—6—5	3	Damocles	53	8	R. Parodi	J. Cavieres
2—4—5—6	3a	Yungay	53	3	R. Madariaga	J. Cavieres
4—3—11—5	4	P. Blanco	53	11	F. Toro	G. Urquidi
5—7—1—7	5	A. Queen	52	9	H. Salas	J. M. Baeza
7—4—3—1	6	Bule	52	6	J. M. Aravena	S. Fuentes
2—3—6—1	7	Anarquista	51	10	H. Pilar	A. Breque
3—6—10—3	8	Peiping	50	1	R. Valenzuela	S. González
6—7—8—8	9	Again	48	7	E. Vásquez	Juan Melero
9—6—5	10	Rubirosa	48	4	S. Meneses	J. Fuentes

DECIMA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.200 metros.— 2a. serie.— Handicap.

2—6—4—7	1	El Escorial	57	3	J. Castro	J. Inda
5—6—13—12	1a	Carácter	51	5	C. Pezoa	J. Inda
5—11—7—2	2	Disparejo	57	11	E. Araya	P. Inda
1—10—1—1	3	Duchito	55	2	P. Ulloa	E. Inda
2—2—4—7	4	Parisién	55	1	R. Parodi	G. Sarmiento
9—4—5—11	5	Fenicio	54	4	A. Jaque	R. San Mart.
2—12—8—7	6	Turlupín	52	8	H. Salas	P. Bagú
9—3—1	7	Almahue	49	10	A. Núñez	A. Muscatt
5—1—4—10	8	G. Slam	49	12	C. Sepúlveda	L. Espinoza
2—1—8—9	9	Dominado	48	6	S. Vera	J. Herane
1—8—3—4	10	Frú Frú	48	7	H. Pilar	A. Breque
6—9—14—2	11	Rotary	42	3	J. M. Aravena	E. Spirea

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.25 hrs.)

1—1—2—5	1	Prometedor	59	4	R. Parodi	J. Cavieres A.
8—1—13	2	Platino	57	5	S. Véliz	H. Gazmuri
1—5—4—7	3	Asamblea	56	15	P. Ulloa	V. Romo
10—10—13—14	4	Lenca	56	7	E. Araya	P. Inda
5—3—3—12	5	Mundano	55	10	O. Muñoz	A. Muscatt
1—8—4—17	6	Ring	55	11	E. Saavedra	A. Castro
16—13—11—13	7	Inquisidor	52	1	R. Valenzuela	C. Rivera
6—0—6—7	8	Sibila	51	12	H. Pilar	A. Breque
1—5—3—4	9	Sicilia	51	6	C. Pezoa	L. Espinoza
16—2—2—9	10	Villita	51	2	G. Jorquera	C. Tapia
1—3—2—11	11	B. Princesse	50	9	A. Núñez	R. Allen
1—6—2—2	12	Cocorocó	49	13	J. M. Aravena	J. Salas
1—10—14	13	Lipingue	49	8	S. Vera	Juan Melero
3—6—3—3	14	Niveria	48	3	L. Marchant	L. A. García

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.700 metros.— 5a. serie.— Handicap.— (Tercera, válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.35 hrs.)

9—8—17—5	1	Bull Finch	57	4	O. Muñoz	G. Urquidi
10—5—5—1	1a	Pío Pío	50	8	A. González	G. Urquidi
5—2—13	2	Deriva	54	1	H. Salas	J. M. Baeza
1—7	3	Serio	54	9	R. Parodi	J. Cavieres
1—2—2—3	4	Yacoti	54	11	P. Ulloa	G. Sarmiento
3—1—11—7	5	Casalis	53	2	H. Pilar	F. Chamorro
5—5—1—12	6	Tondero	53	14	F. Toro	Emig. Castillo
4—10—3—7	7	Tumbaito	52	7	S. Meneses	R. Rabello
9—4—1	8	Johanesburg	51	12	S. Vera	V. Ramírez
3—8—6—4	9	Beaumarchais	50	10	A. Núñez	V. A. Polanco
7—5—2—3	10	La Buly	50	13	R. Valenzuela	J. Medina
7—7—1—5	11	Barbacoa	49	5	J. M. Aravena	L. E. Vásquez
5—3—1—10	12	Quiet	48	3	R. Jaque	M. Amaya
5—12—5	13	Codorniz	46	6	F. Arredondo	J. Argagnon

BAILES, BUEN HUMOR, MUSICA Y CANCIONES EN NUEVA REVISTA

"El mundo se divierte", primer estreno de la Compañía "Carrusel". Un espectáculo de más de dos horas de duración

Con entusiastas aplausos fue recibido el debut en sociedad de la nueva Compañía de Revistas "Carrusel", que apareció en el panorama artístico santiaguino la noche del miércoles en el teatro "Cariola".

Bajo la dirección del experto profesional Angel de Doralea, y escrita en colaboración por Alberto Smuclir, Avelino Urzúa y el propio director, "Carrusel" estrenó la revista "El mundo se divierte", contando con la participación estelar del cantaor flamenco El Niño de Utrera, sobre quien el público tuvo las más favorables reacciones.

En esta misma ocasión hizo su redebut en el "Cariola" el cómico Gabriel Araya, considerado entre los mejores de Chile. Junto a Jorge Sallorenzo y el joven actor Guillermo Bravo tuvo a su cargo la animación de los sketches.

Un cuerpo de baile integrado por 24 elementos que dirigió la coreógrafa Olga Enhart dio vida a los númerosos cuadros bailables, reforzados a veces por impactos escenográficos producidos por el maestro Vicente Peralta.

La revista —dividida por un intermedio— tuvo más de dos horas de duración.

Varias figuras de reconocida calidad artística animaron y agilizaron un espectáculo que dejó plenamente satisfecho el interés del público asistente. Roberto Aguilar y el Mariachi Paredes, no sólo fueron largamente aplaudidos sino que además recibieron el alentador apoyo de todos manifestado en vivas y bravos, surgidos especialmente desde las localidades altas.

Quienes gusten de los cantos y bailes españoles los encontrarán, y en abundancia en esta revista sin que esto signifique que toda la música y el baile sean exclusivamente de ese género. En este sentido ofrecen su aporte el cantante melódico cubano Rodolfo Serrano, la cantante chilena Teresa Molinari, el propio Roberto Aguilar y la cancionista argentina Delia Martínez.

El Niño de Utrera fue brillantemente acompañado por el guitarrista gitano Juan José Cortés, el mismo que acompañara a la bailarina chilena de rango español Mercedes Ramos, "La Guapa", en sus cuatro recitales en el Teatro Municipal, el año pasado. Probablemente sea Juan José Cortés uno de los mejores guitarristas que hayan pasado por Chile.

Las artistas tuvieron su mejor exponente, desde el punto de vista de la reacción del público en la joven vedette Teresa Oliva. Llegada a Chile como estrella de la Compañía "Romería", se ha ido aquerenciando en nuestro suelo, y de acuerdo a declaraciones suyas "se quedaría aquí para toda la vida".

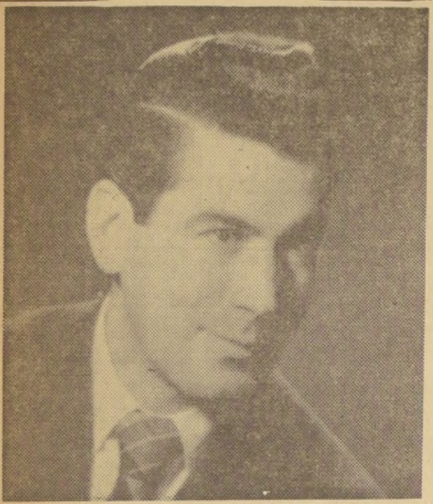


DELIA MARTINEZ: Buena artista; excelente vestuario.



EL NIÑO DE UTRERA: Personaje principal de un espectáculo alegre.

El mensaje romántico del tango

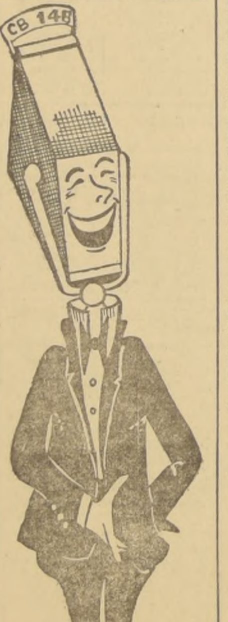


ALBERTO DUVAL, el excelente cantor del cancionero argentino, ha formado un buen conjunto típico que ha empezado a entregar "su recado bravío y dulzón" en el escenario del CLUB TARAPACA, de Av. España 72. DUVAL comparte honores con Los Huastecos del Sur, Alicia Aliaga y Monicaco.

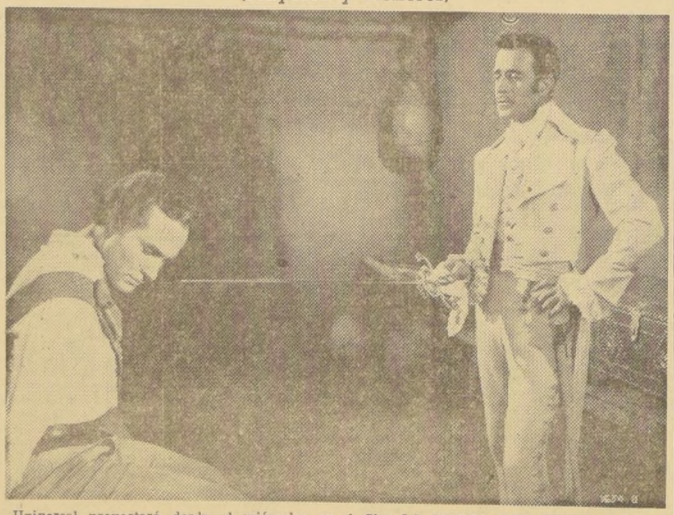
UN EXITO... DIONISIO...



ANIBAL REYNA, que interpreta el papel de René en la pieza de Alejandro Sieveking, "DIONISIO", que el Teatro de Ensayo ofrece diariamente en la Sala Camilo Henríquez. Dirección de Eugenio Dittborn. Escenografía de Bernardo Trumper. Una obra de impresionante realismo, que ha levantado grandes polémicas.



ESTRENO UNIVERSAL EN COLORES AL CITY
"LA MARCA DEL RENEGADO"
(Mayores y menores)



Universal proyectará desde el miércoles en el City LA MARCA DEL RENEGADO, joya de acción y emoción, con censura para todo espectador y que permite a Ricardo Montalbán el despliegue de sus notables facultades.

SOLO CINCO DIAS LE QUEDAN A OBRA DE A. SIEVEKING



LUCHO BARAHONA, actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, coprotagonista de "ANIMAS DE DIA CLARO", la aplaudida comedia dramática de Alejandro Sieveking, que hoy se presenta, a las 19 horas, en el Antonio Varas. Mañana domingo cumple su última matiné, a las 15.30 horas. Finaliza sus presentaciones el jueves 26. Reserve sus localidades con tiempo.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25, (61200).— V.: Animas de día claro, de Alejandro Sieveking, por el Instituto del Teatro.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso del TEUC.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Revistas Rococó.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Maribel o la extraña familia, del español Miguel Mihura, por la Compañía de Comediantes que dirige Américo Vargas.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Hoy descanso de la Compañía.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro M. y V.: Ejercicio para cinco dedos.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía "Carrousel". 19 y 22.30 horas. "El mundo se divierte" con Teresa Oliva, Isabel Hernández, Roberto Aguilar y Mariachis, y muchas otras atracciones.

COUSIÑO, San Ignacio 249 (50657). — Compañía de Revista Humoresque. V. y N.: "Cleopatra y su media cancha". Emilia y Antonio. Humberto Gambino. Ruby Lopresti. Los Diamantes del Sol. Lucho Barra y Guillermo Bruce.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — V y N.: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. "41 grados de fiebre", con la actuación de Gusuki, reina del desnudo; Larry, imitador, y Los Clayton, malabaristas.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Las locas también meten su gol".

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Baile en la ópera. Mesas separadas. La pandilla maldita.

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15, 18.45 y 22 horas: Milagro por un día. Noticiarios (mayores y menores).

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16, 18.45 y 22 horas: El que debe morir (francesa, drama. mayores de 15 años).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Puente al sol Noticiarios y agregados (mayores de 14 años).

CENTRAL, Huérfanos 1930, (33555) 15.15. 19 y 22 horas: Primera romana (EE. UU., drama, mayores de 21 años).

DANTE, J. Washington 26 (494359). — La fortaleza oculta.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18.45 y 22 horas: El cuerpo y la sangre. Noticiarios (mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471020). — 19 y 22 horas: La noche de las narices frías. Día de gala en Disneylandia.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 15.15, 19 y 22.15 horas: Regreso a casa. Noticiarios (mayores de 14 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M. V. N. Puente al sol. Noticiarios y agregados mayores de 14 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — 15.15, 19 y 22 horas: Flor de Loto (EE. UU., musical, mayores de 14 años).

IMPERIO, Estado 253 (397960). — 14, 15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Los desconocidos de siempre en Milán (italiana, comedia, mayores de 18 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: Un taxi para Tobrouk (francesa, menores).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) — 19.15 y 22.15 horas: Crimen en Montecarlo. Noticiarios y agregados (italiana, mayores de 18 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— Hércules contra los Tres Chiflados.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: Los alegres ladrones (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Moderato cantábile.

METRO, Bandera 137 (83361). — 12.40, 17 y 21.20 horas: Lo que el viento se llevó.

NILO, Monjitas 879 (392078). — 15.15, 18.45 y 21.45 horas: Moderato Cantabile (mayores de 21 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Primavera romana (EE. U., drama, mayores de 21 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: La muchacha de los ojos de oro (francesa, drama, mayores de 21 años).

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia (43948).— La noche de las narices frías. Día de gala en Disneylandia.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Moderato cantábile.

REAL, Compañía 1040 (65555). — 15.30, 18.45 y 22 horas: La muchacha de los ojos de oro (francesa, mayores de 21 años).

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22 horas: Rosa de sangre (francesa, terror, mayores 14 años).

SANTA LUCIA, Avenida B. O'Higgins 615 (34718) — 15; 19; y 22 horas: Vacaciones con cinerama (EE. UU., menores).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 18.15 y 22 horas: El Cid. Noticiarios (mayores y menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida B. O'Higgins 2987 (91254).— Los tártaros. Como fiera acorralada.

A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins 2879 (96848).— Los comancheros. Los piratas de Tortuga.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Fieras de la ciudad. Orgía de terror. David y Goliath.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Remolino. Grito de terror. La reina de los piratas.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Fiesta de invierno en Suiza. El fanfarrón. El último atardecer.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Desde las 11 horas: La fosa y el péndulo. Agregado. Mayores de 18.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 613 (51455).— La aventura. La bestia al acecho. La reina de los piratas.

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— El monstruo del rayo gama. Al compás del twist. Atraco a la moderna.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El analfabeto. Bohemio del camino. La reina de los piratas.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— La novia de 9 metros. Pollyanna. Al agua pato.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Desde las 14 horas: Imperio de malhechores. El álamo.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El boquete.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Desde las 13 horas: La ciudad submarina. El diablo a las cuatro.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Cartago en llamas y Noticiario. Mayores 14.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— La bala de plata en el pueblo maldito. Los tambores hablan. El pequeño coronel.

CONTINENTAL, Plata Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Locura de terror. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Al agua pato. Pollyanna. La novia de nueve metros.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — La reina de los piratas. Remolino. Esposa o amante.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Viaje al fondo del mar. El mago de Bagdad.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Desde las 11 horas: El príncipe y el mendigo. (Avent. Menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: Los naipes marcaron su muerte. Sin miedo y sin tacha.

HOLLYWOOD, Irarrázaval N.o 2900 (42389).— Desde las 14 horas: El capitán del rey Cristina.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: El príncipe y el mendigo. (EE. UU. Menores.)

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). — Desde las 14 horas: San Francisco de Assis. Pague o muera. Cuarenta grados de amor. Chile-Yugoslavia.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Isla para dos. Remolino. La reina de los piratas.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Peter en Africa. Los amores de Salombo. El diablo anda suelto.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). —Desde las 14 horas: La casa del terror. Paloma brava. Amores en la sombra.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Desde las 14 horas: La reina de los piratas. El mago de Bagdad.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Impaciencia de corazón. El botones. Misión suicida.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Tres rostros para el miedo. Vivirás sin amor. Un pie en el infierno.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Desde las 14 horas: Barreras de fuego. El álamo.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Desde las 14 horas: El capitán del rey. Cristina.

MAYO, Monjitas 879 (3912..).— Desde las 11 horas: La Cenicienta, y el abuelo. Automóvil... nores.

MINERVA, San Pablo 3238 (...).— Desde las 13 horas: Doble ... da. La gata ataca.

MISTRAL, San Diego 279 (...). — Desde las 13 horas: ... vida. La gata ataca. Mayores de 21 años.

MONACO, Arturo Prat N.o ... (382845). — Fany. Obsesión de venganza. A bailar tocan.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Desde las 14 hora: Safo la reina guerrera. Remolino. Diez semanas en el circo.

NACIONAL, Independencia N.o ... (370594). — Fanny. Ester y el rey. Obsesión de venganza.

NORMANDIE, Avenida Bernardo ... 139 (392749).— La usurpadora. Demasiado pronto para amar.

NOVEDADES, Cueto 257 (...).— Amores de verano. Los héroes de la policía montada. El ... no ha muerto.

O'HIGGINS, San Pablo ... (86929).— Desde las 14 horas: Esclava del pecado. Malvaloca. Póker de ases.

PORTUGAL, Diez de Julio ... (34816).— Desde las 14 horas: El rey de los piratas. Los ... mancheros.

PRAT, San Diego 2117 (...).— El dueño del mundo. ... ja. El ladrón de Bagdad.

RECOLETA, Recoleta 597 (...). —Detrás de la máscara. El analfabeto. Pasaporte a China.

REGINA, Vicuña Mackenna ... (36097).— La ventana. Amor en la tarde. El vengador de su padre.

REPUBLICA, República N.o ... (93613).— Más allá de las lla... mas. Viento salvaje. A ... tocan.

RIO, Monjitas 743 (3350..).— ... la luna me voy. Y noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (...).— Desde las 11 horas: Adiós ... amigas. ¿Quiere usted bailar conmigo?

RIVIERA, Diagonal Cervantes ... (36093).— Estafadores de ... Parrish.

ROMA, San Diego 236 (...).— Desde las 14 horas: Imperio de malhechores. El álamo.

ROXY, Huérfanos 1055 (...).— Desde las 11 horas: La ... de Roma.

SAN ANTONIO, San Antonio ... (33605).— Desde las 11 horas: Rififí entre las. golfas ... de Berlín.

SAN DIEGO, San Diego ... (81093).— Desde las 14 horas: María de las islas. La ... dora.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35351).— Desde las 13 horas: Pueblo sin pasión y noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides ... (51262).— Desde las 14 horas: Todos eran valientes. Mujer para vivir. La novia de nueve metros.

SANTA FE, San Diego 1958 (...). — Ni bendito ni maldito. ... mo vikingo. El fantasma de la batalla.

SANTA ROSA, Santa Rosa ... (59965).— Desde las 15 horas: La tumba de los faraones. ... la reina guerrera. San Francisco de Asís.

SANTIAGO, Merced 829 (...).— Desde las 13.15 horas: Viva ... lisco, que es mi tierra. (Menores).

SAO PAULO, Merced 772 (...). — Desde las 11 horas: Los caballeros del Rey Arturo.

SELECTA, Chacabuco 1178 (...). — Los jóvenes salvajes. El vaquero y la bailarina. Misión ...

SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— Desde las 14 horas: Barreras de fuego. El álamo.

SUR, San Diego 935 (...).— Los tártaros. Como fiera acorralada.

TIVOLI, Huérfanos 757 (...).— La fortaleza oculta.

VALENCIA, Independencia ... (370288).— Desde las 14 horas: La reina de los piratas. Pluma roja. Safo, la reina guerrera.

VENECIA, Castro 130 (...).— Honorables delincuentes. ... bo. San Francisco de Asís.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— La casa del terror. Viva Villa. Grito de muerte.

VICTORIA, Huérfanos 827 (...). — V.: Ballet Nacional Chileno. Festival Cullberg: La señorita Julia, Adán y Eva, El eterno triángulo.

YORK, Ahumada 166 (...).— Tuya, en septiembre, y noticiarios.(Mayores de 18 años).

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Ni bendito ni maldito. Caballero invencible.

BULNES (Renca).— (...).— Siete pecadores. El general de la Rovere. Operación faldas.

CERVANTES (San Antonio).— La espada y la cruz. Las aventuras de Tarzán. Goliath contra el dragón.

CINCO DE ABRIL, Avda. Pajaritos 1694 (571069).— Maipú.— La legión invencible. Ojos ... Chile-Yugoslavia.

MAIPU, 5 de abril 19 (...).— Maipú.— El mundo de Suzie Wong. Deseo y destrucción.

MUNICIPAL (Peñaflor).— ... una mujer y el oro. Vamos al twist.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Un táxi para Tobruk. Ay, los ... tistas. (Menores)

NACIONAL (Puente Alto).— ... gallo dondequiera. Sólo los valientes. El submarino invencible.

PLAZA (Puente Alto).— ... modernas. Juegos peligrosos.

PLAZA (Talagante).— Crimen en Montecarlo. El guapo de ... ka.

SANTIAGO (San Bernardo).— La luz en la plaza. Furia en Alaska.

...ooperativa "América" construirá ...119 viviendas con aportes de CORVI

...La edificación se hará con E° 283.400, que se le otorgaron en préstamos. Otras ...520 casas se construyen para tres cooperativas. Más de un millón de escudos se han dado en aporte el presente año a cooperativas de Valparaíso.

...VALPARAISO.— Ciento nueve viviendas, ...un total de 211 que formarán la Villa "...América" en lo alto del Cerro Esperanza en ...este puerto, será posible construir y terminar ...en el curso del presente año, gracias a un ...préstamo por la suma de E° 283.400 otorgado ...a la Cooperativa de Viviendas y Servicios ...Educacionales "América" Ltda., que cuenta

con la asesoría técnica de INVICA —Instituto de Viviendas Cáritas-Chile.

Este aporte de la CORVI se suma a otro entregado anteriormente a la Cooperativa de Viviendas Obreros Carozzi Ltda., de Quilpué, entidad que ya está terminando la construcción de 51 casas levantadas para obreros de la citada industria y también con la asesoría técnica de INVICA.

...Como bien lo definiera el ...Delegado Regional de la ...CORVI en Valparaíso, Raúl ..., al hacer entrega del ..., aporte en un cheque, ...presidente de la Cooperativa América, Fernando Boem..., "la CORVI está demostrando con hechos que es una ...solución efectiva al problema ...habitacional de los chilenos y ...aún si éstos se agrupan ...en cooperativas, ya que al ...no sólo cumple con ...disposiciones legales sobre ...materia, sino que también ...premiando el esfuerzo de ...empleados y obreros".

...Más adelante, el Delegado ...Regional de la CORVI señaló ...que el organismo que representa ...en Valparaíso ha otorgado ...a la fecha más de mil ...millones en créditos para vi...viendas de Cooperativas, lo ...que viene a ser una clara respuesta ...para los que dudan de ...la eficacia del sistema y de la ...CORVI misma.

Por su parte, el presidente de la Cooperativa de Viviendas "América" Ltda., Fernando Boemwald, junto con recibir el cheque por la primera parte del préstamo de manos del delegado Regional de la CORVI en Valparaíso, expresó sus agradecimientos y el de todo el Consejo Directivo y socios de la futura Villa "América" señalando que ello es la culminación de una sostenida esperanza de muchos años, a través de los cuales siempre fueron alentados por las palabras serenas y la confianza del R. P. Cirilo Elton, Director Ejecutivo de INVICA-Valparaíso, que no sólo los impulsó a organizarse en Cooperativas a los representantes de diversos grupos de empleados y de obreros, sino que también adelantó los trámites para la compra del terreno y gestionó ante el Consejo de la CORVI, la concesión de un préstamo que permitiera mirar con confianza la futura terminación de la Villa Cooperativa en el Cerro Esperanza.

Cabe señalar al respecto que el grupo habitacional de la Villa América ya en construcción, se viene a sumar a las 520 viviendas que se construyen por la Corporación Berlín para tres cooperativas, una de las cuales, "Hamburgo" Ltda., ya obtuvo un préstamo de la Asociación de Ahorro y Préstamo "Ahorro Acoval" y espera terminar también sus 82 viviendas en el curso del presente año.

Pero como el programa de INVICA consulta también acelerar las obras de construcción de otras viviendas en las Villas "Perú", "Real" y "Londres", tendremos que en un futuro no lejano toda la parte alta de los Cerros Esperanza, Los Placeres y Recreo Alto será un solo y gran grupo habitacional de grandes proyecciones urbanísticas.



...PARAISO.— MANIFESTACION A OFI...ALES DE "LA ARGENTINA".— El alcalde ...la Municipalidad de Valparaíso, Guillermo ...er, y regidores, ofrecieron un coctel a ...jefes, oficiales y cadetes del crucero-escuela "La Argentina". En el grabado, aparece el segundo comandante de la nave, Rodolfo E. Berisso, en compañía del Arzobispo Monseñor Emilio Tagle, de oficiales visitantes y de varios regidores.

...20 MILLONES CONSULTA PRESUPUESTO DE ...OPERE DE BIO-BIO PARA OBRAS EN 1963

...6.400.000 se invertirían en caminos, agua potable, alcantarillados y canales de riego, y E° 5. 246.000 en viviendas. Se consulta también la construcción de 36 escuelas y de los liceos de Los Angeles y de Mulchén, y de un Instituto Comercial.

...LOS ANGELES.— El Comité Provincial de ...Desarrollo de Bío-Bío envió a la Secretaría ...Ejecutiva del COPERE su proyecto de presupuesto de inversiones del sector público para el año 1963. De acuerdo con los informes, ...la provincia necesitará una suma cercana a los ...millones de escudos para construir y mejorar diversas obras de adelanto.

...En el rubro Obras Públicas, el citado organismo plantea la necesidad de invertir 6 ...millones 441.000 escudos en trabajos de alcantarillado y agua potable en Los Angeles, ...Mulchén, Negrete y Nacimiento, construcción de servicios públicos de Los Angeles y Nacimiento, comisarías y cárceles de Los Angeles y Mulchén. Asimismo, para faenas a cargo de la Dirección de Pavimentación Urbana en Los Angeles, Mulchén, Nacimiento, Laja y Quilleco y la puesta en marcha de la construcción o ampliación de los canales Bío-Bío Sur, Cuel, Duqueco, Alto del Laja, Quillaileo, Duqueco Alto, Coreo y Bío-Bío Norte.

En la citada suma se incluye también la construcción o mejoramiento de una decena de caminos.

VIVIENDAS Y EDUCACION

...En viviendas, el Comité ...pide la destinación de 5 ...millones 246 mil escudos. Con esa suma se habilitarán 450 viviendas mínimas; 300 viviendas de tipo medio y la adquisición de 200 lotes de terrenos para autoconstrucción.

Asimismo, solicita la construcción de 36 nuevas escuelas primarias en la provincia, la reparación de otras diez que funcionan en condiciones desmejoradas y la construcción de los Liceos de Niñas y de Hombres de Los Angeles, Liceo Mixto de Mulchén y del Instituto Comercial de Los Angeles. En total, para educación se piden 5 millones 676 mil 719 escudos.

MAS HOSPITALES

El Comité sugiere, además, la destinación de 1 millón 864 mil 500 escudos para la construcción de los hospitales de Mulchén y Nacimiento, terminación del Hospital de Santa Bárbara; construcción de postas médicas en Antuco, Villacura, Chacayal y Pedregal.

Para diversos trabajos de extensión y fomento agrícola el mismo organismo solicita una inversión de 92 mil 800 escudos. Con estos fondos se crearían unidades forestales y técnicas en Los Angeles, Santa Bárbara y Nacimiento y una posta de inseminación artificial en Mulchén.

...OVIMIENTO ...E NAVES EN ...ALPARAISO

HOY LLEGAN:

"...Imperial", de Nueva ...

"...Fina", de Iquique.

"Santa Olivia", de San ...cisco.

"Santa Flavia", de San ...cisco.

"Greta Dan", de Norfolk.

MAÑANA LLEGARAN:

"María Elisabeth", de ...

"...Kizawa Maru", de Ko...

HOY SALEN:

"...lla Nova", para Gua...

"...Travestein", para el sur.

"...Snap", para Iquique.

"...Allipen", para El Callao.

"...Isabella", para Iquique

...ICA:

...unicipalidad protesta por ...claración de Subercaseaux

...ARICA.— La Municipalidad ariqueña acordó protestar ...las declaraciones del escritor Benjamín Subercaseaux, en ...que propugna transformar a Arica en un fideicomiso ad...ministrado por Chile, Bolivia y Perú. Se acordó asimismo ...enviar comunicaciones en el mismo sentido a las Universidades de Chile y de Concepción, en vista de que Subercaseaux ...estuvo en el norte en representación de esas Universidades a la ...Escuela de Invierno efectuada en Arica.

...PESCADO PARA ESCOLARES.— La Industria Pesquera ..., proporcionará pescado a los escolares de modestos re...cursos cada vez que en las redes aparezcan peces denominados "blancos". Así lo anunció el administrador de dicha ...industria local, Manuel Tocornal, en comunicación dirigida ...a la Junta de Auxilio Escolar. Este gesto ha sido muy bien ...recibido, estimándose que debe repetirse por todas las in...dustrias pesqueras del país.

...FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— Con el fin de ...tratar los estudios de electrificación del Ferrocarril de Arica a La Paz, viajará estos días a la capital el administrador ...de la empresa, Jovino García.

...INSPECCION DE CONTRALORIA.— El inspector de la ...Contraloría General de la República, Jaime Orpin Orpinas, ...está desarrollando una intensa labor para investigar las de...nuncias hechas sobre posibles irregularidades que existirían ...en la Junta de Adelanto Local y en la Municipalidad local.

...DISTRIBUCION DE DIVISAS.— Regresó de un reciente ...viaje a la capital el jefe del Departamento de Comercio Ex...terior del Banco Central de Chile en Arica, Sergio San Mar...tín, quien, al ser entrevistado, nos expresó que dicho depar...tamento cuida la buena distribución de las divisas que se ...otorgan para internar mercaderías alimenticias procedentes ..., agregando que no existe monopolio y que cualquier ...persona puede solicitar divisas para la internación de esos pro...ductos.

...POLIOMIELITIS EN TACNA.— En la vecina ciudad de ...Tacna aparecieron en la presente semana dos casos de polio...mielitis en niños de uno y dos años de edad, los que fueron ...internados en el Hospital Regional de esa ciudad. Estos dos ...casos fueron confirmados en declaraciones de prensa por el ...doctor Carlos Campos, jefe del área de salud de Tacna, agregan...do que en los períodos de invierno siempre reaparece esta en...fermedad.— (Crossa, corresponsal).



ISLA DE MAIPO.— MATRIMONIO.— A las 17.30 horas de hoy, será bendecido en la Iglesia Parroquial de la Isla de Maipo el matrimonio de la señorita Alicia Villegas López con el señor Ramiro García Aravena. Como padrinos, por parte de la novia, actuarán don Eduardo Villegas Santis y señora Ester López de Villegas, y, por parte del novio, don Andrés García Iracheta y señora Lucía Mella de García.

Se creó Asociación de Agricultores del Depto. de Loa

CALAMA.— Se constituyó en esta ciudad la Asociación de Agricultores de El Loa, designándose el siguiente primer directorio de la nueva institución:

Presidente, Juan Abaroa Rodríguez; vicepresidente, Juan Tomic Romero; secretario abogado, Juan Siglic Mazzalín; tesorera, Alepandrina Olivares de Cruz; directores: Víctor Escutti Poblete, George Brun Fautrat, Juan Siglic Cuellas, Teófilo Liquitay y Gerónimo Varas Moro.

En la sesión constitutiva, a la que concurrió como Ministro de Fe, el Notario Benjamín Lister Minster, se aprobaron los estatutos que regirán los destinos de la Asociación, y se comisionó al abogado Juan Siglic Mazzalín, para hacer las gestiones relativas a la obtención de personalidad jurídica. Al mismo tiempo se designó delegado ante el Comité Provincial de Desarrollo Económico de Antofagasta al director Juan Siglic Cuellar.

Se acordó también elevar un memorándum al Gobierno e instituciones relacionadas con la agricultura del departamento sobre la situación y necesidades agrícolas de la zona. (CORRESPONSAL).

Serpiente venenosa está escondida en el Correo Central

VALPARAISO.— Un caso extraordinario se ha originado con la aparición de una serpiente de color amarillo, en la sección encomiendas del Correo Central porteño. Este reptil debe haber llegado dentro de alguno de los bultos provenientes del extranjero y fue descubierto por uno de los empleados que trabajaba en dicha sección, el que estuvo a punto de ser mordido por la serpiente, la que rápidamente desapareció entre el gran número de encomiendas almacenadas.

Dada la voz de alarma, se trató de ubicar al reptil para darle muerte, pero ya por dos días ha sido imposible encontrarlo, lo que ha originado que los empleados se nieguen a trabajar en dicha sección, por el temor de ser mordidos por la serpiente que se estima, es de una especie muy venenosa.

VEINTICINCO AÑOS.— Recuerdo de la señora María C. de Gajardo. En mi lejana infancia me deleitaba oyendo a mi madre, en plena floración de juventud cantar unas canciones sencillas, alegres o románticas, al son de su guitarra familiar. Recuerdo algunas: "El volantín", "El guitarrico", "Las violetas", "Las Madreselvas", "Las cadenas".

En esa época visitaba nuestra casa el distinguido maestro chileno y respetable anciano don Ruperto Santa Cruz Henríquez, quien se ofreció gentilmente para cultivar aquella voz.

Se inició entonces una nueva etapa de progreso y en las reuniones hogareñas mi padre se apresuraba pasarle la guitarra pidiéndole que cantara alguna de esas canciones, que a él le producían una íntima satisfacción.

Muchos años después, ya en el ocaso de su vida, cuando yo iba a visitarla escuchaba, a través de la ventana entreabierta, algunos acordes del piano, rítmicos y melodiosos, que ella ejecutaba para entretener sus apacibles momentos de ocio.

Hace veinticinco años que enmudeció la guitarra y el piano se hizo hermético, pero ambos, en silenciosa quietud de olvido, parece que aguardaran las manos predilectas que no vienen, como el hijo que en su última jornada vuelve a su ilusión de niño, buscando la voz que no responde.

La belleza de la música armonizar con la ternura de su alma y cada acorde melódico es un eslabón de la cadena de reminiscencias.

La orquesta proclama el éxito de las imponentes, sinfonías, pero una guitarra modesta olvidaba en un rincón renueva la nostalgia de los recuerdos que lloran...

Samuel Gajardo C.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20 30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

HOY:

CICLO HITCHCOCK: "La Posada Maldita", Cine Club Univers. Audit. Biblioteca Nac. Moneda 630, a las 18.30 hrs.

CLUB DE NIÑOS PINTORES: Reunión en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal, sábados de 16 a 19 hrs. Prof. Dinora Doudchitzky. Se invita a las reuniones.

PINTURA CONTEMPORANEA MEXICANA.— 2.o parte de la Exposición Casa de Cult. Ñuñoa. Irarrázaval 4055.

ARTURO LORENZO.— Exp. pinturas. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972.

EXPOSICION MEXICANA EN PROVIDENCIA: 60 Años de Pintura Mexicana, en Inst. Cultural de Providencia. Av. Providencia 2553. Visitas de 16 a 20.30 horas; domingos de 11 a 13 hrs.

PETER HORN: Escultura Temático Religiosa. Al lado Salón de Honor, U. Católica. Hasta el sábado 28 del presente.

FEDERICO HUBER: Exp. de óleos y grabados. Sala Exp. Círculo de Periodistas. Amunátegui 31. De 11 a 13 y 17 a 20 hrs. Hasta el 21 del pte.

LYNN CHADWICK: Exp. escultor inglés. Gran Premio Bienal Venecia en 1960. Ausp. Inst. Ch-Británico de Cult. Museo Bellas Artes. Parque Forestal de martes a domingo, de 10-12.30 y 15-20 hrs.

HARDY WISTUBA — Exposición de Acuarelas; marinas. Sala Previsión del Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo, hasta hoy.

EL LIBRO CIENTIFICO FRANCES: Exposición auspiciada por la Embajada de Francia. Patio Oriente U. de Chile. Casa Central. Avda. B. O'Higgins 1058.

LUIS A. SOLARI: Exp. de pintura del artista uruguayo. Sala Decor. Miraflores 109, Ausp. Inst. Ext. Artes Plásticas U. Chile hasta hoy.

CARLOS VASQUEZ.— Exp pinturas. Sala Libertad Catedral 1261, hasta el 28 del pte.

III SALON OFICIAL DE OTOÑO VALPARAISO.— Palacio La Alhambra, Catedral 1346, hasta hoy.

ISRAEL ROA.— Exp. pinturas Sala Universitaria Av. O'Higgins, 1058, altos, de 10-13 y 16 a 20.30 hrs., clausura hoy.

ERNESTO BARREDA: Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

FORMA Y ESPACIO.— Exp. pintura y escultura de artistas de Argentina, Chile y Uruguay. Museo Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

EDUARDO VILCHES.— Galería de Arte Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

VERGARA BEZANILLA: Exp. óleos. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 9 agosto.

LORENZO LOBO PARGA: Exp. esculturas en madera. Sala Minist. Educación, Avenida O'Higgins 1371, int. De 14.30 a 20 hrs. Hasta el 28 del pte.

MAÑANA:

CONFERENCIA SOBRE LA INDIA.— Del escritor Francisco Otta, con diapositivas, Sala Setiembre, los martes, desde el 24 del presente, a las 19 hrs. Inscrip. Huérfanos 1117, of. 318, de 10-13 hrs.

CONCIERTO DEBUSSY: Clara Oyuela y Rudy Lehmann. Salón Honor U. Católica, lunes 23, a las 19 hrs. Entrada libre.

RECITAL DE PIANO.— Postergado para el domingo 22, a las 11.15 horas. Sala Inst. Ch.-Alemán de Cult. Esmeralda 650. Inscrip. Londres 81.

TELEVISION

HOY

CANAL 9. U. CHILE.— El Payaso; Títeres; Canciones infantiles; Telecine; Jugando con letras; El recreo; Miradas a Francia: Ivette de Sánchez.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Miguel

REGRESO DE UN REGIDOR.— **El regidor Guido Macchiavello, regresó recientemente de una jira por diversos países, donde realizó estudios relacionados con la marcha de los municipios y los adelantos que se han implantado en ellos.**

GARAJE EN LA VIA PUBLICA.— **Los vecinos de la Población Montiel han hecho presente a LA NACION que están funcionando garajes en la vía pública, y que las autoridades municipales debene preocuparse de esta situación.**

PROYECTO DE LEY.— **El diputado Gustavo Alessandri presentó recientemente un proyecto de ley para construir un nuevo hospital en el sector sur poniente de la capital.— (Barros, corresponsal.)**

Maipú

LOS CERRILLOS. — La Junta de Vecinos del Barrio Residencial Los Cerrillos, está afrontando un grave problema por la falta de locomoción, el cual afecta a centenares de personas que están sufriendo perjuicios para movilizarse a sus hogares de trabajo. Recientemente se entrevistaron los dirigentes de ella, con el Alcalde de Maipú, José Luis Infante, a quien le dieron a conocer estas deficiencias y le solicitaron que arbitrara las medidas para obtener que se instalaran nuevas líneas de microbuses y taxibuses. El Alcalde Infante, prometió que de inmediato se preocuparía de esta situación.— (Bustos Cubillos, corresponsal.)

Conchalí

CONCENTRACION PUBLICA.— **Hoy, a las 15.30 horas, la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, realizará una gran reunión pública para dar cuenta de los resultados de las gestiones realizadas en compañía de los diputados Florencio Galleguillos, Manuel Tagle Valdés y Héctor Lehuedé, ante el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal y que se materializaron con la determinación de ese organismo de construir una población en los terrenos de la Chacra El Porvenir. A este acto, han sido especialmente invitados los diputados Florencio Galleguillos, Manuel Tagle Valdés y un representante del diputado Héctor Lehuedé que se encuentra en Moscú. La directiva, por acuerdo de asamblea, acordó también invitar a los senadores por Santiago, Angel Faivovich, Bernardo Larraían, Luis Quinteros Tricot, Eduardo Frei, el diputado Rafael de la Presa y al Intendente de Santiago.**

El Asesor de la Vicepresidencia, Samuel Rodríguez, a petición de la directiva de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, dará una conferencia informativa a los postulantes a casa de la Chacra El Porvenir, proporcionando detalles de puntaje, cuota de ahorros y contestará todas las preguntas que deseen formularle los asistentes a este acto que se realizará durante el desarrollo de la reunión pública, en la plaza La Palmilla, ubicada frente al teatro, en Avenida Pedro Fontova, en la población La Palmilla, hoy, a las 15.30 horas.

Esta conferencia del Asesor de la Vicepresidencia de la CORVI, Samuel Rodríguez, ha despertado gran interés en Conchalí, porque muchos de los pobladores desean conocer por intermedio de un personero de este organismo los detalles relacionados con el puntaje y cuotas de ahorro que necesitan para que se les otorguen las viviendas que han solicitado, al inscribirse en la CORVI.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Recepción en el Club de la Unión.— El Embajador de Colombia, Excmo. señor Abel Naranjo Villegas, y señora María Elena Mesa de Naranjo, ofrecieron una recepción en el Club de la Unión con motivo de celebrarse el aniversario patrio de ese país. En el grabado, de izquierda a derecha, Alvaro Rocha, señora María Elena Mesa de Naranjo, Federico Naranjo, señorita Gloria Stanley y Embajador de Colombia.



Fiesta Nacional de Bélgica.— Señora Micheline van Zeeland Pangaert d'Opdorp, esposa del Encargado de Negocios de Bélgica.

Club de Jardines de Chile.— Invita a sus socios, alumnos y aficionados a una charla que ofrece el ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela de Agronomía, señor Osvaldo Alvarado Suárez, sobre parques y jardines nacionales, el jueves 26 del presente, a las 18.30 horas, en el Salón Auditorium de la Radio S. N. A., Teatinos 449, 9.o piso. Entrada libre.

Fiesta Nacional de Bélgica.— Hoy sábado 21 con motivo de celebrarse el Juramento Constitucional de Su Majestad el Rey Leopoldo de Bélgica, se oficiará un Te Deum en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, a las 18 horas. En ausencia del Embajador, la colectividad belga será recibida por el Encargado de Negocios, Chevalier Pangaert d'Opdorp, y señora Micheline van Zeeland de Pangaert d'Opdorp, en su residencia de Avenida Américo Vespucio.

Preparación al matrimonio.— Se invita a las parejas que se interesen, a una jornada que se efectuará el próximo domingo, de 9 a 18.30 horas, en el Colegio del Verbo Divino (Av. Presidente Errázuriz 4055), dirigida por el R. P. Gustavo Ferraria, Asesor General del Movimiento Familiar Cristiano. Informes: fono 473032.

Matrimonio Correa Marín-Vallejos Williams.— Hoy será bendecido privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Mónica Vallejos Williams con el señor Hernán Correa Marín.

Comida en casa de Pilar Ureta Jullian. — La señorita Pilar Ureta Jullian ofrecerá hoy una comida en su residencia de Avenida Bustamante, a la cual han sido invitadas las siguientes señoritas:

María Elena Castillo Echaurren, Elena Santa María Zañartu, Madeleine Scheaffers Forbes-Lackey, Cecilia Detmer Mackenna, Adriana Rengifo Jullian, Victoria Subercaseaux Cruchaga, Mary-Anne Carey Tagle, Isabel Casanueva Carrasco, Gabriela y María Elena Herrera Cruz, Ana María Montes Cisternas, Magdalena Urrejola Echaurren, Constanza Montero García-Huidobro, Macarena Vial Arangua, Pilar López Lira, Ana María Fuenzalida Ortúzar, Beatriz Undurraga Gómez, Luz Carola Ossa Errázuriz, Soledad Silva Elkers, Patricia Azócar Latorre, Eliana Errázuriz García-Moreno, Virginia Ossa Ossa, Ana María Pellegrini García-Moreno.

Carmen Prado Squella.— Ha fallecido en la ciudad de Concepción, a temprana edad, Carmencita Prado Squella, hija del coronel Uldaricio Prado Díaz de Valdés y de la señora Ernestina Squella Guerra. Su fallecimiento lleva el luto a distinguidos hogares penquistas y de la capital.

Comidas.— Hoy sábado ofrecerán comidas a sus relaciones sociales las señoritas Carmen Luz Díaz Bascuñán, Carmen Luz Santibáñez Guarello y Carmen Gloria Cruz Lagos.

Té en el Waldorf.— Con motivo de su reciente regreso de España, las amistades y ex compañeros de colegio de Rosario Palacios Díaz Puig, le ofrecieron un té el sábado último en el Waldorf, al que asistieron las siguientes personas:

Carmen Larios de González, Graciela García de Melo, Eugenia Opazo Guzmán, Gloria Bascuñán Silva, María de la Luz Rivera García, María Luisa Bascuñán Silva, Adriana Donoso Rodríguez, Carolina Urzúa Muñoz, María Estela Medina Espinoza, Ana María Campos González, Lucía González Martínez, Verónica Troncoso de la Fuente, Joaquín Urrutia Alamos, Guillermo Pozo Alliende, Gonzalo Campos Solar, Jorge Alberto Rojas Fergie, Julio Gazitúa Martín, Eduardo Lazo Valenzuela, Francisco Javier Reyes Cruz, Eduardo Saavedra Guzmán, Guillermo González Vives y Alfredo Letelier Bravo.

Matrimonio Capdeville Banderas Bichuchs Valenzuela



Señorita Kay Ivonne Bichuchs Valenzuela, cuyo matrimonio con el señor Horacio Capdeville Banderas se efectuará hoy privadamente en casa de la novia.

Recuerdan el Fallecimiento de Mario Berríos

Mario Berríos Villarroel falleció el 21 de junio de 1962. Al cumplirse un mes de su deceso, sus familiares lo recuerdan y ruegan por su ventura eterna.

Durante su vida se conquistó el aprecio de amigos y compañeros, los cuales lo tienen presente en su memoria, y en esta ocsaión hacen un recuerdo del amigo que los precedió en el camino eterno.

Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,05
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

LA NACION

SABADO 21 DE JULIO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
SABADO

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs. con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO:

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo Ar-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo Ar-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo Ar-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Roma, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro, y combinaciones de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 DE JULIO AL 21 DE JULIO DE 1962

KLEIN, Bandera 298; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMANN, San Pablo 2899; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; LAS AGUSTINAS Riquelme 373; ECHAURREN, Avenida B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LA SANITARIA, Bascuñán 698; MELENDEZ, Avenida Buzeta 470; BRUXELAS, San Diego 551; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; COLON, Sebastopol 636; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; BERMACO, Gran Avenida 9878; IRIS, Avenida Matta 402; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; MODERNA, Los Conquistadores 2242; IRIS, Avenida Apoquindo 5774; RADIUM, Manuel Montt 2562, TOBALABA, Tobalaba 1191; LA REINA, Avenida Larraín 6208; MACUL, Avenida J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; BARONA, Independencia 489; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; EL SALTO, Recoleta 1307; CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: DANIEL.
Mañana: María Magdalena.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . . 40057
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53026

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

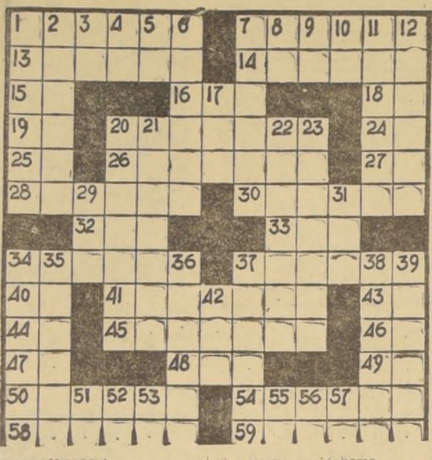
Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VETNA
EE. UU. de A., cheque	1.820,—	1.830,—
EE. UU. de A., billete	1.835,—	1.850,—
Argentina, billete	15,—	15,70
Brasil, orden de pago	3,95	4,15
Marcos, cheque	453,—	465,—
Perú, cheque	67,20	68,70
Uruguay, cheque	164,—	168,—
España, billete	30,—	31,—
Francia, cheque	369,—	380,—
Inglaterra, cheque	5.080,—	5.180,—
Italia, orden de pago	s/c.	2,97
Suiza, cheque	416,—	4.26,—
Oro chileno $ 100.—, moneda ...	39,70	40,30

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Dícese del ave de canto melodioso (Fem.)
7.—Secar los campos el sol
13.—Graso, pingüe
14.—Deshace una atadura.
15.—Símb. quím. del lantano
16.—Antigua ciudad del Asia Menor (Cilicia)
18.—Dirigíos a un lugar.
19.—Artículo.
20.—Casas grandes
24.—Símb. quím. del níquel
25.—Adv. de afirmación.
26.—Almohadilla para agujas y alfileres
27.—Año de Cristo (siglas)
28.—Componen, preparan, aderezan
30.—Oscuridad
32.—Cabriolé de dos ruedas
33.—Recorra con la vista un escrito
34.—Das aval a una letra
37.—Unidad de medidas de capacidad (Pl.)
40.—Adv. de negación
41.—Ermitaño, anacoreta
43.—Nota musical
44.—Símb. quím. del aluminio
45.—Extrajeron una cosa de otra
46.—Terminación de infinitivo
47.—Dona, regala
48.—Yerno de Mahoma
49.—Adv. de lugar: donde
50.—Ayudante militar
54.—Cautelosos, prudentes
58.—Latoso (Arg.)
59.—Perturba, trastorna

VERTICALES:

1.—Cierto carruaje tirado por caballos
2.—Caudillo de gente de guerra
3.—Conjunción que denota negación
4.—Notación musical; opus
5.—Siglas de la República Argentina
6.—Pongan lisa una cosa
7.—Joven griego de gran belleza (Mit.)
8.—Pron. personal
9.—Símb. quím. del osmio
10.—Artículo determinado
11.—Acertar
12.—Está en un lugar
17.—Religiosa
20.—Ajustados, exactos
21.—Terminará, concluirá
22.—Monaguillo, el que sirve el altar
23.—Sujeten, dominen, subyuguen
29.—Ansar, ave
31.—Comercio en el que se expenden bebidas
34.—Patos, aves palmípedas
35.—Volante, faralá
36.—Tierra sin riego
37.—Relativo a la lira (Fem)
38.—El que habla en público
39.—Relativo a la serosidad (Fem.)
42.—Apócope de malo
51.—Pron. personal
52.—Consonante
53.—Alteza Real (siglas)
55.—Contradicción
56.—Primera palabra del himno de San Juan Bautista
57.—Arbusto de la China

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con sus precios sostenidos y con tendencia de alza, cerró el Mercado en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Copec, Cervecerías, Vapores, Cartones, Madeco, Viña Concha y Toro y Pesquera Iquique.

El Oro Físico con transacciones de regular interés, cerró a Eº 40 vendedor.

Los Bonos Hipotecarios sin importancia mantuvieron cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 358.793 acciones, en Santiago, y 79.810 acciones con Valparaíso. Nominales en Bonos un total de Eº 27.427 y en Oro Físico 80.000 pesos oro.

El cierre acusó 23 alzas contra 5 bajas. Tendencia de alza.

PRECIOS AL CIERRE

Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio a las 13.00 horas de ayer.

Oro Físico Eº$ 40.00 v

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 52 n
B. Estado 6 3|4 80 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 57 n
Hip. Chile 10-6 74 n
Hip. Valpso. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 2.300 n
Concepción 12 1|2 n
Com. Curicó 10 n
Continental 6 1|2 c
Crédito 97 n
Chile 251 v
Edwards 43 OCV.
Español 125 c
Hipotecario 78 n
Israelita 130 v
Italiano 12 7|8 n
Nac. del Trabajo 10 1|4 n
Osorno 125 n
Panamericano 7 n
Sud Americano 22 1|4 v
Talca 18 1|4 n

MINERAS

Andacollo 2 1|2 n
Aucanquilcha 15 n
Chañaral 3 1|4 n
Cerro Grande 141 n
Delirio 8 c
Disputada 29 t
Lota 3 3|4 c
Merceditas 1 n
Minas y Fertilizantes 16 1|2 n
Ocurí 50 n
Oruro 70 n
Punta de Lobos 8 1|2 t
Tamaya 4 3|4 n
Totoral 36 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura 7 1|4 n
Copihue 5 t
Formio Chileno 6 v
Gente Grande 35 n
Laguna Blanca 122 n
La Rosa Sofr. 105 n
Rupanco, 48 t
Tierra del Fuego, 52 1|2 t

Viña Concha y Toro, 13 1|2 c

SALITRERAS

A. Lautaro "C", 53 c
Iquique Portador, 9 c

TEXTILES

Caupolicán, 4 1|4 n
CHITECO, 3 3|4 n
FIAP, 33 1|4 n
Paños Bellavista, 34 v
Paño Concepción, 1 1|8 c
Paños Tomé, 16 1|2 t
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedamar, 2 n
Tejidos El Salto, 1 1|2 n
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 3 OCV
Vestex, 13 n
Yarur, 77 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 7 1|8 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 9 n
Cervecerías, 68 1|2 t
C. Golf, 18.000 n
C. Hípico, 135.000 v
C. Polo, 2.600 n
Cola, 190 n
Colorantes, 5 n
Compañía Ind., 7 3|4 v
COPEC, 32 t
Cristalerías, 12 c
Ch. Cons. Invers, 115 n
CHILECTRA, 39 n
Elect. Industrial, 15 7|8 t
Electromat, 30 c
Emb. Andina X|E., 72 n
Farmo Químico, 2 1|2 c
Ferias U. S. Vicente, 2 n
Fósforos, 30 n
Gas Concepción, 80 n
Gas Santiago, 18 t
Gas Valparaíso, 13 c
Habecoma, 1 1|2 n
Hucke, 26 3|4 OCV

Ind. Bellavista, 10 1|2 n
Ind. Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 261 n
INSA, 67 t
Interamericana, 2 5|8 n
Interoceánica, 38 v
La Rural, 13 v
Loza de P., 12 1|2 c
Lucchetti, 3 3|4 v
Mac Kay, 40 c
Marinetti, 31 c
Melón, 101 t
Mol. El Globo, 10 n
Muelles, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 6 3|4 c
Pap. y Cartones, 49 v
Pesquera Iquique, 1 7|8 c
Pizarreño, 45 t
Polpaico, 67 n
QUIMIFARM, 30 c
Refractarios, 2 1|4 n
Refinería Viña, 53 n
Renta Urbana, 25 t
Saavedra Benard, 15 t
Sanitas, 7 v
Sonavela, 1 1|2 n
Tabacos, 40 c
Soprole "B", 2.500 t
Tattersall, 66 t
Teléfonos, 10 1|2 v
Vapores, 50 v
Vidrios Planos, 14 1|2 v
Volcán, 9 1|2 n
Zig-Zag, 5 n

METALURGICAS

CAP, 42 c
CAP "D", 80 t
CIC, 8 v
Cobre Cerrillos, 15 1|4 n
Elect. Metalúrg., 27 t
FENSA, 2 c
INDAC, 6 1|2 c
INDURA, 5 c
MADECO, 13 1|2 c
MADEMSA, 6 3|4 b
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 8 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grales., 18 1|2 n
Industrial, 100 v
Lloyd de Chile "A", 40 c
Lloyd de Chile "B", 3 c

TRANSACCIONES

ORO FISICO	80.000
BONOS NOMINALES Eº	27.427
TRANSACCIONES EN STGO. . . .	358.793
OPERACIONES CON VALPSO. . .	79.810

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend. . .	.. ..	" 234.15.0 Vend.
NO VARIO . . .	FLUCTUACION	NO VARIO
" 230.10.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 230.10.0 Comp.
" 230.15.0 Vend. . .	.. ..	" 230.15.0 Vend.
" 0. 5.0 BAJA . .	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.900 Tons. Largas	VENTAS	725 Tons. Largas

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 20 DE JULIO DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS

23.100 Oro Físico, Eº 39.40
2.000 Oro Físico, Eº 39,20
7 Bco del Estado 6 3|4, 80 Od
21.420 Bco del Estado 10-6, 75
100 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
1.000 Bco. del Estado 10-6, 75
2 800 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
2.100 Bco. del Estado 10-6, 75
10 Bco. Chile, 248
100 Bco. Chile, 247
100 Bco. Chile, 248
100 Bco. Chile, 249
400 Bco. Chile, 250
10 Bco. Chile, 253
3.100 Bco. Sud Am., 22
1.025 Schwager, 8 Od.
240 Rupanco, 48
5.700 T. del Fuego, 54
84.800 Viña C. y Toro, 13 Od.
312 Viña C. y Toro, 13
54 Viña C. y Toro, 13 Od.
500 Lautaro, 53
1.276 Paños de Tomé, 16 1|2
251 Rayonhil, 4 1|4 Od.
60 Yarur, 76
5.000 Cía. Ind., 7 3|4
100 Copec, 32
1.000 Copec, 31 1|2
900 Copec, 31 1|4
250 Copec, 31
100 Copec, 31 1|2
600 Elect. Ind., 15 7|8
3.300 Gas de Santiago, 18
12.000 Ind. Varias, 4
3.300 Insa, 67
500 Melón, 100
2.500 Melón, 100 Od.
300 Melón, 100 1|2
200 Melón, 101
3.000 Pap. y Cartones, 43
10.000 Pesquera Iquique, 1 7|8
400 Saavedra Benard, 15
700 Tatersall, 65
300 Tattersall, 65 Od.
3.100 Vapores, 49 1|2
6 Vapores, 5 0
1.700 Vapores, 49 1|2
200 CAP "D", 80
400 CIC, 8
7.058 Fensa, 2
5.000 Indac, 6 3|8
15.000 Indura, 13 3|4
800 Madeco, 13 3|4
531 Mademsa, 6 3|4

Así Atendemos al Público

RADIOPATRULLAS INTENSIFICA ACCION EN TODOS LOS BARRIOS APARTADOS

Son numerosos los barrios que claman por una más adecuada vigilancia policial, pero este problema se debe a la escasa dotación de personal, que se está estudiando con un proyecto tendiente a aumentar las plazas de Carabineros.

Entretanto, según se nos informa, Radiopatrullas ha solventado esta falta de personal acentuando su labor en los barrios más apartados, tarea que se cumple sin espectacularidad, pero en forma efectiva, por cuyo motivo el vecindario muchas veces no se percata de sus fructíferos resultados.

El caso del sector donde servía la vigilancia la Octava Comisaría de Carabineros, ha sido motivo de preocupación especial para las autoridades policiales.

Sin vigilancia policial quedó populoso barrio

Deseamos rogarle se sirva acoger en las páginas de su prestigioso diario el sentir del comercio e industrias del barrio San Eugenio, para darlo a conocer a quien corresponda.

Este populoso sector, desde que fue demolido el edificio de la Octava Comisaría, ha quedado sin vigilancia adecuada. Como consecuencia de ésto, los robos al comercio y casas de habitación se suceden continuamente y van en aumento. Actualmente no hay

Lo cubrirá Radiopatrullas

Cartas al Director

No le pagan aún el desahucio

Hace tres meses, la Contraloría dictó la Resolución 21.585, para pagarme un desahucio. Pero hasta el momento, según me dicen, no se juntan los fondos necesarios en la cuenta determinada para estos pagos.

Agradeceré publicar la presente, para que pueda ser solucionado mi problema.

Atte. **Alfonso Concha.**

Insisten en un reclamo contra línea de micros

Nos escriben nuevamente vecinos de Maipú, que se identifican con los carnets de identidad números 4812930 y 4285519, para reclamar por la suspensión del servicio de microbuses de la línea 55 a Maipú. Estos vecinos estiman que no tiene justificación alguna el retiro de la línea, que ha perjudicado a un vasto sector de la población, y solicitan su reposición.

Estima que fue engaño concurso futbolístico

El lector que firma con carnet 33038 estima que los empresarios del concurso realizado con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, a base de fotografías de jugadores que debían pegarse en álbumes, no cumplieron, porque habían anunciado un monumental sorteo, y éste no se ha realizado. Señala que los niños fueron atraídos con los... premios de estos ... y que sus empresarios ... ron un fabuloso negocio a costa de la buena fe de ... les de estudiantes, que compraron figuritas de jugadores. También califican de ... otro concurso similar, ... tampas de especies ... cuyos árbumes no han ... a publicarse.

Deficiencias en el servicio de aseo de La Cisterna

José Gutiérrez Pizarro, vecino de La Cisterna, ... que vive desde hace ... en la calle Carvajal, y ... ha visto pasar por allí ... cionario del Servicio de ... En el resto de las calles ... sector, los recolectores van ... vez a la semana. Esta ... ción ha convertido esos ... en lugares de un imponente desaseo.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

